

Universidad ORT Uruguay
Facultad de Comunicación y Diseño

El doble asesinato de las identidades transgénero:
Un análisis crítico del discurso de la prensa policial en Uruguay

Entregado como requisito para la obtención del título de
Licenciado en Comunicación Periodística

Sofía Vanoli Imperiale – 158256
Tutor: Álvaro Buela

2014

Declaración de autoría

Yo, Sofía Vanoli Imperiale, declaro que el trabajo que se presenta en esta obra es de mi propia mano. Puedo asegurar que:

- La obra fue producida en su totalidad mientras realizaba el Proyecto Final de Grado de la Licenciatura en Comunicación Periodística.

En aquellas partes de este trabajo que se presentaron previamente para otra actividad o calificación de la universidad u otra institución, se han realizado las aclaraciones correspondientes;

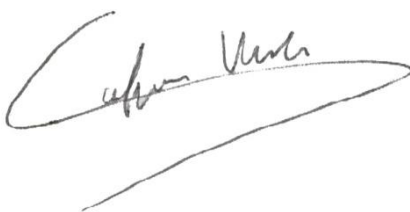
- Cuando he consultado el trabajo publicado por otros, lo he atribuido con claridad;

- Cuando he citado obras de otros, he indicado las fuentes. Con excepción de estas citas, la obra es enteramente mía;

- En la obra, he acusado recibo de las ayudas recibidas;

- Cuando la obra se basa en trabajo realizado conjuntamente con otros, he explicado claramente qué fue contribuido por otros, y qué fue contribuido por mí;

- Ninguna parte de este trabajo ha sido publicada previamente a su entrega, excepto donde se han realizado las aclaraciones correspondientes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sofía Vanoli', with a large, sweeping underline stroke.

Sofía Vanoli

Montevideo, 27 de marzo de 2014

Abstract

En 2009 se aprobó en Uruguay una ley que garantizó el derecho de las personas a su identidad de género, con independencia de su sexo biológico. Las identidades transgénero encontraron así una primera legitimación históricamente negada. Sin embargo, no todos los discursos han cumplido con ese derecho, reproduciendo la situación de exclusión y marginación social que sufren en la cotidianidad las personas trans. La prensa es uno de ellos.

En base a la metodología interdisciplinaria del análisis crítico del discurso, en consonancia con categorías de la lingüística, el periodismo, la semiótica y la sociología, y teniendo como guía teórica los desarrollos de Foucault sobre el poder del lenguaje y los conceptos de la teoría de género de finales del siglo XX, esta investigación pretendió rastrear huellas heteronormativas en la prensa policial de los tres periódicos diarios de venta en kioscos de mayor cobertura nacional (*El País*, *La República* y *El Observador*). Se estudiaron todas las noticias policiales entre octubre de 2009 y setiembre de 2013 en las que hubiese intervenido una persona transgénero, destacando los artículos publicados en referencia a los cinco violentos asesinatos a individuos trans ocurridos en 2012.

Se confirmó así la hipótesis inicial, que sostiene la presencia de elementos estigmatizantes en la prensa estudiada, que contribuyen a la creación de un estereotipo naturalizado de persona transgénero signado por la hipersexualización y la prostitución, y que subestiman la discriminación y la exclusión hacia esas identidades presentes en la sociedad.

Índice

1. Introducción.....	6
2. Marco teórico.....	9
2.1. Foucault y la falsa inocuidad del lenguaje	9
2.1.1. Scientia sexualis	11
2.2. Del feminismo a la teoría <i>queer</i> : concepciones sobre sexualidad, sexo y género	13
2.2.1. El feminismo de los años 70: “lo personal es político”	13
2.2.2. Un paso hacia la complejización: la aparición del feminismo lesbiano	16
2.2.3. La performatividad y la inteligibilidad de los cuerpos	19
2.2.4. La teoría <i>queer</i> : una apuesta a la ininteligibilidad	21
2.3. La ambigüedad subversiva de lo trans.....	25
2.4. Rastrear la ideología en las noticias: el análisis crítico del discurso.....	30
2.4.1. La prensa como discurso ideológico	32
3. Marco histórico.....	35
3.1. La construcción patologizante de las identidades trans.....	35
3.1.1. Disforia y trastornos de la identidad de género	37
3.2. Las identidades trans en Uruguay: un recorrido histórico en su relación con el Estado ...	39
4. Marco referencial	42
4.1. Signados por la exclusión: la situación actual de las identidades trans en Uruguay.....	42
4.1.1. Deshumanización, discriminación y violencia	44
4.1.2. Salud e identidades trans.....	46
5. Marco metodológico.....	48
5.1. Optar por lo cualitativo	48
5.2. Categorías principales para el análisis del tratamiento informativo de las personas trans en la prensa policial.....	49
5.3. Descripción y justificación del objeto de estudio	52
5.4. Terminología y definiciones.....	55
6. Análisis	57
6.1. Significados globales y locales	57
6.1.1. Una guía para la interpretación: los titulares.....	57
6.1.2. Decisiones terminológicas y gramaticales	59
6.1.2.1. Entre artículos y pronombres personales: el género de las decisiones gramaticales	65
6.1.2.2. ¿Adjetivos o sustantivos?: un primer nivel de estigmatización.....	67
6.1.2.3. Una confusión que sigue latente: identidad de género y orientación sexual	68

6.2. Sensacionalismo, relevancia y noticiabilidad	69
6.3. Citas textuales y fuentes consultadas.....	72
6.4. Estigmatización y estereotipos	77
6.4.1. Estigmatización de las identidades trans en el objeto de estudio	77
6.4.2. El estigma que activa el estereotipo: identidades trans y prostitución	80
6.4.2.1. El estereotipo y la realidad de las identidades trans	83
6.4.2.2. Del estereotipo a la culpa	88
6.5. Simplificación vs. complejidad: entre la segmentación de la realidad y la perspectiva sociológica	90
6.5.1. Reduccionismo y simplificación en la hipótesis del asesino serial.....	95
6.6. En los márgenes: algunas apreciaciones paratextuales	99
6.6.1. Un significativo contraste	100
7. Conclusiones	105
8. Referencias.....	109
9. Anexos	115
9.1. Noticias que componen el objeto de estudio: capturas de página y transcripciones	115

1. Introducción

La figura de la persona trans ha sido para el sistema de género de la cultura occidental un riesgo que amenaza con invalidar las bases biológicas en las que se asienta. Su identidad de género, al no estar arraigada en la diferencia sexual, dinamita los cimientos de la heteronormatividad, entendida como las relaciones de poder que naturalizan la heterosexualidad y la construcción de género binaria y biologizada.

Pese a que los colectivos han luchado por el derecho a la reasignación de género para aquellas personas que así lo requieran, logrando en Uruguay, al igual que en otros países del mundo, el reconocimiento legal al cambio de nombre y sexo oficial, aún se advierten en el lenguaje estrategias de normatividad que capturan conceptualmente a la persona trans como un anormal, un ser desviado al que no se le reconoce su identidad.

Esta investigación se propone rastrear en la prensa uruguaya huellas de ese discurso normativo, que propicia la reproducción de la exclusión social de las identidades transgénero. Su objetivo principal es favorecer una mayor reflexión sobre el poder del lenguaje y del discurso mediático en la difusión de valores, jerarquías y categorizaciones, para un trabajo periodístico más responsable y consciente.

Así, se analizará el discurso de la prensa policial de los tres periódicos de publicación diaria y venta en kioscos de mayor circulación nacional (*El País*, *La República* y *El Observador*) en clave ideológica, considerándolos como discursos normativos que construyen la realidad social. Se analizarán las noticias policiales que desde 2009 a 2013 involucren a una persona transgénero (definida como aquella que cambia el género que le fue asignado al nacer)¹, bajo la hipótesis de que las herramientas de descripción e identificación de las identidades trans utilizadas en esas noticias estigmatizan a esas personas y construyen un estereotipo que las señala como marginales y anormales, reproduciendo un discurso que naturaliza la concordancia cultural entre sexo y género y la división binaria Hombre/Mujer.

Las preguntas rectoras de esta investigación serán las siguientes, según se determinó previamente en el Anteproyecto²: ¿reproduce el tratamiento informativo estudiado prejuicios y estereotipos sobre las personas transgénero?; ¿qué relaciones de poder se desprenden a través del

¹ Todas las noticias que componen el objeto de estudio son reproducidas en los anexos de esta investigación.

² Esta investigación se desarrolló en base a los lineamientos determinados en el Anteproyecto entregado en setiembre de 2013. El Proyecto Final no presenta cambios sustanciales con respecto a lo previamente diseñado. No obstante, sí se advierten algunas precisiones terminológicas, entre las que se destaca el uso preponderante del adjetivo “trans” para referirse a las personas que cambiaron de género, dejando de lado, por criterios que se explicitan en el subcapítulo 5.4, el uso de la locución “transexual” que predomina en el Anteproyecto.

lenguaje y las categorías utilizadas?; ¿reproduce el discurso periodístico la heteronormatividad y el sistema biológico-binario de género?

La primera parte de este estudio desarrollará los marcos que lo rodean, sustentan y hacen posible. Dentro de ésta, el segundo capítulo profundizará en el marco teórico que alimentará la dimensión analítica e interpretativa de esta investigación, que se centrará fundamentalmente en los desarrollos posestructuralistas de Foucault sobre las relaciones entre el saber y el poder; es decir, sobre el lenguaje como creador y reproductor de un orden jerárquico de las subjetividades y productor de la realidad. Esto se asociará al carácter ideológico de los textos que reconoce el análisis crítico del discurso, y especialmente al estatuto ideológico del discurso periodístico, sobre el que han reflexionado autores como Mar de Fontcuberta, Héctor Borrat y Miquel Rodrigo desde la ética periodística.

En el marco teórico se hará especial énfasis en conceptos fundamentales para entender la heteronormatividad: sexo, género y performatividad, desarrollados a partir de mediados del siglo XX y nucleados bajo la llamada teoría de género. Se trazará en ese capítulo todo el proceso evolutivo del concepto de género, desde su primera aplicación en el ámbito médico, su posterior definición y potencialización deconstructora en manos de la segunda ola feminista, hasta su radicalización dentro de la teoría *queer*. Aunque varios de los autores y conceptos desarrollados en ese recorrido no sean retomados en el análisis del objeto de estudio, se consideró indispensable la integración de una explicación compleja y diacrónica sobre el concepto de género, ya que su utilización desnaturalizada —es decir, como constructo cultural— es el principio base de este estudio, en el que se funda su validez teórica, y a partir del cual se asienta tanto la hipótesis como el análisis y las conclusiones.

El marco histórico, desarrollado en el tercer capítulo, trazará un relato cronológico sobre la concepción social del cambio de género en la cultura occidental, marcada por la patologización de las identidades transgénero. También se centrará en la relación histórica entre el Estado uruguayo y las identidades trans, destacando la constante exclusión y persecución policial durante el siglo XX. A partir de esa base, el marco referencial (capítulo cuatro) profundizará sobre la situación actual de las personas trans en Uruguay, signada por la extrema vulnerabilidad y por un circuito de exclusión en el que son recluidas las identidades que desafían la heteronormatividad.

El marco metodológico en el que se centrará el análisis se desarrollará en el quinto capítulo, donde se describirá y justificará el objeto de estudio —explicitando los criterios seleccionados para su delimitación—, a la vez que se hará patente el carácter preponderantemente cualitativo de esta investigación, fundamentado en la consciencia del carácter ideológico del lenguaje que garantiza ese paradigma. Por las mismas razones, la corriente metodológica a utilizar será el análisis crítico del discurso, del que se aprovechará su inherente interdisciplinaridad para

integrarle métodos de otras disciplinas del estudio social. Así, las categorías analíticas que se utilizarán pertenecen a áreas como la lingüística, la semiótica, la ética periodística y la sociología, nucleadas bajo el objetivo principal del análisis crítico de discurso: identificar significados ideológicos en los textos que circulan por la sociedad.

A partir del sexto capítulo, y sustentado por los marcos previamente desarrollados, se abrirá el análisis que, en base a la interdisciplinaridad antes destacada, incluirá categorías de diferentes áreas: el estudio de la dimensión global y local del texto —proveniente de la aplicación del análisis crítico del discurso efectuada por el lingüista holandés Teun Van Dijk, que analiza el texto desde su jerarquización temática (análisis global) hasta sus decisiones terminológicas y gramaticales (análisis local)—; el análisis de la noticiabilidad, las fuentes consultadas y citadas y el tipo de tratamiento desarrollado —complejo o simplificado, en base a la división trazada por la académica española Mar de Fontcuberta—, serán categorías que procederán de la ética periodística; a su vez, se utilizarán analíticamente los conceptos de estigma y estereotipo, desarrollados por la sociología; y se realizará un análisis semiótico de algunos elementos paratextuales que rodeen las noticias estudiadas.

Todas esas dimensiones analíticas pondrán a prueba al corpus de estudio bajo la guía rectora de la hipótesis inicial. Los resultados de esa interpelación serán desarrollados en las conclusiones de esta investigación (capítulo siete), donde se determinarán las implicancias culturales y periodísticas de los resultados hallados; y se pretenderá impulsar a la reflexión y toma de consciencia social —y fundamentalmente en quienes ejercen el periodismo— de lo analizado.

2. Marco teórico

2.1. Foucault y la falsa inocuidad del lenguaje

“Todos mis libros (...), son, si ustedes quieren, pequeñas cajas de herramientas. Si la gente desea abrirlos y hacer uso de cual o tal frase o idea, de este análisis o de aquel otro, como si fuera un destornillador o una llave inglesa, a fin de hacer cortocircuitos o descalificar los sistemas de poder, incluyendo aquellos de donde mis libros han surgido, me parece perfecto”.

Michel Foucault

(Citado por Halperin en *San Foucault*, 2007, p. 72)

En un ensayo de 1988, la historiadora estadounidense Joan Scott destacó haber encontrado en el posestructuralismo “una nueva manera de analizar las construcciones de significado y las relaciones de poder, que cuestionaba las categorías unitarias y universales, e historizaba conceptos que suelen tratarse como naturales” (1988, p. 1). Al hablar de posestructuralismo, Scott se refiere a la convergencia teórica de autores como Michel Foucault y Jacques Derrida en la segunda mitad del siglo XX, a partir de la que se destacan categorías fundamentales como lenguaje, discurso, diferencia y deconstrucción, que apelan a traer a escena el carácter histórico y simbólico de los conceptos que postulan describir la realidad.

El discurso, por ejemplo, es definido por Scott a través de la producción teórica del filósofo francés Michel Foucault, apuntando que “no es un lenguaje ni un texto, sino una estructura histórica, social e institucionalmente específica de enunciados, términos, categorías y creencias” (1988, p. 3). La historia, justamente, será la herramienta a través de la cual Foucault develará al carácter “artificial” (entendido como construcción cultural auspiciada por contextos específicos) de los saberes declarados por determinadas instituciones (dícese la ciencia, la medicina, la psiquiatría o la justicia) y proclamados verdaderos. Al convertir a las verdades en discursos, el filósofo francés deja en evidencia los cimientos epistémicos que los sostienen y, fundamentalmente, las relaciones de poder que construyen.

En *Las palabras y las cosas*, una de sus primeras obras, Foucault traza una arqueología³ de las clasificaciones al develar la historia de los criterios que eligen ordenar -y por lo tanto crear- el mundo de determinada manera y no de otra:

³ La arqueología es una de las herramientas de análisis creadas por Michel Foucault que pretende trazar una historia del saber, es una búsqueda de “las configuraciones que han dado lugar a las diversas formas del conocimiento empírico” (2003, p. 7). Su aliada teórica, la genealogía, tiene su foco en la construcción del poder. De acuerdo a Esther Díaz en *La filosofía de Michel Foucault*, “el devenir de la humanidad es un

De hecho, no existe, ni aun para la más ingenua de las experiencias, ninguna semejanza, ninguna distinción que no sea resultado de una operación precisa y de la aplicación de un criterio previo. Un “sistema de los elementos” –una definición de los segmentos sobre los cuales podrán aparecer las semejanzas y las diferencias, los tipos de variación que podrán afectar tales segmentos, en fin, el umbral por encima del cual habrá diferencia y por debajo del cual habrá similitud— es indispensable para el establecimiento del orden más sencillo. El orden es, a la vez, lo que se da en las cosas como su ley interior, la red secreta según la cual se miran en cierta forma unas a otras, y lo que no existe a no ser a través de la reja de una mirada, de una atención, de un lenguaje; y sólo en las casillas blancas de esta [sic] tablero se manifiesta en profundidad como ya estando ahí, esperando en silencio el momento de ser enunciado. (2003, p. 5)

Quienes entienden esto, explica Esther Díaz en *Foucault y el poder de la verdad*,

advierten que no existe un sujeto independiente de la experiencia, sino sujetos históricos, situados, atados a circunstancias azarosas e imposibilitados de ser reducidos a un denominador común. Tampoco hay objetos encerrados en sí mismo que garanticen su objetividad *per se*, sino sustratos reales sobre los que se elaboran interpretaciones que, cuando obtienen consenso histórico-social, pasan a denominarse “conocimiento” (olvidándose que se trata de interpretaciones y metáforas desangeladas) y, si logran aceptación científica, adquieren categoría de “verdades objetivas”. (s.f., p.3)

La utilidad principal de esos desarrollos teóricos de Foucault sobre el saber proviene de su intersección con sus producciones sobre el poder, dado que analiza e ilumina los mecanismos a través de los cuales los discursos producen y disciplinan a los sujetos. El saber no se constituye como mera descripción, curiosidad inofensiva o ansias de conocimiento, sino como la construcción articulada y legitimada de la norma, y la condena naturalizada de lo que escapa a ella.

Destaca Díaz que para Foucault el poder es relación, ya que el filósofo francés “concibe el poder como un diagrama, como un dispositivo en el que se relacionan fuerzas. Estas son, a la vez, activas y reactivas” (2003, p. 85). David Halperin también enfatiza esa propiedad al decir que

el poder, por consiguiente, no se *posee* sino que se *ejerce*. Esto significa que el poder no debe ser concebido como la propiedad de alguien que se puede identificar o confrontar, ni pensado (al menos en una primera instancia) como algo inherente a ciertos agentes o instituciones. (...) El poder es lo que caracteriza a las complejas relaciones entre las partes de una sociedad particular y a las interacciones entre los individuos de esa sociedad como relaciones de lucha permanente. Es una *situación* dinámica, ya sea personal, social o institucional: no es una cantidad de fuerza sino una relación estratégica e inestable. (2007, pp. 34 y 35)

Pero además de ser relación, el poder para Foucault no se ejerce sólo a través de la negativa, de la prohibición, sino fundamentalmente a través de la positiva: “produce posibilidades de acción, de elección, y finalmente produce las condiciones para el ejercicio de la libertad (...)” (Halperin, 2007, p. 35). El poder no es violencia sino construcción, desarrollo de conocimiento que al darle espacio a los sujetos también los limita, en una lógica de oposición en la que a su vez quienes se alejan de la norma son utilizados para afirmarla, donde en concordancia a la mecánica

compendio de interpretaciones. La genealogía intenta hacer la historia de esas interpretaciones.” (2003, p. 89)

del pensamiento occidental, lo Otro se diferencia a la vez que constituye y afirma la especificidad de lo Mismo.

La clase de poder en la que Foucault está interesado lejos de esclavizar a sus objetos, los construye como agentes subjetivos y los preserva en su autonomía, para envolverlos de un modo más completo. El poder liberal no se contenta simplemente con prohibir, ni aterroriza directamente, sino que normaliza, “responsabiliza” y disciplina. (Halperin, 2007, p. 37)

Esa concepción omnipresente del poder ha suscitado críticas hacia el filósofo francés por parte de intelectuales de izquierda que sostienen que su formulación no deja lugar a la resistencia ni colectiva ni individualmente (Halperin, 2007, p. 34). Pero el propio Foucault delimitó los alcances prácticos de su teoría, y sus motivaciones al desarrollarla, cuando en entrevista con Rux Martin en 1982 expresó:

Mi papel –pero el término es demasiado pomposo- es mostrar a la gente que es mucho más libre de lo que piensa; que tiene por verdaderos y evidentes ciertos temas que se fabricaron en un momento particular de la historia, y que esa presunta evidencia puede ser criticada y destruida. Cambiar algo en la mente de la gente: ese es el papel de un intelectual. (2013, p. 232)

No es raro entender cómo una teoría motivada por esas intenciones ha servido de base a luchas tanto feministas como de minorías juzgadas por los discursos como anormales, y, por lo tanto, limitadas en sus derechos, rechazadas y estigmatizadas socialmente. Foucault, mediante su genealogía, abrió la posibilidad al empoderamiento de los “desviados”, dio lugar a la resignificación de los términos y a la construcción de discursos propios, a la modificación militante de las categorías, a la visibilización de las normas como tales y, por lo tanto, a su transgresión. Mediante la desnaturalización de la verdad, sacó a la luz el secreto más temido del poder: que el mundo puede ser construido de otra manera.

2.1.1. Scientia sexualis

En 1976, luego de haber incursionado en los mecanismos de normalización en su *Historia de la locura en la época clásica* (1961), Foucault cambió el foco de su análisis y publicó *La voluntad de saber*, el primer tomo de su *Historia de la sexualidad*, que constituyó una obra de referencia para la lucha teórica de quienes eran estigmatizados y catalogados como desviados por alejarse de lo que se consideraba normal en términos de orientación y prácticas sexuales.

Hasta el siglo XVII, comienza Foucault en *La voluntad de saber*, las prácticas sexuales no se escondían, “las palabras se decían sin excesiva reticencia, y las cosas sin demasiado disfraz (...)” (1987, p. 9). Sin embargo, “a ese día luminoso habría seguido un rápido crepúsculo hasta llegar a las noches monótonas de la burguesía victoriana” (Ídem), explica el filósofo como introducción al silencio de la época victoriana, donde el acto sexual es reservado para la alcoba de

los padres; y las patas de los pianos, como destaca Esther Díaz, se ocultan porque sus curvas pueden resultar excitantes para los caballeros.

Esa represión de la sexualidad era eminentemente burguesa, explica el filósofo francés, ya que respondía a un naciente sistema capitalista, para el cual toda energía que no fuera dedicada al trabajo y la procreación era condenable: “si el sexo es reprimido con tanto rigor, se debe a que es incompatible con una dedicación al trabajo general e intensiva (...)” (1987, p. 12).

Sin embargo, no será ese radical sistema represivo el objeto de análisis de *La voluntad de saber*. El mecanismo del sistema victoriano es claro: prohíbe y censura lo que quiere reprimir; esconde y calla. Lo que a Foucault le interesa es el mecanismo contrario, el que sustituyó al victoriano y se ha extendido los últimos siglos: la compulsiva producción discursiva sobre la sexualidad. Según señala el teórico, en los últimos tres siglos se ha desatado “una verdadera explosión discursiva en torno y a propósito del sexo” (1987, p. 25). Se habla y se hace hablar sobre el sexo: discursos que son emitidos y reclamados desde las instituciones, desde la medicina, la psiquiatría y la justicia, que se empeñan en hacer hablar a las personas de sus prácticas sexuales; donde la confesión se torna una obligación.

El sexo se ha convertido, de todos modos, en algo que debe ser dicho, y dicho exhaustivamente según dispositivos discursivos diversos pero todos, cada uno a su manera, coactivos. Confidencia sutil o interrogatorio autoritario, refinado o rústico, el sexo debe ser dicho. (...) Se lo desaloja y constriñe a una existencia discursiva. (Foucault, 1987, pp. 43 y 44)

Pero lejos de significar un aumento de la libertad y un declive de los mecanismos de control sobre las prácticas sexuales, ese incremento de los discursos sobre el sexo instrumenta una nueva forma de poder, un método más transparente, legitimado y casi imperceptible: el biopoder⁴; poder sobre el cuerpo, sus tecnologías de producción, sus prácticas y sus cuidados. La pluralidad sexual se describe, se ordena y se clasifica. Se genera norma y se identifica lo que escapa a ella. A quien tiene como objeto de deseo a alguien de su mismo sexo, por ejemplo, se lo llama homosexual y se le asigna una descripción, una historia y un tratamiento. Las desviaciones sexuales no son más excluidas sino discursivamente capturadas.

La mecánica del poder que persigue a toda esa disparidad no pretende suprimirla sino dándole una realidad analítica, visible y permanente: la hunde en los cuerpos, la desliza bajo las conductas, la convierte en principio de clasificación y de inteligibilidad, la constituye en razón de ser y orden natural del desorden. ¿Exclusión de esas mil sexualidades aberrantes? No. En cambio, especificación, solidificación regional de cada una de ellas. (Foucault, 1987, p. 57)

⁴ Foucault introduce la noción de biopoder en el último capítulo de *La voluntad de saber*, definiéndolo como el poder centrado en la administración de la vida mediante la consideración del “cuerpo como máquina: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos” (1987, p. 168).

Se busca producir la “verdad del sexo”, advierte Foucault, pero no desde la experimentación del placer, como en el arte erótico (*ars erotica*) de sociedades como las árabes musulmanas, sino a través de la configuración de una ciencia sobre el sexo cimentada en la confesión: *scientia sexualis*, “mérito” exclusivo de la cultura occidental.

Diseminación, pues, de los procedimientos de la confesión, localización múltiple de su coacción, extensión de su dominio: poco a poco se constituyó un gran archivo de los placeres del sexo. Durante mucho tiempo este archivo se disimuló a medida que se constituía. No dejó huellas (así lo quería la confesión cristiana), hasta que la medicina, la psiquiatría y también la pedagogía comenzaron a solidificarlo: Campe, Salzmann, luego sobre todo Kaan, Krafft-Ebing, Tardieu, Molle, Havelock Ellis, reunieron con cuidado toda esa lírica pobre de la heterogeneidad sexual. Así las sociedades occidentales comenzaron a llevar el indefinido registro de los placeres. Establecieron su herbario, instauraron su clasificación; describieron las deficiencias cotidianas tanto como las rarezas o las exasperaciones. (Foucault, 1987, pp. 80 y 81)

Así, el sexo fue inscrito en un “ordenado régimen de saber” que identificó mediante normas los espacios de acción y patologizó a quienes se ubicaran fuera de ellos: les escribió una historia, un modo de vida, y configuró sus identidades. Las palabras se convirtieron en jaulas, la visibilidad y el cuidado de uno mismo en una disimulada trampa. Los cuerpos se hicieron dóciles, atravesados y contorneados por los discursos que circulaban legitimados por grandes áreas del conocimiento bajo el estatuto de verdad, que borra la historia de todo lo que toca y lo convierte en natural.

Foucault reveló así en su primer tomo de la *Historia de la sexualidad* el doble filo de la visibilidad discursiva, que a la vez que define y construye, limita y jerarquiza; lo que en la presente investigación adquiere principal relevancia, y genera la pregunta que abre camino a la hipótesis del proyecto: ¿Qué consecuencias normativas tiene sobre las personas transgénero su visibilidad en la prensa uruguaya? Una visibilidad que a la vez que se considera necesaria para reivindicar derechos, da paso a un escenario de captura discursiva de las personas transgénero.

2.2. Del feminismo a la teoría *queer*: concepciones sobre sexualidad, sexo y género

2.2.1. El feminismo de los años 70: “lo personal es político”

A partir de los años 70 se consolidó en Estados Unidos, en Francia y en varias partes del mundo un nuevo impulso feminista que fue referenciado como la “segunda ola” del feminismo, diferenciándolo así de los movimientos sufragistas de principio de siglo. Ésta constituyó la “más sonora revolución feminista”, de acuerdo a la descripción que hace Paco Vidarte en *Filosofías del siglo XX*, principalmente por su ímpetu teórico, filosófico y político. El feminismo de los años 70 ya no era únicamente una lucha por el espacio en la esfera pública o derechos democráticos, como lo había sido el movimiento sufragista, sino que le agregó a ese activismo político un fundamento académico-teórico que buscó develar las raíces históricas de la dominación masculina y luchar por

el empoderamiento y la liberación simbólica de las mujeres, no sólo en su carácter de ciudadanas, sino como personas. La lucha contra el régimen patriarcal⁵ se volvió más amplia, y su principio fundamental fue el postulado “lo personal es político”, que Kate Millet hizo célebre en su libro *Política Sexual* (1970). Esa frase sintetizó el giro fundamental del movimiento feminista desde la esfera pública hacia el interior de los hogares, identificando la ideología patriarcal no sólo en la falta de derechos ciudadanos para las mujeres, sino en la reclusión de éstas en el hogar, en la idealización de la figura del ama de casa y su naturalización, cuya desmitificación se había visto impulsada por la incursión de las mujeres en el mercado industrial durante la Segunda Guerra Mundial.

La guía teórica fundamental de esta segunda ola feminista fue el ensayo *El segundo sexo*, que había sido publicado en 1949 por la filósofa francesa Simone de Beauvoir. De acuerdo a Vidarte, ese libro “puede considerarse como la obra capital de la historia de la teoría feminista” y “todo planteamiento feminista necesita tomar una postura frente a él, con él, y, desde luego, siempre *en él*” (s.f., p. 5).

Con un estilo desenfadado y sugestivo, De Beauvoir describe en *El segundo sexo* el binarismo Hombre/Mujer de la cultura occidental no como un sistema simétrico, sino como una dicotomía en donde la Mujer es el término marcado, singular e imperfecto, mientras el Hombre se constituye como el ser humano por excelencia, la esencia.

La relación de los dos sexos no es la de dos electricidades, la de dos polos: el hombre representa a la vez el positivo y el neutro, hasta el punto de que en francés se dice «los hombres» para designar a los seres humanos (...) La mujer aparece como el negativo, ya que toda determinación le es imputada como limitación, sin reciprocidad. (...) «La mujer es mujer en virtud de cierta falta de cualidades -decía Aristóteles -. Y debemos considerar el carácter de las mujeres como adolecente de una imperfección natural.» Y, a continuación, Santo Tomás decreta que la mujer es un «hombre fallido», un ser «ocasional». Eso es lo que simboliza la historia del Génesis, donde Eva aparece como extraída, según frase de Bossuet, de un «hueso supernumerario» de Adán. La Humanidad es macho, y el hombre define a la mujer no en sí misma, sino con relación a él; no la considera como un ser autónomo. (...) la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. El es el Sujeto, él es lo Absoluto; ella es lo Otro. (1949, p.4)

De acuerdo a Vidarte, De Beauvoir traza esa dicotomía “en proximidad con la dialéctica del amo y el esclavo en Hegel y del en-sí y para-sí sartreanos” (s.f., p. 6).

Junto a esto, el planteo de la filósofa francesa que mayor proyección teórica impulsó se sintetiza a través de su tantas veces enunciada frase “la mujer no nace, se hace”. Mediante ese postulado, De Beauvoir esboza una primera noción de la categoría de género, entendida ésta como

⁵ Se tomará el concepto de patriarcado según fue utilizado por el movimiento feminista, que proyectó la primera acepción sociológica del término: “Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje” (Diccionario de la Real Academia Española) hacia la teoría de género, entendiéndolo como un sistema sociocultural de dominación masculina y subordinación femenina.

un mecanismo de construcción cultural que, sobre la realidad biológica, edifica una estructura de significados, expectativas y descripciones que se naturalizan y dan lugar a la figura de la Mujer. “La condición femenina, según Beauvoir, no es derivable ni deducible de unos parámetros biológicos, por tanto, no pertenece al orden de la Naturaleza” (Vidarte, s.f., p. 7).

Esa concepción inaugurará un uso teórico de la categoría de género que marcará un antes y un después en la filosofía feminista, y en la posterior teoría de género, ya que proveerá a la figura cultural de la Mujer de una historicidad, de una artificialidad capaz de ser desmitificada y rearticulada en términos que se desliguen de la sujeción patriarcal.

Pero la historia del concepto género no se inició en el movimiento feminista, sino en el seno de la normatividad médica. Fue el sexólogo neozelandés radicado en Estados Unidos John Money quien acuñó el término género en relación a lo masculino y lo femenino en la década de los 70. Explica la psiquiatra argentina Silvia Di Segni (2013) que Money se hizo famoso por sus estudios sobre niños intersexuales hacia mediados del siglo XX. Esos niños, que biológicamente no se podían definir ni como machos ni como hembras, representaban una amenaza, una incomodidad empírica al sistema binario Hombre/Mujer. “Con el fin de dar una ‘solución práctica’ a la cuestión de la asignación de género, Money preconizaba la cirugía en bebés intersexuales” (2013, p.239). De acuerdo a Gerard Coll-Planas (2009), el médico especializado en sexología ostentaba una postura antibiologista al considerar que el género, concepto que él mismo extrapoló de la teoría lingüística, es adquirido en su forma masculina o femenina por los niños mediante “un proceso de aprendizaje semiótico, similar al de la adquisición del lenguaje” (p.88). Debido a eso, instaba a operar a los bebés intersexuales antes de los dos años, ya que los consideraba una “tabla rasa a la cual se le impondría la identidad de género deseada, acorde a sus genitales acomodados por el bisturí, sin problemas” (Di Segni, 2013, p.239).

Pese a ese nacimiento como concepto médico, la categoría de género fue rápidamente captada por el movimiento feminista, donde desarrolló su potencialidad teórica, partiendo de la base de la artificialidad de lo femenino identificada por De Beauvoir. Destaca la historiadora Joan Scott que el término género como herramienta conceptual se desarrolló “primeramente entre las feministas americanas que deseaban insistir en la cualidad fundamental social de las distinciones basadas en el sexo. La palabra denotaba rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos tales como ‘sexo’ o ‘diferencia sexual’” (1996, p.2).

De esa manera, la categoría de género le sirvió al feminismo para desligarse de la biología, y, por lo tanto, de la naturalización de las diferencias entre hombres y mujeres. Ese concepto separó a la Mujer de la naturaleza, iluminando así la artificialidad de la norma femenina y legitimando otros modos de ser, sentir y nuevos espacios de acción que antes les eran negados a las mujeres. Le dio estatuto teórico a la tesis del construccionismo social y propició el análisis de lo que se llamó el

sistema sexo/género⁶, permitiendo así develar el mecanismo mediante el cual la cultura occidental le atribuye ciertas características y roles a las personas dependiendo de la composición biológica de su cuerpo; y en base a esa diferenciación, no biológica sino “biologizada”, construye jerarquías de poder.

2.2.2. Un paso hacia la complejización: la aparición del feminismo lesbiano

Cuando Monique Wittig terminó su discurso en la conferencia anual de la *Modern Language Association* de 1978 en Nueva York afirmando que “las lesbianas no son mujeres”, pese a la polémica radicalidad del gesto, la teórica francesa estaba inaugurando una nueva perspectiva en la teoría feminista que revolucionaría la manera en la que era pensado el movimiento.

Esa nueva vertiente, encabezada fundamentalmente por feministas lesbianas que respondían con desarrollos teóricos las tensiones que generaba su presencia en el seno del feminismo, dio un paso hacia la complejización del problema de la subordinación de la mujer. Al régimen patriarcal, ese impulso teórico asoció otro mecanismo de sujeción: la heterosexualidad obligatoria, expresión que fue dada a conocer inicialmente por Adrienne Rich en *La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana* (1980), en donde consideraba una omisión de la teoría feminista no haber concebido hasta el momento la heterosexualidad como una institución.

Así, ese nuevo feminismo defiende que la Mujer no sólo es construida a través de un sistema que considera al Hombre como la esencia de la Humanidad, con un rol activo y una tendencia natural a la dominación de la Mujer, entendida como pasiva, irracional y destinada al ejercicio de la maternidad, sino a través de una institución que reproduce como natural la complementariedad sexual y emocional de hombres y mujeres. En su emblemática frase de 1978, lo que Wittig estaba postulando era el carácter de la heterosexualidad como productora de las versiones hegemónicas de género femenina y masculina. En ese marco, las lesbianas no son mujeres porque no se inscriben dentro del paradigma heterosexual que instauro el régimen patriarcal y la diferencia de género; como lo explica con mayor detalle la teórica francesa en *El pensamiento heterosexual*: “sería impropio decir que las lesbianas viven, se asocian, hacen el amor con mujeres porque ‘la mujer’ no tiene sentido más que en los sistemas heterosexuales de pensamiento y en los sistemas económicos heterosexuales” (1992, p. 57).

⁶ La primera persona en utilizar teóricamente este término fue la antropóloga estadounidense Gayle Rubin en su ensayo de 1975 “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en el que definió el sistema sexo/género como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (p.3).

Con esas teorizaciones el feminismo dio un paso hacia una comprensión más integral del sistema binario Hombre/Mujer, donde la construcción del género se considerará enraizada a una heterosexualidad biologizada y normalizada. Se iluminó así una nueva dimensión del género como construcción cultural que lo vinculó a una jerarquización de las prácticas sexuales, como lo manifiesta la antropóloga estadounidense Gayle Rubin en su célebre artículo “El tráfico de las mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, al explicar que el género “no sólo es una identificación con un sexo: además implica dirigir el deseo sexual hacia el otro sexo. La división sexual del trabajo está implícita en los dos aspectos del género: macho y hembra los crea, y los crea heterosexuales” (Rubin, 1986, citado en Coll-Planas, 2009, p. 78).

En un artículo posterior, Rubin extiende este punto al advertir que

el cuerpo, el cerebro, los genitales y el lenguaje son todos necesarios para la sexualidad humana, pero no determinan ni sus contenidos, ni las formas concretas de experimentarlo, ni sus formas institucionales. (...).

La sexualidad es tan producto humano como lo son las dietas, los medios de transporte, los sistemas de etiqueta, las formas de trabajo, las diversiones, los procesos de producción y las formas de opresión. (Rubin, 1989, p. 15)

A través de esa asociación entre patriarcado y heterosexualidad el feminismo extendió su poder de deconstrucción⁷ desde las categorías de género a la naturalización de las prácticas sexuales, así como lo hará a partir de los desarrollos de Judith Butler en la década de los 90 al carácter biológico de las diferencias sexuales.

Hasta esa explosión teórica que sobrevino a través de lo que se llamó el feminismo radical lesbiano, la segunda ola feminista utilizaba como categoría teórica la dicotomía sexo/género, donde el primer término, que se consideraba biológico, era visto como el disparador del segundo, que se desarrollaba en el ámbito de la cultura, a través de la asociación de significaciones, características y roles. Como lo define Teresa de Lauretis en *La tecnología del género*,

lo que la sabiduría popular sabe, entonces, es que el género no es el sexo, un estado natural, sino la representación de cada individuo en términos de una relación social particular que pre-existe al individuo (...) Esta estructura conceptual es lo que las científicas sociales feministas han designado el sistema sexo-género. (1989, p. 11)

⁷ El término deconstrucción es una de las categorías más extendidas del posestructuralismo, y debe su concepción al filósofo francés Jacques Derrida que, según cita Carolina Meloni (2008), expresó en 1972 que “deconstruir la filosofía sería así pensar la genealogía estructurada de sus conceptos de la manera más fiel, más interior, pero al mismo tiempo desde cierto afuera incalificable por ella, innombrable, determinar lo que esta historia ha podido disimular o prohibir, haciéndose historia por esta represión interesada en alguna parte”, a lo que agrega la autora que “deconstruir, por lo tanto, no es destruir, sino desplazar, transvalorar los conceptos, y no meramente invertirlos” (p. 75).

Sin embargo, ese paradigma se vio dinamitado con la aparición del libro *El género en disputa*, de Judith Butler, que adoptó un tono crítico hacia la teoría feminista, de la cual Butler se consideraba integrante:

Mientras lo escribía comprendí que yo misma mantenía una relación de combate y antagonista a ciertas formas del feminismo. Escribía entonces en la tradición de la crítica inherente, cuyo objetivo es revisar de forma crítica el vocabulario básico del movimiento de pensamiento en el que se inscribe. (Butler, 2007, p. 7)

Esa revisión crítica del vocabulario, que ya desde el prefacio de *El género en disputa* propone Butler, toma forma más adelante en su obra al deconstruir teóricamente la oposición sexo/género que había adoptado como estandarte el feminismo, al que se le acusa haber apelado al mismo mecanismo contra el que luchaba: el establecimiento de dicotomías. Para Butler, no sólo el género es una construcción cultural sino que la categoría de sexo (entendida como diferenciación sexual de los cuerpos en hembra y macho) también se inscribe dentro de esa lógica. Es más, la relación entre sexo y género sería inversa a la propuesta por el feminismo: el sexo no es la realidad biológica que determina la construcción de cierto género, sino que el género es la categoría que naturaliza el sexo en los cuerpos.

¿Y al fin y al cabo qué es el `sexo'? ¿Es natural, anatómico, cromosómico u hormonal, y cómo puede una crítica feminista apreciar los discursos científicos que intentan establecer tales `hechos'? ¿Tiene el sexo una historia? ¿Tiene cada sexo una historia distinta, o varias historias? ¿Existe una historia de cómo se determinó la dualidad del sexo, una genealogía que presente las opciones binarias como una construcción variable? ¿Acaso los hechos aparentemente naturales del sexo tienen lugar discursivamente mediante diferentes discursos científicos supeditados a otros intereses políticos y sociales? Si se refuta el carácter invariable del sexo, quizás esta construcción denominada `sexo' esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizá siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal. (Butler, 2007, p. 55)

La académica estadounidense cuestiona así ese presunto carácter prediscursivo del sexo que el feminismo no había puesto en duda, y a través del cual se naturalizaba cierta oposición anatómica, genital y cromosómica de los cuerpos para dividirlos en dos clases.

En esta coyuntura ya queda patente que una de las formas de asegurar de manera efectiva la estabilidad interna y el marco binario del sexo es situar la dualidad del sexo en un campo prediscursivo. Esta producción del sexo como lo prediscursivo debe entenderse como el resultado del aparato de construcción cultural nombrado por el *género*. (Op. cit., p. 56)

Según Butler, todo lo que existe entonces es el género, y lo es en cuanto construcción cultural simbólica que al actuar sobre los cuerpos los produce dicotómicamente. La biología queda invalidada como criterio de orden y jerarquía. Silvia Di Segni desarrolla en *Sexualidades* un ejercicio de deconstrucción desde la teoría de la evolución para ejemplificar de forma sencilla una manera en la que las concepciones culturales se inscriben en los cuerpos, que son producidos a imagen de la norma para luego ser utilizados como justificación de ella:

En los orígenes, tendremos cuerpos muy semejantes entre sí, sean de varón o de mujer, y con variaciones interesantes. (...) A medida que la cultura (cada una con sus cánones) determina una representación de femenino y masculino, la selección artificial hace el resto. Si son los varones quienes deciden la elección de pareja, las mujeres con rasgos menos “femeninos” tendrán menos posibilidades de reproducirse y transmitir sus rasgos. Con el tiempo, aparecerán raramente y la cultura habrá operado sobre su naturaleza y privilegiado los tipos deseados: mujer de cuerpo frágil, varón fuerte, que sostendrán las representaciones de dependencia y autonomía asociadas a cada una de ellas. Se producirá así una situación ilusoria: parecería que la naturaleza creó mujeres y varones con muchas más diferencias de las que realmente tienen o pueden tener. (2013, pp. 241 y 242)

De esa manera, lo que se enfatiza es que el objetivo no es negar las diferencias biológicas, sino historizarlas. Como emprende Butler en *Cuerpos que importan*, donde más de una década después de haber publicado *El género en disputa* discute algunos aspectos de su teoría, al elucubrar sobre el sexo, el género y especialmente en cómo esas categorías impactan en la materialidad del cuerpo; esto es, el cuerpo en sí, como organismo físico. La teórica posestructuralista se pregunta en la introducción de esa obra editada por primera vez en 2002: “¿Hay algún modo de vincular la materialidad del cuerpo con la performatividad del género? y ¿qué lugar ocupa la categoría del ‘sexo’ en semejante relación?” (2010, p. 17) para unas líneas más adelante ensayar una primera respuesta:

Afirmar que las diferencias sexuales son indisociables de las demarcaciones discursivas no es lo mismo que decir que el discurso causa la diferencia sexual. La categoría de “sexo” es, desde el comienzo, normativa; es lo que Foucault llamó un “ideal regulatorio”. En este sentido pues, el “sexo” no sólo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir –demarcar, circunscribir, diferenciar- los cuerpos que controla. (2010, pp. 17 y 18)

2.2.3. La performatividad y la inteligibilidad de los cuerpos

Además de haber deconstruido la dicotomía sexo/género en sus desarrollos de los 90, Butler le brindó al feminismo una herramienta teórica que se extendería rápidamente dentro del movimiento: la idea de performatividad como el mecanismo a través del cual la norma de género se inscribe en los cuerpos, el modo de reproducción mediante el cual se construye en los individuos una subjetividad generizada, fuera de la cual no son capaces de ser reconocidos como sujetos.

En sus inicios, el término “performativo” debe su existencia teórica a los planteos del filósofo británico del lenguaje John Austin, quien advirtió, en una serie de conferencias luego publicadas en su libro de 1962 *Cómo hacer cosas con palabras*, que algunos enunciados no son descripción sino acción. En sus palabras, Austin propone que el llamar a ese tipo de enunciados performativos (realizativos en algunas traducciones al español), “indica que emitir la expresión es realizar una acción y que ésta no se concibe normalmente como el mero decir algo” (1962, p. 6). El teórico británico propone algunos ejemplos como el “sí, juro” ante la asunción de un cargo, o “los

declaro marido y mujer”. Esos enunciados no constatan hechos, los realizan, no son sólo palabras sino acciones.

Esa formulación, que se enmarca dentro de la teoría del lenguaje, fue desplazada por Judith Butler, quien la adaptó a sus desarrollos feministas para describir la manera en que los cuerpos se construyen en determinado género desde el mismo momento en que son concebidos como cuerpos, a través de enunciados y actos.

El médico que, incluso antes del nacimiento, anuncia “es una niña”, inicia la larga cadena de interpretaciones a través de las cuales ese cuerpo-niña será feminizado. Dicha interpretación o llamada es una de las condiciones para que el sujeto se constituya en el lenguaje: la interpelación nos nombra y, en el mismo momento que lo hace, nos da forma y nos inscribe en un circuito de reconocimiento. (Meloni, 2008, p. 79)

En su desarrollo teórico, Butler le suma a la concepción de performatividad de Austin las producciones sobre citación de Derrida. Así, la performatividad “es siempre la reiteración de una norma o un conjunto de normas y, en la medida en que adquiere la condición de acto en el presente, oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición” (Butler, 2010, p. 34). La performatividad funciona construyendo las subjetividades a través de la reiteración y citación de las normas hegemónicas, pero de manera de ocultar ese carácter de repetición, disimulando así la historia bajo un manto de aparente descripción de la realidad. Por lo tanto,

desde el primer momento que se nos interpela y se nos denomina como “niño” o “niña” no se está describiendo con ello un estado de cosas, sino que se pone en marcha una cadena de repeticiones, rituales, citaciones e invocaciones que irán configurando nuestra masculinidad o feminidad (desde la forma de vestir hasta la de hablar, sentarnos, dirigirnos a otras personas, mirar, modular nuestra voz, etc. Y es aquí donde el performativo adquiere un aspecto teatral, puesto que en cada citación de la norma cada cuerpo pone en marcha cierta *performance*: siendo nuestros cuerpos una especie de *teatro anatómico* en el que se representan los distintos imperativos que se nos van imponiendo...). (Meloni, 2008, p. 79)

Es así que mediante la performatividad la norma no sólo se garantiza su cumplimiento sino su reproducción, porque los sujetos que produce mediante su citación son los que la reiterarán y normalizarán bajo una apariencia de naturalidad. Y es así que los cuerpos se hacen descifrables culturalmente, se inscriben en una matriz (que es patriarcal, heterosexual y binaria) en la que adquieren sentido, existencia y pertenencia; mientras aquellos que no se adaptan a la norma son considerados molestos al no poder ser definidos y capturados, al ser ininteligibles. “Butler hablará de una ‘vida inteligible’ como aquella que sólo tiene lugar en la medida en que acata una norma. (...) La interpelación no sólo produce un cuerpo sexuado, sino que también define cuáles son los cuerpos que pueden leerse” (Meloni, 2008, p. 79).

Un cuerpo que no cumple con la normativa del sistema sexo/género, entonces, es un cuerpo incapaz de ser descifrado, es un cuerpo monstruoso, un cuerpo abyecto. “Lo abyecto designa aquí precisamente aquellas zonas ‘invivibles’, ‘inhabitables’ de la vida social (...)” (Butler, 2010, pp. 19

y 20). Que, sin embargo, no por ser consideradas monstruosas escapan a la regulación o la lógica normativa hegemónica. Contrario a esto, aquello que escapa a la norma también es funcional a ella, ya que es “reciclado” como la amenaza exterior que al oponerse la afirma, se convierte —es convertido— nuevamente en el Otro que determina lo Mismo. “El sujeto se constituye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es ‘interior’ al sujeto como su propio repudio fundacional” (Butler, 2010, p. 20).

2.2.4. La teoría *queer*: una apuesta a la ininteligibilidad

Los planteos de Judith Butler sobre el sistema sexo/género y la performatividad impactaron de manera ambigua sobre el feminismo, ya que constituyeron un impulso que lo avivó académicamente pero que a la vez dejó en claro las falencias en la construcción teórica del movimiento. Butler advirtió cómo las herramientas conceptuales utilizadas por el feminismo reproducían el mismo mecanismo de captura que intentaban invalidar. Expuso también la manera en la que los sujetos reproducen mediante la cita performativa la norma que los hace inteligibles, la condición de su existencia. Y eso abrió el camino a un nuevo movimiento que desde finales del siglo XX apelará al desplazamiento de las identidades, a la citación paródica y deconstructora que eluda la captura lingüística y al hacerlo evidencie su arbitrariedad: la teoría *queer*.

Butler va a reivindicar un espacio de lo político, un lugar para la política cuyo punto de partida no sea ya la consabida unidad identitaria, sino la diferencia, lo otro, lo diferente, todo aquello que desde un discurso de lo Mismo se pretendió excluir, callar, olvidar, marginar. La idea de una identidad cerrada comienza a tambalearse. Como respuesta o alternativa a la idea de sujeto, Butler apela a una identidad abierta, incluso a una “risa subversiva” proveniente de aquellos sitios catalogados por las políticas identitarias como “ontológicamente inhabitables”, como lo abyecto, lo incoherente, lo inhumano. (Meloni, 2008, p. 81)

La performatividad como repetición abrirá las puertas a la teoría *queer* del desplazamiento como subversión. Un desplazamiento que se hará patente desde el inicio en la misma denominación del movimiento a través de un término que nació siendo un insulto. Destaca Adrián Melo en *El amor de los muchachos* que la palabra *queer* es de origen inglés y designa, en una primera acepción, algo “raro, curioso, excéntrico, extraño, enfermo o anormal” (2005, p.19), y que fue a finales del siglo XIX cuando esa anormalidad comenzó a referirse, tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos, a toda forma de experimentar la sexualidad que escapara a la norma. Se convirtió en un término despectivo que podría equipararse al “maricón” del castellano.

Sin embargo, a finales de los años 80, el término fue apropiado por personas cuyas prácticas sexuales eran excluidas y condenadas, y se convirtió así en un término de autodesignación. “Es decir asumir como un orgullo los gustos sexuales consagrados como extraños, enfermos o anormales por la sociedad” (Melo, 2005, p.19).

Esto significó un uso subversivo de la capacidad performativa, ya que en lugar de repetir la norma, de citarla, fue desplazada por los mismos sujetos que capturaba y, por tanto, desarmada de su potencia insultante. Pero ese desplazamiento no se remitió a ser emblema de una victoria lingüística, a connotar un poder resignificador, sino que el término *queer* se convirtió en sí mismo en una herramienta de lucha contra la norma, contra la normalización.

La autodesignación de la anormalidad ostenta ya no vergüenza, sino orgullo, una conquista sobre la liberadora posibilidad de no ser descripto. Porque, ¿qué es ser *queer*? ¿Es ser gay, lesbiana, transgénero, intersexual? ¿O es ser todo y a la vez nada de eso? Lo *queer* es la imposibilidad misma de ser nombrado, es un gesto militante contra las identidades, concebidas como jaulas lingüísticas que disuelven al individuo dentro de una manera de ser, una biografía y un destino ya escrito. La teoría *queer* es la búsqueda de una “conmoción epistemológica”, en palabras de la académica española Beatriz Preciado.

A diferencia de las políticas “feministas” u “homosexuales”, la política de la multitud *queer* no se basa en una identidad natural (hombre/mujer), ni en una definición basada en las prácticas (heterosexuales/homosexuales) sino en una multiplicidad de cuerpos que se alzan contra los regímenes que los construyen como “normales” o “anormales”. (...) Lo que está en juego es cómo resistir o cómo reconvertir las formas de subjetivación sexopolíticas. (Preciado, 2003, p.8)

Lo *queer* se centra en la apropiación de la performatividad, o en la reproducción de una contra-performatividad que dinamite el imperio sexual, ese disciplinamiento histórico-normativo de los cuerpos mediante la significación y erotización de ciertos órganos y la abyección de otros: “toda sexualidad implica siempre una territorialización precisa de la boca, de la vagina, del ano. De este modo el pensamiento heterocentrado asegura el vínculo estructural entre la producción de la identidad de género y la producción de ciertos órganos como órganos sexuales y reproductores” (Preciado, 2003, p. 3). La significación normativa del cuerpo comprende la construcción de un ideal de corrección sexual –la complementariedad heterosexual- y una jerarquía de prácticas sexuales delimitadas, como ya había reconocido Gayle Rubin en sus “Notas para una teoría radical de la sexualidad” de 1989:

Los individuos cuya conducta figura en lo alto de esta jerarquía se ven recompensados con el reconocimiento de salud mental, respetabilidad, legalidad, movilidad física y social, apoyo institucional y beneficios materiales. A medida que descendemos en la escala de conductas sexuales, los individuos que las practican se ven sujetos a la presunción de enfermedad mental, a la ausencia de respetabilidad, criminalidad, restricciones a su movilidad física y social, pérdida de apoyo institucional y sanciones económicas. (1989, p.18)

Debido a eso, la teoría *queer* aboga por una reconfiguración simbólica de las prácticas marginadas por la jerarquía heterosexual, pero, fundamentalmente, impulsa una “desterritorialización” de los órganos, y la subversión sexual de erotizar zonas del cuerpo relegadas a la exclusión. Más que reordenar la jerarquía pretende invalidar sus criterios y “conmocionarlos”

con la invención de prácticas eróticas, de reconfiguraciones corporales nunca pensadas por la normatividad. En su *Manifiesto Contrasexual* (2002) –y la noción misma de “manifiesto” connota un estímulo a la acción, a la innovación— Preciado impulsa a la “contra-productividad” de las sexualidades, y ubica el término en los desarrollos de Foucault por ser el modo más eficaz que el filósofo francés reconoció para luchar contra el disciplinamiento, definido no como un intento de desafiar la prohibición, sino en un esfuerzo por producir prácticas alternativas. Para Preciado, la contra-sexualidad

no es la creación de una nueva naturaleza, sino más bien el fin de la Naturaleza como orden que legitima la sujeción de unos cuerpos a otros. La contra-sexualidad es. En primer lugar: un análisis crítico de la diferencia de género y de sexo, producto del contrato heterocentrado, cuyas performatividades normativas han sido inscritas en los cuerpos como verdades biológicas (Judith Butler, 2001). En segundo lugar: la contra-sexualidad apunta a sustituir este contrato social que denominamos Naturaleza por un contrato contra-sexual. (2002, p. 18)

En esta exposición, el uso del término “contrato” no es arbitrario, sino una manera de materializar la construcción en su misma denominación. Un contrato sólo puede ser producto humano, convención, historia. Preciado deconstruye la noción de Naturaleza como contrato-constructo social, y ubica a la contra-sexualidad también como contrato, porque es inherente al proyecto no esconder sino evidenciar su artificialidad.

En el marco del contrato contra-sexual, los cuerpos se reconocen a sí mismos no como hombres o mujeres, sino como cuerpos parlantes. Se reconocen a sí mismos la posibilidad de acceder a todas las prácticas significantes, así como a todas las posiciones de enunciación, en tanto sujetos, que la historia ha determinado como masculinas, femeninas o perversas. Por consiguiente, renuncian no solo a la identidad sexual cerrada y determinada naturalmente, sino también a los beneficios que podrían obtener de una naturalización de los efectos sociales, económicos y jurídicos de sus prácticas significantes. (...)

La sociedad contra-sexual proclama la equivalencia (y no la igualdad) de todos los cuerpos-sujetos sujetos parlantes que se comprometen con los términos del contrato contra-sexual dedicado a la búsqueda del placer-saber. (Op. cit, pp. 18 y 19)

Esta asociación del saber al placer remite a la configuración de un *ars erotica*, de acuerdo a como la refirió Foucault en su historia de la sexualidad, en contraposición a la configuración científica y por lo tanto normativa de la sexualidad (*Scientia sexualis*).

El sexo es deconstruido como tecnología de disciplinamiento y, por lo tanto, se impulsa el rechazo de sus prácticas naturalizadas y la creación de otras que desafíen el edificio de significaciones que, desde una jerarquización de los órganos corporales, construyen un sistema binario de identidades cerradas. Entre esas prácticas de contra-sexualidad, Preciado enfatizará la “erotización del ano”, ya que su significación sexual atenta contra los criterios de sexualización de los órganos de la normatividad heterosexual: es universal, no binario –todos tienen ano-, es “un centro de producción de excitación y de placer que no figura en la lista de puntos prescritos como orgásmicos” y no es útil para la reproducción (2002, p. 27). El ano es, por lo tanto, una herramienta

de deconstrucción sexual perfecta en tanto “genera beneficios que no pueden medirse dentro de una economía heterocentrada” (Preciado, 2002, p.27).

Salir de las reglas del sistema y en ese mismo gesto deconstruirlas: ese parecería ser el objetivo de la teoría *queer*, que se ha expandido en las últimas décadas en los países occidentales. Sin embargo, eso no la hace libre de críticas dentro del propio movimiento. En ese marco, la supervivencia o la eliminación de las identidades⁸ se ha convertido en una de las discusiones más relevantes en torno a la teoría. En sus primeros principios de la sociedad contra-sexual, Beatriz Preciado aboga por una desaparición de las identidades cerradas. Así, indica que “para evitar la reapropiación de los cuerpos como femenino o masculino en el sistema social, cada nuevo cuerpo (es decir, cada nuevo contratante) llevará un nuevo nombre que se escape a las marcas de género” (2002, p.29). La autodenominación como hombre o mujer, como homosexual o heterosexual es vista de esa manera como un gesto de adhesión al sistema heterocentrada, al contrato “natural”. Y es considerada, por lo tanto, como un mecanismo de sujeción y control, como lo manifestó también Judith Butler en una entrevista de 2012 publicada en la revista francesa *Têtu*:

Si yo exclamo golpeándome con el puño: “¡Yo soy homosexual!”, u otra cosa, si mi identidad se convierte en una cosa que afirmo, que debo defender, hay entonces rigidez. ¿Cuál es la necesidad de fijarse de una vez por todas? ¡Como si yo conociera mi futuro, como si pudiera ser un todo continuo! (...) No se puede saturar la vida con la identidad.

Sin embargo, ¿es gratis renunciar a las identidades? ¿Qué resigna el individuo al no identificarse? Francisco Vidarte y Ricardo Llamas discuten esas interrogantes en el último capítulo de *Homografías*, donde expresan que la eliminación de las identidades y la disolución de las categorías lleva a una pérdida de fuerza política: “¿En virtud de qué nos agruparíamos si todos somos individuos no agrupables bajo categoría alguna?” (1999, p. 195). Los autores, que destacan su definición como homosexuales, rescatan la identidad como una herramienta de lucha política colectiva, y resaltan que todos los derechos reivindicados para las personas con orientaciones sexuales alternativas han sido conquistados por colectivos cuya lucha se centró en la conformación de una identidad. Para los académicos españoles, la renuncia a la identidad no sólo es una pérdida de fuerza política, sino una amenaza que esconde la homofobia y deja sin resguardo a los menos favorecidos. La resignación de las identidades se convierte para ellos en una peligrosa utopía:

quizás lo más grave de este planteamiento sea lo atractivo que pueda resultar por lo que tiene de promesa de un mundo perfecto y feliz. Todos estamos de acuerdo que en un mundo perfecto nadie

⁸ Se utilizará la categoría identidad en referencia a su segunda acepción de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española, por la cual la identidad es un “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás”. A su vez, se destacará el aspecto relacional del concepto de identidad, según expone Juliana Marcús (2011): “Comprendida de esta forma, ella supone tres niveles de análisis: el reconocimiento de sí mismo, el reconocimiento hacia otros y el reconocimiento de otros hacia nosotros. El modo en que clasificamos y la forma en que las maneras de clasificar nos constituyen, construye nuestros cuerpos, nuestras maneras de pensar y de actuar en el mundo” (p. 2).

necesitaría agruparse contra quienes quieren pisotearlo. El problema es que ese mundo no ha llegado ni llegará nunca. (1999, p. 195)

La tensión entre la reivindicación o el rechazo a las identidades parece no tener una respuesta sencilla, en tanto, como destaca Coll-Planas, los argumentos de ambas posturas son relevantes. Así, se puede resumir que “mientras que la defensa de la identidad entraña la definición de unos límites, generándose exclusiones, la formulación de una crítica a la identidad como una apuesta por ‘romper las fronteras’ (...) puede suponer la legitimación de situaciones opresivas y denigrantes” (2009, pp. 325 y 326). Es necesario entonces advertir las ventajas y desventajas de cada vertiente, así como los posibles usos de sus herramientas. La renuncia a las identidades es un gesto caro, que no todas las personas pueden “darse el gusto” de tomar. Pero reconocer las categorías tiene una fuerza subversiva demasiado limitada. La apuesta será a ser conscientes de las consecuencias de adscribir a una identidad, entendiendo que ésta es un arma de doble filo, en tanto “nos hace visibles pero nos somete; hace posible la lucha política pero al mismo tiempo reproduce las categorías que nos sojuzgan; nos ofrece un sentido de nosotros mismos pero impide aceptarnos con nuestra complejidad y singularidad radicales” (Coll-Planas, 2009, p.331).

2.3. La ambigüedad subversiva de lo trans

La teoría de finales del siglo XX (tanto el feminismo como la posterior teoría *queer*) ha mantenido una relación ambigua con la figura cultural de la persona que decide cambiar el género que le fue asignado al nacer. Por un lado, la noción de trans-formación es vista como un gesto de subversión: quien decide cambiar su género está desafiando la biologización del sistema Hombre/Mujer, ya que hace coincidir en su cuerpo un conjunto de signos que la cultura ve como opuestos a su realidad biológica. De esa manera, la persona trans⁹ es vista como destructora del sistema sexo/género (ver 2.2), en cuanto hace manifiesto el carácter performativo del segundo elemento, como explica Judith Butler en *El género en disputa*: “Al imitar el género, la travestida manifiesta de forma implícita la estructura imitativa del género en sí, así como su contingencia” (2007, p. 269). Lo que hace el travesti –término que Butler utiliza para referirse a aquellas personas que cambian su expresión de género pero no optan por una reasignación quirúrgica- es una performatividad subversiva, ya que imita el género, lo cita, lo reproduce, pero no bajo la consonancia sexo-género heterosexual, sino que lo desplaza: “en vez de la ley de coherencia

⁹ Por ahora se utilizará el término trans para referirse a todas las personas que deciden cambiar de género, ya sea temporalmente, en el marco de un espectáculo, de manera fetichista o mediante una cirugía de reasignación sexual. Más adelante en este capítulo se trazará una primera diferencia teórica entre travesti – como aquella persona que decide cambiar de género pero no opta por una operación de cambio de sexo- y transexual –quien desea cambiar sus genitales quirúrgicamente-, por ser la manera en que diferencian esos conceptos los autores que en este subcapítulo se citan: Judith Butler y Roberto Echavarrén. En el marco metodológico de este proyecto, y más aún en el análisis, se procurará una diferenciación de términos más compleja, rigurosa y problematizadora que la anterior.

heterosexual vemos el sexo y el género desnaturalizado mediante una actuación que asume su carácter diferente y dramatiza el mecanismo cultural de su unidad inventada” (Butler, 2007, p. 269).

Sin embargo, una década después de esa primera aproximación a una teorización del cambio de género, Butler realiza una aclaración en *Cuerpos que importan* que matiza el carácter subversivo que había tímidamente reconocido en la figura del travesti:

Aunque muchos lectores interpretaron que en *El género en disputa* yo defendía la proliferación de las representaciones travestidas como un modo de subvertir las normas dominantes de género, quiero destacar que no hay una relación necesaria entre el travesti y la subversión, y que el travestismo bien puede utilizarse tanto al servicio de la desnaturalización como de la reidealización de las normas heterosexuales hiperbólicas de género. (2010, p. 184)

La noción de idealización e hipérbole serán conceptos fundamentales bajo los cuales la teoría criticará cierto conservadurismo en la figura transgénero. Pese a que deconstruye el sistema sexo/género, reproduce el binarismo Hombre/Mujer afirmando su transición de un polo a otro, pero no desafiando sus límites; contrario a esto, generalmente reproduce la normativa del género más que las personas cisgénero —aquellas cuyo sexo y género coinciden—, ya que pretende contrarrestar sógnicamente mediante la expresión de género su biología subversiva. Así lo entiende Roberto Echavarren en *Arte andrógino*, en donde se refiere tanto a las personas transgénero como a figuras de homosexuales hombres a los que llama “loca” y “supermacho”, de acuerdo a la adopción de ciertas características asociadas con el género femenino en los primeros y el masculino en los segundos:

Estos dos exponentes apuntalan los polos debilitados del hombre y de la mujer tradicionales. Su empresa es heroica: se distinguen del conjunto de la población al defender, contra viento y marea, algo que está en vías de desaparecer. El gesto que encarna una u otra de estas dos figuras se vuelve nostálgico, restaurador, “retro”. Al enfatizar lo femenino o lo masculino, al crear mascarones de uno u otro polo, contrasta con la evidencia de que estos polos van borrándose. (1997, p. 58)

Para Echavarren, los travestis son figuras conservadoras, nostálgicas, “vestales de un fuego casi extinguido, perfeccionistas en un arte que, como el cultivo de una pura esencia, ya está siendo olvidado por las mujeres mismas” (1997, p. 61). Para el escritor uruguayo, tanto el travesti como el transexual son “iconos neoclásicos” ya que constituyen “manifestaciones de un canon conservador, la hipermujer que la moda inventa *vis-à-vis* del macho, tan diversa de él como si se tratase de especies diferentes” (1997, p. 61).

Sin embargo, pese a que Echavarren equipara en esa última cita la trascendencia cultural de las figuras del travesti y del transexual, la teoría de género las distingue. Mientras el travesti constituye, como se ha visto, una figura con un poder subversivo limitado por esa “nostalgia” que termina afirmando el binarismo de género; el transexual es descrito desde la teoría como más

conservador, defendiendo mediante la cirugía el mismo sistema sexo-género que lo condena inicialmente. No en *Arte Andrógino*, pero sí en *Fuera de género* Roberto Echavarren se centra en ese mayor “conservadurismo” de la figura del transexual: “Para el transexual operado los géneros son esencias, y esas esencias se confirman en la propia carne; para ser mujer, debe tener una vagina en vez de un pene” (2007, p.148). El transexual apela así a una concordancia que, según demostró la teoría de género de finales del siglo XX, es cultural y pretende hacer pasar por biológico y natural aquello históricamente construido. Esa necesidad de hacer coincidir el cuerpo con la expresión de género responde a un ansia de eliminar la anormalidad. La intervención quirúrgica va dirigida a la concordancia materialidad-signo, ya que los resultados de ésta poco pueden brindarle en términos de placer o experimentación sexual al individuo, de acuerdo a lo que expone Echavarren al indicar que la operación se realiza

dando vuelta los genitales, como al revés de un guante, fabricando un pene negativo que se invagina y penetra el cuerpo en forma de cavidad vacía para pasar de macho a hembra. Si la operación sale bien o mal es un riesgo que están dispuestos a asumir los transexuales. Si tiene suerte, un cirujano sofisticado instalará en las paredes de esa cavidad terminales nerviosas que la volverán sensible y capaz, quizá, de experimentar placer. (2007, p. 148)

La finalidad de la cirugía no es el disfrute, como lo enfatiza una travesti de Andalucía en el documental español *Vestida de Azul*, citado por Echavarren: “No quiero operarme. Luego te quedas como un ropero, no sientes nada” (2007, p. 148). Así, la modificación del cuerpo tiene como meta la adecuación de éste a la norma, “no tanto una esperanza de disfrute con los nuevos genitales feminizados o masculinizados, (...) sino más bien el ‘pasar’ por mujer, o el ‘pasar’ por hombre, estableciendo así una concordancia entre sexo físico y género psíquico” (Echavarren, 2007, p. 147).

En la misma postura se encuentra Beatriz Preciado al decir en una entrevista de 2012 con la revista francesa *Têtu* (en la que la acompañaba también Judith Butler) que lo que realiza el transexual es “firmar un contrato de reasignación sexual con el Estado”. Otra vez la noción de contrato se torna relevante en cuanto requisito de integración al sistema. El concepto de contrato remite inherentemente a una obligada bilateralidad, donde el Estado hace posible, aprueba, una cirugía de cambio de sexo, permite la modificación del nombre en los documentos oficiales —todo eso previa patologización de la transexualidad, como se verá en capítulos posteriores—, pero donde el transexual debe ofrecer algo a cambio, dada la bilateralidad de la “negociación”. ¿Qué es lo que promete el individuo al cambiar de nombre, al someterse a una cirugía de modificación genital? Está prometiendo, afirmando, que se comportará de acuerdo a ese nuevo género. El contrato anula entonces la posible ambigüedad del cuerpo trans, lo fija, lo naturaliza en uno de los polos. La construcción de un contrato se convierte así en la única manera de desafiar el contrato previo, disimulado bajo la categoría de Naturaleza, para institucionalizar la anormalidad e integrarla, sin que suponga una amenaza al sistema.

Así lo prometen y así lo viven también las personas que signan un contrato de transexualidad, según advierte Sandy Stone al relevar las narrativas en primera persona de individuos que transitaron una cirugía de reasignación sexual en las últimas décadas del siglo XX:

Además de la complicidad de estos testimonios con la idea del sexo performativo entendido según la definición del hombre blanco occidental, sus autores también apoyan el modelo de identidad sexual binario y de oposición. Pasan de ser hombres sin ambigüedades (aunque hombres infelices) a ser mujeres también carentes de ambigüedades. No hay un terreno intermedio. Además, cada una construye un momento narrativo específico para el momento en que su identidad sexual pasa de masculina a femenina. (...) En la noche anterior a la operación Jan Morris¹⁰ escribió: “Fui a despedirme de mí mismo frente al espejo. No nos veríamos más y quería mirar por última vez a ese otro yo a los ojos y hacerle un guiño, desearle buena suerte”. (1991, p. 2)

La relevancia de los planteos de Stone se enfatiza dada la transexualidad declarada de la autora, que al teorizar sobre su propia realidad toma la palabra en un ámbito en el que hasta el momento habían sido otros, mas no los transexuales mismos, quienes discutían, criticaban y analizaban el impacto cultural de la transexualidad. En 1991 la teórica norteamericana escribió “El imperio contraataca: un manifiesto postransexual”, inicialmente como repuesta a los ataques de la autora feminista Janice Raymond, que en 1979 la culpó de contaminar con “energía masculina” el colectivo discográfico sólo para mujeres Olivia Records, donde Stone trabajaba como ingeniera de sonido. Sin embargo, más allá de ese objetivo germinal, el manifiesto postransexual de Stone toma fuerza al incitar, desde la misma transexualidad de la autora, la eliminación de la constante autoinvisibilización —ese “pasar por”— de los individuos que optan por cambiar su género.

“Pasar por” significa vivir con éxito dentro del género escogido, ser aceptado como miembro “natural” de este sexo. “Pasar por” significa una negación de la mezcla. Borrar el antiguo papel sexual es lo mismo que “pasar por”, así como la construcción de una historia creíble. Teniendo en cuenta que muchos transexuales escogen someterse a la operación pasados los 30 significa borrar una cantidad considerable de experiencias personales. Mi argumento es que este proceso, en el que tanto los transexuales como el *establishment* médico/psicológico están de acuerdo, impide la posibilidad de una vida basada en las posibilidades intertextuales que ofrece el cuerpo transexual. (Stone, 1991, p. 5)

Esa noción de “intertextualidad” responde a la concepción de Stone del cuerpo transexual como un género literario con potencial para una “ruptura productiva de las sexualidades estructuradas” (1991, p.5). Así como lo hace la teoría *queer* (ver 2.2.4), la autora enfatiza la potencialidad sígnica del cuerpo como herramienta deconstructora, y en esa clave hace un enérgico llamado de desinvisibilización a todos los transexuales:

No podría pedirle a un transexual algo más inconcebible que el no pasar por otra cosa, ser conscientemente “legible”, leerse a sí mismo en alta voz y a través de esta lectura tortuosa y

¹⁰ Periodista británica nacida en 1926 con el nombre de James Morris. En 1972 se sometió a una cirugía de reasignación sexual en Marruecos. En 1974 Morris publicó un libro autobiográfico sobre este proceso: *Conundrum*, que Stone retoma críticamente en su artículo de 1991 “El imperio contraataca: un manifiesto postransexual”.

productiva comenzar a *reinscribirse* en los discursos que lo han escrito y así convertirse en (¿me atreveré a decirlo de nuevo?) un postransexual. (...)

Quiero dirigirme directamente a los hermanos, hermanas y a todas las personas que puedan leer/“lean” esto y decirles: Pido a todos que utilicemos la fuerza que nos llevó a reestructurar la identidad y que nos ha ayudado a vivir en silencio y negando la realidad, para revisualizar nuestras vidas. Yo sé que sentís que el camino que habéis recorrido ya es muy largo y que el precio por la invisibilidad no es tan alto. Sin embargo, aunque el cambio *individual* es el fundamento de todas las cosas, no es el final de las cosas. Quizás haya llegado el momento de sentar las bases para la nueva transformación. (1991, p. 6)

Ese llamado a la visibilización y reestructuración de los cuerpos se asocia al concepto de revolución de Beatriz Preciado a través de los microactos, en el marco de la teoría *queer* en la que se ubica la intelectual española. “La revolución es lo que está en el dominio de lo posible, únicamente en los microactos (...) [Yo] tomé mi cuerpo como terreno de experimentación. (...) El cuerpo tiene un espacio de extrema densidad política”, según expresa en entrevista en 2012 al contar su experiencia con el uso de testosterona, que fijó en su libro *Testo Yonqui* de 2008.

En esos postulados el individuo es un sujeto deconstrutor y rearticulador, un sujeto con capacidad de empoderamiento.

¿Pero cuál es el precio para el individuo de esa apuesta a la deconstrucción? ¿Cuál es el precio para las personas trans de apostar por la visibilización e instaurar en sus cuerpos una micro-revolución?

De acuerdo a Coll-Planas, la sociedad se activa ante estos intentos de “revolución” a través de un sistema de opresión que describe mediante las teorizaciones de Iris Marion Young, según la cual los grupos que escapan visiblemente a las normas de género “están marcados como agredibles, están sujetos a la segregación y expuestos al imperialismo cultural” (Coll-Planas, 2009, p. 113). Así, dista mucho de ser una situación cómoda la disidencia normativa para las personas transgénero, y se convierte más en una decisión peligrosa cuyas consecuencias pueden determinar la marginación, definida por Young como la expulsión “de la participación útil en la sociedad, quedando expuesto a privaciones e incluso a la muerte” (Coll-Planas, 2009, p. 114). Es el siniestro costo de la subversión, que Coll-Planas destaca de modo de no juzgar el conservadurismo que la teoría reconoce en la figura del individuo trans. Las personas transgénero no afirman el sistema que los condena por una fidelidad ilógica o una falta de compromiso disidente. Si las personas trans confirman ciertos aspectos de la normatividad es porque constituye un mecanismo de supervivencia que los obliga a hacerlo, como destaca Coll-Planas en la siguiente cita de Patricia Soley-Beltran:

Aunque todos los miembros de la sociedad están sujetos a las normas y sanciones de la Matriz [Heterosexual], los transexuales están particularmente afectados ya que están constantemente controlándose a sí [sic] mismos y controlando también las reacciones de los demás a sus apariencias y sus actos, dado que su valoración social y su autoestima dependen en gran medida de una eficiente actuación de género y que una presentación sin éxito puede acarrear el acoso. (2005, p. 219, citado en Coll-Planas, 2009, p. 155)

La figura del individuo transgénero se erige así a través de tensiones teóricas que la ubican entre la subversión y el conservadurismo, y en donde cada una de esas posturas acarrea consecuencias en la cotidianidad del individuo, que hasta pueden poner en riesgo su vida. El transgénero, a diferencia del homosexual, lleva el estigma (Goffman, 1986) inscrito visiblemente en el cuerpo. Esconderlo, representar sin fisuras uno de los polos del género puede ser lo único que le permita vivir una vida digna. Es parte del mecanismo de sujeción del sistema heteronormativo:¹¹ trueca subversión por tranquilidad.

2.4. Rastrear la ideología en las noticias: el análisis crítico del discurso

El análisis crítico del discurso es una perspectiva metodológica que partiendo del análisis clásico del discurso, centrado en la descripción de las estructuras lingüísticas materializadas en diferentes textos, le agrega una nueva dimensión referida a la compleja vinculación entre discurso e ideología. A diferencia del análisis original, el análisis crítico del discurso (de ahora en más ACD) propone una postura centrada en la influencia de los discursos sobre las prácticas sociales, en términos de poder, ideología y dominación. Norman Fairclough, uno de sus principales exponentes, expresa que el ACD impulsa y se basa en una “toma de conciencia lingüística” y en una “conciencia crítica del lenguaje” (1995, p.5). Así, aunque utiliza muchas herramientas de la lingüística, se separa de ésta al no enfocar su estudio hacia adentro de la lengua como sistema sino en sus repercusiones hacia el exterior: sobre la cultura. Según lo define Fairclough, el ACD se centra en el “desarrollo de un marco analítico –es decir, de una teoría y de un método- para el estudio del lenguaje en su relación con el poder y la ideología” (1995, p.2).

Esas categorías, poder e ideología, provienen de los antecedentes teóricos que el ACD retoma para formular sus principios: la Escuela Crítica de Frankfurt, los desarrollos de Gramsci, Althusser, Bourdieu, Bajtin e incluso Foucault (ver 2.1). Explica Carlos Jesús Fernández (2004) que el ACD nació oficialmente a partir de una reunión que se dio en la Universidad de Ámsterdam a principios de los años 90 entre los que se consideran actualmente los principales representantes de la corriente: Norman Fairclough, Ruth Wodak, Theo van Leeuwen y Teun van Dijk. Este último, quien ha desarrollado una fructífera bibliografía sobre el tema y es uno de los autores que más lo representa, define el ACD en uno de sus artículos como “una perspectiva, crítica, sobre la realización del saber: es, por así decirlo, un análisis del discurso efectuado `con una actitud” (2003, p. 144). A su vez, sobre su objeto de estudio indica: “se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación” (Ídem).

¹¹ El término heteronormatividad fue dado a conocer por el intelectual norteamericano Michael Warner en su libro *Fear of a Queer Planet*, quien lo utilizó para referirse a la cultura hegemónica occidental, en la que la heterosexualidad –y su consecuente construcción binaria de género– se impone como la norma natural, marcando como anormal todo lo que se diferencie de ella.

El concepto de discurso, definido de forma diferente por los autores que utilizan el ACD, comparte la propiedad de tener una relación de construcción e influencia sobre la sociedad a través de la ideología. Es definido por Fairclough como “el uso del lenguaje en tanto una forma de práctica social”, quien explica también que “el análisis del discurso es el análisis de cómo los textos operan dentro de las prácticas socioculturales”, entendiendo que “todo texto es en parte repetición y en parte creación” (1995, p. 13). Van Dijk propone un concepto más práctico de discurso al considerarlo “en el amplio sentido de ‘acontecimiento comunicativo’, lo que incluye la interacción conversacional, los textos escritos y también los gestos asociados, el diseño de portada, la disposición tipográfica, las imágenes y cualquier otra dimensión o significación ‘semiótica’” (2003, p. 146). Pero más allá de la forma en la que el discurso se materializa, es menester para este tipo de análisis, así como lo había destacado Foucault, reconocer que no es un insumo comunicativo transparente. Así, el ACD centra sus objetivos en la implícita función de reproducción ideológica del discurso. La imbricación entre texto¹² e ideología será lo que conformará su objeto de análisis.

La definición de ideología que retoma el ACD la comprende, de acuerdo a Mario de la Fuente García (2001-2002), como “un intento de construir una determinada representación de la realidad social así como de las relaciones y papeles que desempeñan en esa realidad los diferentes grupos sociales” (p. 412). Y el discurso desde su carácter ideológico se convierte así en el objetivo ineludible del ACD, como también lo reconoce Fairclough al indicar que

los textos son espacios sociales donde dos procesos sociales fundamentales se producen simultáneamente: conocimiento y representación del mundo, e interacción social. (...) Sigo a la lingüística sistémica [Halliday, 1978] cuando considero que el lenguaje siempre funciona en el texto simultáneamente de forma ideacional en la representación de la experiencia y del mundo, de forma interpersonal en la constitución de la interacción social entre los participantes del discurso, y de forma textual en la unión de las partes del texto en un todo coherente (precisamente un texto) y en la unión de los textos con los contextos situacionales. (...) Esta multifuncionalidad textual del lenguaje puede ser usada para sistematizar las propuestas teóricas sobre las propiedades socialmente constitutivas del discurso y del texto [Foucault, 1972]. (1995, pp. 11 y 12)

Fairclough traza una unión en la cita anterior entre el carácter ideológico del texto identificado por el ACD y los conceptos sobre el discurso elaborados por Foucault (ver 2.1). Será a través de esa convergencia teórica mediante la cual se estudiará el discurso de la prensa policial en este proyecto. El autor reconoce así el carácter “ideacional” –o ideológico- del texto y su carácter de interacción social:

¹² Para este proyecto se tomará la definición de texto articulada por Lozano, Peña y Abril en *Análisis de discurso* (1997) que lo entiende como un objeto semiótico, un “conjunto signico coherente” o “cualquier comunicación registrada en un determinado sistema signico”, según citan los autores a Lotman y la Escuela de Tartu. Pese a que se analizarán signos de otros sistemas, este estudio se centrará principalmente, así como lo hace el ACD, en aquellos textos de carácter lingüístico.

En su funcionamiento ideacional, los textos constituyen sistemas de creencias y conocimiento (incluyendo aquello a lo que Foucault se refiere como “objetos”), y, en su funcionamiento interpersonal, constituyen sujetos sociales (o, según diferentes terminologías, identidades, formas del sí mismo) y relaciones sociales entre (categorías de) sujetos. Cualquier parte de cualquier texto puede ser examinada de forma fructífera en términos de co-presencia e interacción de estos procesos constitutivos. (1995, p.12)

Una de las características más destacadas del ACD es su inherente interdisciplinaridad, así lo resalta Teun van Dijk en un artículo que definió como un “alegato a favor de la diversidad” al advertir que “el ACD puede realizarse en, o combinarse con, cualquier enfoque y sub-disciplina de las humanidades y las ciencias sociales” (2003, p. 144).

De esa manera, el lingüista holandés destaca el carácter inherentemente fructífero y prolífero del análisis crítico del discurso, cuya utilidad analítica es tan diversa que es necesario optar previamente por las herramientas y las dimensiones a utilizar, siendo consciente desde el inicio de la imposibilidad de aplicar todas las aristas del ACD sobre un texto:

Podemos tener niveles y estructuras paraverbales, visuales, fonológicos, sintácticos, semánticos, estilísticos, retóricos, pragmáticos e interactivos. Esto significa que en cualquier sentido práctico no existe nada parecido a un análisis del discurso “completo”: un análisis “pleno” de un breve párrafo podría durar meses y llenar cientos de páginas. (...) Por este motivo, también en el ACD es preciso optar y seleccionar para un análisis más pormenorizado aquellas estructuras que sean relevantes para el estudio de una cuestión social. (2003, p. 148)

Siguiendo a van Dijk en ese punto, para este proyecto se seleccionará una serie de puntos problemáticos sobre los que se trabajará y que oficiarán de categorías de análisis, algunas extraídas directamente del ACD y otras de diferentes disciplinas sociales como la sociología y la comunicación, que interpelarán al corpus.

2.4.1. La prensa como discurso ideológico

El análisis crítico del discurso, tal como sus representantes lo definieron, puede ser aplicado a infinidad de tipologías textuales, independientemente de sus características u objetivos. Así, el ACD puede analizar textos políticos orales u escritos, conversaciones cotidianas, textos argumentativos, panfletos, publicidades, etc.; y para trabajar sobre cada uno de ellos deberá tener en cuenta sus propiedades específicas y el rol que esos textos cumplen en el sistema social. Es debido a ese último punto por el que Teun van Dijk ha utilizado el discurso de los medios como objeto de análisis en mucho de sus estudios, ya que, según deja en claro en una de sus obras,

la mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo, emanan de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos a diario. Es muy probable que no exista ninguna otra práctica discursiva, aparte de la conversación cotidiana, que se practique con tanta frecuencia y por tanta gente como son el seguimiento de noticias en prensa y televisión. (1997, pp. 29 y 30)

Así, el discurso mediático se torna especialmente analizable desde el ACD por su poder de conformar la realidad social, como también explica Miquel Rodrigo Alsina en *La construcción de la noticia*, al advertir que la información a la que cada persona accede a través de los medios diariamente consigue “delimitar, en cierta medida, su horizonte cognitivo” (1989, p.13). De esa manera, pese a que los enfoques de la aguja hipodérmica (o bala mágica)¹³ sobre el sistema mediático se han ido sustituyendo por teorías que reconocen cierto poder activo por parte de los receptores, no se niega la capacidad de los medios para construir lo que desde su discurso denominan “actualidad”, conformando, configurando y estableciendo un orden jerárquico de relevancia de lo que al lector le llega como la realidad social. Así lo ha probado la difundida teoría de la *Agenda Setting*, que sostiene que los medios influyen en la concepción que los lectores tienen del mundo de tres maneras: “estableciendo los temas sobre los que la gente debe hablar, ofreciendo las perspectivas que debe adoptar sobre los temas de los que habla y jerarquizando su importancia” (De Fontcuberta, 2006, p. 59).

Rodrigo Alsina define la noticia periodística como “una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (1989, p. 18). A su vez, el autor se refiere a los medios como “aparatos ideológicos que construyen la realidad social” (Ídem) y a los periodistas como “productores” de esa realidad. Sin embargo, Rodrigo no es el único académico que destaca ese poder de los medios de comunicación; Mar de Fontcuberta y Héctor Borrat también lo hacen en *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. La primera destaca que “los medios se han convertido en las agencias centrales de producción simbólica de las sociedades contemporáneas” (2006, p. 20), es decir, de interpretación y jerarquización de acontecimientos y subjetividades. Borrat, en la misma línea y citando a McNair (1998), hace énfasis en el rol ideológico del periodismo, tal como lo hace Van Dijk desde el ACD, característica que de acuerdo al académico español constituye la esencia de la profesión:

El periodismo (...) es un vehículo comunicativo para la transmisión –intencional o no– a una audiencia no simplemente de *hechos* sino también de *supuestos, actitudes, creencias y valores* de quienes lo hacen, a partir de, y expresando, una particular visión del mundo. Es una fuerza ideológica que comunica no sólo “los hechos” sino también una manera de comprenderlos y conferirles sentido. (...) Los textos periodísticos son, en definitiva, “*narrativas de la realidad*”. (2006, p. 161)

Por lo tanto, si las noticias periodísticas tienen la capacidad de construir una realidad que llegará a los lectores y que la considerarán su realidad, es sumamente necesario adoptar una postura crítica sobre las características ideológicas de esa construcción. La percepción que un lector tiene del mundo es la que lo lleva a actuar de determinada manera y no de otra, creer en determinadas

¹³ La teoría de la “aguja hipodérmica” o “bala mágica” se conformó en el periodo de las guerras mundiales, impulsada por el desarrollo propagandístico que se dio a partir de éstas. Esta teoría suponía a un receptor pasivo atacado e influido directamente por el mensaje mediático. El poder de los medios de manipular a la audiencia, de acuerdo a sus postulados, era total.

cosas y rechazar otras, admitir actores sociales o juzgarlos. Si el discurso mediático ocupa un lugar de privilegio en la construcción del mundo, también lo hará en sus reproducción a través de los lectores y en las prácticas sociales que estos desarrollen. Debido a eso, se considera necesario reconocer ese poder del sistema mediático y analizar sus cimientos ideológicos para desnaturalizar la realidad social. Al igual que la ciencia, la medicina y la justicia, en términos de Michel Foucault (ver 2.1), las noticias producidas por los medios de comunicación también constituyen un discurso social de construcción de norma y, por lo tanto, de validación de ciertas subjetividades y exclusión de otras.

Bajo esos preceptos Van Dijk aplicó el análisis crítico al discurso mediático en tanto reproductor ideológico del racismo. En su libro *Racismo y análisis crítico de los medios*, el lingüista holandés advierte tendencias discriminatorias hacia la diferencia étnica en la cobertura mediática europea de casos de inmigración. De acuerdo a la especificidad de su objeto de estudio, van Dijk utiliza en su análisis categorías propias del periodismo como el estudio ideológico de los titulares, de las citas y la jerarquización de la información, que vincula y articula con otras categorías de uso constante en el ACD provenientes de la semántica, la gramática y la retórica. Mediante ese análisis, concluye, a nivel general, que las minorías étnicas son presentadas e identificadas por parte de la prensa negativamente:

No se considera que la inmigración sea un fenómeno normal ni natural, ni un derecho el que una persona con el pasaporte en regla o que tiene familiares en ese país pueda residir en él; antes bien, se contempla como una amenaza permanente, como un conflicto entre ellos y nosotros que sí pertenecemos. (...) Se percibe a las minorías como causantes de problemas, de dificultades y de conflicto: vivienda, trabajo, servicios sociales, educación y cultura en general. (Van Dijk, 1997, p. 97)

Para este proyecto se tomarán algunas de las categorías que van Dijk utilizó en su análisis que serán adaptadas al corpus delimitado. A su vez, se agregarán otras que se consideren ricas para un estudio analítico más completo y complejo. Esos puntos problemáticos —mediante los que se interpelará al objeto de estudio seleccionado para, de acuerdo a la hipótesis rectora de este trabajo, analizar de qué manera se identifica a las personas trans en la prensa policial y probar si ese tratamiento estigmatiza y captura estereotípicamente a esas personas en la sociedad— serán presentados y explicados ulteriormente en el marco metodológico de esta investigación.

3. Marco histórico

3.1. La construcción patologizante de las identidades trans

El primer concepto científico asociado al cambio de género fue creado por el médico alemán Magnus Hirschfeld, quien ideó el término travesti en 1910 para identificar a aquellas personas que vestían ropas del sexo opuesto. Sin embargo, explica el activista chileno Michel Riquelme en su “Recorrido histórico acerca del Transexualismo y la lucha por la Despatologización de las Identidades Trans” (2010), la mayor producción académica sobre el tema sobrevino a mediados del siglo XX de la mano del endocrinólogo alemán Harry Benjamin, a partir de que un colega le derivara el caso de un niño que expresaba querer convertirse en niña. Benjamin le recetó estrógeno y lo guió en la realización de una cirugía de reasignación sexual, en lo que sería uno de los primeros impulsos en la conceptualización médico-psiquiátrica del cambio de género.

Por su receptividad hacia personas que querían cambiar de sexo, Benjamin recibió cientos de pacientes y, con esa experiencia, publicó en 1966 el libro *El fenómeno transexual*, que lo haría conocido como un referente en los estudios médicos sobre el tema. Dwight Billings y Thomas Urban apuntan, en un artículo denominado “La construcción socio médica de la transexualidad: interpretación y crítica”, que Benjamin consideraba la transexualidad, que él mismo bautizó, como una “enfermedad concreta distinta del travestismo y la homosexualidad, quizá condicionada por factores endócrinos y que la psicoterapia no podía curar” (s.f., p. 2). Sus esfuerzos se basaban en intentar establecer un correlato entre lo que la persona sentía y sus características físicas, tanto a través del tratamiento hormonal como de cirugías.

En base a los pioneros desarrollos de Benjamin, en la década del 70 las intervenciones quirúrgicas de reasignación sexual se hicieron corrientes. Una de las instituciones que más las realizaba era la Universidad Johns Hopkins, donde, entre otros, se desempeñaba John Money (ver 2.2.1), quien había sabido adaptar sus investigaciones sobre personas intersexuales a las cirugías destinadas a transexuales, entendiendo que “tanto las técnicas quirúrgicas para reconstruir las anormalidades genitales como las pautas desarrolladas para determinar la dirección de la atribución de sexo en los hermafroditas podían ser aplicadas a la transexualidad” (Billings y Urban, s.f., p. 3).

Los estudios de Money se sumaron a los de Benjamin y a las investigaciones de decenas de médicos más que constituyeron el primer discurso científico a través del cual se construyó la transexualidad. Habiendo nacido en el seno de las investigaciones médicas, fue definida y producida culturalmente como una enfermedad física, un desequilibrio entre mente y cuerpo que sólo podía ser curado a través del tratamiento hormonal y la intervención quirúrgica. El discurso médico, en términos de Foucault, limitó, capturó y agrupó a ciertos individuos dentro de la

patología transexual, asociándole una causa, un diagnóstico y una cura. La transexualidad se convirtió así en una entidad y en un “problema” cultural.

Sin embargo, Billings y Urban destacan que la medicina encontró oposición en otro discurso patologizador que reclamaba el poder de significación sobre la transexualidad: el psicoanálisis.

Cuando la Universidad Johns Hopkins dio a conocer su programa de reasignación sexual, algunos psicoanalistas esgrimieron que ese tratamiento colaboraba con el desequilibrio mental. Según estos profesionales, el deseo a la reasignación sexual constituía una psicosis que los cirujanos se dedicaban a auspiciar. De acuerdo a Billings y Urban, “tales críticas amenazaban la seguridad profesional de los médicos que se dedicaban al cambio de sexo y planteaba la cuestión de si los pacientes podían autorizar dichas operaciones dado que los psicóticos legalmente no lo pueden hacer” (s.f., p. 6). Debido a ese enfrentamiento, los cirujanos elaboraron un sistema de diagnóstico destinado a probar que quienes solicitaban la operación fueran “verdaderos transexuales”, y no lo que el psicoanálisis consideraba enfermos mentales. Así, desarrollaron criterios para reconocer a los verdaderos transexuales:

- 1) La sensación constante o el sentimiento de ser miembro del “otro sexo”
- 2) El temprano y persistente fenómeno conductual de vestirse de manera opuesta, acompañado de una fuerte insistencia en la falta de sentimientos eróticos asociados con vestirse de esa manera.
- 3) El desprecio o repugnancia hacia el comportamiento homosexual. (Billings y Urban, s.f., p. 7)

Cuando los pacientes cumplían esos requisitos, a los cuales se debe sumar el deseo fundamental de someterse a una operación de cambio de sexo, se consideraban aptos para iniciar la transición que consistía en un primer tratamiento hormonal seguido de la “supervisión durante al menos un año de la vida según el nuevo género para garantizar la estabilidad y el compromiso” (op. cit., p. 8) y por último la intervención quirúrgica.

Billings y Urban, quienes elaboraron su estudio a partir de cuatro años de análisis de testimonios, publicaciones y entrevistas a médicos y pacientes de Estados Unidos y de la observación participante durante tres años en una clínica que realizaba la intervención de cambio de sexo, escribieron a modo de conclusión que las prácticas de reasignación sexual como fenómeno médico-cultural “no curan ni el cuerpo ni la mente, sino que en su lugar realizan una función moral” (s.f., p. 1). Se podría sustituir el término moral por el de normativa, dado que el énfasis en la reasignación sexual privilegia una concordancia entre la diferencia sexual y el género como construcción social, que, según se ha esgrimido desde la teoría de género de finales del siglo XX (ver 2.2), no tiene un vínculo natural sino histórico.

Si se realiza un análisis en términos foucaultianos de esta patologización se debería destacar que el discurso médico-psiquiátrico ha construido la subjetividad trans desde la enfermedad, tanto si desea una operación de reasignación sexual (como un enfermo físico) como si no lo hace (como un enfermo psíquico). A su vez, limita la biografía de esas subjetividades obligándolas a convertirse y actuar como un “verdadero transexual”, esto es, rechazar la homosexualidad afirmando la complementariedad heteronormativa y no desafiar las categorías, probando su compromiso con el “bando elegido” y su adecuación a las características sógnico-culturales de ese género –vestimenta, modales, deseos, roles—, eliminando toda posibilidad de fluidez y subversión conceptual.

Esa normatividad funcionó de tal manera que, según destacan Billings y Urban, las instancias de diagnóstico y evaluación se convirtieron en un escenario para ensayar y probar la capacidad de desarrollar una actuación –una performatividad—, normativa del género y la sexualidad. Así, muchos transexuales procuraron actuar como “verdaderos transexuales” para conseguir la intervención quirúrgica, habiendo aprendido antes por medio de pares y de literatura especializada cómo comportarse y qué historias de vida, sentimientos y necesidades crearse: “Dado que las clínicas con mejor reputación trataban sólo casos ‘canónicos’ de transexualidad, (...) se hacía necesaria la construcción de una biografía apropiada. Los médicos reforzaban esta demanda premiando la conformidad y castigando la honradez con una evaluación desfavorable” (s.f., p. 11).

3.1.1. Disforia y trastornos de la identidad de género

Pese a que la transexualidad se consideraba una enfermedad tanto en entornos médicos como psiquiátricos desde los desarrollos de Benjamin a mediados del siglo XX, esa patologización terminó de instaurarse en 1980, al incluirse en el DSM-III (el manual de desórdenes mentales elaborado por la Asociación Americana de Psiquiatría) dos diagnósticos referidos a la identidad de género. Cuando la homosexualidad ya había sido retirada de ese manual de referencia mundial, se integró a él el trastorno de la identidad de género, que contempla a los niños, y el transexualismo, centrado en los adultos.

En la cuarta versión del manual, publicada en 1994, esos diagnósticos fueron fusionados en la categoría general de trastorno de identidad de género. Y en la última versión que salió a la luz en mayo de 2013, el rótulo se cambió por disforia de género, término que fue evaluado por Human Rights Campaign, una de las organizaciones civiles LGTB¹⁴ más grandes del mundo, como un “diagnóstico más neutral”.

¹⁴ Que luchan por los derechos de personas Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales.

Sin embargo, pese a que el término disforia no se considera en el mismo nivel de patologización que trastorno, organizaciones de todo el mundo apelan por eliminar totalmente la referencia a las identidades trans en el DSM, así como en el CIE (la Clasificación Internacional de Enfermedades elaborada por la Organización Mundial de la Salud), que en su décima versión incluye aún las categorías de transexualidad, travestismo y trastorno de identidad de género en la infancia bajo el rótulo general de trastornos de la identidad de género.

Una campaña denominada Stop Trans Pathologization (STP), que se define como “una plataforma activista internacional” con más de 360 grupos de trabajo en África, América Latina, Asia, Europa, Oceanía y América del Norte, ha tomado la iniciativa mundial en la promoción y lucha contra la despatologización de las identidades trans, celebrando su día internacional los 19 de octubre. De acuerdo a su manifiesto 2013, la organización aboga por la “libre exploración y expresión del género. Recomienda evitar una medicalización de la diversidad de género en la infancia y propone trabajar hacia un reconocimiento de expresiones de género que difieren de las expectativas sociales”, luchando a su vez por la eliminación de las referencias a la identidad de género de las clasificaciones internacionales de enfermedades, oficiando de contrapunto crítico de las organizaciones que las construyen.

Sin embargo, la despatologización de esas identidades puede significar, en lo que constituye también un mecanismo de sujeción y control normativo, la eliminación de programas de salud más accesibles. Es decir, el diagnóstico médico, aunque patologizante y estigmatizante, al considerar la transexualidad como una enfermedad asegura la atención médica y mayor accesibilidad para quien desee realizarse un tratamiento hormonal o una cirugía de reasignación sexual. Por eso, las iniciativas que abogan por la despatologización de las identidades de género no hegemónicas, advierten también que eso no debe significar el cese de la atención médica específica para población trans, que debe estar contemplada por un “proceso de salud no basado en una enfermedad o trastorno mental”, y sí justificado por “un enfoque centrado en la autonomía, la decisión informada y el acompañamiento” (Stop Trans Pathologization, 2013).

Esos impulsos despatologizantes, que cuentan con el apoyo de grandes instituciones como el Parlamento Europeo, constituyen nuevos actores que han salido a escena para reclamar un lugar de enunciación que contemple las identidades trans desde la diversidad; a la vez que procuran la eliminación de la patologización que el discurso médico-psicológico ha conformado sobre la transexualidad desde su histórica toma de la palabra en la construcción social de las subjetividades que desafían la heteronormatividad.

3.2. Las identidades trans en Uruguay: un recorrido histórico en su relación con el Estado

La aprobación en 2009 de la ley 18.620 constituyó un punto de inflexión en la relación entre las personas trans y el Estado uruguayo, ya que proclamó el derecho a la identidad de género y autorizó el cambio de nombre y de sexo en los documentos identificatorios. Además de constituir un derecho fundamental que asegura la libertad y posibilita una vida más digna para aquellas personas con una identidad de género no normativa, esta ley fue un gesto simbólico de importancia hacia las identidades trans históricamente perseguidas, reprimidas y torturadas.

Indica Diego Sempol que hasta los años 80 no se advirtió en las instituciones uruguayas una diferenciación entre identidad de género y orientación sexual al referirse a personas trans, gays o lesbianas, siendo calificadas usualmente bajo la categoría de homosexuales, que era utilizada indiscriminadamente para identificar a todo el que se apartara de la heteronormatividad. Bajo esa generalidad, “durante las primeras cuatro décadas del siglo XX el Estado uruguayo se relacionó con los disidentes sexuales desplegando diferentes tipos de control policial” (Sempol, 2013, p. 27). La ley amparaba ese control a través de la criminalización de la sodomía o de delitos de los que comúnmente se acusaba a los homosexuales como ultraje al pudor, actos inmorales o atentado a las buenas costumbres.

Eliminado el término sodomía de Código Penal en 1934, Sempol indica que las persecuciones a disidentes sexuales se volvieron “silenciosas” (2013, p. 28), pero igualmente existentes, principalmente vinculadas a detenciones de grupos numerosos, que se disparaba por la denuncia de algún vecino, como en uno de los casos que cita el académico uruguayo:

En 1958, por ejemplo, casi cien homosexuales fueron detenidos por la División de Orden Público con el apoyo de tres camiones del ejército. El dueño de casa, un conocido estanciero, daba disfrazado de gitana por sexta vez una fiesta en su casa, aprovechando que uno de sus amigos, conocido en el ambiente como la “33”, cumplía más de 70 años. (...) En el departamento central de Policía se intentó clasificar a todos/as los detenidos/as en “activos” y “pasivos”, reproduciendo la visión hegemónica que existía por ese entonces sobre la homosexualidad. (...) Y al final quedaron solo setenta y una personas, a las que se les privó de libertad durante cinco o seis días. (2013, p. 29)

Esa amenaza constante de persecución y detención policial generó a partir de mediados del siglo XX lo que Sempol identifica como una época de “tolerancia opresiva”, donde la disidencia sexual se toleraba siempre que fuera recluida entre cuatro paredes. Se le negaba a las identidades no normativas la posibilidad de existir en la esfera pública y de vivir libremente su identidad. Esa reclusión en el ámbito privado generó una red de espacios y encuentros clandestinos para vivir la subversión identitaria.

En ese escenario, la salida al espacio público de las personas trans se dio durante los años 60, obligada por la única alternativa de sustento que tenían: el trabajo sexual. Inicialmente en

Andes y 18 de Julio y más tarde en Bulevar Artigas y 21 de setiembre, se instauró un circuito de comercio sexual, regularmente invadido por las razias policiales que detenían durante 24 horas a todo el que se encontrara ejerciendo la prostitución. Esa situación, indica Sempol, se agravó durante la dictadura, donde los tiempos de detención pasaron de 24 horas a durar una o dos semanas. La población trans se convirtió durante ese régimen, al igual que las personas homosexuales pero agravadas por la exteriorización de su disidencia identitaria, en uno de los grupos asediados por el aparato represivo dictatorial.

Frente a la ideología genérica ortodoxa y binarista del régimen, que intentaba volver a los ideales de género –ya problematizados en los 70 por una parte de la sociedad— como parte central de una tradición nacional y un nuevo régimen político y social, los cuerpos travestis desempeñan una forma de resistencia cotidiana, visible y desafiante, que anuncia la imposibilidad de un orden autoritario de someter y transformarlo todo a cabalidad. Esa zona de inflexión, unido a las modulaciones locales de la Doctrina de la Seguridad Nacional, reforzaron aún más el carácter abyecto del cuerpo travesti, al sumar a su carácter inteligible, ahora el de subversivo y peligroso. Su visibilidad irritante, su imposibilidad de decodificación desde los estrictos casilleros que impulsó el régimen, la identificación capilar que desplegó sobre la población, terminaron por entraparlas en las redes represivas y volverlas objeto de abuso, violencia y sadismo.

En la sociedad y la familia que la dictadura cívica militar quería refundar no había lugar para estos seres que vivían en los márgenes del sistema democrático, a los que se asoció con un síntoma de sus crisis y decadencia. (Sempol, 2013, p. 56)

Esto se tradujo, en la práctica cotidiana, en que además del aumento de la frecuencia y de la violencia de las razias en espacios de comercio sexual, “se sumó la existencia de secuestros por parte del ejército y/o la Armada, donde muchas travestis sufrieron maltratos, golpizas y violencia sexual de todo tipo” (Op. cit., p. 52).

Sin embargo, la vuelta a la democracia no supuso una eliminación total de esa represión y persecución a las identidades trans. Pese a que disminuyó en su violencia y arbitrariedad, las detenciones de personas transgénero siguieron ocurriendo hasta comenzado el siglo XXI, fundamentalmente en base a su vinculación al trabajo sexual en la calle, que era considerado un delito. “Además, las quejas de los vecinos eran frecuentes”, indica Sempol, “lo que volvió la intervención policial algo legal y al mismo tiempo legitimada socialmente” (2013, pp. 102 y 103).

Durante las últimas décadas del siglo XX habían empezado a funcionar socialmente asociaciones de personas homosexuales que luchaban por sus derechos. La primera de ellas, Escorpio, surgida en 1984, no integró personas trans en sus filas, y aunque sí lo hizo su sucesora Homosexuales Unidos en 1989, la sucesiva separación de las necesidades de ambas poblaciones llevó a separar también sus caminos. Mientras las personas homosexuales ya no eran reprimidas policialmente, las identidades trans sí lo seguían siendo. Esa realidad y la aparición de la pandemia del VIH-Sida que condujo a una re-patologización de las identidades trans, llevó a la creación en 1990 de lo que en 1992 se convertiría en la Asociación de Travestis del Uruguay (ATRU). El disparador para la creación de esa primera organización trans, cita Sempol a una de sus integrantes,

se dio “un día en que varias habían sido detenidas en Jefatura y llevaban más de 72 horas sin comer” (2013, p. 146).

Una de las principales luchas de ATRU, junto a la Asociación de Meretrices Profesionales del Uruguay, fue la creación de un proyecto de ley que reglamentara la prostitución en la calle, dándole así un marco más seguro de trabajo a quienes la ejercían y poniéndole punto final a la represión policial. Uno de los discursos que perseguía ese objetivo proclamaba en 1991:

Basta de arbitrariedades: derecho al certificado de buena conducta. Derecho al retiro de actividad, sin todas las trabas que existen actualmente. Basta de persecución. Exigimos libertad de movimiento en todo el territorio nacional y no libertad vigilada. Basta de tratos inhumanos en la detención: falta de higiene, destratos, abuso físico. (...) No a la detención arbitraria cuando se tienen los documentos de profilaxis y no se perturba el orden público. (*Cotidiano Mujer*, 2ª época, n° 3, mayo de 1991, citado en Sempol, 2013, p. 147)

Una ley que contempló esos objetivos se creó finalmente en 2002, pero no fue hasta 2009 que incorporó a las personas trans trabajadoras sexuales, el mismo año en que se aprobó la ley de identidad de género, un símbolo de apertura y legitimación de las identidades trans que, aunque les garantizó finalmente el derecho a ser, no supuso el avance significativo en calidad de vida que las personas trans necesitan. Como apunta la académica uruguaya Maia Calvo, “el hecho de que con los logros alcanzados la demanda se continúe pronunciando como legitimación e inserción en la sociedad mediante el trabajo, da cuenta del camino que aún queda por recorrer” (2011, p. 85). La lucha, que no se aleja tanto de los reclamos de décadas pasadas, sigue siendo para las personas trans, como se verá en el próximo capítulo, una lucha por el derecho a vivir.

4. Marco referencial

4.1. Signados por la exclusión: la situación actual de las identidades trans en Uruguay

No existe un análisis estadístico representativo de cuántas personas trans viven en Uruguay, ni de cómo y bajo qué condiciones lo hacen. El último censo sólo incluyó las categorías hombre o mujer en base al sexo biológico, por lo que las personas trans censadas no se vieron representadas ni como trans ni bajo su identidad o expresión de género. La estimación es que en Uruguay viven 1500 personas con una identidad de género alternativa, es decir, que no coincide bajo los parámetros culturales con su especificidad biológica.

La manera en que viven se advierte a través de estudios segmentados que distintas organizaciones que tienen contacto con personas trans han desarrollado, o mediante los testimonios de colectivos y asociaciones civiles vinculadas al tema, y, aunque no tienen representatividad estadística, sirven como aproximaciones a la realidad cotidiana de las personas transgénero. Uno de esos estudios, por ejemplo, fue realizado a partir de las personas que solicitaron al Ministerio de Desarrollo Social (Mides) la Tarjeta Uruguay Social Trans, una prestación económica que se imparte desde 2012. De 319 personas que inicialmente solicitaron esa tarjeta el 97,5% poseía una identidad de género femenina, destaca la socióloga estadounidense Julia Lukomnik en el *Informe de monitoreo de las políticas de inclusión para población trans* (2013), encargado por el Mides a la becaria de La Fundación Rotaria que actualmente se encuentra cursando una maestría sobre políticas públicas en Uruguay. A su vez, esa población se caracterizaba por ser joven, con un 26% entre los 18 y 29 años, y por vivir principalmente en Montevideo (un 43,6%), seguido de Canelones (11%), Salto (5,6%), San José (5,3%) y Cerro Largo (5%).

En relación a la calidad de vida, el estudio destaca resultados alarmantes en dos categorías básicas: educación e ingresos económicos. El 71,6% no terminó el ciclo básico y el 62,3% recibe ingresos menores a los 5 mil pesos. A esos parámetros se les puede agregar la expectativa de vida de esta población, que Calvo (2011) ubica en menos de 40 años, para concluir que la población trans en Uruguay se encuentra en los márgenes de la habitabilidad, con una baja calidad de vida y una constante exclusión del circuito educativo-sanitario-laboral.

Un informe de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas (2009) centrado en la vida de las personas trans latinoamericanas la definió como una constante lucha por la supervivencia, signada por

un destino que incluye, para una mayoría abrumadora de trans, la expulsión temprana del hogar, la iniciación en el trabajo sexual en la pubertad o en la adolescencia, la exclusión radical de los sistemas educativo y sanitario, de las posibilidades del trabajo y de la vivienda, el riesgo temprano y continuo de infección de VIH y otras infecciones de transmisión sexual, la discriminación generalizada, la criminalización, el hostigamiento, la persecución y la violencia policial, la tortura,

el asesinato, así como la indiferencia, la complicidad y el olvido de las sociedades que las ven aparecer y desaparecer cotidianamente de su paisaje. (2009, p. 2)

Nada indica que la situación de las personas trans sea diferente en Uruguay. Y así se dejó en claro en el Primer Congreso de Personas Trans realizado en Montevideo en octubre de 2013, donde la propuesta fue que esas personas, continuamente silenciadas, tomaran la palabra sobre sus propias condiciones de vida, separándose también de la realidad de gays y lesbianas, ya que, como expresó una de las activistas participantes: “siempre estamos bajo la bandera LGTB, pero las realidades son otras, porque nosotros llevamos visible nuestra construcción de género”. La visibilidad de la alteridad se constituye así en un disparador constante para la discriminación y la concordante exclusión, las personas trans graban en su propio cuerpo su desafío a la heteronormatividad, y son castigadas culturalmente por ese empoderamiento sígnico. Así, en el congreso, en el que la mayoría de los disertantes fueron personas trans, se destacaron cuatro puntos problemáticos sustanciales en la vida de una persona que desafía la concordancia normativa entre sexo y género: educación, trabajo, vivienda y salud, en lo que constituye un círculo vicioso de exclusión. Primero desde el ámbito familiar, de donde son expulsados al asumir su identidad y expresión de género. Ese primer rechazo repercute en una mayor dificultad para integrarse en el sistema educativo, donde además son constantemente discriminados por sus compañeros —“somos los raros de la clase”, expresó una activista sobre ese punto — y la mayoría de las veces también por los profesores y los administrativos, que se empeñan en llamarlos por su nombre oficial (y no por su nombre usual o sus apellidos) o en presionarlos para que adopten una expresión normativa de género. Esa situación genera una constante deserción del sistema educativo, fundamentalmente durante el ciclo básico, que es cuando el individuo comienza a transitar el cambio hacia su identidad de género. Esa deserción, que más que una deserción es una expulsión a través de violencia simbólica¹⁵, dificulta a su vez la inserción al mercado de trabajo, en donde de acuerdo al informe *Trans latinoamericanas en situación de pobreza extrema* se da una doble exclusión:

La discriminación por identidad y expresión de género alcanza niveles altísimos en el mercado laboral latinoamericano, debido al funcionamiento de una doble matriz de exclusión. Por un lado, las trans son excluidas de ese mercado debido a sus carencias a nivel de educación formal. Por otro lado, aquellas que lograron completar sus estudios secundarios —e incluso universitarios— son frecuentemente discriminadas en el acceso al empleo sobre la base de su identidad y expresión de género —es decir, porque *son* trans. (2009, p. 6)

Esa expulsión del sistema educativo conlleva el relegamiento de las personas trans al único espacio laboral donde se les permite *ser* trans: el trabajo sexual.

¹⁵ En este proyecto se utilizará el concepto de violencia simbólica en el sentido en que lo concibió el sociólogo francés Pierre Bourdieu, como “violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento” (2000, p. 12).

Un relevamiento realizado por la organización no gubernamental Mujer y Salud en Uruguay (MYSU) en 2012 determinó que de su muestra de individuos trans, que no era representativa pero contemplaba la mayor cantidad de variaciones posibles, el 54,3% ejercía el trabajo sexual, y el 17,1% lo había ejercido alguna vez en su vida. Esos números son coherentes con un estudio realizado en 2005 en Argentina, donde se determinó que el 79% de las personas trans encontraban en la prostitución su principal fuente de ingreso (Berkins y Fernández, 2005, citado en Calvo, 2011).

La prostitución constituye así una realidad prácticamente ineludible para la mayoría de las personas trans, y, según apunta Calvo, “lejos de constituirse en una opción de vida planificada, la prostitución significó además del único medio al que algunas de las personas entrevistadas accedían para sustentarse, un espacio de legitimación de quienes eran” (2011, p. 80), uno de los únicos espacios en que la cultura no las cuestiona, sino que las requiere.

4.1.1 Deshumanización, discriminación y violencia

El informe *Trans latinoamericanas en situación de pobreza extrema* elaborado por la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas del Programa para América Latina y el Caribe resume las condiciones de vida de las personas trans en Latinoamérica a través de la canción de León Gieco y Víctor Heredia *Sobreviviendo*. Esa supervivencia, como se ha visto, tiene una dimensión económica en cuanto las personas trans son excluidas del sistema educativo y del mercado laboral formal, pero también una dimensión más cruda y literal: la supervivencia cotidiana frente a la violencia, tanto simbólica como física, a la que son sometidas por no actuar normativamente, por defender y materializar su vida, sus deseos, sus objetivos, que otros ven como abyección. Las identidades trans, relegadas al trabajo sexual en la vía pública, son en toda Latinoamérica –y Uruguay no es la excepción– “insultadas, hostigadas, perseguidas y detenidas” (Cabral, 2009, p. 8). Pero a su vez, se advierte que

de un modo alarmante en los últimos tiempos se han sucedido casos de violencia vecinal contra las trans en distintas ciudades de Latinoamérica –y, por lo general, en barriadas pobres en las que las trans viven y ejercen la prostitución. Organizados en torno al llamado a la “erradicación” de los males sociales que las trans vendría a condensar. (Ídem)

Los cuerpos trans, al convivir en la marginalidad y ambigüedad sónica son vistos como agredibles (acción que es calificada como transfobia¹⁶ en términos de las asociaciones LGTB), incompletos, indescifrables; las identidades trans se deshumanizan y, por lo tanto, se justifica la

¹⁶ Ésta es definida en el glosario de términos elaborado por la ONG Mujer y Salud en Uruguay como “aversión, rechazo o temor a las personas transexuales, a la transexualidad o a sus manifestaciones. Este rechazo puede deberse a que la transexualidad afecta a uno de los más grandes tabúes: la transgresión de los roles de género y de lo socialmente establecido en cuanto a la identidad de género. Muy frecuentemente el rechazo es a través de actitudes estigmatizadoras o conductas discriminatorias, hacia las personas trans”.

violencia hacia ellas, tanto simbólica en términos de discriminación, exclusión y actitudes hostiles, como física.

La muerte violenta de las trans en Latinoamérica no se distingue, en ese punto, de la violencia impune con la que mueren cotidianamente quienes se encuentran en condiciones de pobreza extrema: en los márgenes exteriores del cuerpo social, muy lejos del interés de las leyes, bajo la indiferencia, la complicidad o la voluntad de las sociedades que los excluyen. (Cabral, 2009, p. 9)

Y Uruguay no es ajeno a esto: las asociaciones LGTB destacan los cinco asesinatos a mujeres trans ocurridos en 2012, que son siete si el periodo de referencia se extiende desde noviembre de 2011 a marzo de 2013, todos caracterizados por su violencia, y de los cuales sólo dos fueron resueltos. Las noticias policiales publicadas sobre esos asesinatos componen el 88% del corpus de estudio de esta investigación.

El primero de ellos tuvo como víctima a Ángela, de aproximadamente 50 años, asesinada de tres balazos en el Cerro el 23 de noviembre de 2011. Ese homicidio fue referido en la sección Justicia de *La República* y la sección Ciudades del diario *El País*. El primero de los asesinatos del 2012 ocurrió a mediados de febrero y no fue destacado en los periódicos de estudio. En ese caso la víctima fue identificada como “la brasilera”, de 30 años, quien falleció en el Hospital de Clínicas como consecuencia de cinco disparos. El segundo de los homicidios de 2012, que por haber ocurrido a menos de un mes del anterior causó una primera alarma en los colectivos LGTB que iría creciendo en el correr del año con el aumento sin precedentes de los asesinatos, fue protagonizado por Gabriela, quien el 10 de marzo fue asesinada en el Parque Roosevelt de dos balazos en la nuca. El cuarto crimen, el de Pamela, fue uno de los dos resueltos hasta la fecha. En Melo, el 17 de abril, dos hombres mayores y uno menor de edad asesinaron a la joven de 26 años a golpes con un palo y un trozo de caño. Luego tiraron el cuerpo en un aljibe. Ese homicidio fue el más referido en los periódicos de estudio con cinco noticias publicadas. El quinto crimen ocurrió a una semana del anterior, el 24 de abril, en ese caso en la Aguada. Una mujer trans, a quien los medios identificaron con su nombre oficial y no con su nombre de uso, fue asesinada de un balazo en la cabeza. Así también fue asesinada otra mujer trans, de 25 años, el 24 de setiembre en el Prado. El último de los asesinatos que componen el corpus se dio en Villa Española el 22 de marzo de 2013. Un joven de 23 años mató de varias puñaladas a una persona trans, de la que no se especifica la identidad de género en las dos noticias policiales vinculadas.

Estos hechos suponen un índice desfavorable del grado de desarrollo humano del país, de acuerdo a como advirtió la Organización de Naciones Unidas a Uruguay cuando recién había acaecido el tercero de estos crímenes, indicando en un comunicado que “el grado de desarrollo humano de una sociedad encuentra su mejor medida en la manera como trata a sus integrantes más vulnerables” (*El País*, 20/04/2012).

Un comentario referido a esos asesinatos es también indicativo de hasta qué punto existe en la sociedad la visión de los cuerpos trans como agredibles, una concepción que incluso se hace pública: “estamos limpiando el parque”, fue escrito en una red social en referencia a que el asesinato de dos de las mujeres trans ocurrió en el Parque Roosevelt (*La República*, 25/04/2012). El uso del verbo limpiar supone la concepción de las identidades trans como algo sucio. La académica británica Mary Douglas ofrece una visión antropológica de la suciedad que posee utilidad analítica para este caso:

La suciedad, tal como la conocemos, consiste esencialmente en desorden. No hay suciedad absoluta: existe sólo en el ojo del espectador. (...) La suciedad ofende el orden. Su eliminación no es un movimiento negativo, sino un esfuerzo positivo por organizar el entorno. (1973, p. 14)

La suciedad, se desprende de la definición de Mary Douglas, no existe *per se* sino en referencia al tipo de orden que la cultura instaure. Las identidades trans se consideran sucias porque alteran el orden sexo/género en la construcción de las identidades occidentales. La eliminación de esta suciedad, de estas identidades, de estas personas, por tanto, no es vista socialmente como algo negativo, sino como un esfuerzo de asegurar y mantener el orden en el entorno. Los cuerpos trans se vuelven desechables.

4.1.2. Salud e identidades trans

Dos grandes dimensiones se articulan en los reclamos de las personas trans en lo que refiere a la atención sanitaria en Uruguay: la eliminación de la estigmatización dentro de los servicios de salud y la garantización de tratamientos de feminización o masculinización del cuerpo, esto es, terapias de hormonización, implantes y cirugías de reasignación sexual.

La estigmatización, por un lado, se refiere tanto a la continua asociación entre personas trans y VIH como a los tratos que reciben en los centros de salud. “Lo primero que te dice un médico es ‘te voy a mandar un examen de VIH’”, explica una de las disertantes del Primer Congreso de Personas Trans realizado en octubre. La asociación entre las identidades trans y la enfermedad es constante. A su vez, la falta de consideración de las especificidades de los individuos trans en el personal de salud conlleva un alejamiento de estos de las instituciones sanitarias, que en la gran mayoría de los casos integran el sistema de Salud Pública.

Un relevamiento realizado por Mujer y Salud Uruguay cita varios testimonios de personas que se sintieron marginadas en el sistema de salud uruguayo. Los casos van desde el uso por parte del personal del nombre oficial y no el usual del individuo, hasta confrontaciones o interpelaciones como la que cuenta Julieta, una de las entrevistadas:

“¿No te da vergüenza andar de bombacha?” Te dicen de frente ¿sabías? “¿Por qué no te ponés un calzoncillo por lo menos para venir al doctor?” ¿Y cómo voy a ir de calzoncillo si yo no uso

calzoncillo durante el día? “En mi casa yo no uso calzoncillo” les digo yo. “Ah, pero por lo menos te hubieras puesto calzoncillo para ser más educado”. Ahí te están faltando el respeto, porque vos te ponés lo que quieras para sentirte cómoda ¿cómo te vas a poner calzoncillo si vos no te sentís cómoda con un calzoncillo? (citado en MYSU, 2012, p. 21)

A su vez, a esa estigmatización se le suma la falta de tratamientos seguros de feminización o masculinización del cuerpo. Según publicó *la diaria* en un artículo del 29 de octubre de 2013, el Hospital de Clínicas, que era el único que realizaba cirugías de reasignación sexual, ya no lo está haciendo. Tampoco las terapias hormonales son fáciles de conseguir, relegando la mayoría de las veces a la automedicación, así como a recurrir a otros métodos no seguros de feminización o masculinización, entre los que se destaca por su peligrosidad la inyección de aceite industrial (o también llamado “aceite de avión”) a modo de implante. Esa falta de garantías de salud y tratamientos para la transición física supone una paradoja a ojos de los colectivos, según explicó a *la diaria* la abogada y activista Michelle Suárez:

Académicamente los manuales de la Universidad que se estudian en psiquiatría y psicología “definen las disforias de género todavía como una enfermedad a ser tratada, e incluso conciben que las reasignaciones son para eliminar el dolor psíquico del paciente pero quitan los fondos para tratar la supuesta enfermedad que ellos diagnostican”. (*La diaria*, 29/10/2013)

La cultura obliga a las personas trans a representar el género de la manera más normativa posible, sin fisuras ni ambigüedades, esa es la principal herramienta para evitar la discriminación, polarizar su identidad según el sistema binario Hombre/Mujer. Cuanto más “completa” su expresión de género mayores garantías de inserción cultural. Sin embargo, las asociaciones trans reclaman que el sistema de salud uruguayo no está proveyendo adecuadamente los tratamientos que, más que una decisión personal, ante la exclusión y discriminación cotidiana se convierten en un imperativo cultural.

5. Marco metodológico

5.1. Optar por lo cualitativo

Esta investigación se inscribirá en el paradigma cualitativo, centrándose en el análisis crítico del discurso como principal herramienta metodológica, y complementándolo con otros recursos como el análisis semiótico y sociológico. Esta decisión se basa en que, como explica Miguel Beltrán citando a Jesús Ibáñez, el paradigma cualitativo, a diferencia del cuantitativo, advierte la carga ideológica del lenguaje:

Creo que lleva toda la razón Ibáñez cuando plantea el problema de `la renuncia a la ilusión de transparencia del lenguaje y su consideración como objeto, y no sólo como instrumento, de la investigación social´ [1979:19]: la negación al lenguaje de su condición de *dado*, su cuestionamiento, implica una ruptura epistemológica que constituye el método cualitativo; según Ibáñez, así como la ruptura estadística intenta ir a las cosas mismas, a los `hechos´ desnudos, traspasando la ideología que la cosa traía, la ruptura lingüística `deconstruye la noción ideológica para reconstruir con sus fragmentos un concepto científico (...´. De esta forma, el propio discurso se constituye en el objeto privilegiado de la investigación: el lenguaje `no es sólo un instrumento para investigar la sociedad, sino el objeto propio de estudio´. (1994, p. 41)

El paradigma cualitativo es adecuado para este proyecto en tanto postula el análisis del lenguaje a través del lenguaje, advirtiendo como guía teórica fundamental el carácter siempre ideológico de éste en su construcción de la realidad social. El método cualitativo se ubica así en una postura crítico-consciente ante los discursos; al provenir de la ruptura lingüística que advirtió al lenguaje no sólo como descripción sino como una fuerza de construcción.

Sin embargo, esa decisión metodológica no quita que se haga uso en la investigación de algunos mecanismos cuantitativos en casos en que el estudio lo requiera. Los métodos cuantitativo y cualitativo, lejos de ser excluyentes, se complementan en función de abarcar las diferentes dimensiones del objeto de estudio, como lo aprecia Beltrán a través de su postura integradora:

Sí puede sostenerse la preeminencia del método cualitativo sobre el cuantitativo, en la medida en que opera a partir de la `renuncia a la ilusión de transparencia del lenguaje´; en tanto que el método cuantitativo se contenta con la ruptura estadística, sin llegar a ser consciente de que los hechos que maneja se manifiestan en un lenguaje estructurado. Pero, insisto, no me interesa aquí establecer prelación, sino concurrencias; los métodos empíricos cuantitativo y cualitativo son, cada uno de ellos, necesarios *in sua esfera, in suo ordine*, para dar razón de aspectos, componentes o planos específicos del objeto de conocimiento. No sólo no se excluyen mutuamente, sino que se requieren y complementan, tanto más cuanto el propósito de abarcar la totalidad del objeto sea más decidido. (1994, p. 42)

Dentro del paradigma cualitativo, como se ha explicado, el método fundamental de estudio será el análisis crítico del discurso según lo definió Teun van Dijk al explicar que constituye “un planteamiento especial dedicado a estudiar los textos y el habla que emerge de la crítica lingüística, la crítica semiótica y, en general, del modo sociopolítico consciente y opositor en el que se investigan el lenguaje, el discurso y la comunicación” (1997, p. 15). Las categorías de análisis que

se utilizarán provendrán entonces del ACD así como de la lingüística, la semiótica, la sociología y el periodismo, aprovechando de esa manera la característica principal que van Dijk le reconoce al análisis crítico del discurso: su inherente multidisciplinaridad.

5.2. Categorías principales para el análisis del tratamiento informativo de las personas trans en la prensa policial

Dimensión global y local del texto. Estas dos categorías son de uso constante en los análisis de Van Dijk. La primera de ellas se centra en el significado de las palabras o frases, procura el análisis interpretativo sincrónico de la elección de determinada terminología en detrimento de otra aplicable. La segunda, por otro lado, a la que el holandés llama macroestructuras semánticas, se refiere al nivel temático del discurso, es decir, al asunto del que trata. Ambas categorías serán utilizadas en este proyecto, la local vinculada fundamentalmente a un análisis del léxico utilizado en las noticias que componen el objeto de estudio, principalmente a aquel destinado a identificar y nombrar a las personas trans, así como a la utilización de figuras no literales como metáforas, hipérboles o eufemismos.

La dimensión global, por otro lado, se utilizará como categoría de análisis en busca de estudiar la priorización de subtemáticas que incluya el objeto, en sinergia con el método hegemónico en periodismo de la pirámide invertida. De acuerdo a van Dijk, “los temas expresan la información más importante del texto y forman una estructura temática de jerarquías” (1997, p.85). Esa jerarquización es la misma que prioriza el método de la pirámide invertida, según el cual la información considerada más importante debe ir primero en la noticia, seguida de aquella de menor importancia, hasta terminar con la más prescindible (De Fontcuberta, 1993, p. 73). En este marco se estudiarán en un primer nivel de análisis los titulares de las noticias que componen el objeto. El estudio de los titulares se justifica en que estos responden, de acuerdo a Mar de Fontcuberta, a tres preguntas claves: “¿qué es noticia en este texto?, ¿qué es lo que la diferencia de otras noticias? Y ¿qué es lo que más va a interesar al receptor” (1993, pp. 126 y 127). Así, el análisis de los titulares permitirá determinar qué se priorizó en la construcción de las noticias que componen el objeto, lo que se estudiará ideológicamente para advertir los significados culturales que eso detenta, tomando en cuenta lo que advierte Van Dijk en *Racismo y análisis crítico de los medios* al explicar que “la relevancia de un análisis de titulares apenas si necesita argumentarse: los titulares son el elemento más prominente de cualquier informativo, y definen subjetivamente una situación, además de expresar el tema central de una noticia” (1997, p. 25). Al utilizar el adverbio “subjetivamente”, Van Dijk pretende destacar que los titulares guían y orientan cierta lectura del texto que tiene relación con los valores y criterios que fueron destacados para convertir ese acontecimiento en noticia.

Noticiabilidad. Esta categoría de análisis se refiere a la capacidad que tiene un acontecimiento de convertirse en noticia, teniendo en cuenta que, según indica Stella Martini, “el pasaje del acontecimiento a la categoría de noticia es la cuestión clave en la descripción e interpretación de la información massmediatizada” (2000, p. 29). Advierte Martini citando a Gomis que todos los días llegan a las redacciones cientos de acontecimientos de los cuales sólo un número limitado se convierte en noticia. Los criterios, según los cuales unos acontecimientos son difundidos y construidos públicamente y otros no, tienen la utilidad analítica para descubrir qué es lo que se considera relevante y publicable y analizar, a partir de esa información, las consecuencias culturales de esos criterios que, a fin de cuentas, constituyen valores a través de los cuales se interpretan los acontecimientos de una sociedad. Esos criterios, a su vez, serán evaluados en su interés público para analizar hasta qué punto se trata de un tratamiento periodístico profesional o sensacionalista —que no responde al interés público sino al interés *del* público, y centra sus objetivos en causar impacto, impresión y emoción— de la temática.

Análisis complejo versus simplificado. Esta categoría se encuentra relacionada a los temas sobre los que trata el texto, es decir, a su dimensión global. Mar de Fontcuberta contraponen dos tipos de tratamientos posibles en la prensa: el complejo versus el simplificado. Para la académica española, la cobertura informativa de una sociedad compleja debe hacerse mediante un tipo de periodismo que contemple esa complejidad: un periodismo/sistema, es decir, “que no aisle o disgregue los acontecimientos; que los contemple y los articule en un contexto determinado” (2006, p. 41). Sin embargo, según explica la autora, la mayoría de los medios en la actualidad no aplican un periodismo/sistema sino un periodismo/mosaico, que tiene como consecuencia la simplificación de los acontecimientos. De Fontcuberta explica esto mediante los desarrollos de Edgar Morin, y advierte que

la simplicidad ve lo uno y ve lo múltiple, pero no puede ver que lo uno puede, al mismo tiempo, ser múltiple. El principio de la simplicidad o bien separa lo que está ligado (disyunción) o bien unifica lo que es diverso (reducción). Y, por lo tanto, distorsiona. (2006, p. 36)

A través de esa dicotomía complejidad/simplificación se interpelará al corpus en busca de determinar cuál de esos tipos de procesos es el preponderante en la prensa policial uruguaya al hablar sobre personas trans, analizando a su vez las consecuencias culturales de ese tratamiento en su construcción social.

Fuentes consultadas y citas. Además de las categorías de complejidad/simplificación, noticiabilidad y el análisis de los titulares, se extraerá del periodismo una quinta dimensión de estudio referida a las fuentes consultadas y a las citas integradas en los textos. Afirma De Fontcuberta citando a Héctor Borrat que “la potencia informativa del periódico se pone de manifiesto (...) en el número, la calidad, y el pluralismo de sus fuentes de información” (1993, p.

58), y agrega que “ante un hecho noticiable determinado, el periódico necesita disponer de varias fuentes contrastables para que su propia versión no sea una mera transcripción o reproducción de lo que le ha proporcionado una sola fuente” (Ídem). Se tomará en cuenta que cada fuente citada en una noticia es una perspectiva a la que se le da lugar y existencia pública. Por lo tanto, pese a que las citas, principalmente las directas, han sido concebidas, como advierten Lozano, Peña y Abril (1997), como una transcripción fiel que es capaz de alcanzar el 100% de objetividad, destacan los autores que “al introducir la palabra de otro le conferimos sin duda algo de nuestra propia voz en lo que es prácticamente una gradación infinita de niveles de extrañamiento y apropiación” (p. 149). Así, las citas serán analizadas como una posibilidad de difusión que el periodista le brinda al citado confiriéndole, por lo tanto, parte de su poder de enunciación. Se analizará entonces a quién le es conferido en el corpus ese poder y qué significaciones culturales refleja.

Estigma y estereotipo. Desde una perspectiva que se desplaza hacia la sociología, se analizará el corpus a través de estas categorías. El principal articulador del concepto de estigma ha sido Erving Goffman, quien lo define como un atributo que eclipsa socialmente la identidad del individuo que lo porta, cuya existencia sólo se produce por y a pesar de él. La estigmatización convierte al sujeto en “menos apetecible” y “de ese modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado” (Goffman, 1986, p. 12). En consonancia a la hipótesis de este proyecto, se analizará si el atributo trans es referido informativamente como un estigma que menoscaba la identidad y las posibilidades sociales de las personas. Esta categoría se vinculará a la de estereotipo, entendida como una imagen social preconcebida, mediante la cual se investigará si ocurre una estereotipación de las personas trans en la prensa que lleve a interpretar el suceso informado a través de lo esperable y no a través de las evidencias y particularidades que demuestre tener. Entrarán en juego principalmente las hipótesis que se tracen en las noticias y los presupuestos que se expliciten.

Elementos sígnicos paratextuales. Pese a que este proyecto se centrará predominantemente en el carácter lingüístico del corpus, no se dejarán de destacar, si se consideran relevantes para la hipótesis y los objetivos, el análisis de otros elementos sígnicos, paratextuales,¹⁷ como la presentación en página y las fotografías. Se tomará como método la lectura semiótica y la dicotomía denotación/connotación que propone Roland Barthes, según el cual un mensaje tiene un significado literal, denotado, que se conforma a través de la unión sígnica de un plano de la expresión (sustancia material del signo, significante) y un plano del contenido (significado); y una dimensión connotada, que se produce cuando la significación denotada se convierte en el plano de la expresión de otro signo, al que se le asocia un nuevo contenido.

¹⁷ En el sentido que le adjudicó Gerard Genette, como todo aquello que rodea al texto.

Estas categorías: los significados globales y locales provenientes del ACD; la noción de complejidad, simplificación, noticiabilidad, citas y fuentes extraídas de la teoría periodística; los conceptos sociológicos de estigma y estereotipo y el análisis semiótico de elementos paratextuales serán aplicadas al corpus bajo un gran paradigma que guiará su interpretación. Éste, ya desarrollado, se refiere al estudio del lenguaje y los discursos sociales en tanto constructores de la realidad y conformadores de subjetividades, como lo advirtió Michel Foucault (ver 2.1). La vinculación entre saber y poder servirá a la vez de paradigma interpretativo, junto a la teoría de género (ver 2.2), como de justificación de este proyecto, en cuanto supone que los discursos no sólo hablan sobre la realidad sino que la conforman, haciendo relevante un estudio sobre la manera y los significados culturales bajo los que esto se desarrolla.

5.3. Descripción y justificación del objeto de estudio

El corpus de investigación de este proyecto se compone de 25 noticias sobre sucesos policiales publicadas entre octubre de 2009 y setiembre de 2013 en los diarios *El País* (11 noticias, 40,64% de los caracteres utilizados), *La República* (10 noticias, 46,07% de los caracteres utilizados) y en el portal web del periódico *El Observador* (4 noticias, 13,30% de los caracteres utilizados). Esas 25 noticias corresponden a 11 casos diferentes, que se dividen en ocho asesinatos, dos agresiones y un robo, sucesos en los que las personas trans involucradas, excepto en uno de los casos, lo hacen en calidad de víctimas. Entre esos artículos informativos se destacan aquellos relativos a los siete asesinatos de mujeres trans ocurridos entre noviembre de 2011 y marzo de 2013 (ver 4.1.1) que dispararon una polémica cobertura mediática criticada por colectivos LGTB y que son referidos en 22 de las 25 noticias del corpus.

El criterio temporal para la selección del objeto se debe a que en octubre de 2009 fue aprobada la Ley 18.620 de Identidad de Género en Uruguay, lo que supuso el primer gesto de legitimación de las identidades trans, así como el derecho a vivir de acuerdo a esa identidad, tanto en lo que refiere a la expresión cotidiana de género como al nombre y sexo en los documentos identificatorios. Esta ley establece en su primer artículo que “toda persona tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad conforme a su propia identidad de género, con independencia de cuál sea su sexo biológico, genético, anatómico, morfológico, hormonal, de asignación u otro”. A su vez, explica consecuentemente, eso incluye el derecho a ser identificado de acuerdo a su identidad de género, incluso en los documentos oficiales. En esa línea, el segundo artículo determina que “toda persona podrá solicitar la adecuación de la mención registral de su nombre, sexo, o ambos, cuando los mismos no coincidan con su identidad de género”. Aunque esta norma ha sido acusada de ser patologizante por requerir una evaluación psicológica y probar haber vivido dos años con esa identidad de género para el cambio de nombre y sexo registral, posee criterios más laxos que otras leyes del mismo tenor aprobadas en otros países. Tal es el caso de Alemania, como destaca Julia

Lukomnik (2013), al explicar que en ese país es necesario haber vivido tres años con la identidad de género de destino y, además de una evaluación psicológica, es necesario un diagnóstico de disforia de género para aprobar el cambio registral. Este criterio temporal se extiende hasta setiembre de 2013, fecha en que fue aprobado el Anteproyecto de esta investigación, de manera de darle la mayor actualidad posible al estudio.

Se tomaron en cuenta aquellas noticias publicadas en las versiones impresas de los periódicos *El País* y *La República*, con independencia de que hayan sido o no replicadas en los sitios web de esos medios —aunque en todos los casos ocurrió de esa manera—. Esta decisión, así como la que determinó que se optara por realizar un análisis de diarios y no de otro tipo de medios de comunicación informativos como podían haber sido la radio o la televisión, se fundamenta en un criterio de accesibilidad al registro de las noticias así como en el entendimiento de que los periódicos son un eje fundamental del sistema informativo uruguayo que alimenta otros medios de comunicación. A su vez, de acuerdo a un criterio que tiene que ver con el código escrito de los periódicos, diferente al oral de la radio y la televisión, se tuvo en cuenta que el uso del lenguaje en los diarios impresos es menos espontáneo que en otros medios informativos. La única excepción a este criterio son las cuatro noticias provenientes de *El Observador*, que se constató fueron publicadas en el portal web del medio pero no en su versión impresa. Esos artículos fueron incluidos en el objeto de estudio para darle mayor pluralidad al corpus y en base a la popularidad del portal web de ese diario, que ocupa la segunda posición (luego de *El País* online) en cantidad de visitas a nivel nacional.¹⁸

Los periódicos seleccionados responden a que constituyen las tres mayores publicaciones periodísticas diarias de alcance nacional y venta en kioscos que incluyen en su agenda los sucesos policiales. El diario *El País* surgió el 14 de setiembre de 1918 a través del impulso de Leonel Aguirre, Eduardo Rodríguez Larreta y Washington Beltrán. De orígenes partidarios, el diario mantuvo un acuerdo con el Directorio del Partido Nacional hasta 1921, cuando se volvió a imprimir el periódico blanco *La Democracia* y *El País* siguiera adelante sin esa vinculación (Álvarez Ferretjans, 2008). Actualmente se publica de lunes a domingo con secciones fijas como Nacional, Economía, Internacional, Ciudades y Espectáculos.

Los diarios *La República* y *El Observador*, más contemporáneos, surgieron en 1988 y 1991 respectivamente. *La República*, identificado con la izquierda política, se publica de lunes a domingo y sus secciones recurrentes son Nacionales, Policiales (antes Justicia) y Mundo.

El Observador, por otro lado, surgió como un periódico eminentemente económico hasta que en 1995 incluyó nuevas secciones relacionadas a otras dimensiones de la sociedad (Ídem).

¹⁸ Bureau Uruguayo de Publicidad Interactiva. Ránking IAB Uruguay (2013). Recuperado el 3 de enero de 2014 de www.iab.com.uy/media/uploaded_files/medicion/IAB_Uruguay_2013_Diciembre.xls

Actualmente se imprime de lunes a domingo y sus secciones son Actualidad, Economía y Finanzas, Internacional y Espectáculos. A partir del 2000 comenzó a publicarse en formato web, creando un portal que no es la versión digitalizada del periódico impreso, sino que posee contenidos propios, como es el caso de las cuatro noticias que se incluyeron en el corpus de esta investigación. De los tres diarios seleccionados es el que menos incluye en su agenda las noticias policiales.

Esta investigación se centrará principalmente en las noticias de carácter policial ya que ha sido el género que más polémicas ha suscitado en relación a su descripción e identificación de las personas transgénero. Han sido las coberturas policiales de asesinatos de personas trans el blanco de los reclamos y las críticas de colectivos LGTB a los medios de comunicación, como se manifestó a través de una carta abierta publicada por el colectivo Ovejas Negras en su web el 9 de abril de 2012, cuando se había dado a conocer el segundo asesinato de una mujer trans en el año. El comunicado acusaba a varios medios de llevar a cabo un tratamiento denigrante:

El diario El País –y todos los portales que replicaron la noticia- no solo dedicó unas mínimas cinco líneas a un crimen brutal, sino que calificó de “el travesti” y utilizó un nombre masculino para referirse a una persona que claramente tenía una identidad de género femenina, en un país que reconoce por ley el derecho de las personas a ser reconocidas públicamente por la identidad de género y el sexo que sienten como propios.

Nos preguntamos por qué, en un país donde las noticias policiales ocupan enormes espacios de la televisión y la prensa, en estos casos nadie se molestó por preguntar y comunicar el nombre de las víctimas, contactar a sus familiares o amigos, buscar posibles causas del asesinato, ni siquiera en respetar su identidad de género.

Además de esto, se entiende que en las noticias policiales, al enfrentar al periodista con una historia protagonizada por una persona, no un colectivo, y al ser un individuo anónimo, no conocido públicamente, no hay nada que interfiera con la interpretación que el periodista haga de la persona más que su carga cultural, que se plasmará en el resultado periodístico final. El periodista se enfrentará ante un individuo del que no conocía nada, y la información que decida ofrecer y destacar dejará en evidencia las concepciones, los prejuicios y los estigmas que posea (si es que los posee) sobre las personas trans.

El análisis de noticias de varias empresas periodísticas no busca trazar una diferenciación ideológica entre ellos sino que responde a una búsqueda de mayor validez interpretativa, es decir, a un intento de abarcar la mayor cantidad de noticias, que incluyan la mayor cantidad de periodistas, secciones y medios para trascender la crítica individual o institucional hacia una dimensión socio-cultural.

5.4. Terminología y definiciones

Ante la variedad de términos, definiciones y conceptos asociados a la diversidad y a la identidad de género, para la claridad y coherencia del proyecto se considera necesario seleccionar y justificar la terminología a utilizar, la meta-terminología, se podría denominar, ya que será a través de la cual se analizarán y criticarán a su vez las decisiones terminológicas puestas en práctica en el corpus de estudio.

A nivel general, se seguirá la definición de identidad de género incluida en los Principios de Yogyakarta de 2006, elaborados a pedido del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos como guía para la “aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género”. En ese documento se define este último concepto como

la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales. (p. 6)

Desde ese concepto guía, la terminología relacionada a la identidad de género a utilizar en esta investigación seguirá los siguientes lineamientos fundamentales: cuando se esté citando a un autor, tanto textual como no textualmente, se optará por la terminología que ese autor haya elegido utilizar, más allá de que coincida o no con los meta-términos seleccionados para este proyecto; cuando se esté hablando de una época pasada se utilizarán los términos que se conocían y referían en esa época, aunque actualmente no sean considerados los más adecuados, para no caer en anacronismos.

Fuera de esos dos lineamientos guía, en este proyecto será el término *trans* (apócope de *transgénero*) –como adjetivo que se sumará al sustantivo mujer, persona u hombre— el que se utilizará para referirse a todo aquel individuo que se identifique con una expresión o identidad de género que no coincida socialmente con su sexo biológico. Esta decisión responde a que es un término que se ha convertido en una de las referencias preferidas de las asociaciones LGTB ya que, según señala el colectivo Ovejas Negras en sus recomendaciones a Televisión Nacional del Uruguay, constituye una expresión “paraguas” que incluye a transexuales, travestis y demás personas transgénero y es capaz de referir a “las diferentes variantes de la identidad de género cuyo común denominador es la no conformidad entre el sexo biológico de la persona y la identidad de género que le ha sido tradicionalmente asignada, independientemente de intervenciones quirúrgicas o tratamientos médicos” (2013, p. 8). Ese término se considera adecuado por su baja carga estigmatizante gracias a su independencia de discursos normativos (como no ocurre con otras

locuciones, como por ejemplo *transsexual*, asociada al discurso médico). A su vez, es un término amplio, que permite referirse a los individuos trans nombrados en el corpus apropiadamente, incluso pese a que para la mayoría de los casos no se sepa si se consideraban o denominaban a sí mismos transexuales, travestis o sólo trans.

El sustantivo que acompañará a este adjetivo será el del género de destino del individuo. Así, se utilizará el término *mujer trans* cuando el individuo presente una expresión de género femenina y *hombre trans* cuando su expresión de género sea masculina. Cabe aclarar que en la totalidad de las noticias que componen al corpus las personas trans que intervienen en los sucesos referidos tienen una expresión de género femenina, por lo que este proyecto hará énfasis, por esa obligación empírica, en el tratamiento informativo de la prensa policial de *El País*, *El Observador* y *La República* sobre mujeres trans, teniendo en cuenta que su realidad tanto social como cultural es diferente a la de los hombres trans debido al desequilibrio simbólico entre la figura cultural masculina y la femenina. Al ser visto lo masculino como lo neutro, el castigo social a una persona que habiéndole asignado la cultura una identidad de género femenina se presente de forma masculina es mucho menor que a una persona que transite del polo masculino al femenino, construido culturalmente como el polo más débil. Coll-Planas sobre esto cita a Risman al decir que

los chicos que se desvían de su rol de género se enfrentan a una reacción decidida y negativa por parte de los demás. Las chicas que se desvían de los mandatos de su rol de género no son en absoluto castigadas tan severamente e incluso puede que se las aplauda. (2009, p. 156)

Por lo tanto, sigue Coll Planas a modo de conclusión: “en una cultura como la nuestra, en que lo masculino está más valorado que lo femenino, pasar de una posición masculina a una femenina es connotado más negativamente y se castiga más duramente” (Ídem). Esto explica por qué los actos de transfobia son más frecuentes hacia mujeres trans que hacia hombres, y que la calidad de vida de las primeras sufra más los embates normalizadores del entorno.

La última decisión terminológica a destacar refiere a los nombres de las personas trans: siempre que se tenga la información se utilizará el nombre usual, es decir, el nombre que eligieron para presentarse cotidianamente. Se evitará utilizar, en tanto se pueda, el nombre oficial cuando éste no se adapte a la expresión de género del individuo. Así como las denominaciones, se procurará que los pronombres, los artículos y demás decisiones gramaticales sean también coherentes a la expresión e identidad de género del individuo, y no a su sexo biológico.

6. Análisis

“Así como en el lenguaje con el que producimos juicios se hacen visibles los conceptos con los que se estructura la realidad, en el relato toman cuerpo los valores con arreglo a los cuales se organizan las vidas humanas. La acción humana se vuelve comprensible para los demás en el relato. Y el relato pone de manifiesto el sentido de la acción humana. No hay relato éticamente neutro, narrar es juzgar. En relación con la realidad a la que llegan, los relatos de los medios difunden la manera de juzgar la vida que una sociedad tiene en un momento dado.”

Damián Fernández Pedemonte

(La violencia del relato: discurso periodístico y casos policiales, 2001, p. 244)

6.1. Significados globales y locales

6.1.1 Una guía para la interpretación: los titulares

Van Dijk, en su aplicación del análisis crítico del discurso, determina dos grandes dimensiones de estudio textual: la local y la global. La primera se refiere a la terminología utilizada, es decir, a las diferentes palabras que, ante otras aplicables, han sido seleccionadas y las implicancias ideológicas de esa decisión. La dimensión global, por otro lado, se aparta de esas unidades para observar el texto desde un ángulo de mayor amplitud, y realizar un análisis que se centre en lo temático, en los tópicos a los que se ha dado cabida jerárquicamente en el texto.

En este caso, en una primera aproximación global —que luego se extenderá en capítulos subsiguientes a través de otras categorías vinculadas al contenido temático de los textos— se priorizará, como lo hace Van Dijk, el análisis de los titulares como principal y primera expresión jerárquica del tópico de la noticia. De acuerdo al autor holandés, los titulares tienen un “estatus temático especial” (1997, p. 143), ya que “expresan la macroestructura semántica preferencial, programan el proceso de interpretación y, en general, aportan una definición (subjetiva) de la situación” (Op. cit., p. 108). Esas tres capacidades de los titulares explicitan el carácter ideológico de la titulación, que no sólo determina cuál es el tema fundamental de la noticia, sino que guía y define la interpretación de su lectura. Como fundamentación, Van Dijk explica que “los textos sin un título o sin un titular se hacen más difíciles de entender, y pueden llegar a ser ininteligibles” (1997, p. 133), a su vez, agrega que son los significados destacados por los titulares los que con el correr del tiempo recuerdan los lectores.

Desde la ética periodística, a su vez, se coincide con ese carácter ideológico de la titulación. Mar de Fontcuberta, por ejemplo, explica que los titulares son la primera impresión que

se recibe de una noticia, y “expresan la información más importante, más pertinente o más sorprendente del relato de la noticia. Al mismo tiempo son una interpretación de los acontecimientos o acciones desde el punto de vista del medio” (1993, p. 117).

De acuerdo a una de las clasificaciones de titulares que cita De Fontcuberta —que los divide entre expresivos, apelativos, temáticos e informativos—se puede afirmar que, con excepción de uno, los titulares analizados en esta investigación son informativos, ya que, según indica la académica española para ese tipo de encabezados, “explican el sujeto de la acción, la acción misma y sus circunstancias. Por ejemplo, ‘ETA asesina a un policía en San Sebastián’” (Op. cit., p. 124). No obstante, en el objeto de estudio de esta investigación se advierte que el sujeto de la acción, uno de esos componentes clave, no suele ser incluido en los títulos. Se constató que en más de la mitad de las oraciones, estando el verbo en su forma activa, se optó por omitir el sujeto, incluso aunque fuera conocido. Encabezados como “Ajusticiaron a un travesti de dos balazos en la nuca” (*La República*, 11/03/2012), “Ejecutaron a travesti de un balazo en la cabeza en la Aguada” (*La República*, 25/04/2012), “Golpean a travesti y su pareja en Melo” (*El País*, 19/02/2013) y “Asesinan a travesti de varias puñaladas” (*El País*, 24/03/2013) advierten cómo el sujeto de la acción no es prioridad en la construcción de la noticia, ni siquiera en los dos últimos casos citados, en que se conocía la identidad de los victimarios.

La víctima es quien ostenta el protagonismo en la definición primera de la situación que determina el titular. A su vez, lo hace siempre desde su identidad de género, ya que en 22 de los 25 titulares analizados se hace énfasis en el atributo transgénero de la persona. Esa constante en la construcción de la noticia se hace más evidente cuando se advierte que el único titular en el que no se omite el victimario, éste es una persona trans. El título “Travestis pícaros robaron a cliente y fueron presos” (*La República*, 06/11/2009) evidencia el esfuerzo por colocar en posición protagónica a la persona con una identidad de género no heteronormativa, ya sea con un rol de actor pasivo (Van Dijk, 1997), como con un rol de actor activo; e incluso cuando el individuo no ocupa ninguno de esos roles en la acción, como es el caso de una de las noticias encabezadas por el siguiente titular: “Disputa por travesti terminó con joven grave y otro preso” (*La República*, 07/03/2011). En ese caso, la persona trans no es ni sujeto con un rol de actor activo (joven preso) ni sujeto con un rol de actor pasivo (joven grave), pero igualmente es colocada como protagonista del hecho, y referenciada siempre desde su identidad de género.

El único titular que no se identifica con la categoría informativa es el ya citado “Travestis pícaros robaron a cliente y fueron presos” (06/11/2009, *La República*). El adjetivo “pícaros” introduce una evaluación subjetiva que lo relaciona con la categoría de titulares apelativos, que, según indica De Fontcuberta, “son aquellos que utilizan el lenguaje para llamar la atención” (1993, p. 124). Ese tipo de títulos, agrega la autora, “es frecuente en los periódicos sensacionalistas, o los

dedicados a sucesos y noticias de las llamadas de interés humano” (Ídem). El sensacionalismo de ese titular, así como de otros casos identificados dentro del corpus, será analizado más adelante en este capítulo.

Tres preguntas deben responder los titulares, indica De Fontcuberta en *La noticia*: “¿qué es noticia en este texto?, ¿qué es lo que la diferencia de otras noticias? y ¿qué es lo que más va a interesar al receptor?” (1993, pp. 126 y 127). Así, de acuerdo al análisis de los titulares antes presentado se desprende que la respuesta a esas interrogantes en el objeto de estudio se centra principalmente en las identidades de género no normativas. En muchos casos, y el subcapítulo dedicado al análisis de la noticiabilidad se extenderá en este punto, desde los titulares se deja en claro que el factor noticioso del suceso se considera en el atributo trans de uno de sus protagonistas más que el hecho en sí o quién lo haya realizado.

Si, como explica la académica española citando a Gomis, “la función de las noticias es modificar la conciencia de la realidad y la de los titulares promover una conciencia común” (1993, p. 129) y, como enfatiza Van Dijk, los titulares “definen subjetivamente una situación” (1997, p. 125), los lineamientos culturales mediante los cuales se está construyendo esa conciencia común y se definen subjetivamente las situaciones que involucran a personas trans se centran principalmente en el énfasis de la construcción de género por sobre el acontecimiento, sus agentes activos, sus causas y sus consecuencias. Los lectores recibirán la información de las noticias definidas por esos títulos en clave de género, porque así lo ha resaltado el encabezado de la información, preponderando por sobre cualquier dato la alteridad en la construcción de género, que por ser una excepcionalidad que desafía la heteronormatividad, modifica la relevancia y la gravedad misma del hecho, que no se interpreta como un crimen contra un ser humano, sino que se lee como otra cosa: un crimen contra una persona que se mueve en los márgenes de la habitabilidad: un crimen contra un Otro cultural.

6.1.2. Decisiones terminológicas y gramaticales

Existen muchos términos para referirse a las diferentes expresiones de género no heteronormativas. Muchos de ellos han surgido de discursos patologizantes y al día de hoy se siguen utilizando sin advertir esa doble significación. Otros han sido resignificados por colectivos disidentes y se utilizan hoy como reivindicación, junto a varias definiciones que han nacido directamente del discurso subversivo. Ante esa variedad, la decisión de utilizar un término u otro pasa de ser un tema de sintaxis a significar una manera de ver y concebir la diversidad de género.

Ya se dejó en claro en el marco teórico que esta investigación se construye desde la base foucaultiana de que el lenguaje y el saber producen estructuras de poder que jerarquizan las subjetividades y las capturan (ver 2.1). Por lo tanto, un análisis del léxico utilizado en el objeto de

estudio se convierte en una herramienta fundamental para determinar desde qué relaciones de poder se construyen las identidades trans en la prensa uruguaya.

En esa línea también se ubica Van Dijk, que incluye en su llamado análisis local del texto el estudio de las palabras que se deciden utilizar en las noticias, en el entendido de que, según cita Adolfo Carratalá Simón al lingüista holandés, “la utilización de un término u otro no es tanto una cuestión semántica como una expresión indirecta de valores implícitos” (2011, p. 189). Carratalá, doctor en periodismo de la Universidad de Valencia, publicó un artículo en 2011 —que se considera el antecedente más directo de esta investigación del que se tiene conocimiento— basado en el tratamiento informativo brindado por seis periódicos valencianos sobre el asesinato de una mujer trans ocurrido el 24 de marzo de 2009. En la investigación, el autor se propone cuatro dimensiones de análisis, entre las que destaca, al igual que en este proyecto, el uso de diferentes terminologías para referirse a Cristina, la víctima trans del homicidio en el que se centra su estudio. Para llevar a cabo el análisis del léxico utilizado, el académico español construyó una matriz en la que listó todos los términos que utilizó cada periódico para referirse a Cristina, así como la cantidad de veces que fue escrito cada uno de esos términos. La tabla 1 parte de la matriz cuantitativa ideada por Carratalá y ordena así las decisiones terminológicas halladas en el objeto de estudio de esta investigación, que permitirán a continuación analizar sus repercusiones ideológicas desde una perspectiva de género.

La primera constante que se desprende del análisis cuantitativo de la terminología utilizada es el uso preponderante del término *travesti* por parte de los tres medios. Éste es un término controversial dentro de los conceptos relacionados a la identidad de género, ya que, aunque algunos manuales lo siguen definiendo como un término apropiado, cada vez más en ese tipo de publicaciones se lo concibe como ofensivo. El manual elaborado por el colectivo Ovejas Negras para Televisión Nacional de Uruguay (TNU) considera que se puede llamar travesti a una persona que “se identifica con una versión culturalmente reconocida de lo femenino (o lo masculino), pero no desea modificar quirúrgicamente sus genitales” (2013, p. 8). El glosario de términos de Mujer y Salud en Uruguay (2012), no obstante, lo define como una “voz en desuso”, aclara que puede ser considerado ofensivo y advierte que es utilizado para “nombrar a las personas que por momentos exhiben signos y comportamientos de género que coinciden con su sexo biológico y en otros momentos exhiben comportamientos de género (ropa, maquillaje, joyas, etc.) que no coincide con su sexo biológico”. La guía para medios de la Alianza Gay y Lésbica contra la Difamación (Glaad por sus siglas en inglés), una asociación de alcance internacional, explica que el término travesti es usualmente empleado “erróneamente en América Latina al querer identificar a la comunidad transgénero” (2010, p. 10), y lo define como referido a toda persona que “se viste con ropa del sexo opuesto, pero que no necesariamente se identifica con ese género” (Ídem).

<i>El País</i>	<i>El Observador</i>	<i>La República</i>
Travesti (31 veces, 7 en titulares)	Travesti (10 veces, 2 en titulares)	Travesti (24 veces, 6 en titulares)
Transexuales (6 veces)	Transexuales (5 veces)	Nombre usual (12 veces)
Nombre usual (6 veces)	Travestis (2 veces)	Nombre oficial (7 veces)
Nombre oficial (5 veces)	Transexual (1 vez)	Transexual (6 veces, 1 en titulares)
Víctima (5 veces)	Trans (1 vez)	Víctima (6 veces)
Travestis (5 veces)	Nombre usual (1 vez)	Travestis (4 veces, 1 en titulares)
Transexual (4 veces)	Víctima (1 vez)	Transexuales (3 veces, 1 en titulares)
Fallecido (4 veces)	Personas transexuales (1 vez)	Fallecido (3 veces)
Joven (2 vez)	Personas (1 vez)	Trans (3 veces)
Travestido (1 vez)		Trabajador trans (2 veces)
Apellido (1)		Trabajadora trans (1 vez)
Individuo (1 vez)		Trabajador sexual (1 vez)
		Trabajadora sexual (1 vez)
		Travestido (1 vez)
		Homosexual (1 vez)
		Homosexuales (1 vez)
		Víctimas (1 vez)
		Occiso (1 vez)
		Individuos (1 vez)
		Iniciales (1 vez)
		Hombre (1 vez)

Tabla 1 – Términos utilizados para referirse a las personas trans en el objeto de estudio

Elaborada por la autora en base al modelo en Carratalá, 2009, p. 190.

Así, el término *travesti* actúa conceptualmente sobre una dimensión superficial de la expresión de género, refiriéndose tanto etimológicamente –fue incluida por primera vez en la obra de Magnus Hirschfeld proviniendo del latín *trans*: cruzar y *vestite*: vestir— como por definición al cambio de vestimenta.

De esa manera, la progresiva concepción del término *travesti* como una ofensa se debe a que sólo contempla el cambio de ropa y no todas las dimensiones de una construcción de género no normativa. El uso de esa expresión en el objeto de estudio, por lo tanto, superficializa las expresiones de género identificándolas más como un disfraz que como una conformación identitaria (estrategia que llega a un extremo de simplificación con la utilización del término travestido –que según la RAE significa literalmente disfrazado—, que aparece dos veces en el corpus).

Cabe destacar en este punto la publicación en mayo de 2012 en el periódico *El País* de un artículo en el que se explicitan los reclamos de los colectivos LGTB uruguayos sobre el tratamiento informativo de los medios ante los cuatro asesinatos de mujeres trans a comienzos de ese año. La nota, titulada “El lenguaje: otro reclamo del colectivo homosexual” (*El País*, 17/5/2012), cita las recomendaciones de un manual de comunicaciones LGTB auspiciado por la ONU. Se destaca así, por ejemplo, el uso equivocado del término *travesti* para referirse a las personas transgénero. No obstante y pese a esa explicitación metaperiodística, no se advierte una integración y aplicación de esas reglas en la actuación diaria del medio, que siguió utilizando en notas posteriores la expresión “el travesti” o “un travesti” (25/9/2012, 11/10/2012, 19/02/2013, 24/03/2013, 25/03/2013), e incluso la utiliza al comienzo del mismo artículo en que la destaca como incorrecta: “el pasado 24 de abril apareció el cuerpo de un travesti en la esquina de Lima y Paraguay, en la zona de La Aguada”. Se advierte así una situación paradójica que sugiere que en muchos casos actúa más la resistencia que la ignorancia o la inaccesibilidad a la información ante la revisión de la terminología a utilizar.

La asociación al disfraz que promueve el uso del término *travesti* se confirma con algunas descripciones presentes en el objeto de estudio, por ejemplo, cuando una de las noticias hace énfasis en los “atuendos femeninos” de la víctima a la que siempre se refiere con términos gramaticales masculinos (*La República*, 25/04/2012). A su vez, en otras de las noticias también se da especial relevancia a la vestimenta, advirtiendo que los policías “se acercaron al lugar y encontraron el cuerpo sin vida del individuo que vestía pantalones vaqueros azules, una remera rosada y un saco negro” y que, además, “tenía puesta una peluca rubia” (*El País*, 25/04/2012).

La asociación de las identidades trans con el disfraz es una constante en el tratamiento cultural heteronormativo que supone que existe una identidad real, asociada al sexo biológico y que determina directamente el género, y una identidad falsa –artificial, no natural— que construyen las personas trans pero que nunca se convertirá en su “verdad”. Esto se vincula a la naturalización del concepto de género que la segunda ola feminista comenzó a deconstruir a partir de mediados del siglo XX (ver 2.2.1) pero que aún se sigue reconociendo en el discurso hegemónico.

Así se advierte también en la utilización del nombre oficial y el nombre usual de las personas trans en el objeto de estudio. En uno de los casos, por ejemplo, se indica que “el fallecido se hacía llamar Ángela, según pudieron saber fuentes policiales, aunque todavía no está identificado con su verdadero nombre” (*El País*, 24/11/2011). La consideración de un “verdadero nombre” trasciende a la de nombre oficial o registral y se instala en una dimensión más profunda de la identidad referida a una presunta naturalidad del género. Así, en la gran mayoría de los casos en los que se incluyen en las noticias estudiadas el nombre de uso de las personas trans, es decir, el nombre que eligieron

para presentarse cotidianamente y con el cual se identifican, se lo hace mediante aclaraciones como “apodo”, “alias”, “(a)” o “se hace llamar”:

- Se trata de un sujeto de 30 años, apodado “Vicky”, y otro de 34 años, apodado “Yessica”. (*La República*, 6/11/2009)
- El equipo que arribó al lugar localizó el cadáver de un hombre, a quien se conocía como “la Ángela”, de casi 50 años. (*La República*, 24/11/2011)
- Aníbal Fabián Larronda (37), alias Gabriela, apareció semidesnudo en la zona boscosa con el cráneo destrozado. (*El País*, 11/03/2012)
- El travesti, más conocido como Pamela, era un trabajador sexual que ejercía su profesión en Melo. (*El Observador*, 18/04/2012)
- En menos de 24 horas la Policía aclaró el homicidio del transexual Jorge Mario Moitiño Contreras, (a) “Pamela” de 26 años. (*El Observador*, 19/04/2012)
- Un travesti de 48 años, “Karina” Figueroa, denunció ante la Policía que una patota lo agredió a golpes y patadas en pleno centro de Melo. (*El País*, 19/02/2013)¹⁹

En la lista anterior se advierte cómo en los casos en los que se introduce el nombre usual de la persona trans siempre se lo hace a través de una aclaración que le quite credibilidad y lo relativice, como cuando es categorizado como un alias, que en su primera acepción el diccionario de la Real Academia Española lo define como un “apodo o sobrenombre”, o directamente como un apodo, que es definido como un “nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia” (RAE, 2001). Contrario a eso, el nombre oficial —cuya aparición en las noticias no se discute, ya que es la denominación que figura en los documentos y en los registros institucionales, pero sí se analiza la forma en la que es introducido— es comúnmente referido como el “nombre verdadero” e identificado completamente, descartando el uso de iniciales o de únicamente los apellidos que evitarían la referencia a una identidad de género específica.

Otra señal que evidencia ese descrédito del nombre usual, que significa una negación del poder del individuo de construir su propia identidad de género, de su poder performativo (ver 2.2.3), es el uso de comillas. El manual de *Ortografía de la Lengua Española* editado por la Real Academia Española indica cinco usos de las comillas dobles: para citas textuales, en textos narrativos para introducir pensamientos de los personajes en contraste con el uso de la raya, para citar títulos de artículos, poemas o cuadros, para comentar sobre una palabra en particular y para indicar expresiones que se consideran impropias (2001, pp. 79-81). Dado que en este caso, en el que varias veces se entrecomilló el nombre usual de las personas trans, la intención no fue ni introducir una cita ni el pensamiento de un personaje, ni explicar el término resaltado, las comillas se convierten en una herramienta para subrayar que el autor considera impropio el uso de ese

¹⁹ Se utilizará el subrayado en algunas citas del objeto de estudio para resaltar pasajes que se consideren analíticamente relevantes y sobre los que se desarrollará.

nombre. En el apartado que explica esa función de las comillas dobles, la RAE advierte que se utilizan “para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar o de otra lengua, o que se utiliza irónicamente o con un sentido especial” (2001, p. 80). Así, el uso de ese signo gramatical también contribuye al descrédito del nombre usual, que se considera impropio, paródico.

A su vez, al ubicar los nombres usuales, en este caso todos femeninos, junto a signos gramaticales masculinos (fundamentalmente artículos y pronombres, como se verá más adelante) se genera un contraste que destaca ambigüedad en la construcción de la identidad y hace evidente la no correspondencia social entre sexo y género, se visibiliza la ruptura del sistema sexo/género (ver 2.2.2) y se concibe a las identidades no heteronormativas como híbridos, figuras anormales.

No obstante, el uso de términos como “apodo”, “alias”, “conocido como” o la utilización de comillas al incluir en la noticia el nombre de uso de las personas trans no sólo contribuye a destacar la no correspondencia entre sexo y género de esas personas, y como consecuencia a construir un discurso de anormalidad en torno a ellas, sino que tiene también un efecto de criminalización sobre las identidades trans. Esto se produce al utilizar las mismas estrategias narrativas de la jerga policial que se utilizan comúnmente para destacar los apodos de los criminales para, en este caso, incluir el nombre usual de las personas transgénero. Un recorrido por varias noticias policiales no relacionadas con personas trans confirma que los términos “alias”, “apodo”, “conocido como” y la utilización de comillas son herramientas utilizadas constantemente en la jerga de la prensa policial para describir delincuentes:

- El joven fallecido, era sobrino de otro narcotraficante, Diego Suárez, apodado “El Peligroso”. (*El País*, 15/05/2013)
- Nelson Paiser Pérez es conocido como “El Porteño” y “El viejo” porque en los atracos se disfrazaba y simulaba tener problemas motores. (*El País*, 8/08/2013)
- “El bombacha”, que tenía 41 años de edad, murió al ser alcanzado de un balazo cuando salía de una casa a la que ingresó a robar. (*La República*, 28/03/2013)
- El criminal, resultó ser Diego Martínez Godoy, de 29 años, alias “El Grasa”, poseedor de ocho antecedentes penales. (*La República*, 6/10/2013)

Ese traslado de estrategias narrativas vinculadas a la delincuencia hacia la descripción de las personas trans en las noticias del corpus, en las que con excepción de uno de los sucesos participan como víctimas y no como victimarios, produce un efecto de asociación de las identidades transgénero con el mundo del crimen y de la ilegalidad cuya raíz no se halla en las biografía de esas personas, sino en su carácter transgénero. Se genera así una vinculación discursiva y estigmatizante entre el cambio de género y el crimen, donde las identidades trans no son juzgadas por lo que hacen, como ocurre en las noticias policiales protagonizadas por personas que cumplen con las características heteronormativas, sino por lo que son.

6.1.2.1. Entre artículos y pronombres personales: el género de las decisiones gramaticales

De acuerdo a lo que indica la Real Academia Española, en gramática, un artículo es una palabra que “indica si lo designado por el sustantivo o elemento sustantivado es o no consabido” (2001), es decir, conocido “por cuantos intervienen en un acto de comunicación” (Ídem). Así, los artículos se pueden dividir en definidos, es decir, que el sustantivo es conocido por los interlocutores: *el, la, lo, los, las*; o indefinidos, aquellos que designan un sustantivo no consabido por quienes conforman el acto comunicativo: *un, una, unos, unas*.

Los pronombres, por otro lado, son definidos por la RAE como una “clase de palabras que hace las veces del sustantivo” (2001). Los pronombres personales, a su vez, son aquellos que sustituyen al sujeto de la oración: *yo, él, ella, nosotros, ustedes*, entre otros.

Como se desprende de los ejemplos, en el idioma español, tanto los artículos como los pronombres personales son generizados, es decir, se diferencian dependiendo del género del sustantivo. Por lo tanto, en esta investigación es relevante analizar qué decisión gramatical sobre el género de los pronombres personales y los artículos prepondera en el objeto de estudio para inferir así si esa configuración gramatical responde a un pensamiento heteronormativo o que contempla la diversidad de género.

Del análisis se destaca que el género de los artículos y pronombres no es constante en el objeto de estudio, resultando más frecuente el tratamiento con pronombres y artículos masculinos hacia mujeres trans que el femenino. Así, en 21 de los 25 artículos que componen el objeto de estudio se utiliza una gramática masculina para referirse a las personas trans —que, como ya se aclaró en el marco metodológico (ver 5), son todas mujeres—, siendo la expresión más común “un travesti”.

- Varias personas son interrogadas por la muerte de un travesti. (*La República*, 12/03/2012)
- El fallecido se hacía llamar Ángela, según pudieron saber fuentes policiales. (*El País*, 24/11/2011)
- Travesti apareció muerto en pozo. Buscan a dos hombres que estuvieron con él. (*El País*, 18/04/2012)
- El travesti, más conocido como Pamela, era un trabajador sexual que ejercía su profesión en Melo. (*El Observador*, 18/04/2012)

Ese uso masculino de la gramática hacia personas con una expresión de género femenina realiza la unión culturalmente naturalizada entre el sexo y el género, ya que, pese a la evidente identidad de género del individuo, lo trata de acuerdo a lo que indica su sexo biológico, restaurando el sistema sexo/género (ver 2.2.2) desafiado. Se traza un paralelismo entre el género gramatical y el género como construcción identitaria, y el primero se convierte en la herramienta que arrastra al

segundo hacia la biología, naturalizándolo en la diferencia sexual e ignorando así el carácter cultural que, como se desarrolló en el marco teórico, el feminismo de la segunda mitad del siglo XX le reconoció (ver 2.2.1). La gramática pretende entonces fijar el género asignado a una persona que lo ha cambiado, a sabiendas de que probablemente no sean los artículos y los pronombres que esa persona utilizaría para presentarse a sí misma. Incluso mantiene ese tratamiento masculino aunque integren al texto citas que utilizan una gramática femenina, como es el caso de una noticia publicada en *El País* el 19 de febrero de 2013 en el que se presenta a la persona trans con una gramática masculina (“un travesti de 48 años, ‘Karina’ Figueroa, denunció ante la Policía que una patota lo agredió a golpes y patadas”) cuando unas líneas más adelante se inserta una cita de la propia Figueroa que habla de sí misma en femenino: “‘me pasaban el cuchillo por el cuello mientras me tenían apretada contra el suelo’, contó la víctima”. El discurso periodístico se presenta en ese caso como una verdad, arraigada en el sistema heteronormativo naturalizado, que ignora, invalida e incluso anula la propia libertad del individuo de construirse a sí mismo.

Sólo en una de las noticias que componen el corpus se brinda un tratamiento gramatical femenino a una mujer trans, y las tres restantes fluctúan sin coherencia gramatical entre un modo femenino y masculino. En una de ellas, por ejemplo, se refiere a la víctima como “un travesti” y más adelante se aclara que “habría sido golpeada con un objeto contundente” (*El País*, 25/04/2012). Incluso, en algunos casos, la variación ocurre dentro de una misma oración, como en el caso de una noticia sobre el asesinato de una mujer trans en Villa Española que, aunque no compone el objeto de estudio directo de esta investigación por haber sido publicada en el portal web del periódico *El País*, mas no en el diario impreso, será citada por su relevancia ejemplificante en este punto: “el autor es hombre de 23 años e iniciales J.L. con quien el travesti habría tenido una discusión que culminó con el joven apuñalándola en el cuello” (*El País* online, 23/03/2013).

Esa imprecisión gramatical da cuenta de la ubicación de las identidades trans por fuera de los códigos de inteligibilidad de la cultura occidental. La falta de coherencia gramatical es síntoma de la molestia que los cuerpos transgénero causan cuando intentan ser descifrados bajo las categorías de la heteronormatividad. De acuerdo a Butler (ver 2.2.3), las vidas inteligibles son aquellas que acatan la norma (Meloni, 2008); su desavenencia a ésta, por lo tanto, las hace ilegibles, inconcebibles:

En la medida en que la existencia social requiere una afinidad de género que no sea ambigua, no es posible existir en un sentido socialmente significativo fuera de las normas de género establecidas... Si la existencia humana siempre es existencia generizada, entonces extraviarse del género establecido en cierto sentido es poner en cuestión la propia existencia. (Butler, 1990, p. 198, citado en Meloni, 2008, p. 79)

La inestabilidad gramatical y terminológica materializa en el texto la incomodidad ante esa ilegibilidad de las personas trans, y reproduce en la propia construcción de la noticia la invalidez de la existencia social de las identidades transgénero.

6.1.2.2. ¿Adjetivos o sustantivos?: un primer nivel de estigmatización

En todos los casos en los que en el objeto de estudio se utiliza un término asociado a la identidad de género (aparecen travesti, travestido, transexual y trans), ya sea considerado ofensivo o no, se lo utiliza como un sustantivo. Sin embargo, esos términos son adjetivos (indican una propiedad del sustantivo), y, pese a que como advierte Ignacio Bosque en *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias*, “ambas unidades pueden funcionar como sustantivos o como adjetivos, y en ciertos casos (...) el paso de una categoría a otra es sumamente fluido” (2007, pp. 106 y 107), su utilización como sustantivos es considerada discriminatoria desde el discurso de colectivos de diversidad de género. Así, la guía para los medios de Glaad indica que esos términos no deben ser utilizados como nombres: “en vez de escribir ‘Tony es un transgénero’ o ‘El desfile incluyó a muchos transgénero’, escriba mejor ‘Tony es un hombre transgénero’ o ‘El desfile incluyó a muchas personas transgénero’”, sugiere el manual.

La utilización del adjetivo que determina la identidad de género trans como un sustantivo, hecho constante en el corpus, despersonaliza a los individuos trans, eclipsando su identidad con ese atributo que, incluso, esconde su carácter de persona. Los términos *mujer trans*, *hombre trans* o *persona trans*, identificados como los preferidos de acuerdo a los colectivos uruguayos ya que dejan en claro que el ser transgénero es sólo una característica del individuo y no toda su identidad, no aparecen en ningún momento en las noticias, en las que tan sólo una vez las identidades trans son identificadas como *individuos* y sólo dos veces como *personas*. En el resto de los casos (con excepción de aquellos en que se utilizan términos como víctima y fallecido), el atributo trans actúa literalmente sobre los individuos como un estigma (Goffman, 1986), ya que es lo primero y lo único que se destaca para identificarlos, es la etiqueta desde la que se lee toda su existencia, un atributo que se nombra incluso antes de su carácter de persona.²⁰

Al igual que no se introdujo con frecuencia el término *persona* o *individuo* para designar a las identidades trans, tampoco se utilizaron los nombres de las categorías culturales de género (hombre y mujer). Sólo en un caso una de las personas trans fue nombrada como hombre, aunque su identidad de género fuera femenina, y en ningún caso las personas trans fueron identificadas como mujeres, aunque la expresión de género que presentaban indicara que fuera el género con el que se asociaban. Así, todas las personas trans referidas lo fueron desde una categoría aparte que no

²⁰ Las dimensiones y alcances de esa estigmatización aquí introducida serán ampliados más adelante en el subcapítulo “Estigmatización y estereotipos”.

enfaticaba ni su carácter de persona, ni de mujer, sino como algo diferente, otra vez, como un híbrido del que sólo se destaca su no heteronormatividad.

6.1.2.3. Una confusión que sigue latente: identidad de género y orientación sexual

Aunque su aparición es mínima, llama la atención la utilización de los términos *homosexual* y *homosexuales* (*La República*, 6/11/2009 y 7/03/2011) para referirse a personas trans, lo que materializa una confusión que ha unido históricamente la diversidad de identidad de género con la diversidad de orientación sexual. La primera se refiere, como fue indicado en el marco metodológico citando los Principios de Yogyakarta, como “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento” (2006, p. 6); mientras que la orientación sexual se refiere, de acuerdo a los mismos principios, a “la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género” (Ídem). Por lo tanto, es un error utilizar homosexual como transgénero, debido a que constituyen categorías que refieren a diferentes ámbitos de la personalidad, uno a la identidad y el otro a las relaciones afectivas. Aclara el manual redactado por el colectivo Ovejas Negras para TNU sobre este punto que “las personas trans pueden ser de orientación heterosexual, homosexual o bisexual” (2013, p. 9).

La asociación entre las identidades transgénero y la homosexualidad tiene una larga historia en Uruguay, según indica Diego Sempol en *De los baños a la calle: historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013)*, así como en el mundo, de acuerdo a lo que relata Adrián Melo en *El amor de los muchachos*, cuando advierte que una de las primeras concepciones sobre la homosexualidad, la elaborada por Karl Heinrich Ulrichs en el siglo XIX, la consideraba enraizada al género: “Ulrichs buscó la clave del amor entre hombres y acuñó la famosa idea del ‘tercer sexo’ (...) es decir el de aquel que tiene un alma de mujer encerrada en un cuerpo de hombre” (2005, P. 16).

A su vez, como ya se indicó en el marco teórico (ver 2.2.2), esa asociación es parte del sistema heteronormativo, como advirtió la feminista Gayle Rubin al expresar que el género “no sólo es una identificación con un sexo: además implica dirigir el deseo sexual hacia el otro sexo” (Rubin, 1986, citado en Coll-Planas, 2009, p.78). Por lo tanto, la utilización de términos como homosexual para referirse a personas trans, u homofobia (*La República*, 18/04/2012 y *El País*, 26/04/2012) en lugar de transfobia para indicar la aversión hacia las identidades trans en el objeto de estudio se entiende como un remanente de esa asociación normativa que une y naturaliza la orientación sexual con la identidad de género, entendiéndose así que un individuo que dirige su

afecto hacia otra persona de su mismo género alcanza su máxima expresión cambiando de género, donde la complementariedad hombre-mujer se restaura, volviéndose a naturalizar.

Por otro lado, dentro de los demás términos que se utilizan en menor medida en el objeto de estudio, destaca la utilización de *transsexual* (11 veces), proveniente del discurso médico (del que ya se ha visto en el marco histórico su construcción patologizadora de las identidades trans – ver 3.1—), y que detenta una especificidad difícil de ser comprobada, ya que para su uso requiere que la persona trans referida deseara –aunque no lo hubiese hecho— realizarse una operación de reasignación sexual. A su vez, el término *trans*, preferido por los colectivos por su amplitud (se considera un término “paraguas” que incluye todas las identidades transgénero) y su bajo poder estigmatizador, sólo fue utilizado cuatro veces en las noticias estudiadas, contra 65 usos de *travesti*.

6.2. Sensacionalismo, relevancia y noticiabilidad

Indica Stella Martini en *Periodismo, noticia y noticiabilidad* que un elemento clave del análisis de la información periodística lo constituye el pasaje de un suceso de la categoría de acontecimiento a noticia. Así, advierte la académica argentina que, entre todos los acontecimientos que suceden cotidianamente, los medios tienen la tarea de filtrar aquellos que consideran relevantes para la sociedad, es decir, de interés público, y convertirlos en noticia: “todos los días, en las redacciones periodísticas se desecha información que, de haber llegado al estatuto de noticia habría sido considerada y comentada como tal” (2000, p. 29). Para determinar qué información se descarta y a cuál se le da carácter público cada medio maneja diferentes criterios. Sin embargo, advierte Martini desde la ética periodística, los “valores que rigen la noticiabilidad” (2000, p. 33), siguiendo el concepto de interés público, se centran en la “novedad, imprevisibilidad y efectos futuros sobre la sociedad” (Ídem), lo que se resume, según explica más adelante, en los criterios de novedad e importancia de un hecho (2000, p. 75):

Un acontecimiento es noticia por su *valor informativo*, que incluye importancia y gravedad de lo que se informa, y si concierne a una parte notable de la población en un margen de tiempo corto o largo, pero de modo profundo, ya que la noticia establece un lazo con un sector amplio de la población que se siente implicado o afectado, identificado o interesado. (Martini, 2000, p. 89)

El pasaje de un acontecimiento que incluye a una persona trans a noticia, indica la activista británica Christine Burns, “puede ser una instancia donde el interés del público y el ‘interés público’ pueden ser confundidos” (2004, p. 15).²¹ Así, en el objeto de estudio de esta investigación se destacan dos noticias en las que se advierte ese tipo de confusión, es decir, donde los criterios de noticiabilidad no apuntan claramente al interés público sino a causar una impresión mediante la exposición no fundamentada de sucesos en los que participa una o más personas trans. Expresa la

²¹ Traducido por la autora de esta investigación. Cita en su idioma original: “The reporting of transsexual people can be an instance where the interest of the public and the ‘public interest’ may be confused”.

guía para medios de la Alianza Gay y Lésbica contra la Difamación que “las noticias sobre delitos que involucran a personas gays y transgénero invariablemente provocan la curiosidad de los medios de comunicación. Sin embargo, a menudo también reciben cobertura sensacionalista” (2010, p. 29). Así queda en claro en una de las noticias del corpus publicadas por *La República* el 6 de noviembre de 2009. El hecho que la noticia destaca no parece alcanzar los criterios de importancia y gravedad propios de la noticiabilidad indicada por Martini: relata un robo de dinero sin violencia en el que el botín fue devuelto y los ladrones procesados sin prisión. Entonces, ¿por qué un hecho de ese tipo, que usualmente no es destacado por los medios de comunicación, fue cubierto en este caso? Probablemente la respuesta se encuentre en que los victimarios fueran dos mujeres trans.

“Travestis pícaros robaron a cliente y fueron presos” (*La República*, 6/11/2009), indica el titular de la noticia que claramente destaca como principal hecho informativo el carácter trans de las protagonistas. La noticiabilidad se desplaza así del interés público (es un hecho que notoriamente no cumple con los requisitos de gravedad, importancia, ni de concernir en un modo profundo a gran parte de la población) al interés *del* público, esa “curiosidad” destacada por la guía de Glaad que convierte a las personas trans en individuos que despiertan interés en el público, un interés un tanto circense –que promueve una concepción de anormalidad de las identidades trans— que responde a un tratamiento sensacionalista de la información. En este caso, ese sensacionalismo no sólo se advierte en los criterios de noticiabilidad evidenciados sino en el estilo en que está escrita la noticia. Comenzando con el uso del adjetivo “pícaros” en el titular, una licencia del periodista que condice más que con un enfoque serio del acontecimiento con un relato irónico y divertido de la situación, todo el artículo está escrito desde un estilo narrativo y detallado, como un cuento dedicado a entretener más que a informar:

Dos pícaros travestis que abusaron de la amabilidad de un cliente ocasional, pues mediante descuido le robaron una importante suma de dinero cuando se encontraban en un hotel de nuestra capital, fueron detenidos.

La información, confirmada a través de voceros oficiales, indica que el hecho comenzó a desarrollarse en horas de la noche del martes pasado, cuando un hombre de 57 años decidió a tomar contacto con dos travestis que ejercen la prostitución callejera en una calle céntrica de nuestra capital.

Tras llegar a un acuerdo en el precio, los tres se encaminaron a un motel de las inmediaciones. Allí se ocuparon, hasta que el cliente de los homosexuales se dirigió al gabinete higiénico para ducharse y vestirse.

Cuando se disponía a retirarse, se percató de que los travestis le habían sustraído diez mil pesos del pantalón.

Ante ello, se ofuscó pero trató de convencer a los dos individuos de que le devolvieran el efectivo. Al no lograr sus propósitos, les indicó que los iba a denunciar, pero tampoco los billetes le fueron devueltos.

Fue entonces que solicitó los servicios policiales. Un equipo de la comisaría jurisdiccional realizó un procedimiento que culminó con el arresto de los imputados.

Se trata de un sujeto de 30 años, apodado “Vicky”, y otro de 34, apodado “Yessica”.

Indagados, negaron las imputaciones. Sin embargo, momentos después el de menor edad terminó por admitir el dolo, entregando el dinero robado, que tenía escondido en los genitales.

Los causantes, en este caso el de 30 años, cuyo nombre responde a las iniciales JCG, fueron procesados sin prisión por un “delito de hurto en calidad de autor y en grado de tentativa”.
(*La República*, 6/11/2009)

Expresiones como el ya destacado “pícaros”, “abusaron de la amabilidad de un cliente ocasional”, detalles como que acordaron el precio y se dirigieron a un motel, insinuaciones eufemísticas como “allí se ocuparon” y aclaraciones como que una de ellas tenía escondido el dinero en los genitales construyen un descriptivo y sugerente relato cronológico que evidencia más herramientas del género narrativo que del periodístico. El texto presenta varias insinuaciones sexuales, característica común de las noticias sensacionalistas sobre personas trans (Glaad, 2010, p. 29), que fomentan una imagen hipersexualizada de las identidades transgénero.

Sin embargo, la anterior no es la única noticia que presenta un tratamiento preponderantemente sensacionalista tanto en sus valores de noticiabilidad como en su estilo de escritura, también se advierte así en una nota publicada el 7 de marzo de 2011. “Disputa por un travesti terminó con joven grave y otro preso” (*La República*), indica el titular que desde el encabezamiento destaca el carácter trans de una de las personas implicadas como información principal, aunque la persona transgénero no fuera ni el atacante ni el atacado en el suceso. En este caso se advierte otro tipo de tratamiento sensacionalista que no se refiere tanto al pasaje del acontecimiento como noticia (este suceso es más justificado de ser publicado que el anterior, dado que hubo violencia y tuvo como consecuencia a una persona herida gravemente y a otra presa) sino a la inclusión de ciertos detalles informativos que no tienen relevancia desde el interés público. Es el caso del atributo trans de la persona por la que los hombres se pelearon. Indica Carratalá Simón en una serie de recomendaciones periodísticas que cierran su artículo sobre el tratamiento informativo de un crimen protagonizado por una mujer trans en la prensa valenciana que

la transexualidad es un rasgo más de los muchos que caracterizan a un determinado individuo. Sólo se considerará significativo, y por lo tanto será destacado, cuando los elementos de la información indiquen que esa característica es relevante al guardar una relación directa con el tema de la noticia y resulte imprescindible para su comprensión. (2011, p. 199)

¿Es imprescindible para la comprensión del delito que relata la noticia citada que la persona por la que los dos hombres se pelearon fuera trans? ¿Cuál es la importancia de ese detalle, que al ser destacado pasa de ser un detalle a convertirse en el tema central de la noticia? El acontecimiento nuclear es el ataque violento de una persona hacia otra por razones sentimentales, sin embargo, la noticia lo convierte en un suceso protagonizado por una persona trans, infiriendo, a

su vez, cierta idea de culpabilidad sobre ella. Por otro lado, el artículo presenta algunas aclaraciones sensacionalistas irónicas sobre la situación, como en el párrafo final:

Tras la audiencia, este fue procesado con prisión, tipificado de un delito de “homicidio en grado de tentativa”, siendo alojado en el establecimiento de reclusión arachán de Conventos, donde permanecerá por mucho tiempo alejado de su “amor fronterizo”. (*La República*, 7/3/2011)

Al terminar el párrafo citado se rompe el estilo literal que había adoptado la noticia, como es recurrente en la prensa policial, para incluir una figura retórica que da paso a una interpretación claramente ideológica de las identidades trans. Las comillas que rodean a la expresión *amor fronterizo* enfatizan la ruptura de la denotación y la introducción de un sentido figurado en el término. En este caso se hace uso de una metáfora que traslada el sentido literal de frontera presente en el texto —materializado al informar que el suceso había ocurrido en la ciudad de Río Branco, que limita con la ciudad brasileña Yaguarón— hacia un sentido figurado de frontera que se asocia a la identidad de género, y la concibe metafóricamente desde la hibridez y la periferia, como ubicada en un lugar intermedio, limítrofe, entre los polos de hombre y mujer, pero sin la capacidad de existir realmente en uno u otro.

Indica De Fontcuberta citando a Erick Torrico que una de las características fundamentales del periodismo sensacionalista —definido por la autora española como aquel que busca “generar sensaciones y no racionios”— se basa en “la presentación de relatos sobre personas conductas o sucesos que suponen transgresiones a la ley (crímenes, robos, asaltos, etc..) o de la normalidad esperada” (2006, p. 91). A su vez, indica la académica española, “el concepto de sensacionalismo ha ido siempre unido a dos aspectos: la falta de veracidad de las noticias y la exacerbación de los aspectos morbosos de sus contenidos” (Ídem).

En este caso no se puede afirmar ninguna falta de veracidad desde el análisis del discurso, pero sí se advierte, ante la presentación del acontecimiento y los datos brindados, una exageración infundada en el protagonismo de las personas trans en ambas noticias analizadas, que destaca esa transgresión que Torrico introducía, pero no ante la ley, sino ante la norma de género naturalizada. Las personas trans son destacadas desde su no heteronormatividad como si fuera una innata y excepcional anomalía ante la naturaleza binaria y biologizada, por lo que sólo su atributo de ser trans es suficiente para justificar su exposición y escrutinio mediático —y por lo tanto de la opinión pública—, aunque informativamente el hecho no lo requiera.

6.3. Citas textuales y fuentes consultadas

Las fuentes son el insumo con el que se construyen las noticias. Es imposible que el periodista pueda contar con la experiencia directa de todos los sucesos noticiables, por lo tanto, las fuentes que pueda consultar y los testimonios que consiga recabar serán los que determinen la

calidad de su cobertura del acontecimiento. “No hay noticia sin fuentes”, aclara Stella Martini, y Héctor Borrat complementa al explicar que “la calidad de los periódicos y los autores depende, en gran parte, de la calidad de las fuentes utilizadas en la producción de las versiones publicadas” (2006, p. 245). Así, insiste De Fontcuberta retomando también a Borrat, “la potencia informativa del periódico se pone de manifiesto entonces en el *número, la calidad, y el pluralismo* de sus fuentes de información” (1993, p. 58).

El concepto de fuente no es fijo sino relacional, aclara Borrat, ya que no depende principalmente de las características de la persona sino de su relación con el suceso o la temática sobre la que se está averiguando. “Cualquier actor social –personal o colectivo— puede ser fuente cuando desempeña ese rol respecto de otro actor comunicándole datos, significados, versiones del caso noticiable” (2006, p. 245). Las fuentes son entonces perspectivas del acontecimiento que lo miran desde un punto de vista diferente al de otras fuentes. Por lo tanto, cita nuevamente De Fontcuberta a Borrat, “ante un hecho noticiable determinado, el periódico necesita disponer de varias fuentes contrastables para que su propia versión no sea una mera transcripción o reproducción de la que le ha proporcionado una sola fuente” (1993, p. 58).

En el objeto de estudio de esta investigación, no obstante, la pluralidad y diversidad de las fuentes no es una constante. Tomando nuevamente como modelo una matriz ideada por Carratalá en su artículo *¿Smail o Cristina? Desigualdad e identidad transexual en el discurso periodístico*, la Tabla 2 identifica todas las fuentes que se declararon como consultadas –hayan sido citadas de manera textual o no textual— en las noticias de estudio bajo la denominación con la que fueron referidas.

De esos datos se desprende un uso mayoritario de fuentes policiales o judiciales, que aparecen 29 veces en un total de 43 citas en el objeto de estudio. A su vez, se advierte un abuso de la indeterminación de las fuentes oficiales, ya que en sólo tres casos se las presenta con nombre, apellido y cargo.

En 11 noticias, lo que supone casi la mitad del objeto de estudio, se introduce una sola fuente, y en nueve de esos casos es una fuente policial indeterminada. En tres noticias, a su vez, no se cita ninguna fuente de información.

En todo el objeto de estudio sólo se cita en una ocasión a una persona trans –a Karina Figueroa como testimonio por una agresión sufrida— y también en una sola instancia a un colectivo transgénero –la asociación de Cerro Largo Campesinas Rebeldes—, ambos casos en la misma noticia (*El País*, 19/02/2013). Sin embargo, en el resto del corpus no hay ninguna otra referencia a una asociación transgénero o algún referente trans, pese a que en Uruguay existen varias asociaciones dedicadas exclusivamente a luchar por los derechos de esa población.

	<i>El País</i>	<i>El Observador</i>	<i>La República</i>
Fuentes policiales o judiciales	Fuentes policiales (4 veces) Fuentes de la investigación (2 veces) Autoridades policiales Versiones policiales La policía Autoridades judiciales Fuentes judiciales Fuentes del caso Investigadores José Luis Rondán, vocero de la Jefatura de Montevideo	Vocero de la Jefatura de Policía de Montevideo, José Luis Rondán (2 veces) Jefatura de Policía de Cerro Largo Homicidios	La policía (2 veces) Fuentes policiales (2 veces) Voceros oficiales de la Jefatura de Canelones (2 veces) Calificadas fuentes de la investigación (2 veces) Voceros oficiales Fuentes confiables cercanas a la investigación Información oficial
Otras fuentes	Diego Sempoll [sic], del colectivo Ovejas Negras (2 veces) Comunicado de Ovejas Negras (2 veces) Colectivo Campesinas Rebeldes Karina, víctima Estudio realizado por el Ministerio de Salud Pública Informe preliminar de la Udelar Vecinos	Colectivo Ovejas Negras Comunicado de las Naciones Unidas	Diego Sempol, integrante del colectivo Ovejas Negras (3 veces)

Tabla 2 – Fuentes consultadas en el corpus de estudio

Elaborada por la autora en base al modelo publicado en Carratalá, 2009, p. 194.

Esa ausencia de voces de individuos trans en el corpus promueve el silenciamiento cultural de esas personas. De esa manera lo advierten los colectivos de personas transgénero en Uruguay, que reclaman haber escuchado muchos discursos hablar de ellos, pero en muy pocas ocasiones se les ha dado la palabra para explicar su propia situación, alejándolos del poder de construcción de la realidad que advirtió Foucault en el lenguaje (ver 2.1), en lo que promueve una negación del derecho de enunciación sobre sus realidades. Así se dejó en claro también en el Primer Congreso de Personas Trans realizado en 2013, donde Collette Spinetti, presidenta de Unión Trans del Uruguay (Utru), explicitó ese silenciamiento y concibió el evento como una toma de la palabra de las identidades trans: “queríamos que se nos escuchara desde quienes protagonizamos la vida a diario, no desde quienes nos ven. En esta instancia lo que debemos hacer es tomar las riendas de nuestro destino, hablar sobre nuestras realidades”.

En relación a los colectivos trans y la prensa, Spinetti expresó en entrevista realizada específicamente para esta investigación en octubre de 2013 que a las asociaciones transgénero les cuesta mucho conseguir un espacio en los medios de comunicación, incluso pese a expresa convocatoria. De acuerdo a una de las clasificaciones de fuentes periodísticas realizadas por Héctor Borrat, cabe identificar a los colectivos trans como una fuente activa, ya que toma la iniciativa de comunicación. Sin embargo, pese a esa disponibilidad, pocos medios les brindan la oportunidad de replicar la información que producen y recaban, según advirtió la presidenta de la Utru.

Ese es el caso de las noticias que componen el corpus en las que, como se ha visto, las personas trans o los colectivos trans no son considerados como fuentes, pese incluso a que se ha constatado que la citación de ese tipo de movimientos colabora con la calidad de la información. Así lo advierte, por ejemplo, un estudio desarrollado por el Área Queer de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires que, en su artículo sobre “Medios de Comunicación y Discriminación”, recomienda “consultar con los movimientos antidiscriminatorios y antirrepresivos o con los colectivos involucrados cuando se informa sobre historias, experiencias o situaciones relacionadas con personas pertenecientes a esos colectivos” (2007, p. 5). Esa inclusión, agrega el estudio, no sólo “colabora con la riqueza y la complejidad de la información sino que permite situar la creciente supremacía que tienen los agentes de gobierno, empresas y corporaciones en la producción de opinión pública, como legitimación de modos de autoridad y hegemonía” (Ídem).

En el caso del objeto de estudio de esta investigación, la única asociación civil consultada (más allá de la circunstancial y breve referencia al grupo Campesinas Rebeldes de Melo) es el colectivo Ovejas Negras, que, pese a que incluye en sus objetivos la lucha por los derechos de personas trans, al ser una organización LGTB debe contemplar otras necesidades que muchas veces no son prioridad para la población trans, más expuesta a la discriminación por hacer visible su desafío a la heteronormatividad.

Ese colectivo fue citado seis veces a través de su militante Diego Sempol –aunque una de esas veces fue una repetición de una declaración que ya había sido publicada con anterioridad por el mismo medio— y dos veces a través de un comunicado emitido por la organización en repudio de la serie de asesinatos de mujeres trans ocurridos en 2012. A su vez, sólo en dos ocasiones fueron citados estudios académicos sobre las condiciones en la que viven las personas trans, ambas en un solo artículo (*El País*, 26/04/2012); y, como se verá más adelante, el modo en que fue publicada esa información propició un tratamiento estereotipante de las identidades transgénero.

Pese a que se listaron 43 fuentes atribuidas en el objeto de estudio, no todas ellas fueron referidas mediante citas textuales. Ese tipo de citas, por replicar directamente la declaración de la fuente, confiere una relevancia especial al discurso al que está dando paso. El medio comparte su poder de enunciación al citar textualmente a una persona, abre una ventana en su discurso donde,

de comillas a comillas, dejará en claro que lo que allí se incluye merece ser priorizado. En la cita directa, explica De Fontcuberta, “el periodista deja hablar al personaje por sí mismo y se limita a reproducir textualmente sus declaraciones” (1993, pp. 62 y 63). Ese alejamiento del autor del texto, que deja que otro intervenga con sus palabras en él, ha dado la idea, indican Lozano, Peña-Marín y Abril, de que “la introducción de las palabras de un locutor en la forma del discurso directo, en la medida en que sea una transcripción fiel y ‘de buena fe’, permite el máximo de objetividad” (1997, p. 149). No obstante, indican los autores citando a Bajtin, “al introducir la palabra de otro le conferimos sin duda algo de nuestra voz en lo que es prácticamente una gradación infinita de niveles de extrañamiento y apropiación” (Ídem). La cita textual, por lo tanto, es factible de ser estudiada como un discurso al que se da cabida directamente en la noticia pero que no significa por eso un desentendimiento total del autor sobre lo que se dice, analizando de esa manera qué significaciones ideológicas hace trascender el medio a través de ese permiso de enunciación.

En el objeto de estudio de esta investigación, las únicas dos personas que fueron citadas en carácter de especialistas fueron el vocero de la Jefatura de Policía de Montevideo José Luis Rondán, y el integrante del colectivo Ovejas Negras, Diego Sempol. El primero fue citado textualmente en tres noticias (*El Observador*, 24/04/2012 y 25/09/2012 y *El País*, 26/04/2012); a su vez, el segundo fue referido textualmente en cuatro artículos, aunque en uno de ellos mediante repetición de lo que ya se había citado en una noticia anterior (*La República*, 18/04/2012, 25/04/2012 –repetición—, 25/09/2012 y *El País*, 25/04/2012). En total, las citas textuales de Sempol incluyen 1.199 caracteres (sin contar la repetición) y las de Rondán 1.720.

Ambos discursos se diferencian significativamente en su concepción de la situación que están tratando (la frecuencia de asesinatos de mujeres trans durante 2012) y, por lo tanto, sus inclusiones en las noticias producen diferentes connotaciones ideológicas sobre las identidades trans. Por un lado, el discurso de Sempol apunta al carácter transfóbico de los asesinatos por tratarse de mujeres trans y por su marcada violencia, además de destacar el repudio del colectivo y reclamar la actuación de la policía y la justicia. Por el otro lado, el discurso de Rondán es claramente estereotipante y promueve una concepción de culpabilidad de las personas trans ante los asesinatos que no es discutida en ningún momento en las noticias, y sí varias veces replicada. Esa estigmatización que a través de la citación directa de un discurso oficial estereotipante se hace de las identidades trans se analizará con más detalle a continuación, junto con todos los significados estigmatizantes advertidos en el objeto de estudio.

6.4. Estigmatización y estereotipos

6.4.1. Estigmatización de las identidades trans en el objeto de estudio

La palabra estigma tiene raíces griegas, explica el sociólogo canadiense Erving Goffman, dónde se utilizaba para referirse a marcas corporales con las que se identificaba que algo negativo y poco habitual había en el status moral de quienes las portaran. Actualmente, el término estigma se utiliza en sociología con un significado no muy alejado de esa concepción inicial, para identificar la reacción social ante una persona que presenta una característica que lo aparta de la normalidad instaurada.

El estigma, por lo tanto, se refiere a “un atributo profundamente desacreditador” (Goffman, 1986, p. 13). Así, su característica principal es que posee un carácter totalizador: que una persona porte un estigma supone convivir con un atributo a través del cual será definido, comprendido y repelido, pese a que el resto de sus características respondan al modelo preponderante de normalidad:

Mientras el extraño está presente ante nosotros puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás y lo convierte en alguien menos apetecible. De ese modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado. Un atributo de esa naturaleza es un estigma, en especial cuando él produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio. (Goffman, 1986, p. 12)

No obstante, explica el sociólogo canadiense, el estigma no es una entidad fija sino relacional. Es decir, su especificidad no se asienta en la corporeidad de la persona como una característica destacada de por sí, sino que su consideración estigmatizante proviene de cuánto y de qué forma se aleje de lo que se cree normal. “Un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad de otro y, por consiguiente, no es ni honroso ni ignominioso en sí mismo” (Goffman, 1986, p. 13). Que un atributo se considere o no un estigma depende entonces de los valores de normalidad a los que adscriba el discurso interpelante. Por lo tanto, no todos los atributos diferentes son considerados estigmas, y su participación en esa categoría debe ser analizada como una estrategia de control sobre una característica subversora que el discurso hegemónico considera amenazante. El estigma surge del choque entre la diferencia y la normalidad cultural, y en esa relación crea estructuras de poder que vuelven al estigmatizado un ser infravalorado y excluido en la jerarquía social.

El atributo trans, dada su concepción cultural y la forma en que las personas que lo poseen son tratadas en la sociedad, es factible de ser considerado un estigma. Su relación con la normalidad es de un constante desafío a una de sus bases fundamentales en la construcción de las subjetividades: la división binaria de género naturalizada en la diferencia sexual. Así, el carácter de

transgénero es un filtro a través del cual las personas trans son interpretadas, sus cualidades recelosamente subestimadas y su vida limitada.

El ser transgénero, a su vez, es una característica visible en el cuerpo, por lo que en base a esa especificidad integra uno de los dos tipos de estigma que Goffman diferencia:

El término estigma y sus sinónimos ocultan una doble perspectiva: el individuo estigmatizado, ¿supone que su calidad de diferente ya es conocida o resulta evidente en el acto, o que, por el contrario, esta no es conocida por quienes lo rodean ni inmediatamente perceptible para ellos? En el primer caso estamos frente a la situación del *desacreditado*, en el segundo frente a la del *desacreditable*. (1986, p. 14)

Las personas trans, por lo tanto, al hacer visible su construcción no heteronormativa de género son directamente desacreditadas, sin mediación alguna que pueda brindarle al individuo un marco de acción anterior que encubra, disimule o contrarreste el estigma. Su visibilidad acelera la estigmatización social y le quita poder a los estigmatizados de administrar su presentación cotidiana de una manera alternativa a la negativamente juzgada. Es una diferencia básica que adquiere importancia, por ejemplo, al estudiar comparativamente la estigmatización hacia las personas homosexuales y la estigmatización hacia las personas trans. Los primeros poseen un intervalo anterior a que el estigma actúe sobre ellos, e incluso tienen la posibilidad de administrar gran parte de la información que permiten conocer sobre su estigma y los alcances de ésta en la esfera pública. Las personas trans, por otro lado, al portar un estigma visible no poseen ningún intervalo de tiempo, ningún margen de acción, entre su estigma y su presentación cotidiana. Ambas conviven en el mismo canal de interpretación social, dejando al individuo estigmatizado sin la posibilidad de disociación entre ambas realidades, ante la característica totalizadora del estigma que se extiende sobre su vida eclipsando todas sus dimensiones y reduciendo su personalidad a un atributo rechazado culturalmente; y presentando en esa estrategia de exclusión los siguientes rasgos sociológicos que Goffman le reconoce a la estigmatización:

Un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos. Posee un estigma, una indeseable diferencia que no habíamos previsto. (1986, p. 15)

Dos conceptos fundamentales adquieren importancia en la anterior cita del sociólogo norteamericano en la concepción del estigma visible: su fuerza de anulación de las características restantes del individuo y la idea de lo socialmente previsto, que antecede y determina la concepción social de un atributo como estigma.

La fuerza de anulación del estigma es su mayor poder desacreditador, supone una primacía del atributo estigmatizado por sobre todas las características positivas del individuo, consiguiendo

que por la aparición del primero no sea posible la existencia de las segundas. El estigma reduce toda una identidad a una sola característica.

Lo socialmente previsto, por otro lado, son los modelos culturales de normalidad que las personas utilizan para evaluar a los demás individuos según cuánto se acerquen o alejen de ese ideal. El choque entre el modelo hegemónico de género –naturalizado en la biología— y la expresión de género subversiva que hacen visible las identidades trans es lo que destaca en un primer momento el estigma y lo afianza como indeseable.

En las noticias que componen el corpus de análisis se puede advertir ese tipo de tratamiento estigmatizador. Es decir, en la relación medio de comunicación-identidades trans, el primero convierte el atributo transgénero en un estigma, ya que lo destaca por sobre el resto de las características del individuo, incluso su humanidad. Esto se materializa en varias estrategias de construcción de la noticia ya referidas en este análisis. Se advirtió, por ejemplo, que en los titulares se destaca una necesidad constante de dar protagonismo en el encabezado a la persona trans involucrada en el suceso, sin importar cuál hubiese sido su rol en el acontecimiento (ver 6.1.1.). Se resaltó, a su vez, también en el análisis de los titulares como en el estudio de la terminología utilizada en todo el objeto (ver 6.1.2.), una constante referencia de las personas trans únicamente desde su atributo transgénero, determinándose que los dos primeros términos más utilizados fueron referidos a la identidad de género: *travesti* en su forma singular y plural utilizado 76 veces, seguido de *transsexual*, también en su forma singular y plural, nombrado en 25 ocasiones. En total, de 185 términos sustantivados que se utilizaron para nombrar a las identidades trans en el corpus, 113 destacaron su identidad de género no normativa, y 107 de ellos resaltaron sólo esa construcción de género para referirse a toda la persona, sin término alguno que antepusiera su humanidad al estigma, como hubiese sido la utilización del sustantivo *persona* o *individuo*.

En una de las noticias, a su vez, se relata el momento en que la policía encuentra el cuerpo sin vida de una mujer trans desde una estrategia narrativa que asienta la reducción y totalización de las identidades a través del estigma. Ese ejemplo, a su vez, describe el momento específico en el que se activa el estigma a través del choque entre el modelo normativo esperado por el estigmatizador y la diferencia encarnada por el estigmatizado:

De acuerdo a la información oficial que obra en nuestro poder, promediaba la medianoche del lunes, cuando por las inmediaciones de la calle Lima, entre Paraguay y la avenida Rondeau, se desplazaba una patrulla policial, que observó que, tirada en la vía pública, sobre la acera, se encontraba una persona. (...).

Cuando los uniformados se aproximaron, observaron que se trataba de un travesti. Estaba en posición de cúbito ventral, con atuendos femeninos y su cabeza estaba sobre un gran charco de sangre. (*La República*, 25/04/2012)

Se advierte en el segmento anterior el instante en que discursivamente se fija el estigma. En un primer momento, se entiende que cuando la policía divisa el cuerpo no conocía el atributo transgénero del individuo asesinado. Hasta ese momento es aún referido en la noticia como “una persona”, ya que no se advierte una característica lo suficientemente desacreditable como para actuar como un estigma. Sin embargo, cuando en la noticia se narra que los policías se acercaron y pudieron ver claramente al individuo, su carácter de persona se ve eclipsado por su atributo transgénero, que automáticamente reduce su identidad a ese estigma. En ese momento deja de ser referido como una persona y pasa a ser identificado por la interpretación estigmatizante de su atributo trans: como “un travesti”.

El estigma se materializa en el texto a través de una sinécdoque en donde una parte de la identidad de la persona se destaca para hacer referencia al todo. La motivación de la selección de determinada parte por sobre otras se encuentra en los mecanismos de exclusión del sistema heteronormativo, que reduce y captura en una existencia marginal las identidades que no se adaptan a la normalidad, definida binariamente en las categorías de Hombre y Mujer, y enraizada y naturalizada en la diferencia biológica (ver 2.2).

Resalta a su vez en el relato citado la jerarquización de los aspectos observados por la policía: pese a que la persona se encontraba en un “gran charco de sangre”, en la nota se destaca como primera observación el carácter transgénero de la víctima. Luego su posición, su vestimenta y su situación. Esto condice con una de las características claves del estigma, la de “imponerse por la fuerza a nuestra atención” (Goffman, 1986, p. 15). Ambos párrafos destacan así la reducción de la humanidad a través de una interpretación estigmatizante de una característica que pasa de ser una propiedad más del individuo a convertirse en lo que rige su vida. Y también su muerte.

6.4.2. El estigma que activa el estereotipo: identidades trans y prostitución

El destaque y la exposición injustificada del atributo transgénero no es la única consecuencia de la estigmatización de las identidades trans en la prensa policial estudiada. Tanto el estudio de los titulares como el análisis de la gramática y la terminología utilizada confirman, como ya se advirtió en el apartado anterior, un tratamiento estigmatizante de las personas trans en el objeto. Esto es, una cobertura periodística que las reduce a su característica transgénero y las describe sólo a través de ello. No obstante, esa estigmatización produce otro efecto normativo: encierra a las identidades trans en un estereotipo cultural.

El término estereotipo proviene de la tipografía, y hace referencia a algo “impreso con planchas cuyos caracteres no son móviles, y que se conservan para nuevos tirajes” (Larousse, 1875, citado en Amossy & Herschberg, 2005, p. 30). En 1922, el publicista Walter Lippmann fue el primero que utilizó el término estereotipo en un sentido social, como “las imágenes de nuestra

mente que mediatizan nuestra relación con lo real” (Op. cit., p. 32). Así, el estereotipo dejó atrás su significado etimológico para comenzar a referirse, en el siglo XX, a “representaciones cristalizadas, esquemas culturales preexistentes, a través de los cuales cada uno filtra la realidad del entorno” (Ídem).

Pese a que el estereotipo se concibió en ese primer momento como un mecanismo social positivo, a través del cual es posible conocer la realidad, desde la psicología social norteamericana comenzaron a surgir ciertos reparos sobre su benevolencia. Así, indican Amossy y Herschberg en *Estereotipos y clichés*, se comenzó a insistir en su carácter negativo:

Contrariamente a la dirección de Lippmann, los psicólogos sociales norteamericanos insistieron en el carácter reductor y nocivo de los estereotipos. Los ubicaron bajo una mirada peyorativa, siendo fieles a la acepción común del término. En la medida en que el estereotipo responde al proceso de categorización y de generalización, simplifica y recorta lo real. Entonces, puede provocar una visión esquemática y deformada del otro que conlleva prejuicios. (Op. cit., p. 32)

En esta línea se pueden citar, por ejemplo, las palabras de John Harding a principios de los años 70: “el estereotipo es más simple que complejo y diferenciado, más erróneo que correcto, adquirido de segunda mano más que por una experiencia directa con la realidad que se debería representar. Y además, se resiste al cambio” (1968, p. 259, citado en Amossy & Herschberg, 2005, p. 33).

En el objeto de estudio de esta investigación se advierte la construcción de un estereotipo de persona transgénero que tiene un cimiento fundamental: la asociación directa, y muchas veces sin mediación ni constatación rigurosa, entre identidades trans y prostitución, que desacredita a esas personas y las culpabiliza de los crímenes cometidos sobre ellas. En 13 de las 25 noticias que componen el corpus se traza algún tipo de asociación de las personas trans con la prostitución. En más de un caso esa vinculación se deja implícita, es decir, se da por supuesta. Así sucede, por ejemplo, en una noticia publicada a finales de 2009:

Prosiguen las pesquisas tendientes a esclarecer el crimen de un travesti cuyo cadáver fue localizado en una zona arbolada del Parque Rodó, presentando dos disparos de arma de fuego, uno en el cráneo y el restante en el tórax.

Las hipótesis son diversas, pero lo que llama la atención es el impacto que presenta en la cabeza.

Este punto no descartaría la posibilidad de una ejecución. Todo pudo derivar en un problema con un ocasional cliente, o bien un eventual ajuste de cuentas. (*La República*, 6/11/2009)

En la cita anterior se advierte que, entre la identificación de la víctima como “un travesti” y la hipótesis de que el homicidio “pudo derivar de un problema con un ocasional cliente”, no se constata que la persona trans asesinada ejerciera la prostitución. Se da por supuesto.

Explica Van Dijk que aquello que se implica, se presupone o se sugiere en un texto noticioso tiene una gran importancia ideológica:

Gran parte de la información en un texto no se expresa de forma explícita, sino que se realiza de manera implícita. Las palabras, oraciones y otras expresiones textuales pueden implicar conceptos o proposiciones que pueden inferirse basándose en un conocimiento a priori. (1997, p. 34)

Así, en la noticia citada la participación de la mujer trans asesinada en el comercio sexual no se aclara explícitamente, sino que se hace de manera implícita, mediante una presuposición que dispara el estereotipo de persona trans asociado a la prostitución. Advierte también Van Dijk que los presupuestos “se basan en el conocimiento y en las creencias representadas en los modelos, guiones y actitudes del lector. Así, el periodista puede afirmar indirectamente la relevancia, cuando no la verdad de dichas proposiciones presupuestas” (1997, p. 63). Lo que hace la noticia al no aclarar la vinculación de la persona trans referida a la prostitución, sino presuponerla, es afirmar al estereotipo de que todas las identidades trans están irremediablemente asociadas a la prostitución. Y lo hace hasta el punto en que el atributo transgénero comienza a considerarse sinónimo de trabajo sexual, en una imbricación en la que no se puede concebir el primero sin el segundo, o se lo considera una excepción.

En otra de las noticias del corpus también se advierte ese extremo de estereotipación. Publicado en marzo de 2012, el artículo informa sobre el asesinato de una mujer trans en el Parque Roosevelt, y en ningún momento aclara explícitamente que la víctima ejerciera la prostitución. Sin embargo, en el párrafo final indica:

Por el momento, como fue mencionado, las autoridades no descartan ninguna hipótesis. Lo que preocupa en gran forma a las autoridades, es que hace poco más de una semana, otro trabajador sexual fue ultimado de cinco balazos. En la oportunidad, dicha persona pudo ser trasladada a un nosocomio, pero a pesar de los esfuerzos de los médicos falleció. (*La República*, 11/03/2012)

En este caso, al explicar que “otro trabajador sexual” fue también asesinado, se afirma indirectamente que la mujer trans referida en esa noticia también ejercía el comercio sexual, aunque anteriormente no se hubiese aclarado explícitamente. Lo relevante de este ejemplo no radica en que la persona trans fuera o no efectivamente una trabajadora sexual, sino que la noticia, mediante su construcción, afirma el estereotipo social y fuerza la vinculación automática identidades trans-prostitución, ejercitando al lector en la interpretación de ambas realidades como si fueran una sola.

En otras noticias, a su vez, resalta el esfuerzo por no omitir que la persona transgénero que protagoniza el suceso se desempeñaba como trabajadora sexual, aunque la información no proviniera de una fuente oficial o cercana al individuo. Así, en dos ocasiones la fuente para realizar esa afirmación se cita como los “vecinos”:

- La policía de Montevideo investiga el asesinato de un travesti en el barrio de la Aguada que, según dijeron vecinos, ejercía la prostitución en la zona. (*El País*, 25/4/2012)
- Además se supo que Silva vivía a unas 12 cuadras del lugar donde fue asesinado y fue reconocido por varios vecinos de la zona, como uno de los tantos travestis que paran en la zona, durante la noche. (*El País*, 25/9/2012)

Destaca en esas citas una falta de rigurosidad en la constatación de la información, que se presenta atribuida a fuentes de segunda mano, que tampoco son presentadas con nombre y apellido sino nucleadas en el general indeterminado “vecinos”. Esto deja al descubierto un destacado esfuerzo por incluir la asociación entre persona trans-prostitución, incluso aunque el dato no fuera fundado.

6.4.2.1. El estereotipo y la realidad de las identidades trans

En *Estereotipos y clichés*, Amossy y Herschberg proponen una discusión sobre la relación entre estereotipo y realidad que resulta relevante para este análisis. Las autoras se cuestionan si el estereotipo se ajusta y justifica en hechos reales o si no. Y en base a eso se preguntan: “¿Es posible que una imagen que no corresponde en nada a la realidad se imponga con esa persistencia a un gran número de individuos?” (2005, p. 40), para responder líneas más adelante afirmativamente, en base a los resultados de varias investigaciones:

En una localidad californiana, los armenios eran considerados como deshonestos, mentirosos y estafadores, cuando los registros de la Asociación de Comerciantes no proporcionaba ningún dato que justificara esas apreciaciones. Más asombroso aún es el caso de la imagen negativa de los judíos en una comunidad de Guatemala, en la que ninguno de los miembros había visto jamás un judío. (Ídem)

De esa manera, indican las autoras, el estereotipo aparece en esos casos como construcciones imaginarias que no se adecuan a lo real, que se extienden a través del aprendizaje social y que se ven “favorecidas por los medios de comunicación, la prensa y la literatura masiva” (Amossy & Herschberg, 2005, p. 41).

En el caso del objeto de estudio de esta investigación, se analizó anteriormente en este capítulo la presencia y difusión de un primer estereotipo de persona trans vinculado directamente a la prostitución. De acuerdo a lo cuestionado por Amossy y Herschberg en el párrafo anterior cabe preguntar: ¿cuál es el nivel de adecuación de ese estereotipo de identidades trans presente en el objeto de estudio con la realidad de las personas trans en Uruguay? Como se desarrolló en el marco referencial, un estudio realizado por la organización Mujer y Salud en Uruguay determinó que el 54,3% de su muestra de personas trans encuestadas se dedicaba al comercio sexual, y un 17,1% lo había hecho en algún momento de su vida. Esos resultados que, aunque no representativos, indican una clara tendencia sobre la realidad de las personas transgénero en Uruguay, confirman cierto cimientamiento real en la asociación identidades trans-prostitución.

Sin embargo, no porque exista una justificación constatable de esa vinculación el estereotipo se convierte en un elemento inocuo, difundible, ni pierde sus consecuencias perjudiciales para la población que describe. Explican las autoras de *Estereotipos y clichés* que los estereotipos “pueden tener un anclaje en la realidad y fundarse en una base factual observable. Pero la explicación de esos datos es la que resulta problemática” (2005, p. 42). Se desprende así que no es el grado de vinculación con lo real que posee el estereotipo el que determina su nivel de captura y exclusión de los sujetos de los que trata, sino el tipo de explicación que se brinda o que se omite para mantener ese estereotipo:

En efecto, al estereotipar a los miembros de un grupo se perciben como una esencia inmutable rasgos que derivan del hecho de su estatus social o de los roles sociales que le son conferidos. Así, el estatus socioeconómico de los árabes en Francia y en Bélgica es globalmente inferior al de los ciudadanos nacidos en estos países. Pueden, entonces, ser vistos con mayor frecuencia en funciones que implican una competencia menor. Esa inferioridad social es interpretada como inherente al grupo en el estereotipo del argelino o del marroquí. (Ídem)

Así ocurre en las noticias del objeto de estudio, donde la asociación identidades trans-prostitución se genera sin intermediar ninguna explicación sociológica de por medio, e incluso, como se advirtió, en un intento de hacer cada vez más estrecha esa vinculación, hasta el punto de concebir el atributo transgénero de una persona como sinónimo de trabajador sexual, entendiendo que en el paso de uno a otro no es necesaria ninguna aclaración. Esto ante varios estudios contemporáneos que explican al detalle la razón que lleva a más de la mitad de las personas trans uruguayas a haber ejercido la prostitución alguna vez en su vida, como es el caso de un informe realizado en 2013 por Mujer y Salud en Uruguay con el apoyo del Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria:

El rechazo familiar ante su condición de persona Trans, los y las expulsa de su hogares, quedando expuestos/as a la prostitución como casi único medio de vida.

(...) esta práctica no siempre es el resultado de una libre elección, sino que se convierte casi en un destino para gran parte de las personas Trans que provienen de sectores socio-económicos bajos y/o son excluidas y discriminadas por su orientación sexual e identidad de género diversa. (p. 14 y 21)

A su vez, esa exclusión no es una situación que sufren sólo las personas trans en Uruguay; el informe “Trans latinoamericanas en situación de pobreza extrema” desarrollado por el Programa para América Latina y el Caribe de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas indica que “la principal causa de exclusión del sistema educativo lo sigue representando el extrañamiento forzado o voluntario del hogar –que implica, en la mayoría de los casos, el ingreso inmediato en el circuito de la prostitución como medio de supervivencia” (2009, p. 5).

Así, los caminos que llevan a las personas trans a la prostitución se fundamentan en un circuito de exclusiones, desde la familia hasta el sistema educativo y el mercado laboral, que dejan

al trabajo sexual no como una opción de empleo sino como la única oportunidad de supervivencia. Tanto así que en el Primer Congreso de Personas Trans realizado en 2013 en Uruguay más de un disertante se refirió a la prostitución de las personas transgénero no como *trabajo* sexual sino como *explotación* sexual, en el entendido de que el primer término legitima y esconde la exclusión mientras el segundo la visibiliza y hace patente: “si hay algo que signa de forma brutal a las personas trans es esa situación de explotación, porque cuando uno no puede elegir y debe dedicarse al comercio sexual, eso es una situación de explotación” (Andrés Scagliola, director de políticas sociales del Mides en el Primer Congreso de Personas Trans de Uruguay).

Sin embargo, sólo en una de las 25 noticias del objeto de estudio se explica esa exclusión y se explicita, en lugar de omitirse, el camino que lleva a las personas transgénero a la prostitución:

El sistema que lleva a las trans a la marginación es cruel y hay algunas pocas acciones concretas para mejorar esta situación. Un trans y o travesti en la mayoría de las veces es expulsado de su familia, termina en situación de calle, no puede finalizar ni siquiera el liceo porque la educación no tiene planes para abordar estas situaciones. Tiene cero posibilidad de conseguir un trabajo digno y sobrevive siendo una trabajadora sexual. Por lo que la mayoría viven en la pobreza. (*La República*, 25/9/2012)

Cabe resaltar que la noticia en la que fue incluida esta elocuente explicación (“Denuncian crímenes trans a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”), que dinamita la solidez del estereotipo, se destaca por tener como fuente principal a Diego Sempol, activista del colectivo LGTB Ovejas Negras, lo que afirma lo indicado al analizar las fuentes consultadas y citadas (ver 6.3): que la pluralidad de las fuentes y la inclusión de colectivos y asociaciones civiles diversas promueven la calidad del artículo.

No obstante, esa visibilización de la exclusión de las personas trans no se repite en el resto del objeto de estudio, donde abunda el otro extremo: estrategias que afirman la naturalización del estereotipo mediante explicaciones que sugieren la libre elección de ejercer el trabajo sexual por parte de las personas trans y su motivación innata, instintiva e inmutable.

Esto se advierte con mayor claridad en una noticia publicada en abril de 2012 y titulada “Policía descarta hipótesis de ‘asesino serial’ de travestis” (*El País*, 26/4/2012). Ya desde la bajada del título se puede destacar un tratamiento estereotipador. Ésta dice: “Hábitos. El 70% de los transexuales vive de la prostitución”. La Real Academia Española define el término *hábito* en su segunda acepción como un “modo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas” (2001). Así, la elección de ese término para insertar la estadística que indica la cantidad mayoritaria de personas trans que ejercen la prostitución es funcional a los aspectos más negativos del estereotipo, ya que, lejos de brindar una explicación social o cultural de esos números, al categorizarlos como “hábitos” los carga de una significación que sugiere un instinto o un deseo de las personas trans de dedicarse al trabajo

sexual, elidiendo la problematización que comprendería la complejidad de la situación. Más adelante en el artículo se desarrollan con más detalle las estadísticas:

Según un informe preliminar elaborado por un equipo de investigación de la Udelar, con apoyo de ONUSida –en el cual se consultó a un grupo de jóvenes de entre 18 a 29 años que se reconocían como “gays, lesbianas, trans o bisexuales” en Montevideo y la región metropolitana- un 17% de la población transexual no tiene educación primaria completa. Otro 33% tiene terminada no completó [sic] secundaria.

A su vez, la mitad de los que se reconocen transexuales (un 50%) afirma que trabaja, y de ese porcentaje, 70% lo hace ejerciendo la prostitución en la vía pública. En cuanto al nivel socioeconómico la población transexual es de las más vulnerable. Del informe se desprende que un 67% de la población transexual es de clase baja (un 17% medio bajo, un 33% bajo medio y otro 17% bajo-bajo). Sólo en Montevideo se estima que hay aproximadamente unas 1.000 personas transexuales. (*El País*, 26/4/2012)

La inclusión de esos números, sin embargo, se remite a ser descriptiva, pero no integra ningún nivel explicativo ni interpretativo. No se hace manifiesta la exclusión social que sufren las personas trans, afirmando nuevamente una caracterización innata de la situación, arraigada en el atributo trans y no en la interpelación social de ese atributo.

Indican Amossy y Herschberg que la difusión de los estereotipos, con la que la prensa policial uruguaya contribuye, no sólo alimenta la reproducción de esas imágenes sino que fomenta la cadena de discriminación y exclusión:

La pregnancia de los estereotipos lleva con frecuencia a un círculo vicioso. Al ser percibidos como menos competentes en razón de su estatus socioeconómico, los árabes no serán promovidos a puestos de alta competencia y continuarán siendo vistos en situación de inferioridad. (2005, p. 42)

A su vez, indican las autoras, no sólo la sociedad en general asume y actúa conforme al estereotipo, sino que las mismas personas trans se adecuan a él en un intento de encontrar un espacio de pertenencia seguro en la esfera pública donde se las deje vivir su identidad de género.

Siguiendo la misma lógica del círculo vicioso, o de la profecía que provoca su propia realización, los miembros de los grupos estigmatizados se adecuan a la imagen desvalorizada que les devuelve un entorno hostil. Interiorizando el estereotipo discriminatorio, se los lleva a activarlo en su propio comportamiento. (2005, p. 43)

Por lo tanto, la estigmatización y estereotipación identificada en el objeto de estudio no sólo afirma el estereotipo social de las personas trans que promueve una actitud discriminatoria hacia ellas sino que incita un autoaislamiento de las identidades trans dentro de esa perspectiva de vida, ya que al asumir y contribuir a la reproducción del estereotipo encuentran un espacio de acción en donde les es posible visibilizar su construcción no normativa de género, ya que es lo que de ellas se espera.

En el comercio sexual las identidades trans son reducidas a una herramienta de búsqueda del placer sexual, por lo que es un ámbito en el que su atributo transgénero no es cuestionado sino requerido, porque en ello va su eficacia erótica. La cultura ha encerrado a las personas transgénero

dentro del circuito de trabajo sexual convirtiendo ese espacio en el único lugar de la esfera pública donde se les permite ser como son. Esto lleva, a su vez, a que dentro del circuito de prostitución y rodeadas de otras personas trans, el estigma, por su carácter relacional, desaparezca.

Esa exclusión-reclusión de las identidades trans dentro del comercio sexual agrega una nueva característica al estereotipo que también se advierte en el objeto de estudio: la hipersexualización. Ésta, materializada en el corpus a través de la constante vinculación a la prostitución o de la inclusión de detalles como la semidesnudez de varios de los cuerpos de mujeres trans encontrados, o la ya destacada aclaración de que una de las personas trans que llevó a cabo el robo relatado en la noticia publicada el 6 de noviembre de 2009 había escondido el dinero en sus genitales, alimentan el estereotipo hipersexualizado de las identidades trans. La activista argentina Lohana Berkins describe esa realidad en su artículo “Eternamente atrapadas por el sexo”, donde, como el título señala, resalta la constante asociación social, fundamentalmente desde los medios de comunicación, de las identidades trans con las prácticas sexuales, asentada principalmente en la vinculación naturalizada con la prostitución:

Ocurre que se asocia de manera automática al travestismo con la prostitución. Se cree que un día, cada una de nosotras, sentada en un mullido sillón –que ya es un pensamiento clase media, porque muchas de nosotras ni sillón tenemos– decide irse para la “zona roja”. Este pensamiento es demasiado simplista y oscurece las difíciles y disímiles trayectorias personales que cada una de nosotras ha tenido y tiene que afrontar. (2004, p. 21)

Nuevamente se destaca en esa cita la constante omisión de toda explicación que desnaturalice o justifique a través de la descripción del mecanismo de exclusión social la asociación identidades trans-prostitución. Berkins señala, a su vez, la atribución a las personas trans en el discurso normativo de un falso poder de decisión a través del cual optarían por dedicarse al trabajo sexual. Esa misma estrategia de estereotipación se advierte también en el objeto de estudio mediante la introducción en una de las noticias de una cita del vocero de la Jefatura de Montevideo José Luis Rondán, en la que el oficial declara en relación a la serie de asesinatos ocurridos en 2012: “Obviamente que nos gustaría que esta gente pudiera ejercer su oficio con libertad y la tranquilidad que merecen. Nos preocupa porque no debiera ocurrir, pero nos preocupa con la misma intensidad que nos preocupan otros crímenes” (*El Observador*, 25/9/2012). La utilización de los sustantivos *oficio* y *libertad* en referencia al trabajo sexual hacen énfasis nuevamente en la prostitución como la ocupación natural o la opción deseada y elegida conscientemente por las personas trans.

La difusión de esas imágenes estereotipadas en la prensa policial no sólo contribuye a conformar el estereotipo de persona trans, y más específicamente de mujer trans, sino a reproducirlo moldeando la percepción y, por lo tanto las actitudes, hacia grupos estigmatizados en la sociedad:

El impacto de estas representaciones resulta poderoso no sólo en el caso de los grupos de los que no se tiene conocimiento efectivo, sino también de aquellos con los que se tiene contacto cotidiano o los grupos a los que uno pertenece. (Amossy & Herschberg, 2005, p. 41)

A su vez, explican Amossy y Herschberg en coincidencia con el poder de conformación de la realidad que Foucault reconoció en el lenguaje, los estereotipos moldean previamente la percepción directa de las identidades trans, marcando una tendencia previa para la interpretación de esas personas:

Podríamos pensar que bastaría con remitirse a la observación directa para validar o invalidar los estereotipos. Sin embargo, parece que esta observación también es poco confiable, lo que percibimos está moldeado de entrada por las imágenes colectivas que tenemos incorporadas en nuestra mente. Decía Lippmann que lo que vemos es lo que nuestra cultura ha definido previamente por nosotros. Esto se confirma elocuentemente en una experiencia realizada en una clase en el transcurso de la cual se les dio a niños blancos norteamericanos una foto de una hermosa casa. Después de haberles retirado la foto, se les preguntó qué hacía la mujer negra en la casa. Una gran cantidad de niños respondió que hacía la limpieza, cuando en realidad no había ninguna mujer negra en la foto [Klineberg, 1963]. (...) De este modo, el estereotipo puede determinar la visión del otro hasta el punto de moldear el testimonio de los sentidos y de la memoria, produciendo efectos flagrantes de percepción selectiva. (2005, p. 41 y 42)

6.4.2.2. Del estereotipo a la culpa

La constante asociación de las personas trans con la prostitución en el objeto de estudio, fundamentalmente en aquellas noticias sobre asesinatos de mujeres trans, no solamente reafirma un estereotipo hipersexualizado sino que connota cierta idea de culpabilidad de las víctimas sobre sus propios asesinatos. Esto comienza a reflejarse en la primera noticia del corpus, cuando se traza una hipótesis sobre el motivo del asesinato de una mujer trans en el Parque Rodó al decir que “todo pudo derivar en un problema con un ocasional cliente o bien en un eventual ajuste de cuentas” (*La República*, 6/11/2009). La primera de las especulaciones se asocia al ejercicio de la prostitución y la segunda sugiere que la víctima había hecho algo para propiciar el ataque.

No obstante, la estrategia más directa de culpabilización surge a través de las citas de José Luis Rondán, vocero de la Jefatura de Montevideo, consultado para varias noticias sobre la serie de asesinatos de personas trans ocurridos en 2012:

“No creo que haya una organización”, aseguró [Rondán] pero explicó que los travestis “viven al filo” y se mueven en un mundo de violencia donde las agresiones son frecuentes. Recordó una vez cuando trabajaba en una seccional llegó un travesti “literalmente con el ojo en la mano”

“Trabajan en un ambiente por demás crítico, tienen una gran ingesta de alcohol o de drogas para sobrellevar el frío. Además el tipo con el que se relacionan es un degenerado, no es un señor inglés”, explicó el vocero de la Jefatura. (*El Observador*, 24/4/2012)

“El mundo donde se mueven estos travestis es un mundo de drogadictos, de gente de baja moral. Son individuos que trabajan solos en la noche, con su cuerpo, con dinero encima y en lugares oscuros. Convergen todos los elementos para propiciar cualquier tipo de situación de violencia”, enfatizó Rondán.

“La muerte en estos casos, generalmente, no está buscada. Es una consecuencia. Es un tema que hay que estudiarlo y verlo cuando caigan el o los responsables. Pero puede haberlo matado (un cliente) hasta por el precio que le quiso cobrar. Es una realidad”, expresó Rondán, y agregó que la droga es un elemento clave.

“Uno pasa a veces por Bulevar Artigas de noche con un frío de locos y ve a los travestis casi desnudos ¿y cómo aguantan? Y aguantan porque hay drogas, porque están drogados y alcoholizados ¿Si no quién aguanta a las 3 de la mañana caminando desnudo por la calle y con un frío terrible? Y, de pronto, el que va a tener sexo con ellos es un desgraciado que está tan drogado como ellos y eso es una fórmula explosiva”, aventuró Rondán. (*El País*, 26/4/2012)

Rondán dijo que es difícil trabajar en el caso por las condiciones en las que se realiza el trabajo sexual. “Son crímenes que se comenten en la oscuridad y en lugares donde el común de la gente no está”, aseguró.

En cuanto a las hipótesis posibles, Rondán dijo que son muchas “por el mundo en que se mueven estas personas”

“Hoy de mañana me preguntaron y aventuraron algo de un asesino serial. No creo: el crimen de Cerro Largo fue resuelto. Y era una travesti también. Se pueden manejar hipótesis como falta de pago o drogas en el medio”, manifestó. (*El Observador*, 25/9/2012)

Estos fragmentos, aunque pronunciados por Rondán, son pasibles de ser analizados en el marco del estudio de las noticias que los comprenden en el entendido de que al darle lugar a esas citas se contribuye a la difusión de la perspectiva ideológica que representan (ver 6.3). Aunque no las enuncia directamente, el medio actúa como una caja de resonancia de esas palabras, que promueven la construcción de un estereotipo de persona trans vinculado a la baja moral, las drogas y un mundo oscuro en el que las personas “normales” no participan. A su vez, las citas sugieren que el formar parte de ese mundo, que, como se advirtió antes, se concibe como una elección de las identidades trans y no como su única alternativa, es la causa principal de sus asesinatos y de la dificultad de su resolución. Se sugiere la idea de tragedia como un destino buscado por las personas trans mediante su peligrosa exposición.

Esto determina una culpabilización de las identidades transgénero a través de la configuración de un estereotipo que se entiende como temerario, arriesgado y desafiante de las “buenas costumbres”. El entrevistado justifica esa estereotipación mediante anécdotas propias, como cuando vio a una persona trans llegar “literalmente con el ojo en la mano”, que suponen una generalización de la realidad de las identidades transgénero que afirma la solidez y homogeneidad inmutable del estereotipo. A su vez, al describir un “mundo diferente” en el que se mueven “estas personas” se traza una brecha entre “el mundo de las personas trans” y “el mundo de los normales”, donde el primero abunda en su peligrosidad y funciona en base a reglas diferentes: “puede haberlo matado (un cliente) hasta por el precio que le quiso cobrar. Es una realidad”.

El desafío a la heteronormatividad se asocia así con una incursión en un mundo de peligros, donde otras reglas de género suponen otras reglas de supervivencia, y donde la seguridad se consigue en donde está el “común de la gente”, aquella que no desafía el binarismo de género. Las víctimas, en lugar de ser víctimas, son consecuencias inevitables de haber “elegido” una vida “al filo”. En esa construcción antagónica entre el “mundo normal” y el “mundo subversivo” –y su

consecuente culpabilización de las personas transgénero por los crímenes que sufren— se advierte también el “reciclaje” de ese Otro cultural como confirmador de la “normalidad”. De acuerdo a lo que plantea Butler en *Cuerpos que importan*, esos cuerpos abyectos se convierten en un exterior al sujeto que confirma sus límites, por lo tanto, ayuda a definirlo. Las identidades trans se configuran en las noticias del objeto de estudio como contra-modelos ejemplificantes —se identifican como lo que *no hay que ser*—, son convertidas en un “espectro amenazador para el sujeto” (Butler, 2010, p. 20) que contribuye, mediante la oposición, a la idealización y confirmación de la validez del sujeto normativo.

Por otro lado, esa culpabilización identificada puede ser analizada a través de la teoría del “mundo justo”. Desarrollada por el psicólogo social Melvin Lerner, quien en 1960 realizó una serie de estudios que probaron la tendencia a denigrar a las personas víctimas de delitos, violaciones y enfermedades, esta teoría mantiene que

la tendencia a culpar a las víctimas está enraizada en la creencia en un mundo justo, un mundo donde las acciones tienen consecuencias predecibles y las personas pueden controlar lo que les sucede. Esto se captura en frases comunes como “lo que va vuelve” y “tú cosechas lo que siembras”. Queremos creer que la justicia vendrá a quien hace las cosas mal, mientras que las personas buenas que siguen las reglas serán recompensadas. (Breines, 2013)²²

La culpa de la que se carga a las personas trans en el objeto de estudio podría radicar, entonces, de acuerdo a la teoría del mundo justo, en no seguir las reglas que identifican a una persona buena, en el entendido de que, por desafiar a la heteronormatividad, las identidades trans siembran el riesgo de ser asesinadas, maltratadas y discriminadas. Mientras la otra dimensión de esa situación: la transfobia y la difusión de un orden hegemónico de género que los excluye y los desprotege no se explicita ni como existente ni como amenaza. Sólo mediante una cita del activista LGTB Diego Sempol, donde advierte que “los trabajadores trans viven una violencia cotidiana que va desde insultos, ataques, robos y rapiñas” (*La República*, 18/4/2012 y 25/4/2012), se deja ver la otra cara de las agresiones hacia las personas trans: no se los cataloga como personas que se autoexponen al riesgo, sino como blanco cultural de violencia cotidiana.

6.5. Simplificación vs. complejidad: entre la segmentación de la realidad y la perspectiva sociológica

Existen dos tipos de tratamiento informativo a través de los cuales el periodismo puede acercar a los lectores un tema o suceso, indica Mar de Fontcuberta en *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*: aquel que es capaz de abarcar la complejidad

²² Traducido por la autora. Cita en su idioma original: “Lerner theorized that these victim blaming tendencies are rooted in the belief in a just world, a world where actions have predictable consequences and people can control what happens to them. It is captured in common phrases like ‘what goes around comes around’ and ‘you reap what you sow’. We want to believe that justice will come to wrongdoers, whereas good, honest people who follow the rules will be rewarded”.

interdisciplinaria de la realidad, y el que la segmenta y desmiembra hasta simplificarla. Ese último, apunta De Fontcuberta, es el de mayor presencia en el periodismo contemporáneo, y supone el “imperio de los principios de *disyunción, reducción y abstracción*” (2006, p. 35) que distorsionan la realidad y reducen lo complejo a lo simple: “Bachelard afirma que lo simple no existe, solo existe lo simplificado. La inmensa mayoría de los medios de comunicación son protagonistas indiscutibles de esa afirmación” (Op. cit., p. 38).

En los periódicos, explica la académica española, el mayor ejemplo del tratamiento simplificador es la compartimentación de los contenidos en secciones cerradas y desvinculadas:

La disyunción y la reducción están presentes en la mayoría de las pautas periodísticas configurando lo que Abraham Moles denomina “la cultura mosaico” para referirse a los contenidos ofrecidos por los medios de comunicación que define como fragmentarios, atomizados, y expuestos sin ninguna jerarquización. Moles denomina a esos contenidos “átomos de cultura” y considera que son un obstáculo para comprender la realidad. (Op. cit., p. 39)

El periodismo mosaico, entonces, se opone al llamado periodismo sistema al aislar los hechos y clasificarlos en diferentes categorías en las que artificialmente divide la realidad, que luego se proyectan en el medio a través de las diferentes secciones de los periódicos. El periodismo sistema, por otro lado, no utiliza secciones sino áreas, en el entendido de que éstas no fraccionan la información sino que la especializan.

La división de las noticias en *economía, política, policiales, sociedad*, entre otras categorías, no responde a una distinción que se pueda advertir directamente y sin ambigüedades en la realidad. Ésta, al contrario, es una urdimbre de significaciones que tienen como causa y consecuencia aspectos que refieren y afectan transversalmente a diversas áreas de la sociedad. La ubicación de un hecho en alguna de esas secciones, por lo tanto, conlleva una reducción de sus dimensiones y una eliminación de los puentes que lo unen con otros aspectos que afectan a los individuos.

Puede hablarse de periodismo mosaico cuando un acontecimiento que necesita ser explicado desde diversos ángulos (político, económico, social, etc.) se ofrece de forma dispersa, disgregado en las secciones de economía, política, etc. en lugar de ofrecer al lector una visión íntegra de la noticia, sus implicaciones y sus consecuencias. (De Fontcuberta, 2006, p. 41)

En el caso del objeto de estudio de esta investigación, se advierte una mayoritaria ubicación de las noticias en secciones referidas a sucesos policiales, como ser la primera parte de la sección “Ciudades” del diario *El País*, o la sección “Justicia” de *La República*. Esa clasificación predominante determina una reducción de la noticia a la descripción del suceso delictivo, lo que la aísla en una dimensión literal y concreta, factual, que inhibe interpretaciones de carácter más amplio. La construcción preponderante de la noticia se centra en el ordenamiento cronológico de los datos de los que se dispone sobre el crimen o sobre el momento en que la policía se entera de él.

El suceso se construye así como un hecho aislado, sin interconexiones con otros aspectos de la sociedad; una burbuja que surge espontáneamente, por desequilibrios individuales o malentendidos circunstanciales. Ninguna interpretación más profunda que se refiera, por ejemplo, al estatus sociológico de las víctimas o los victimarios es aludida. En las noticias del corpus, por lo tanto, se pueden advertir las características que De Fontcuberta le atribuye al periodismo mosaico:

- Disgrega la información y descontextualiza.
- Carece de vertebración interna de la pauta.
- Distribuye sus contenidos de forma aleatoria.
- Le preocupa más el dato que el significado.
- Aísla los hechos, ignora los procesos.
- Explica sus contenidos mediante la simplificación.
- Suele responder a un formato preestablecido.
- Construye su temario con una amalgama de contenidos sin articular.
- Suele confundir el dato relevante con el accidental y el innecesario.
- Es un sistema cerrado.
- Concibe a su audiencia como un grupo de consumidores. (2006, p.42)

Ese cúmulo de características, de las cuales se puede destacar en el objeto de estudio la descontextualización y la preocupación mayor por el dato que por el significado, producen una simplificación de los hechos que no los interpreta como consecuencias y síntomas de un proceso social, como lo haría un tratamiento sistémico de la información:

El periodismo sistema explica procesos en los que los hechos aparentemente nuevos o inesperados son las sucesivas puntas de muchos icebergs sociales cuyas partes ocultas nunca fueron lo suficientemente mostradas. Y para ello sabe que las noticias necesitan ser explicadas, analizadas e interpretadas desde su principio (o desde su eclosión a la luz pública) hasta su fin. (Ídem)

En las noticias analizadas los hechos son relatados como sucesos independientes, mundos cerrados sin contacto con el resto de la realidad, cuyas causas, consecuencias e implicaciones comienzan y terminan en el mismo acontecimiento, con una existencia efímera que no se vincula a ninguna estructura social o cultural: el individuo transgénero se encontraba en un lugar peligroso, seguramente vinculado a la prostitución, por lo tanto fue atacado y violentamente asesinado. Ninguna explicación de índole sociológica en relación al proceso de exclusión que lleva a las personas transgénero a habitar zonas catalogadas como peligrosas se incluye, ninguna interpretación que dé cuenta de la discriminación social que viven las identidades trans es destacada. La noticia se mantiene en el nivel superficial de la descripción del acontecimiento, de la búsqueda de más datos, y no la interpretación de los significados de esos datos. Las hipótesis y los motivos, si se aventuran, se relacionan a un ajuste de cuentas o a un desentendido con un cliente.

La figura del ajuste de cuentas como motivación delictual se convierte en un significante vacío, en el sentido que le confiere Ernesto Laclau, en tanto se utiliza como un significante sin significado, un comodín que puede abarcar todo y por lo tanto no comprende nada. Es una laguna

informativa que, como todo significante vacío de acuerdo a la teoría política del académico argentino, contribuye a construir hegemonía.

A su vez, el ajuste de cuentas tiene una relación endógena con respecto al acontecimiento, es decir, supone un origen interno del altercado, una causalidad individual y circunstancial, que lo aleja interpretativamente de las estructuras de significación y funcionamiento social. Esa estrategia de aislamiento del hecho, que se pretende cerrar en sí mismo, se advierte en varios pasajes a lo largo del corpus:

- Las hipótesis son diversas, pero lo que llama la atención es el impacto que presenta en la cabeza. Este punto no descartaría la posibilidad de una ejecución. Todo pudo derivar en un problema con un ocasional cliente, o bien un eventual ajuste de cuentas. (*La República*, 6/11/2009)
- Hipótesis: los investigadores no descartan ninguna. Al descartarse el robo como móvil, un ajuste de cuentas o una venganza son las que cobran más fuerza. (*La República*, 11/3/2012)
- Según la policía el móvil del crimen no fue el robo y estaría relacionado con la muerte de otro travesti. (*La República*, 12/03/2012)
- Un adolescente y otro individuo detenido en Montevideo, serían los autores materiales del asesinato. Un desacuerdo entre las partes, llevó a que la víctima fuera ultimada a golpes con un palo y un trozo de caño. (*La República*, 19/04/2012)
- Según establecieron fuentes de la investigación, el autor del homicidio tuvo una fuerte discusión con el travesti, tras lo cual le efectuó varias heridas con un arma blanca. (*El País*, 24/03/2013)

Las secuencias subrayadas marcan estrategias de vinculación del acontecimiento a causales internas al hecho, cabe destacar que en muchas de ellas el verbo que las introduce se conjuga en un tiempo condicional, lo que indica un tono especulativo más que afirmativo. Se determina la causa ocasional del suceso (un problema con un cliente, un ajuste de cuentas, un desacuerdo entre las partes, una fuerte discusión, un crimen anterior, una venganza) y se ignoran las causas coyunturales o estructurales que factiblemente influyeron en el acontecimiento (la exclusión de las personas trans, su desacreditación, su deshumanización que los vuelve más agredibles y desechables). Esto genera, por lo tanto, una simplificación del hecho que se aísla en su dimensión policial, incapaz de alcanzar y articular otras dimensiones como la cultural, la económica y la social.

Esas otras dimensiones con respecto a las personas transgénero (su estatus social, su exclusión económica), a su vez, son en varias ocasiones destacadas, pero también fragmentadas y relegadas a una sección concreta y cerrada. En las secciones de sociedad de los diarios estudiados, por ejemplo, se encuentran esporádicamente informes sobre la deteriorada calidad de vida de las personas trans, disparados fundamentalmente por esfuerzos de las asociaciones civiles o por la conmemoración de la marcha de la diversidad o del día contra la transfobia. Sin embargo, esa mayor profundidad social no se traslada hacia otras secciones, generando la ilusión de que lo que es social corresponde únicamente a sociedad, y nada tiene que ver con lo económico o lo policial. Esto supone una anulación discursiva de la multidimensionalidad de la realidad, y es una

característica constante del paradigma simplificador: “la simplicidad ve lo uno y ve lo múltiple, pero no puede ver que lo uno puede, al mismo tiempo, ser múltiple” (De Fontcuberta, 2006, p. 36).

Así, las noticias del corpus mantienen un formato preestablecido e individualista del hecho, conforme a la postura más canónica del periodismo policial. Esa individualización, que lo concibe como un mundo cerrado sin raíces en la estructura social, se vincula a un tratamiento sensacionalista de la información, de acuerdo a lo que explican José Luis Fernández y Ximena Tobi en “Criminal y contexto: estrategias para su figuración”: “este enfoque individual del delito ha sido una característica frecuente del periodismo sensacionalista (Fernández, 1990; Steimberg, 1987y 1997). Donde ha ocurrido un crimen se privilegia la resultante individual por sobre el contexto social en el que tuvo lugar” (2009, p. 59). Ese tratamiento, a su vez, se opone a la perspectiva sociológica, propia de un periodismo que los autores destacan como “serio”, cuya característica fundamental se centra en la “explicación de las noticias por el contexto (por ejemplo, la pobreza produce el crimen) y por ello privilegio de una mirada *sociologista*” (Op. cit., p. 56).

Damián Fernández Pedemonte concuerda con esa definición del sensacionalismo en el periodismo policial al explicar en *La violencia del relato: discurso periodístico y casos policiales*, que “los relatos no son sensacionalistas por los temas que tratan, ni siquiera por la apelación a la emoción, sino por emplear una forma que nos impide la reflexión sobre las grandes cuestiones que nos pone delante” (2001, p. 114), definiendo a su vez que el periodismo sensacionalista “es aquel que narra acontecimientos relacionados con tabúes del espacio público de una manera tal que obtura intencionalmente la *racionalización* (Schütz) de esas cuestiones por parte de los públicos” (Ídem). Ese tipo de periodismo, reconocible en el corpus de esta investigación, ciega la reflexión de lo que trata, propiciando su reproducción.

En las noticias del objeto de estudio de esta investigación, como ya se destacó, se advierte un predominio del enfoque individual, marcado por una elisión de cualquier explicación sociológica y un aislamiento del hecho, que se relata como si hubiese acaecido en el vacío, sin vinculación alguna con significaciones sociales. A su vez, se advierte en muchas de las noticias otra de las características que Fernández y Tobi le reconocen al enfoque individual: las operaciones de concreción. Es decir, la inclusión de datos lo más concretos posible: números de juzgados, nombres completos, edades, que se enfatizan con la abundancia de detalles que se mueven de un lado a otro de la línea entre lo informativo y lo morboso:

- El cuerpo de Jorge Mario Moitiño Contreras, de 26, estaba dentro de una cachimba. Lo habían colocado en el interior de una bolsa de plastillera, la que tenía atada un balde, y en el interior del mismo una piedra para que el cuerpo se hundiera y no saliera a flote. El pozo que está entre unas malezas y al lado de la calle Miguel Barreiro, al este de la ciudad, estaba lleno de agua y un vecino del lugar encontró algo extraño y un fuerte olor nauseabundo cuando trataba de sacar agua para darle de beber a un equino que pastoreaba en ese baldío, ubicado a unas dos cuadras de la casa de la víctima. (*El País*, 18/04/2012)

- Cuando los uniformados se aproximaron, observaron que se trataba de un travesti. Estaba en posición de cúbito ventral, con atuendos femeninos y su cabeza estaba sobre un gran charco de sangre. (*La República*, 25/04/2012)
- Al aproximarse, los efectivos observaron una profunda herida en la cabeza y abundantes manchas de sangre. Los investigadores dijeron que habría sido golpeada con un objeto contundente. (*El País*, 25/04/2012)
- El domingo la policía concurrió a Camino Castro esquina Avda. Carlos Brussa tras recibir el llamado de un vecino. Allí, boca abajo, con un tiro calibre 22 en la base del cráneo, con parte de su cuerpo mutilado y calcinado estaba una travesti. La víctima fue ejecutada de un tiro en la cabeza y luego rociada con combustible y quemada para evitar su identificación. (*La República*, 25/09/2012)

Ese énfasis en la descripción y los detalles contribuye a la concepción de la noticia como una imagen estática, gráfica y literal. La concreción anula la necesaria abstracción de las explicaciones sociológicas y la asociación entre lo particular del individuo y lo general de la estructura social.

6.5.1. Reduccionismo y simplificación en la hipótesis del asesino serial

Pese a los esfuerzos antes reconocidos de individualización y aislamiento de los sucesos a los que refieren las noticias del corpus, propio de un tratamiento sensacionalista y simplificador de la información, la vinculación de varios de los acontecimientos a través de su alta frecuencia y gravedad tuvo como consecuencia una obligada asociación en la prensa de la que se pueden extraer varias conclusiones.

El 18 de marzo de 2012 el cuerpo de una mujer trans apareció en Melo. Sin embargo, la importancia de ese hecho no se limita al acontecimiento en sí sino a que significó el tercer homicidio de una persona transgénero desde febrero de ese año. Menos de una semana después, el 24 de abril, otra mujer trans fue asesinada y las alarmas sociales se dispararon. Desde los colectivos LGTB se llamó a profundizar la investigación e incluso la ONU emitió un comunicado instando a las autoridades a aclarar los casos. El año terminó con un crimen más en setiembre, y con sólo uno de los cinco homicidios aclarados.

La frecuencia inédita y la extrema violencia de los crímenes provocaron una ineludible asociación entre ellos, encabezada por los colectivos que alertaban la presencia de motivaciones transfóbicas en los delitos. Los voceros de las asociaciones justificaban esa hipótesis en base a la falta de un móvil claro de los asesinatos, en los cuales se descartó el robo por haber encontrado elementos de valor y dinero entre las pertenencias de las víctimas, y en el especial ensañamiento y la frialdad al cometer los homicidios. Cuatro de los asesinatos fueron ejecuciones, en las que en uno de los casos el cuerpo de la víctima fue posteriormente quemado, y el suceso restante se trató de una violenta golpiza llevada a cabo por varias personas.

No obstante, en las noticias del objeto de estudio no es constante la inserción de esa vinculación entre los homicidios. El único medio que los asocia desde los titulares es *El Observador*, que encabeza sus noticias explicitando la alta frecuencia de los crímenes: “Tercer asesinato de travesti en lo que va del año” (18/04/2012), “Cuarto travesti asesinado en lo que va del año” (24/04/2012) y “Policía investiga quinto asesinato de transexual en lo que va del año” (25/09/2012). Cabe destacar que todas las noticias de *El Observador* que componen el objeto de estudio fueron publicadas en 2012, por lo que se puede inferir que fue la alta frecuencia de los crímenes lo que motivó su inclusión en la agenda de ese periódico, siendo un medio que no le brinda gran espacio de su temario a las noticias policiales.

Tanto *La República* como *El País* no enfatizan esa asociación en los primeros titulares, pero sí la incluyen en el cuerpo de sus textos, el primero a partir del tercer asesinato y el segundo a partir del cuarto, en una noticia titulada “Investigan nueva muerte de travesti” (25/04/2012), que en su bajada explica que “es el cuarto caso que se da en menos de un mes y medio”.

Pero la mayor importancia analítica no se asienta en la manera en que incluyen en sus notas esa asociación sino en el discurso al que le dan lugar para esbozar una explicación. La unión empírica de los sucesos rompió con el predominante tratamiento aislacionista de los medios y obligó a subir un nivel en la cobertura, desprendiéndose del hegemónico tratamiento descriptivo-literal hacia una dimensión interpretativa. Ante la frecuencia inusitada de esos asesinatos, se convirtió en ineludible la inclusión de alguna razón que diera coherencia y profundidad a la cobertura periodística. Así, cada medio incluyó en algunas de sus noticias diferentes razones para explicar o aventurar en la motivación de esa racha de homicidios.

Sin embargo, esas explicaciones adhieren a diferentes posiciones ideológicas sobre las identidades transgénero: mientras unas enfatizan su vulnerabilidad cultural, las otras minimizan ese estatuto discriminatorio y afirman la culpabilidad de las propias personas trans.

La primera noticia que propone una explicación fue publicada el 18 de abril por *La República*; ésta incluye la primera postura ideológica identificada en el párrafo anterior a través de la citación del activista LGTB Diego Sempol, quien indica en el artículo que “ninguno de los casos que se han dado ha tenido como móvil el robo por lo que evidentemente todo apunta a una acción de transfobia, lo que encima vuelve la situación más alarmante”. En la misma línea se ubica la interpretación a la que da lugar *El Observador* en su artículo del 20 de abril: “ONU pide a Uruguay aclarar crímenes contra transexuales”, en la que, a través de la referencia a un comunicado de la oficina de las Naciones Unidas en Uruguay, se advierte que “esos homicidios revelan la `grave discriminación´ a la que son sometidas las personas transexuales y alertan sobre las `preocupantes señales de violencia e intolerancia hacia personas que conforman un grupo particularmente vulnerable´”. No obstante, el único medio que mantiene durante el año esa línea explicativa es *La*

República (a través de sus artículos publicados el 25 de abril y el 25 de setiembre que vuelven a incluir citas de Diego Sempol), mientras que *El País* (en su artículo publicado el 26 de abril) y *El Observador* (a través de sus publicaciones el 24 de abril y el 25 de setiembre) giran hacia una explicación ubicada en una postura ideológica contraria.

La noticia que de mayor manera encarna esa postura es la emitida por el diario *El País* el 26 de abril: “Policía descarta hipótesis de ‘asesino serial’ de travestis”, cuyos tres primeros párrafos dejan en evidencia un cambio en el nivel de interpretación de los hechos –más superficial y que retorna a la simplificación— que deja en claro otra concepción ideológica de las identidades trans:

La Jefatura de Policía descarta la presencia de un asesino serial homofóbico en el asesinato de cuatro travestis en el curso de este año. Atribuye las muertes a la vulnerabilidad en la que se mueven. Los crímenes tuvieron repercusión en el exterior.

El asesinato de un travesti que ejercía la prostitución en el barrio de Aguada –la policía lo encontró el lunes de noche tendido en la calle, con un balazo en la cabeza- elevó a cuatro la cifra de transexuales víctimas de violentos ataques. La serie despertó especulaciones sobre la posibilidad de un asesino “homofóbico”. Sin embargo, tal hipótesis fue descartada por la Jefatura de Policía de Montevideo, que aseguró se trata de hechos aislados.

“No se maneja la hipótesis de que sea un asesino serial. Más bien se considera que se trata de hechos aislados y punto. No parece existir ni se vincula a un caso de homofobia, pero se está investigando”, dijo a *El País* el vocero de Jefatura de Montevideo, José Luis Rondán. (*El País*, 26/04/2012)

Esa especulación de la existencia de un asesino serial, que fue llevada de los medios hacia la fuente policial, y, por lo tanto, priorizada en la cobertura mediática, supone una simplificación de la interpretación que pasa de haberse ubicado en un nivel sociológico a través de la explicación vinculada a la transfobia para volver a concretizarse en un nivel superficial que sólo reconoce como hipotético vínculo entre los asesinatos la posibilidad de que fueran perpetrados por la misma persona. Cualquier asociación estructural, sociológica, queda omitida, indicando que si la especulación del asesino serial es descartada entonces los hechos son “hechos aislados y punto”, según la voz citada de Rondán, que con la expresión “y punto” connota cierta minimización de los acontecimientos, y una indiferencia hacia sus implicaciones sociales.

La posibilidad de que existan motivaciones transfóbicas (que en la noticia se identifican erróneamente como “homofóbicas”), según esta interpretación, sólo se pueden materializar a través de que un individuo hubiese cometido los cinco crímenes. La hipótesis del asesino serial configura entonces la posibilidad de la existencia de transfobia únicamente como un hecho excepcional, individualizado, y no la concibe como una posibilidad cultural, como una dimensión de la sociedad. La pregunta que surge en los medios es sobre la posibilidad de que alguien haya matado a todas esas mujeres trans, no si existe en la sociedad uruguaya un aspecto transfóbico que haya propiciado o hecho más violentos esos ataques, que convierta a las personas trans en más

agredibles y desechables. Descartada la hipótesis de la existencia de un asesino serial, entonces, queda descartada también la motivación transfóbica.

Así, la única manera de abordar la transfobia que incluye esa postura explicativa predominante en las noticias de *El País* y *El Observador* no la considera una patología cultural, sino como el brote psicótico de un desadaptado, una excepción. No se admite la discriminación de la sociedad uruguaya, no hay un *mea culpa* cultural –contrario a esto, se intensifica la culpabilización de las víctimas trans sobre sus propios asesinatos, ya que se “atribuye[n] las muertes a la vulnerabilidad en la que se mueven”, donde el concepto de atribución hace literal el traslado de la culpa hacia las identidades transgénero—. Esa postura ideológica no promueve ni la reflexión, ni la introspección social, ni la voluntad de cambio. Es una interpretación que mantiene el *statu quo*, que, en lo que a identidades trans se refiere, supone que se mantenga su exclusión en todas las áreas de la sociedad (laboral, sanitaria y educativa).

Nuevamente se asiste a una simplificación, esta vez relacionada a las hipótesis de vinculación entre los asesinatos, donde sólo se utiliza como categoría informativa la causa ocasional de los homicidios, siendo indiferente y minimizando la asociación entre otros niveles causales, coyunturales o estructurales. Es una negación de la dimensión cultural que se asienta en lo concreto; no surge un nivel de mayor abstracción, una interpretación que se eleve de los actos hacia sus significados.

La superficialidad en la que se mantienen la mayoría de las noticias del objeto de estudio es síntoma de un fallo en la autoconcepción de los periódicos. Cita Mar de Fontcuberta en el prólogo de uno de sus libros una anécdota del entonces presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, Alejandro Miró Quesada, que se entiende iluminadora sobre el rol de los medios de comunicación en una sociedad compleja:

Sucedió durante una reunión del IPI en Ginebra a principios de los 60: Un joven ‘yupi’, flamante presidente de la NBC, se paró en silencio delante de la más selecta audiencia de directores de diarios del planeta. Alargó el brazo y apuntando insolentemente a la desconcertada audiencia recorrió la sala de lado a lado. Luego, sin dejar de apuntar a los periodistas, rompió el silencio y con todo desparpajo sentenció: ‘Because all of you are going to disappear’ (porque todos ustedes van a desaparecer). (...) Fue uno de los panelistas, Hubert Beuve-Méry, director de *Le Monde*, quien, sabiamente, rebatió su tesis. Le señaló que su profecía dejaba de lado que cada medio cuenta con su propio espacio: la radio informa, la televisión muestra y la prensa explica. Ha transcurrido casi medio siglo y la vigencia de la prensa escrita, especialmente como medio de referencia, evidentemente no ha desaparecido ni creo que desaparezca en algún futuro previsible. Y es que la perennidad del texto escrito le da una solidez al mensaje superior al de cualquier otro medio.

La función que Beuve-Méry atribuía a la prensa escrita hoy se ha hecho más difícil y compleja: no basta explicar; es necesario interpretar. Y para ello los periódicos pueden ser actores privilegiados, siempre que no pierdan los rasgos esenciales que los definen en aras de una pseudo competencia con los medios audiovisuales. (...) La prensa de información general, si está realizada con rigor y calidad, sigue siendo todavía un espacio de reflexión único en donde podemos profundizar lo que hemos conocido a través de otros medios, en nuestra interpretación del mundo

y al mismo tiempo construir criterios para analizar y participar en la sociedad en la que vivimos. (2006, p. 16)

El análisis anterior, sin embargo, advierte que en el tratamiento informativo de las personas transgénero los medios estudiados no cumplen con el cometido de explicar y profundizar la información sobre los hechos, probablemente dados a conocer con anterioridad por los medios audiovisuales. No obstante la potencialidad del código escrito para provocar reflexión, los casos investigados mantienen la literalidad en pos de la construcción de una imagen estática, sin raíces, que omite los procesos y las estructuras sociales que la generan. Se destaca una superficialidad y un tratamiento simplificador de los acontecimientos que no los interpela, por lo que no sólo es incapaz de promover debates; también los anula. No se está ante una prensa para la evolución de la sociedad, sino para su reproducción.

6.6. En los márgenes: algunas apreciaciones paratextuales

Dado que no sólo el mensaje lingüístico es factible de ser considerado transmisor ideológico y constructor de sentido, en este capítulo se resaltarán el análisis de algunos aspectos que rodean el texto de las noticias que componen el corpus, en el entendido de que:

la portada, el tamaño, el tipo de titulares, la utilización de determinados tamaños de fuente o negrita, las fotografías y otras muchas más propiedades en la presentación de un noticiero expresan significados subyacentes y jerarquías semánticas que, a su vez, son instrumento para la formación de modelos por parte del lector. (Van Dijk, 1997, p. 61)

De esa manera, se prestará especial atención a la ubicación en página de las noticias y a la inclusión de fotografías para ilustrarlas.

En referencia al primer punto, cabe destacar una marginalización de las noticias que involucran a una persona trans en el diagramado de los periódicos. Así, se constató que el 71% de los artículos fueron ubicados en los márgenes de las páginas, la mayoría (8) en formato vertical de una sola columna. Solamente 6 de las 21 noticias impresas que se estudiaron fueron destacadas en una ubicación central, comprendiendo más de tres columnas. Se puede trazar un paralelismo entre esa marginalización de las noticias que tratan sobre identidades transgénero y la marginalización real que esas identidades sufren en la sociedad.

En lo que refiere a la utilización de fotografías, se advierte que en poco más de la mitad (11) de las noticias impresas que componen el objeto de estudio se incluyó una imagen que acompañara el cuerpo del texto. En 8 de esas fotografías se pretendió graficar la zona donde fue perpetrado el delito del que la noticia trata, dos de esas imágenes incluyen además la presencia de algún oficial de policía, mientras el resto sólo encuadra el escenario vacío del crimen. Ese énfasis por mostrar el lugar en que ocurrió el suceso puede ser interpretado, según destaca la académica

argentina Ximena Tobi en *Entre la sangre y la lupa: Dos casos de periodismo policial argentino* (2007), como una estrategia de referencialidad, es decir, para producir un mayor “efecto de realidad” que tiñe, desde la imagen, toda la noticia. A su vez, indica Tobi, las imágenes del escenario del crimen, de la policía o de sus protagonistas, connotan un “haber estado ahí” de la prensa que le da mayor credibilidad al medio y a lo que éste transmite. Las fotografías se constituyen así en una herramienta dedicada a la búsqueda de una apariencia de objetividad.

Una imagen que ilustra la noticia titulada “Ejecutaron a travesti de un balazo en la cabeza en la Aguada” (*La República*, 25/04/2012) va hasta el extremo de referencialidad al graficar el lugar del crimen: una deteriorada vereda en la que, ubicada en la parte inferior central de la fotografía, se advierte una gran mancha de sangre. El pie de foto indica: “Escenario: el lugar donde fue ultimado de un tiro el travestido”. El protagonismo de la mancha de sangre en el piso actúa como un índice, en el sentido en que lo concibió Charles Peirce en una de sus clasificaciones triádicas de signos, como “un signo determinado por un objeto dinámico en virtud de estar en relación real con él” (s.f., p.3) –un síntoma es índice de enfermedad, destaca el semiótico como ejemplo—. La mancha de sangre en la vereda, por lo tanto, es índice del homicidio que la generó, en tanto *indica* que allí se cometió el asesinato, no en esa zona o en un espacio similar, sino que en ese preciso lugar. La fotografía se convierte así en evidencia del crimen y, principalmente, de que el medio estuvo allí, en el mismo lugar en que se cometió el delito, ubicando al periodista como fuente y transmisor fiable del suceso.

Cabe destacar que el pie de foto, mediante la utilización de los términos *escenario* y *travestido*, con la directa asociación al disfraz que ese último concepto sugiere (ver 6.1.2), se relacionan a una concepción de las identidades transgénero interpretadas desde la artificialidad y la impostura.

6.6.1. Un significativo contraste

El académico francés Roland Barthes destacó, en su artículo “La retórica de la imagen”, el poder de significación de los elementos gráficos, muchas veces ignorados, en comparación al sistema lingüístico, como constructores de sentido. El autor reconoce tres tipos de mensaje que determinan la significación de una imagen: el mensaje lingüístico, que puede o no estar, y es aquel que guía la interpretación de la ilustración, la limita para asegurar que genere el sentido deseado; y los mensajes denotados y connotados, que se transmiten conjuntamente, siendo el primero, en el lenguaje de la teoría de los signos elaborada por Ferdinand de Saussure, el significante del segundo. El mensaje denotado es, entonces, la interpretación literal de la imagen que canaliza un segundo mensaje asociativo y cultural que se convierte en connotado, ya que no es representado directamente sino inferido, interpretado.

En su artículo, Barthes analiza un afiche comercial, en el entendido de que el mensaje publicitario es más sencillo de ser interpretado por su clara intencionalidad connotativa, dado que la originalidad de ese tipo de mensajes se asienta en gran medida en la creatividad demostrada en la relación entre su mensaje denotado y las significaciones connotadas. En esta investigación, sin embargo, no es un mensaje publicitario el que se analiza sino uno periodístico, materializado en las imágenes de una de las noticias que componen el objeto de estudio, en las que *a priori* se reconoce una construcción que connota una postura ideológica determinada en relación a las personas trans, y en consonancia a lo ya analizado sobre el cuerpo textual del artículo. Se trata de una noticia publicada el 26 de abril de 2012 en el periódico *El País*, y titulada “Policía descarta hipótesis de ‘asesino serial’ de travestis”, en referencia a la racha de homicidios de personas transgénero durante la primera parte de ese año. Ya se analizó anteriormente en relación a ese artículo, y fundamentalmente a las palabras del oficial José Luis Rondán en él citadas, que se sugiere cierta idea de culpabilidad de las personas trans sobre sus propios asesinatos (ver 6.4.2.2). El artículo establece así la existencia de dos mundos aislados y opuestos: por un lado el mundo en el que “se mueven” las personas trans, ultraviolento, de “baja moral”, donde circula “mucho droga” y las reglas de supervivencia son diferentes. Es un mundo más peligroso y mortal. En las antípodas, y por oposición, se hace referencia al mundo normal, donde se mueve la gente “común”, la seguridad es mayor y las reglas se basan en la buena moral. Esa diferenciación que se advierte en el contenido lingüístico del artículo encontrará un paralelismo en las imágenes que lo acompañan.

Por un lado, debajo de la bajada que afirma que “el 70% de los transexuales vive de la prostitución”, se ubica una fotografía en la que se grafica a al menos dos mujeres trans. Es una fotografía que cubre todo el ancho de la nota (cuatro columnas de texto). Debajo de ella, y ocupando el comienzo de la tercera columna, aparece una imagen de Rondán, el vocero de la Jefatura de Montevideo y fuente principal del artículo. La estética de ambas fotografías es totalmente opuesta y su contraste determina significaciones connotativas sobre los “diferentes mundos” que ambas imágenes representan.

En la primera imagen, tomada en la noche, se advierten dos mujeres trans en primer plano. Una de ellas se encuentra de espaldas a la cámara pero con el rostro sonriente, girado sobre su hombro, mirándola directamente, mientras hace lo que podría ser entendido como un paso de baile. El instante en el que es tomada la fotografía congela el cabello de la mujer alborotadamente en pleno movimiento sobre su cabeza, mientras su brazo derecho se extiende hacia arriba. Viste un top que deja una parte de su espalda a la vista. La otra mujer se encuentra de perfil, con el pelo recogido, grandes aros y una vestimenta traslúcida. La fotografía remite claramente a un clima de fiesta, que desde esa clave desentona con la temática de la noticia, que trata sobre la alta frecuencia de violentos asesinatos hacia personas trans.

Sin embargo, de acuerdo a lo que indica la presidenta de la Unión Trans del Uruguay, Collette Spinetti, esa aparente contradicción entre la temática de la imagen y del texto no sorprende, dado que constantemente se seleccionan en la prensa imágenes de mujeres trans con un tono “circense”, que exaltan la idea de exageración y disfraz en su construcción identitaria, y contribuyen al estereotipo de hipersexualización. Esto se materializa en muchos casos mediante la publicación en otros contextos de fotografía tomadas en la marcha de la diversidad, donde el objetivo y el concepto que originan la iniciativa promueven el disfraz, la exageración performativa, el desfile y la fiesta:

Las fotos que salen en la prensa generalmente son de trans o que van en tanga en la marcha o que tienen medio seno para afuera, que se les nota la barba, o que no están maquilladas. Es una intención real de denigrar y de mostrar lo bizarro. Incluso salió en la página de *El Espectador* una nota de prensa y en la foto había una trans que con su lengua le estaba tocando el seno a otra trans. Esa foto dio vuelta el mundo. Y no somos eso. Esas fueron dos personas en trescientas. Pero justo salió esa foto. (Spinetti, en entrevista el 2 de octubre de 2013)

En este caso, donde se puede aventurar que la fotografía proviene de la marcha de la diversidad, o de algún evento similar, la hipersexualización se connota a través del movimiento congelado de la primera mujer y mediante la vestimenta de ambas. Al ilustrar una noticia de una temática que no refleja, y al no aclararse en el pie de foto la procedencia o la fecha de la toma, se produce una descontextualización de la imagen que connota como natural y propio de las personas trans una actitud circunstancial vinculada a un espacio de celebración y exposición. La fotografía es utilizada como ejemplo del “mundo en el que se mueven” las personas trans referido en el texto, donde la noche que rodea a las mujeres en la imagen connota que es su escenario natural. La vestimenta, a su vez, sirve para afirmar las palabras citadas de Rondán en el cuerpo de la nota: “son individuos que trabajan solos en la noche, con su cuerpo, con dinero encima y en lugares oscuros (...) Uno pasa a veces por Bulevar Artigas de noche con un frío de locos y ve a los travestis casi desnudos”. La imagen redonda así en el mensaje inserto en el texto, y lo afirma mediante el alto nivel de referencialidad que poseen las fotografías, que se presentan como prueba de verdad. La fotografía se convierte en un gesto del medio que connotativamente afirma las palabras citadas de Rondán, que, como se analizó en capítulos anteriores, tienen un efecto estereotipante y culpabilizador sobre las personas trans (ver 6.4.2.2).

El mensaje lingüístico que acompaña la foto (“Calles peligrosas: la exposición de los travestis en la calle agudiza situaciones de riesgo, sostiene el vocero de Jefatura”), genera el vínculo temático de la imagen con el texto, cumpliendo una función de anclaje de la interpretación. Indica Barthes que las imágenes como signo tienen la característica de ser polisémicas. Es decir, poseen

una “cadena flotante” de significados, ente los cuales el lector puede elegir algunos e ignorar los otros. La polisemia da lugar a una interrogación sobre el sentido. (...) Por tal motivo, en toda sociedad se desarrollan técnicas diversas destinadas a *fijar* la cadena flotante de los significados,

de modo de combatir el terror de los signos inciertos: el mensaje lingüístico es una de esas técnicas. A nivel de mensaje literal, la palabra responde de manera, más o menos directa, más o menos parcial, a la pregunta: *¿qué es?* (s.f., p. 3)

En este caso, el mensaje lingüístico que acompaña la fotografía señala la interpretación pretendida de la imagen, asociada a una concepción estereotipante de las mujeres trans. No obstante, la palabra, antes de funcionar como anclaje, lo hace como puente de una imagen tomada en cierto contexto que le adjunta determinados significados —que no son los destacados en la noticia— hacia otro contexto, para el que no fue creada. Así, la fotografía es convertida, a través del mensaje lingüístico, en una falsa evidencia que parece confirmar aquello que se dice en el texto.

En un análisis ideológico de ese pie de foto, a su vez, se podría interpretar que encarna una variación de la “tolerancia opresiva” hacia las identidades no heteronormativas identificada por Sempol en la sociedad uruguaya de segunda mitad del siglo XX (ver 3.2), ya que incita a una reclusión de las identidades trans en el ámbito privado mediante la advertencia de la peligrosidad de su exposición en la esfera pública.

La siguiente fotografía, por otro lado, un retrato del vocero de la Jefatura de Montevideo José Luis Rondán, también se utiliza como una prueba, pero esta vez de las credenciales del citado, utilizando la herramienta argumentativa de la retórica clásica de apelar a la autoridad. El uniforme y la solemnidad de la foto sugieren seriedad y oficio. La imagen no sólo ubica a Rondán como fuente principal del artículo sino que enfatiza sus palabras y las afirma.

No obstante, pese a esas connotaciones destacadas de ambas fotografías, se puede advertir un tercer sentido connotado que se desprende del contraste de ambas imágenes, en analogía al contraste de los dos mundos antagónicos que identifica la noticia. Por un lado, el mundo de las personas trans: hipersexualizado, oscuro, provocativo, lúdico y peligroso. En la imagen los cuerpos son expuestos, se asocian a los instintos, se encuadran en un fondo totalmente negro. El movimiento congelado en la fotografía connota inconsistencia, inestabilidad.

Por el otro lado, la imagen posada de Rondán destaca seriedad, su pertenencia al mundo organizado y “normal”. El fondo claro, que se asocia al día, se opone antagónicamente a la oscuridad de la imagen anterior. Su uniforme y su gesto solemne son garantía de autoridad y estabilidad. No hay movimiento en esa imagen. La cita que se ubica debajo de su foto, destacada, adquiere mayor relevancia con la fotografía encima: “en el mundo donde se mueven los trans hay mucha droga y gente de baja moral”. La cita está maquillada, no es la misma que aparece en el cuerpo del texto, el tono despectivo que Rondán utiliza al referirse a “estos travestis” es sustituido por el más benévolo “trans”, aunque tanto en el resto de la noticia como en el título el medio también utilice el término travesti.

La postura de Rondán en la imagen se corresponde a las ilustraciones canónicas de la policía. Es su fotografía oficial. Su imagen lo define a través de su profesión, el *es* la policía. En la noticia es citado desde ese lugar de autoridad y poder. No obstante, ese poder se traslada desde la esfera de lo legal a la esfera de lo moral. Se convierte en una voz que está autorizada a diferenciar no sólo lo legal de lo ilegal sino también el bien del mal. La estética de la postura respalda esa idea de superioridad. Su cuerpo no aparece en la fotografía, sí su cabeza, asociada culturalmente a la razón, su mirada por sobre el horizonte sugiere un estatuto moral superior, no mira a la cámara como en la foto de las mujeres trans. Ese nivel superior justifica que pueda afirmar que en el mundo de las personas trans “hay gente de baja moral”, en una metonimia que por contigüidad connota que el mundo de las personas transgénero *es* un mundo de baja moral, y que por lo tanto las personas trans *son* de baja moral. Las imágenes separan así la realidad de las identidades transgénero de la normalidad, y se convierten en un contraste moralista entre dos mundos de valores diferentes, donde la oposición realza la diferencia, y construye un abismo entre *nuestro* mundo y el *suyo*.

7. Conclusiones

Esta investigación surge motivada por las paradójicas consecuencias de la visibilidad discursiva. En clave foucaultiana, tuvo como guía principal la renuncia a la transparencia del lenguaje, y su consecuente reconocimiento como conformador de la realidad y disciplinador de las subjetividades. Este análisis fue un ejercicio de búsqueda de huellas heteronormativas en la prensa, un intento de exponer la ideología que se difunde bajo el mito de la objetividad.

Las identidades transgénero son evidencia del carácter artificial del género, por lo que contribuyen a dinamitar las bases mismas de la construcción binaria cultural, abriendo el camino hacia un mayor empoderamiento de los individuos y al aumento de la libertad individual. En ese punto es donde “lo personal se vuelve político”, como indicaba uno de los lemas principales del feminismo de finales del siglo XX, y la exposición de las identidades trans en la esfera pública se convierte en un gesto subversivo y deconstructor, una amenaza para el *statu quo* de la cultura occidental, que las expone como un blanco de desacreditación social.

Las personas trans en Uruguay, en gran parte por la lucha de los colectivos que las representan, han logrado un aumento de su visibilidad tanto institucional como mediática. Es una búsqueda de legitimidad que se aleja del discurso de la teoría *queer*, en tanto opta por la utilización de las identidades como una herramienta de asociación y fuerza política, en pos de lograr una calidad de vida mínima para las personas transgénero. La búsqueda de una “conmoción epistemológica” (Preciado, 2002) o la encarnación de una “risa subversiva” (Meloni, 2008) se encuentran lejos de los principales objetivos de las identidades trans en Uruguay, que deben luchar día a día por su derecho a la vida, a la inclusión en la sociedad.

Sin embargo, esa mayor exposición tiene consecuencias variadas, en tanto contribuye por un lado al debate sobre sus necesidades, pero permite por otro la difusión de discursos normativos que buscan atrapar a esas subjetividades disidentes en un modelo que no sólo desarma su potencial subversivo, sino que las convierta en funcionales al ideal heteronormativo.

Conforme a esto, el discurso hegemónico manifestado en la prensa estudiada construye las identidades trans desde la otredad cultural. Y en esa separación entre el *yo natural* y el *otro monstruoso*, a través de la diferencia atemorizante del segundo se termina afirmando la primacía del primero. Así, como indica Judith Butler, “el sujeto se constituye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es ‘interior’ al sujeto como su propio repudio fundacional” (2010, p. 20).

Lo que las identidades trans amenazan es la naturalización del género, mediante el cual la cultura lo ata a una división binaria y biologizada de los individuos. Lo que los discursos

normativos pretenden, por lo tanto, es afirmar esa naturalización, deslegitimando así las identidades transgénero: convirtiéndolas en una imitación de un ideal, en un disfraz de algo que desean pero nunca serán.

En el corpus estudiado se destaca una construcción discursiva de las identidades trans desde el estigma, el estereotipo y la simplificación de la realidad que confirma la hipótesis rectora de esta investigación. La deslegitimación de las personas transgénero se advierte en un inicio a través de un descrédito manifiesto hacia una de las características identitarias más importantes: el nombre, que es referido constantemente desde una acusación de mentira (como un alias, o un apodo), en un tratamiento análogo al que se brinda a los criminales en la prensa policial. Ese tratamiento supone, además de una primera criminalización discursiva de las identidades trans, un intento heteronormativo de asegurar una “verdad del género”, unida naturalmente a la diferencia sexual. Si un individuo tiene determinados genitales, entonces *es* hombre, aunque se vista de mujer, actúe como mujer y se sienta una mujer. Esa expresión de género se convierte en un disfraz, en un síntoma patológico individual, en un desorden de la personalidad. Se anula todo poder de conformación identitaria, se reduce la libertad individual, y se afirma una división natural de los cuerpos, que genera automáticamente determinadas características y roles. Los cuerpos se convierten en humanos sólo bajo determinada codificación signada por la coherencia sexo/género, todo lo que se aleje de esa concordancia habitará la esfera de lo anormal, se convertirá en una abyección cultural.

Esa deslegitimación se complementa en el objeto de estudio mediante una constante referencia a las personas trans signada por la estigmatización, es decir, la construcción de las identidades transgénero y su lectura sólo en clave de género. El atributo trans eclipsa su identidad y las define, a la vez que activa un estrecho estereotipo cultural que se propone como la *esencia* de *lo trans*. Esa estigmatización se materializa principalmente a través de estrategias lingüísticas: la utilización de términos asociados al atributo transgénero que funcionan como sustantivos y no como adjetivos, deshumanizando al individuo que se ve interpelado y reducido a una de sus tantas características. A su vez, en la jerarquización de la información se advierte un constante esfuerzo por destacar como dato primordial el estatuto trans de la persona (su presencia en la gran mayoría de los titulares así lo confirma), incluso cuando desde el interés público no fuera una información relevante. Esto lleva a una espectacularización de lo trans, una curiosidad cultural ante esa figura que se expone como algo exótico, excepción de la normatividad, y por lo tanto su confirmación.

El individuo transgénero se convierte en las páginas del objeto de estudio analizado en un cuerpo monstruoso, molesto y abyecto, por ser híbrido, que al desafiar la correspondencia entre sexo y género se torna ininteligible (Butler, 2010). Una ilegibilidad que se materializa en el texto a través de la incoherencia gramatical (el uso de artículos y pronombres femeninos y masculinos

indiscriminadamente y varias veces de manera simultánea), y que despierta y reproduce un estereotipo (hipersexualizado, de baja moral) que se asienta y naturaliza como instintivo en las personas trans, y no es discutido ni complejizado mediante una mirada más amplia de la estructura social. Ese discurso estereotipante construye un mundo alterno en el que ubica a los individuos transgénero. Es un mundo oscuro, donde las reglas de habitabilidad son diferentes a las del “mundo normal”, los asesinatos y las agresiones son moneda común y por lo tanto más difíciles de investigar. Acorde a eso, la participación de las personas trans en ese anárquico mundo es lo que las pone en peligro y causa las agresiones hacia ellas, que llegan a un extremo a través de la seguidilla de asesinatos ocurridos en 2012. Son sus “decisiones”, por lo tanto, lo que las mata, en un discurso claramente culpabilizador. Las causas y consecuencias de los homicidios se mantienen dentro de ese mundo, no hay contacto entre él y la esfera de las personas “normales”. La transfobia es esporádicamente nombrada y continuamente minimizada.

Pese a esa reducción estereotipante, se advierten algunas excepciones en el objeto de estudio donde el tratamiento es menos estigmatizante y en él asoman algunas interpretaciones de carácter estructural. Esto coincide con la inclusión de citas a colectivos y asociaciones civiles LGTB que, aunque mínimas, señalan otro camino para el tratamiento informativo de cuestiones no heteronormativas.

Sin embargo, en la gran mayoría de las noticias estudiadas, la constante falta de perspectiva sociológica comparte con la estigmatización y la estereotipación el podio de las huellas ideológicas de heteronormatividad halladas en el texto. Ocurre una fragmentación artificial de la realidad, donde se genera la ilusión de que los hechos policiales que involucran a personas trans son sucesos aislados, acontecimientos cerrados que nacen y mueren en sí mismos, donde los victimarios son sujetos inadaptados, psicóticos que nada tienen que ver con la sociedad. Un discurso muy diferente a, por ejemplo, el que se advierte en noticias policiales en las que las víctimas son comerciantes, donde el ejercicio de abstracción se realiza automáticamente y se une el suceso con una estructura social signada por la inseguridad. Se estudian sus causas, se elaboran posibles soluciones, se une con otras temáticas (como los menores infractores) y se citan voces expertas. Ese tratamiento diferenciado reproduce un discurso donde las personas transgénero son más agredibles que el resto, se crea una jerarquización de ciudadanos, y la prensa fomenta así su vulnerabilidad.

Esta investigación se llevó a cabo sin ignorar que muchas de las características identificadas en el corpus —como el sensacionalismo preponderante— no sólo existen en las noticias vinculadas a crímenes protagonizados por personas trans, sino en un sector amplio de la prensa policial, un género ampliamente criticado, pero aún así tolerado en la sociedad. Sin embargo, se procuró en este estudio hacer énfasis en la forma que tomaron esas características en el corpus analizado y de qué manera colaboran con una construcción heteronormativa de las

identidades trans. Pese a ser catalogado como un “género menor”, los policiales son constructores de sentido, y más aún en tanto que “a diferencia de las noticias políticas o económicas, las policiales (...) atraviesan por completo la esfera íntima de la víctima del crimen” (Tobi, 2007, p. 91), exponiéndola públicamente bajo determinada lectura ideológica a través de la que será interpelada e interpretada.

Está en juego así la vida de las personas que relata, no sólo desde el punto de vista físico, sino también identitario. Y eso, dado el tratamiento en este estudio descripto, tiene como consecuencia la consumación de un doble asesinato, según optan por catalogar varias asociaciones trans: el asesinato físico, anterior a la cobertura, y un posterior asesinato de la identidad perpetrado por la prensa policial, que anula una vida de contra-performatividad, en tanto parece querer volver a los individuos trans “a su lugar natural”, destruyendo años de empoderamiento sígnico, de lucha por la libertad de construir su propia identidad, en menos de una página de aparentemente inocua cobertura policial.

8. Referencias

- Abracinskas, Lilián. (Ed.) (2012). “Relevamiento de necesidades de salud en personas Trans”. Montevideo, Uruguay: Mujer y Salud en Uruguay.
- (Ed.). (2013). “Ley 17.515. Trabajo sexual. Desde la experiencia de las personas Trans”. Montevideo, Uruguay: Mujer y Salud en Uruguay.
- Abril, Gonzalo; Lozano, Jorge & Peña-Marín, Cristina. (1997). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid, España: Cátedra.
- Alianza Gay y Lésbica Contra la Difamación. (2010). “Guía para los medios – De la alianza Gay y Lésbica Contra la Difamación. Para uso de los medios en español” [En línea] Recuperado el 30 de setiembre de 2013 de: <http://www.glaad.org/files/spanishlanguagemediaguide.pdf>
- Álvarez Ferretjans, Daniel. (2008). *Historia de la prensa en el Uruguay*. Montevideo, Uruguay: Fin de Siglo.
- Amossy, Ruth & Herschberg Pierrot, Anne. (2005). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Área Queer, Universidad de Buenos Aires. (2007). “Medios de comunicación y discriminación: desigualdad de clase y diferencias de identidades y expresiones de géneros y orientaciones sexuales en los medios de comunicación”. [En línea] Recuperado el 19 de julio de 2013 de: http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/wp-content/uploads/2009/10/AREA_QUEER_Medios_y_discriminacion_VERSION_FINAL11.pdf
- Austin, John. (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. [En línea] Recuperado el 30 de setiembre de 2013 de: http://www.jacquesderrida.com.ar/restos/hacer_cosas_palabras.pdf
- Barthes, Roland. (s.f.). “Retórica de la imagen”. [En línea] Recuperado el 5 de febrero de 2014 de: <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/833.pdf>
- Beltrán, Miguel. (1994). “Cinco vías de acceso a la realidad social” en García, Manuel; Ibáñez, Jesús & Alvira, Francisco, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. 2ª ed. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Berkins, Lohana. (2004). “Eternamente atrapadas por el sexo” en Fernández, Josefina; D’Uva, Mónica & Vitorro, Paula, *Cuerpos Ineludibles*. [En línea] Recuperado el 7 de diciembre de 2013 de: <http://www.scribd.com/doc/133226674/Cuerpos-Ineludibles>
- Billings, Dwight; Urban, Thomas. (s.f.) “La construcción socio médica de la transexualidad: interpretación y crítica”. [En línea] Recuperado el 16 de agosto de 2013 de: <http://www.figinternet.org/mod-subjects-printpage-pageid-52-scope-page.html>
- Borrat, Héctor & De Fontcuberta, Mar. (2006). *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Bosque, Ignacio. (2007). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Anagrama.

- Breines, Juliana. (2013). "Why do we blame victims?" [En línea] Recuperado el 5 de enero de 2014 de: <http://www.psychologytoday.com/blog/in-love-and-war/201311/why-do-we-blame-victims>
- Bureau Uruguayo de Publicidad Interactiva. (2013). "Ránking IAB UY Diciembre de 2013". [En línea] Recuperado el 3 de enero de 2014 de: www.iab.com.uy/media/uploaded_files/medicion/IAB_Uruguay_2013_Diciembre.xls
- Burns, Christine. (2004). "Transsexual people and the press. Collected opinions from transsexual people themselves". [En línea] Recuperado el 23 de abril de 2013 de: http://www.mediawise.org.uk/wp-content/uploads/2011/04/Trans_people_and_Press.pdf
- Butler, Judith (2010). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. 2ª ed. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- (2007). *El género en disputa. EL feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid, España: Paidós.
- Butler, Judith & Preciado, Beatriz. (2012). Entrevista con la revista *Têtu*. [En línea] Recuperado el 30 de setiembre de 2013 de: <http://lasdisidentes.com/2012/04/20/judith-butler-y-beatriz-preciado-en-entrevista-con-la-revista-tetu/>
- Cabral, Mauro. (2009). "Trans latinoamericanas en situación de pobreza extrema". [En línea] Recuperado el 2 de diciembre de 2013 de: <https://www.google.com.uy/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCcQFjAA&url=https%3A%2F%2Ffiglhc.org%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2F262-1.doc&ei=9ecDU83CEcfbkQfT-IHABw&usg=AFQjCNEcRcgYYHYOFnhH5CNDqXOdCETtyw&sig2=ybQaPRgvSjmgHDAUfoLjaQ&bvm=bv.61535280,d.eW0>
- Calvo, Maia. (2011). "Si la biología no es determinante, que la cultura no sea limitante. Aportes para incorporar la realidad de las personas trans a las políticas de juventud" en *Mirada Joven, revista de divulgación científica. Número 1*. Montevideo, Uruguay: Instituto Nacional de la Juventud.
- Carratllá Simón, Adolfo. (2011). "¿Smail o Cristina? Desigualdad e identidad transexual en el discurso periodístico" en *Zer – Revista de estudios de comunicación. Volumen 16. Número 31*. [En línea] Recuperado el 25 de abril de 2013 de: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Zer/article/view/4837/4707>
- Coll-Planas, Gerard. (2009). *La voluntad y el deseo. Construcciones discursivas del género y la sexualidad: el caso de trans, gays y lesbianas*. Tesis doctoral. Barcelona, España: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Barcelona.
- De Beauvoir, Simone. (1949). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. [En línea] Recuperado el 5 de octubre de: <http://users.dsic.upv.es/~pperis/EI%20segundo%20sexo.pdf>
- De Fontcuberta, Mar. (1993). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- De la Fuente García, Mario. (2001-2002). "El análisis crítico del discurso: una nueva perspectiva". Departamento de Filología Hispánica. Facultad de Filosofía y Letras. León, España: Universidad de León. [En línea] Recuperado el 1 de octubre de 2013 de: <http://www.google.com.uy/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&ved=0CDAQFjAB&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F21>

[61069.pdf&ei=hNkDU7v9AcrokAeY1oHoAQ&usg=AFQjCNH8ROiw7iQ4beTMeLKp2I3yoqU0Uw&sig2=FMcIW0U2B-4gvTR3CHI-cA&bvm=bv.61535280.d.eW0](#)

De Lauretis, Teresa. (1989). “La tecnología del género”. [En línea] Recuperado el 26 de setiembre de 2013 de: <http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>

De Segni, Silvia. (2013). *Sexualidades. Tensiones entre la psiquiatría y los colectivos militantes*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Díaz, Esther. (2003). *La filosofía de Michel Foucault*. 2ª ed. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

——— (s.f.). “Foucault y el poder de la verdad”. [En línea] Recuperado el 3 de octubre de: http://www.estherdiaz.com.ar/textos/foucault_verdad.htm

Douglas, Mary. (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid, España: Siglo XXI Editores.

Echavarren, Roberto. (1997). *Arte Andrógino: estilo versus moda en un siglo corto*. Montevideo, Uruguay: Ediciones de Brecha.

——— (2007). *Fuera de género. Criaturas de la invención erótica*. Buenos Aires, Argentina: Losada.

El País. (17/05/2012). “El lenguaje: otro reclamo del colectivo homosexual”. [En línea] Recuperado el 5 de febrero de: <http://historico.elpais.com.uy/120517/pciuda-641622/ciudades/El-lenguaje-otro-reclamo-del-colectivo-homosexual/>

Fairclough, Norman. (1995). “Introducción general” en *Critical discourse analysis. The critical study of language*. Traducción y adaptación de Federico Navarro para la cátedra de Lingüística General. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. [En línea] Recuperado el 1 de octubre de 2013 de: <http://discurso.files.wordpress.com/2009/02/fairclough1995analisis-critico-del-discursocap-1trad-navarro1.pdf>

Fernández Pedemonte, Damián. (2001). *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.

Fernández Rodríguez, Carlos. (2004). “Nuevas perspectivas en el análisis del discurso: aportaciones desde una posición crítica”. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid. [En línea] Recuperado el 30 de setiembre de 2013 de: http://www.google.com.uy/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCcQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.fes-web.org%2Fuploads-private%2Fres%2Ffiles%2Fres-04%2F13.pdf&ei=TNkDU67YHo7okAfdsICoAQ&usg=AFQjCNHyG4IxdQEpCSBteSN-GJqPK_6qqg&sig2=TUm06w3zUrRURxbnyHxaDg&bvm=bv.61535280.d.eW0

Fernández, José Luis & Tobi, Ximena. (2009). “Criminal y contexto: estrategias para su figuración” en *Revista LIS – Letra, Imagen, Sonido – . Año II. Número 4*. Universidad de Buenos Aires. [En línea] Recuperado el 5 de febrero de 2013 de: <http://semioticafernandez.com.ar/wp-content/uploads/2011/08/3-LIS4-CriminalFiguraci%C3%B3n-JLFXt.pdf>

Foucault, Michel. (1987). *La voluntad de saber*. 15ª ed. Madrid, España: Siglo XXI editores.

——— (2003). *Las palabras y las cosas*. 2ª ed. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

- (2013). *La inquietud por la verdad. Escritos sobre la sexualidad y el sujeto*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Goffman, Erving. (1986). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Halperin, David. (2007). *San Foucault. Para una hagiografía gay*. Buenos Aires, Argentina: El cuenco de Plata.
- La Diaria*. (07/11/2013). “Voz propia”. Montevideo, Uruguay.
- (29/10/2013). “Ser vos”. Montevideo, Uruguay.
- Ley 18.620. (2009). “Derecho a la identidad de género y al cambio de nombre y sexo en documentos identificatorios”. [En línea] Recuperado el 6 de abril de 2013 de: <http://www0.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18620&Anchor>
- Llamas, Ricardo & Vidarte, Paco. (1999) *Homografías*. Madrid, España: Espasa Calpe.
- Lukomnik, Julia. (2013). “La identidad de género en las políticas sociales. Informe de monitoreo de las políticas de inclusión para población trans”. Montevideo, Uruguay: Investigación en Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Dirección Nacional de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social.
- Marcús, Juliana. (2011). “Apuntes sobre el concepto de identidad” en *Intersticios, revista sociológica de pensamiento crítico*. Universidad de Buenos Aires. [En línea] Recuperado el 27 de octubre de 2013 de: http://www.google.com.uy/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&ved=0CDEQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.intersticios.es%2Farticle%2Fdownload%2F6330%2F5750&ei=LuQDU9zwMY_rkQej2YDQCA&usg=AFQjCNGImhTfFAEjhrj6zaOQU587b0letQ&sig2=ATzQkPikp7xoFS5LnuMiw&bvm=bv.61535280,d.eW0
- Martini, Stella. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Norma.
- Melo, Adrián. (2005). *El amor de los muchachos*. Buenos Aires, Argentina: Lea S.A.
- Meloni, Carolina. (2008). “Judith Butler y la genealogía” en *La Torre del Virrey. Número 5*. Valencia, España. [En línea] Recuperado el 15 de mayo de 2013 de: <http://www.latorredelvirrey.org/viejaltv/pdf/05/carolina.meloni.pdf>
- Mujer y Salud en Uruguay. (2013). “Glosario de términos”. Montevideo, Uruguay.
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). “Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género”. [En línea] Recuperado el 5 de diciembre de 2013 de: http://www.oas.org/dil/esp/orientacion_sexual_Principios_de_Yogyakarta_2006.pdf
- Ovejas Negras. (2012). “Ante el asesinato de dos mujeres trans en nuestro país”. [En línea] Recuperado el 16 de noviembre de 2013 de: <http://www.hacelosvaler.org/Ante-el-asesinato-de-dos-mujeres.html>
- (2013). “Pautas para el manejo en TNU de información relativa a la diversidad sexual”. Montevideo, Uruguay.
- Peirce, Charles. (s.f.). “Definición y clasificación del signo”. [En línea] Recuperado el 10 de febrero de 2014 de:

<http://www.armario.cl/2dat/3Apuntes/1Autores/PEIRCE/Sanders%20Peirce,%20Charles%20-%20DefiniciOn%20y%20ClasificaciOn%20del%20Signo.pdf>

Preciado, Beatriz. (2002). *Manifiesto contra-sexual. Prácticas subversivas de identidad sexual*. España: Ópera Prima.

——— (2003) “Multitudes *Queer*. Notas para una política de los ‘anormales’” en *Revista Multitudes. Número 12*. París, Francia. [En línea] Recuperado el 28 de setiembre de 2013 de: <http://www.revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/view/2338/1275>

Primer Congreso Nacional de Personas Trans. (2013). Unión Trans del Uruguay. 6 y 7 de noviembre de 2013. Montevideo, Uruguay.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario online de la lengua española*. [En línea] Recuperado de: <http://www.rae.es/>

——— (2001). *Ortografía de la lengua española*. Madrid, España: Espasa Calpe.

Spinetti, Colette. Presidenta de la Unión Trans del Uruguay. Entrevista. (2 de octubre de 2013). Montevideo, Uruguay.

Riquelme, Michel. (2010). “Recorrido histórico acerca del Transexualismo y la lucha por la Despatologización de las Identidades Trans”. Organización de transexuales por la dignidad de la diversidad. Chile. [En línea] Recuperado el 30 de setiembre de 2013 de: <http://transexualesdechile.org/wp-content/uploads/2009/10/articulo-despatologizacion-ok-1.pdf>

Rodrigo Alsina, Miquel. (1989). *La construcción de la noticia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Rubin, Gayle. (1975). “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”. [En línea] Recuperado el 30 de setiembre de 2013 de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/30/cnt/cnt7.pdf>

——— (1989). *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad* en Vance, Carole (Comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, pp. 113-190. Madrid, España: Revolución. [En línea] Recuperado el 30 de setiembre de 2013 de: http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/beatriz_suarez/rubin.pdf

Scott, Joan. (1988). “Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista” en *Feminist Studies. Volumen 14. Número 1*. [En línea] Recuperado el 30 de setiembre de 2013 de: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/iguald1012.pdf>

——— (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Lamas, Marta, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 265-302. México. [En línea] Recuperado el 30 de setiembre de 2013 de: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf>

Sempol, Diego. (2013). *De los baños a la calle. Historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013)*. Montevideo, Uruguay: Debate.

Stone, Sandy. (1991). “El imperio contraataca: un manifiesto posttransexual”. [En línea] Recuperado el 30 de setiembre de 2013 de: www.hartza.com/teoriaqueer.zip

Stop Trans Pathologization. (2013). “Nota de prensa de STP, Campaña Internacional Stop Trans Pathologization, 19 de octubre de 2013”. [En línea] Recuperado el 3 de noviembre de 2013 de: http://www.stp2012.info/Nota_de_Prensa_STP_Octubre2013.pdf

- Tobi, Ximena. (2007). *Entre la sangre y la lupa. Dos casos de periodismo policial argentino*. Tesis de grado. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. [En línea] Recuperado el 5 de febrero de 2014 de: <http://newpagecomunicacion.sociales.uba.ar/files/2013/02/792.pdf>
- Van Dijk, Teun. (1996). *La noticia como discurso*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- (2003). “La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad” en Meyer, Michael; Wodak, Ruth, *Métodos de análisis crítico del discurso*, pp. 143-177. Barcelona, España: Gedisa. [En línea] Recuperado el 1 de octubre de 2013 de: http://www.google.com.uy/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCcQFjAA&url=http%3A%2F%2Fecaths1.s3.amazonaws.com%2Fanalisisdeldiscursocom%2F300841754.La%2520multidisciplinariedad%2520del%2520ACD.%2520Van%2520Dijk.pdf&ei=t9gDU5vAONKkkQfo7oGoDg&usg=AFQjCNEdzscjIu53ilViLrn6o_gABr3Zwg&sig2=V3BCmgfIoGQnlUMV47jclw&bvm=bv.61535280,d.eW0
- Vidarte, Paco. (s.f.). “Feminismos filosóficos y teorías de género”. [En línea] Recuperado el 30 de setiembre de 2013 de: <http://www.hartza.com/feminismos.htm>
- Warner, Michael. (1991). “Introduction: fear of a Queer Planet” en *Social Text*. Número 29. Pp. 3-17. Carolina del Norte, Estados Unidos: Duke University Press. [En línea] Recuperado el 23 de abril de 2013 de: <http://sgrattan361.qwriting.qc.cuny.edu/files/2010/09/warnerfearofaqueer.pdf>
- Witting, Monique. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. España: Editorial Eagles.

9. Anexos

9.1. Noticias que componen el objeto de estudio: capturas de página y transcripciones

La República, 6/11/2009



Parque Rodó

Investigan crimen de un travesti

Prosiguen las pesquisas tendientes a esclarecer el crimen de un travesti, cuyo cadáver fue localizado en una zona arbolada del Parque Rodó, presentando dos disparos de arma de fuego, uno en el cráneo y el restante en el tórax.

Las hipótesis son diversas, pero lo que llama la atención es el impacto que presenta en la cabeza.

Este punto no descartaría la posibilidad de una ejecución. Todo pudo derivar en un problema con un ocasional cliente, o bien un eventual ajuste de cuentas.

Fue en las últimas horas del martes, que la Policía fue alertada de que en las cercanías del castillo, Herrera y Reissig, y Gonzalo Ramírez, había una persona al parecer sin vida. Allí se estableció que la persona se encontraba muerta y fue identificado como Luis Sosa, de 57 años.

El fallecimiento se debió, según el diagnóstico médico, por dos heridas de bala, una en la cabeza y la restante en el tórax.

El occiso tenía algunos objetos personales, menos su celular, lo que podría estar dando la pauta de que el homicida pudo ser conocido y para borrar elementos de prueba que lo comprometiera, se lo llevó.

AVISOS FUNEBRES

Dinero robado

Travestis pícaros robaron a cliente y fueron presos

Luis Ovidio Vega
PAYSANDÚ

Dos pícaros travestis que abusaron de la amabilidad de un cliente ocasional, pues mediante descuido le robaron una importante suma de dinero cuando se encontraban en un hotel de nuestra capital, fueron detenidos.

La información, confirmada a través de voceros oficiales, indica que el hecho comenzó a desarrollarse en horas de la noche del martes pasado, cuando un hombre de 57 años decidió tomar contacto con dos travestis que ejercen la prostitución callejera en una calle céntrica de nuestra capital.

Tras llegar a un acuerdo en el precio, los tres se encaminaron a un motel de las inmediaciones. Allí se ocuparon, hasta que el cliente de los homosexuales se dirigió al gabinete higiénico para ducharse y vestirse.

Cuando se disponía a retirarse, se percató de que los travestis le habían sustraído diez mil pesos del pantalón.

Ante ello, se ofuscó pero trató de convencer a los dos individuos de que le devolvieran el efectivo. Al no lograr sus propósitos, les indicó que los iba a denunciar, pero tampoco los billetes le fueron devueltos.

Fue entonces que solicitó los servicios policiales. Un equipo de la comisaría jurisdiccional realizó un procedimiento que culminó con el arresto de los imputados.

Se trata de un sujeto de 30 años, apodado "Vicky", y otro de 34 años, apodado "Yessica".

Indagados, negaron las imputaciones. Sin embargo, momentos después el de menor edad terminó por admitir el dolo, entregando el dinero robado, que tenía escondido en los genitales.

Los causantes, en este caso el de 30 años, cuyo nombre responde a las iniciales JCG, fueron procesados sin prisión por "un delito de hurto en calidad de autor y en grado de tentativa".

FRANCISCO ESPINOSA OLIVERA
(†) **Q.E.P.D.** Falleció en la Paz del Sacramento y la Bendición Papal, ayer Enzo; su nieto: Sebastián; sus hermanas y amigos participan con profundo dolor sus relaciones para el acto de sepelio a las 11.00 horas en el Cementerio de Barrios Amorín 1169, desde donde parte el cortejo hacia el Cementerio del Norte, Panteón de Cautín. EMPRESA ROGELIO MARTINELLI SA. Teléfs.: 908 77 21 al 25.

MAGALI RODRIGUEZ MARTINEZ
(†) **Q.E.P.D.** Falleció en la Paz del Sacramento y la Bendición Papal, ayer 2009. Su esposo: Héctor Villar; sus hermanas: Mirta Rodríguez; sus nietos participan con profundo dolor sus relaciones para el acto de sepelio que se efectuará a las 11.00 horas en el Cementerio de Canelones 1450, sala 102, desde donde parte el cortejo hacia el Cementerio del Norte. EMPRESA ROGELIO MARTINELLI SA. Teléfs.: 908 77 21 al 25. Fax: 900 6369.

ADELA AURORA PEREZ VENCE
(†) **Q.E.P.D.** Falleció en la Paz del Sacramento y la Bendición Papal, ayer 2009. Sus hijos: María Esther y María Leticia y Leonardo participan con profundo dolor sus relaciones para el acto de sepelio que se efectuó ya efectuado en el Cementerio del Norte, Panteón de Cautín. EMPRESA ROGELIO MARTINELLI SA. Teléfs.: 908 77 21 al 25. Fax: 900 6369.

ADELA AURORA PEREZ VENCE
(†) **Q.E.P.D.** Falleció ayer 5 de noviembre de 2009. Su esposo: Carlos Baldomir, Presidente de los Empleados de U.T.E. y ANTI. Participan con profundo dolor sus relaciones para el acto de sepelio que se efectuó ya efectuado en el Cementerio del Norte, Panteón de Cautín. Sr. Carlos Baldomir, Presidente. EMPRESA ROGELIO MARTINELLI SA. Teléfs.: 908 77 21 al 25. Fax: 900 6369.

RODAMA IRASELDO PEREYRA
(†) **Q.E.P.D.** Falleció en la Paz del Sacramento y la Bendición Papal, ayer 2009. Su esposa: Olga Cancela; sus hijos: Daniel Pereyra y demás familiares participan con profundo dolor sus relaciones para el acto de sepelio que se efectuó ya efectuado en el Cementerio de Canelones 1450, sala 102, desde donde parte el cortejo a la hora de la Asociación Española. EMPRESA ROGELIO MARTINELLI SA. Teléfs.: 908 77 21 al 25. Fax: 900 6369.

ANTONIA RODIO MIRANDA de
(†) **Q.E.P.D.** Falleció en la Paz del Sacramento y la Bendición Papal, ayer 2009. Sus hijos: Rolando Rodríguez y Alicia María; sus sobrinas: Selma Cervetti; sus sobrinas y amigos participan con profundo dolor sus relaciones para el acto de sepelio que se efectuó ya efectuado en el Cementerio de Canelones 1450, sala 106, a partir de las 8 horas, desde donde parte el cortejo hacia el Cementerio Parque Martín. EMPRESA ROGELIO MARTINELLI SA. Teléfs.: 908 77 21 al 25. Fax: 900 6369.

LUIS ALFREDO ZUCCOLI MACHA
(†) **Q.E.P.D.** Falleció en la Paz del Sacramento y la Bendición Papal, ayer 2009. Su esposa: María Julia Meriles; sus hijos: David Abimorad; sus hermanas: Ana María y María participan con profundo dolor sus relaciones para el acto de sepelio que se efectuó ya efectuado en el Cementerio de Canelones 1450, sala 102, desde donde parte el cortejo hacia el Cementerio del Norte. EMPRESA ROGELIO MARTINELLI SA. Teléfs.: 908 77 21 al 25. Fax: 900 6369.

Dinero robado

Travestis pícaros robaron a cliente y fueron presos

Dos pícaros travestis que abusaron de la amabilidad de un cliente ocasional, pues mediante descuido le robaron una importante suma de dinero cuando se encontraban en un hotel de nuestra capital, fueron detenidos.

La información, confirmada a través de voceros oficiales, indica que el hecho comenzó a desarrollarse en horas de la noche del martes pasado, cuando un hombre de 57 años decidió tomar contacto con dos travestis que ejercen la prostitución callejera en una calle céntrica de nuestra capital.

Tras llegar a un acuerdo en el precio, los tres se encaminaron a un motel de las inmediaciones. Allí se ocuparon, hasta que el cliente de los homosexuales se dirigió al gabinete higiénico para ducharse y vestirse.

Cuando se disponía a retirarse, se percató de que los travestis le habían sustraído diez mil pesos del pantalón.

Ante ello, se ofuscó pero trató de convencer a los dos individuos de que le devolvieran el efectivo. Al no lograr sus propósitos, les indicó que los iba a denunciar, pero tampoco los billetes le fueron devueltos.

Fue entonces que solicitó los servicios policiales. Un equipo de la comisaría jurisdiccional realizó un procedimiento que culminó con el arresto de los imputados.

Se trata de un sujeto de 30 años, apodado “Vicky”, y otro de 34 años, apodado “Yessica”.

Indagados, negaron las imputaciones. Sin embargo, momentos después el de menor edad terminó por admitir el dolo, entregando el dinero robado, que tenía escondido en los genitales.

Los causantes, en este caso el de 30 años, cuyo nombre responde a las iniciales JCG, fueron procesados sin prisión por “un delito de hurto en calidad de autor y en grado de tentativa”.

Justicia

Violentas rapiñas sacudieron la tra
los montevidianos debido al Carn
de servicio fue atracada por dos c

DISPUTA POR TRAVESTI TERMINO CON JOVEN GRAVE Y OTRO PRESO

Agustín Delarrosa | CERRO LARGO

Una disputa amorosa por un travesti dejó como saldo un joven gravemente herido y su agresor procesado, hecho ocurrido en un prostíbulo de la ciudad de Río Branco.

De acuerdo a las informaciones recogidas por LA REPUBLICA, el incidente habría comenzado cuando un hombre poseedor de antecedentes, "obnubilado por los celos", golpeó salvajemente a otro joven que le estaba disputando el amor de un travesti. El homosexual le habría dado una cita al joven herido, el cual concurre a dicho encuentro y fue en ese momento que la actual pareja del travestido la emprendió a golpes contra quien pretendía "arrebatarle su amor".

Con gravísimas lesiones en el cráneo y con alto riesgo de vida fue trasladado al CTI del Hospital de Tacuarembó, donde permanece en estado de coma, Nori Alejandro Dos Santos Villagrán, de 19 años. Entretanto su herido, identificado como Néstor Fabián Morales, de 30, poseedor de antecedentes penales, fue detenido y sometido a la Justicia, donde tuvo que explicar las razones de índole sentimental que lo llevaron a la brutal agresión. Tras la audiencia, este fue procesado con prisión, tipificado de un delito de "homicidio en grado de tentativa", siendo alojado en el establecimiento de reclusión Uruchán de Conventos, donde permanecerá por mucho tiempo alejado de su "amor fronterizo".

DOS MUJERES MUEREN EN ACCIDENTES DE TRANSITO



Ricardo Almada | MALDONADO
AD | CERRO LARGO

víctima fatal fue una mujer de 45 años, una costurera oriunda de Río Branco, que está

Dos veces en 24 horas. El blanco fue

Dúo de menores c atraca estación a p

Llegaron en moto, guiaba el de 14 a



El violento episodio se registró a las 13.30 de ayer en una estación de servicio ubicada en la intersección de Teniente Rinaldi y la Avenida José Belloni, en Piedras Blancas.

A la misma arribaron dos jóvenes de 10 y 14 años de edad. El mayor de ellos guiaba el bimotorizado, mientras que el menor descendió del mismo y arma de fuego en mano, amenazó a los dos trabajadores presentes, los obligó y obligó a que les entregaran el dinero de la recaudación, unos \$ 4.000.

Con el botín en sus manos, la pareja de precoces delincuentes se dio a la fuga por Teniente Rinaldi.

Inmediatamente los pisteros, que tienen 22 y 29 años, dieron aviso a la Policía de lo sucedido, montándose rápidamente un operativo en la zona para darles captura a los menores, el cual hasta el momento no ha dado resultados positivos.

Recordemos que dicha estación es la misma que fue ocupada y atracada en la madrugada del sábado por dos delincuentes que también llegaron en moto, redujeron a cuatro perso-



En Piedras Blancas

disparos. Igualmente abandonado zado durante formaron a uno de los de ría mayor de herido de bal efectuado rele tros asistencia lidad de que e algunos de el do.

Almacenero agredido: "D la plata o te

En tanto, do ron en la mañ suación empla de calle Arg tra, en la Cur No bien enta castigo de ent volver con e

Disputa por travesti termino con joven grave y otro preso

Una disputa amorosa por un travesti dejó como saldo un joven gravemente herido y su agresor procesado, hecho ocurrido en un prostíbulo de la ciudad de Río Branco.

De acuerdo a las informaciones recogidas por LA REPUBLICA, el incidente habría comenzado cuando un hombre poseedor de antecedentes, “obnubilado por los celos”, golpeó salvajemente a otro joven que le estaba disputando el amor de un travesti.

El homosexual le habría dado una cita al joven herido, el cual concurrió a dicho encuentro y fue en ese momento que la actual pareja del travestido la emprendió a golpes contra quien pretendía “arrebatarle su amor”. Con gravísimas lesiones en el cráneo y con alto riesgo de vida fue trasladado al CTI del Hospital de Tacuarembó, donde permanece en estado de coma, Nori Alejandro Dos Santos Villagrán, de 19 años.

Entretanto su heridor, identificado como Néstor Fabián Morales, de 30, poseedor de antecedentes penales, fue detenido y sometido a la Justicia, donde tuvo que explicar las razones de índole sentimental que lo llevaron a la brutal agresión.

Tras la audiencia, este fue procesado con prisión, tipificado de un delito de “homicidio en grado de tentativa”, siendo alojado en el establecimiento de reclusión arachán de Conventos, donde permanecerá por mucho tiempo alejado de su “amor fronterizo”.

TICIA

“ Le digo al ministro Bonomi: me voy a armar hasta los dientes, tengo a mi esposa e hijos que trabajan conmigo en el supermercado. ”

MARIO ALMADA, UN COMERCIANTE CANSADO DE SER VÍCTIMA DE ROBO

FUE SORPRENDIDO TRAS ATRACAR UN LOCAL DE PAGOS

MUERTO DE TRES TIROS

... baleó a conductor ... almente al perseguir a ladrón

... camioneta fue baleado accidentalmente cuando efectivos policiales
... cuenta que había asaltado un local de pagos. **El maleante fue**
... rmado con un cuchillo.



Capturado. El asalto se produjo ayer de mañana en este Abitab de 8 de Octubre y Félix Laborde.

El funcionario
está detenido
y declara ante
el juez.

chillo e incautaron el dinero
robado.

Pero lamentablemente
uno de los proyectiles im-
pactó en el parterreno de la
camioneta que era guiada
por I.V. de 36 años y lo hirió
en el tórax, traspasándole un
pulmón. El hombre iba
acompañado en ese momen-
to por su mujer y los hijos,
una beba de cinco meses y
un varón de 15 años que re-
sultaron ileso. El rodado in-
gresaba hacia 8 de Octubre
cuando se produjeron los
disparos con las consecuen-

dias mencionadas. I.V. se en-
cuentra internado en el CTI
de un sanatorio y se halla
estable.

El delincuente, que tiene
25 años, salió de la cárcel
hace unos meses y cuando
perpetró el atraco estaba
bajo los efectos de la pasta
base. El funcionario policial
declaró ayer ante el magis-
trado de 17° Turno y quedó
en calidad de detenido. Hoy
declarará en segunda ins-
tancia. También será condu-
cido el autor del asalto al lo-
cal de pagos.

Investigan el asesinato de un travesti



Dos hombres son indagados.

En un confuso episodio
un travesti fue ultimado de
tres balazos y su cadáver
ubicado en una finca en rui-
nas situada a la entrada del
Cerro. La Policía arrestó e
indagada a dos hombres,
uno de ellos también tra-
vesti.

De acuerdo a la infor-
mación que obra en nuestro
poder, fue pasado el medio-
día de ayer, que efectivos de
la Seccional 24ª tomaron
conocimiento de un asesi-
nato que se había registra-
do en una vivienda en rui-
nas ubicada sobre la calle
Haití al final, a pocos me-
tros del arroyo Pantanoso.

El equipo que arribó al
lugar localizó el cadáver de
un hombre, a quien se co-
nocía como "la Ángela", de
casi 50 años. Presentaba
tres disparos de arma de
fuego. Carecía de toda do-
cumentación personal, por
lo que su identidad viene
siendo investigada. En la
escena no fue localizada ar-
ma de ningún tipo. De las
primeras averiguaciones se
supo que el ahora fallecido
se instaló unos días atrás en
la finca abandonada.

AN EN JARDINES DEL HIPÓDROMO

es temibles atracadores

MUERTO DE TRES TIROS

COMERCIANTE. "ME VOY A ARMAR HASTA LOS DIENTES"

Cansado de que lo roben

Investigan el asesinato de un travesti

En un confuso episodio un travesti fue ultimado de tres balazos y su cadáver ubicado en una finca en ruinas situada a la entrada del Cerro. La Policía arrestó e indagada a dos hombres, uno de ellos también travesti.

De acuerdo a la información que obra en nuestro poder, fue pasado el mediodía de ayer, que efectivos de la Seccional 24ª tomaron conocimiento de un asesinato que se había registrado en una vivienda en ruinas ubicada sobre la calle Haití al final, a pocos metros del arroyo Pantanoso.

El equipo que arribó al lugar localizó el cadáver de un hombre, a quien se conocía como “la Ángela”, de casi 50 años. Presentaba tres disparos de arma de fuego. Carecía de toda documentación personal, por lo que su identidad viene siendo investigada. En la escena no fue localizada arma de ningún tipo. De las primeras averiguaciones se supo que el ahora fallecido se instaló unos días atrás en la finca abandonada.

El lugar no tiene... pero tampoco... angosto; 'salvo... no es un lugar... de dificultades'.
... los irreflexivos... ocupantes, su...
... un matamos... del regimiento...
... trabajando para...
... de los cinco...
... encuentran en re...
... en tanto el sol...
... Luis Tedesma se...
... en estado reer...
... de haber sido in...
... fué rídicamente...
... de los politraumatis...
... experimentados.

"No llegó a entrar a las cajas porque le dimos una bolsa con monedas", comentó la funcionaria del Abitab en diálogo con El País.
Cuando el delincuente quiso salir, ya había un móvil policial en el lugar aguardándolo. El malviviente comenzó a correr y a mitad de camino soltó la bolsa de monedas que había hurtado del comercio. Según supo El País, quiso escapar por Silvestre Pérez hacia el Norte, pero a pocos metros de Joanico, fue atrapado.
Josana, testigo entrevistada por El País, dijo que "los móviles llegaron con las puertas

DOS sujetos, uno en silla de ruedas, asaltaron a un taxista

Un taxista fue asaltado en la madrugada de ayer, luego que detuviera su marcha para evitar atropellar a un joven en silla de ruedas.

El hecho ocurrió pasada la medianoche de ayer, cuando el taxis circulaba por Pedro Trápani.

Al llegar a la esquina con Rambla Francisco Lavalleja, se interpuso en su camino un individuo en silla de ruedas. El taxista debió detener la marcha del vehículo, para evitar atropellarlo.

Casi de inmediato, otro sujeto, que circulaba en una motocicleta, detuvo su marcha junto al taxi.

El individuo, luego de frenar, extrajo de entre sus ropas un arma de fuego y mediante amenazas exigió el dinero.

Sin ofrecer resistencia, el obrero del volante, hizo entrega del efectivo que poseía producto de la recaudación. En el transcurso de la rapina, el individuo que estaba en la silla de ruedas se levantó de la misma y se subió a la moto, fugando ambos delincuentes hacia un asentamiento de la zona.
El hecho es investigado por personal de la Seccional 12ª.

RedBrou

La Policía lo encontró durante un operativo

CANELONES ■ PATRICIA MANE
Un exconvicto fue reenviado a la cárcel por su participación en el reciente robo un cajero del Banco República en Los Cerrillos. Federico Daniel Moreira conocido como El Toto, fue remitido como "coautor de un delito de hurto especialmente agravado".

El Toto era buscado puesto que los efectivos del Departamento de Hurtos y Robos de la Dirección de Investigaciones tenían información que indicaba que había participado del hecho delictivo.

A través de las pesquisas se llegó a su identidad, pero en realidad fue encontrado casualmente, en otro operativo realizado en Costa Azul.

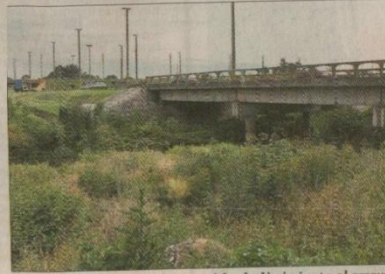
El delincuente viajaba en un vehículo por la ruta 100 por ingreso a Soca y la Interbancaria.

Cuando los policiares lo identificaron, lo llevaron ante el juez de la causa que lo procesó y envió a la cárcel por hurto especialmente agravado por el robo.

Encuentran a travesti muerto de tres disparos

Hay dos detenidos, pero sus dichos son contradictorios

La Policía investiga el hallazgo de un cuerpo sin vida de un travesti de 49 años, ocurrido en una vivienda, ubicada en un descampado en cerca del arroyo Pantanos.
El hecho fue calificado como homicidio por las autoridades policiales. Irónicamente, se desconoce si tiene relación con la muerte de un individuo, quien llegó a la cárcel pasado fin de semana.



Homicidio. El cuerpo del travesti fue hallado junto al arroyo.

Estaba viviendo en la casa de otro travesti, a quien le había pedido alojamiento días atrás y donde fue hallado muerto.

El fallecido se hacía llamar Ángela, según pudieron saber fuentes policiales, aunque todavía no está identificado con su verdadero nombre ya que no llevaba documentos consigo.

Según versiones policiales recogidas por El País, el fallecido presentaba tres disparos en el cuerpo.

Los indagados fueron el travesti que le dio cobijo al fallecido y otro vecino, quienes se

contradecían en sus declaraciones y se atribuía uno u otro haber denunciado el hallazgo.

Los investigadores del caso detuvieron a estos sujetos para intentar obtener algún dato que permita la aclaración de los hechos.

Fuentes policiales informaron además, que el cuerpo del travesti fallecido estaba en el lugar desde, por lo menos, 48 horas antes de ser encontrado.

El hecho es investigado por efectivos de la Seccional 24ª que contó con la colaboración de la División Homicidios y de la Policía Técnica.

Encuentran a travesti muerto de tres disparos

Hay dos detenidos, pero sus dichos son aún contradictorios

La Policía investiga el hallazgo del cuerpo sin vida de un travesti de 49 años, ocurrido en una precaria vivienda, ubicada en un descampado en cercanías al Arroyo Pantanoso.

El hecho fue calificado como confuso por las autoridades policiales. Incluso hay dos detenidos, pero se desconoce si tienen relación con la muerte de este individuo, quien llegó a la zona el pasado fin de semana. Estaba viviendo en la casa de otro travestido, a quien le había pedido alojamiento días atrás y donde fue hallado muerto.

El fallecido se hacía llamar Ángela, según pudieron saber fuentes policiales, aunque todavía no está identificado con su verdadero nombre ya que no llevaba documentos consigo.

Según versiones policiales recogidas por El País, el fallecido presentaba tres disparos en el cuerpo.

Los indagados fueron el travesti que le dio cobijo al fallecido y otro vecino, quienes se contradecían en sus declaraciones y se atribuía uno al otro haber denunciado el hallazgo.

Los investigadores del caso detuvieron a estos sujetos para intentar obtener algún dato que permita la aclaración de los hechos.

Fuentes policiales informaron además, que el cuerpo del travesti fallecido estaba en el lugar desde, por lo menos, 48 horas antes de ser encontrado.

El hecho es investigado por efectivos de la Seccional 24^a que contó con la colaboración de la División Homicidios y de Policía Técnica.

CONFUSO. EL ROBO COMO MÓVIL FUE DESCARTADO

Ajusticiaron a un travesti de dos balazos en la nuca

Un travesti, sin vida, fue ubicado ayer de mañana en la periferia del Parque Roosevelt. Presentaba dos balazos en la nuca. Se encontraba boca arriba y **semidesnudo**. Los valores estaban en su poder.



Policiacos. La Policía trabaja en el escenario del crimen.

De acuerdo a la información que obra en nuestro poder, confirmada por voceros policiales de la Jefatura de Canelones, fue en las primeras horas de la mañana de ayer, que por el mencionado parque se desplazaba un paseador de perros.

En tales circunstancias, observó que entre unos arborescintos se encontraba el cuerpo de un hombre que presentaba gran sangrado en la cabeza. Puso la situación inmediatamente en conocimiento de la Policía. Personal de la Seccional 18° y de la División de Homicidios de la Jefatura de Canelones, acudieron al lugar.

HIPÓTESIS

Los investigadores no descartan ninguna. Al descartarse el robo como móvil, un ajuste de cuentas o una venganza, son las que cobran más fuerza.

Constataron que se trataba de un travesti, de unos 40 años. Estaba semidesnudo, boca arriba. Posteriormente el médico forense también se constituyó a la escena del crimen, y constató, siempre de acuerdo a nuestros voceros oficiales, que el fallecido presentaba dos impacto de bala en la nuca. Entre sus prendas de vestir tenía cierta cantidad

de dinero, por lo que el robo como móvil fue descartado.

A escasos metros del cuerpo, fue localizado un bolso, propiedad del fallecido. En su interior contenía elementos de higiene y otra serie de prendas de vestir.

Por el momento, como fue mencionado, las autoridades no descartan ninguna hipótesis. Lo que preocupa en gran forma a las autoridades, es que hace poco más de una semana, otro trabajador sexual fue ultimado de cinco balazos. En la oportunidad, dicha persona pudo ser trasladada a un nosocomio, pero a pesar de los esfuerzos de los médicos falleció.

DURO GOLPE. INCAUTARON DINERO Y DOS IMPORTANTES PARTIDAS DE DROGAS

Capturan cinco narcotraficantes

LUIS OVIDIO VEGA
Paysandu

En exitosas intervenciones, efectivos policiales de la Dirección de Investigaciones lograron capturar a cinco narcotraficantes. De esa manera fue cerrada una importante boca de venta de drogas y cortar la distribución, por otra parte, de cocaína, pasta base y marihuana.

En un allanamiento realizado en una finca de la calle Paraguay, fueron capturados dos hombres y una mujer, a la vez que incautaron efectos robados y una importante partida de drogas. En otro caso y tras una persecución de una moto, fueron detenidos dos hombres que distribuían alucinógenos. Incautan droga.



Los procedimientos continúan.

PRESOS. SIETE DE LOS INVOLUCRADOS

Reyerta mortal asesinado de...



Indagatoria. El arma utilizada fue incautada y la J...

Tras el ataque los involucrados huyeron.

Un joven fue ultimado de un balazo en la cabeza tras un incidente que se registró ayer de madrugada en Canelones. Al respecto, la policía arrestó a siete muchachones que participaron en la reyerta con resultado de muerte. Asimismo, a uno de los indagados le fue incautada el arma utilizada en el asesinato.

Fue al promediar la hora 2 de ayer, que en Rivera y Cigliuti, se registró un

problema... venes... mom... lucra... arma... un dis... el crá... 22 añ... An... de sar... crado... recib... lleció... cional... de pro... vó a lo... involu... tación... por un... años... prestat... te la J...

RODEADOS. UNO ESTABA FUGADO

Peligrosos asaltos atrapados en re...



Reconocidos. El dinero, arma y capucha incautados

En una redada de características espectaculares, efectivos de la Jefatura de San José, recapturaron a un recluso evadido de la cárcel de Canelones y su compinche, tras haber consumado numerosos asaltos con acompañamiento en negocio y transcurientes.

Les fueron incautadas poderosas armas, entre ellas un revólver calibre 357, capuchas, dinero y efectos de los latrocinios.

A Sar... un auto n... deo y lo... perpetrar... taron hui... distintos... jeros inte... pero fue... fueron ro... dos. Uno t... see 9 ante... es de la n... 13 antecede... gado de... vembre d...

Confuso

Ajusticiaron a un travesti de dos balazos en la nuca

Un travesti, sin vida, fue ubicado ayer de mañana en la periferia del Parque Roosevelt. Presentaba dos balazos en la nuca. Se encontraba boca arriba y estaba semidesnudo. Dinero y valores estaban entre sus pertenencias.

De acuerdo a la información que obra en nuestro poder, confirmada con voceros policiales de la Jefatura de Canelones, fue en las primeras horas de la mañana de ayer, que por el mencionado parque se desplazaba un paseador de perros.

En tales circunstancias, observó que entre unos arbustos se encontraba el cuerpo de un hombre que presentaba gran sangrado en la cabeza.

Puso la situación inmediatamente en conocimiento de la Policía. Personal de la Seccional 18ª y de la División Homicidios de la jefatura canaria, acudieron al lugar.

Constataron que se trataba de un travesti, de unos 40 años. Estaba semidesnudo, boca arriba. Posteriormente el médico forense también se constituyó a la escena del crimen, y constató, siempre de acuerdo a nuestros voceros oficiales, que el fallecido presentaba dos impacto de bala en la nuca.

Entre sus prendas de vestir tenía cierta cantidad de dinero, por lo que el robo como móvil fue descartado.

A escasos metros del cuerpo, fue localizado un bolso, propiedad del fallecido. En su interior contenía elementos de higiene y otra serie de prendas de vestir.

Por el momento, como fue mencionado, las autoridades no descartan ninguna hipótesis. Lo que preocupa en gran forma a las autoridades, es que hace poco más de una semana, otro trabajador sexual fue ultimado de cinco balazos. En la oportunidad, dicha persona pudo ser trasladada a un nosocomio, pero a pesar de los esfuerzos de los médicos falleció.

DÓNDE	CÓMO FUE	QUÉ PASÓ	DÓNDE	CÓMO FUE
Villa Española. En una vivienda de Tomás Claramount	■ Adriana Jaqueline Díaz Chávez (45) fue enviada a prisión por suministro de drogas, tras allanar su casa donde funcionaba una boca de pasta base.	Ebrio chocó contra una columna	Carmacas. En Rambla Rep. de México y Arceña	■ G.G.C. (37) está internado grave, tras haber chocado. La espirometría le dio 1,01
Barrio Lavalleja. En Batlle y Ordóñez y Mariscal Foch	■ Un motociclista de 45 años resultó politraumatizado grave luego de chocar en el mencionado cruce con un camión guiado por un hombre de 59 años.	Investigan posible ajuste de cuentas	Cerro Norte. En Sierra Leona y Río	■ Un joven identificado como asistido por una herida de t recibió en circunstancias q

Investigan dos violentos homicidios en Canelones

Casos. Un baleado en una pelea y un travesti asesinado

CANELONES ■ PATRICIA MANGO

Una riña entre jóvenes terminó con uno muerto por disparo de rifle. En Parque Roosevelt hallaron el cuerpo de un travesti que fue asesinado de dos tiros. Dos casos más de homicidio que se suman en este departamento.

Dos asesinatos violentos ocurrieron en distintas zonas de Canelones. Un incidente callejero terminó con la muerte de un joven de 22 años y hay siete detenidos; del otro caso —la violenta muerte de una travesti— buscan sospechosos.

El primero ocurrió en la capital departamental. Carlos Sebastián Ocampo de 22 años, sin antecedentes penales, tuvo una riña callejera con otro joven de la ciudad en la plaza de Deportes, cerca de la Estación de AFE. La pelea se disolvió pero el contendiente de Ocampo volvió a buscarlo, acompañado de media docena de jóvenes. Llevaba consigo una chumbera aprovisionada con balas de escopeta calibre 22.

Volvieron a discutir con violencia y el joven disparó a la cabeza de Ocampo, que murió minutos después en la cooperativa médica local.

El sábado, los siete jóvenes, entre ellos cuatro menores de edad (dos de ellos de 14 años), declaraban ante la Justicia. El caso fue investigado por personal de la seccional 1ª de la ciudad. Fue incautada el arma usada para el crimen.



Disputa mortal. El sitio donde los jóvenes se enfrentaron y uno de ellos terminó muerto.

El fallecido era hermano de un conocido delincuente de Canelones, abatido en el año 2007 en un tiroteo con la Policía. Horacio Ocampo alias "El Pajarero", se refugió en una casa cercana al Parque Artigas para evadir a la Policía que lo perseguía por uno de los tantos delitos que contaba entre sus antecedentes. Entre los disparos de uno y otro lado, el convicto murió. Tenía consigo un revólver calibre 38, con el que intentó evitar su captura.

TRAVESTI ASESINADO. En tanto, el Departamento de Homicidios intentaba esclarecer las

PANADERO

► La Policía no había podido indagar, hasta ayer, el joven que resultó herido durante la rapaña en la que sus cómplices mataron al panadero Julián Rosso (51), el viernes en Piedras Blancas. Los detectives analizan las imágenes de una cámara de seguridad, tras haber indagado a unos 15 testigos del sangriento atraco del que fue víctima el establecimiento comercial de la esquina de Dunant y Walter Medina.

causas y la forma en que un travesti fue asesinado, también en la madrugada del sábado en Parque Roosevelt. Aníbal Fabián Larronda (37), alias Gabriela, apareció semidesnudo en la zona boscosa con el cráneo destrozado. Si bien aún no se conoce el informe forense, la Policía maneja que fue muerto de dos disparos en la cabeza.

El cuerpo de la víctima fue hallado a 200 metros de la sede de la Zona III de la Jefatura de Policía, al norte de Avenida Giannattasio.

A última hora de ayer, seis personas eran indagadas en relación con el asesinato.

COMUNICADO
A LOS AFILIADOS
S AUTORIDADES NACIONALES.



Investigan dos violentos homicidios en Canelones

Casos. Un baleado en una pelea y un travesti asesinado

Una riña entre jóvenes terminó con uno muerto por disparo de rifle. En Parque Roosevelt hallaron el cuerpo de un travesti que fue asesinado de dos tiros. Dos casos más de homicidio que se suman en este departamento.

Dos asesinatos violentos ocurrieron en distintas zonas de Canelones. Un incidente callejero terminó con la muerte de un joven de 22 años y hay siete detenidos; del otro caso -la violenta muerte de un travesti- buscan sospechosos.

El primero ocurrió en la capital departamental. Carlos Sebastián Ocampo de 22 años, sin antecedentes penales, tuvo una riña callejera con otro joven de la ciudad en la plaza de Deportes, cerca de la Estación de AFE. La pelea se disolvió pero el contendiente de Ocampo volvió a buscarlo, acompañado de media docena de jóvenes. Llevaba consigo una chumbera aprovisionada con balas de escopeta calibre 22.

Volvieron a discutir con violencia y el joven disparó a la cabeza de Ocampo, que murió minutos después en la cooperativa médica local.

El sábado, los siete jóvenes, entre ellos cuatro menores de edad (dos de ellos de 14 años), declaraban ante la Justicia. El caso fue investigado por personal de la seccional 1ª de la ciudad. Fue incautada el arma usada para el crimen.

El fallecido era hermano de un conocido delincuente de Canelones, abatido en el año 2007 en un tiroteo con la Policía. Horacio Ocampo alias "El Pajarero", se refugió en una casa cercana al Parque Artigas para evadir a la Policía que lo perseguía por uno de los tantos delitos que contaba entre sus antecedentes. Entre los disparos de uno y otro lado, el convicto murió. Tenía consigo un revólver calibre 38, con el que intentó evitar su captura.

TRAVESTI ASESINADO. En tanto, el Departamento de Homicidios intentaba esclarecer las causas y la forma en que un travesti fue asesinado, también en la madrugada del sábado en Parque Roosevelt. Aníbal Fabián Larronda (37), alias Gabriela, apareció semidesnudo en la zona boscosa con el cráneo destrozado. Si bien aún no se conoce el informe forense, la Policía maneja que fue muerto de dos disparos en la cabeza.

El cuerpo de la víctima fue hallado a 200 metros de la sede de la Zona III de la Jefatura de Policía, al norte de Avenida Giannattasio.

A última hora de ayer, seis personas eran indagadas en relación con el asesinato.

PANADERO

La Policía no había podido indagar, hasta ayer, al joven que resultó herido durante la rapiña en la que sus cómplices mataron al panadero Julián Rosso (61), el viernes en Piedras Blancas. Los detectives analizan las imágenes de una cámara de seguridad, tras haber indagado a unos 15 testigos del sangriento atraco del que fue víctima el establecimiento comercial de la esquina de Dunant y Walter Medina.

JUSTICIA

GRAVE. ESTABA CANSADO DE QUE LO GOLPEARA Y ROBARA

Un niño roció combustible sobre otro menor y lo prendió fuego

Un niño roció combustible sobre un menor y le prendió fuego, golpeado y robado por la víctima. El adolescente sufrió quemaduras en encuentra muy grave. La Policía detuvo al autor de la agresión, que pas

El insólito caso que demuestra una vez más la violencia que impera en nuestra sociedad, tuvo sus inicios hace varias semanas. Cerca del cruce de General Flores y Guerra, B.R.R., de 14 años se dedicaba a pedir monedas a transeúntes y automovilistas. Es un adolescente que se encuentra en situación de calle y generalmente duerme en la vía pública.

Pero apareció en el lugar A.N.L.D., de 12 años cuya situación social era diferente a la del otro menor. En efecto, este niño se fugaba de su casa pero periódicamente regresaba a la misma. Mientras no lo hacía, se le dio por instalarse



Detenido. El niño agresor fue apresado y pasó al INAU.

PISTAS. BUSCAN INDICIOS PARA DAR CON EL HOMICIDA

Indagados en caso del travesti

Varias personas son interrogadas por la muerte de un travesti, ejecutado de dos balazos en la nuca en el Parque Roosevelt.

La víctima, que carecía de documentación aunque al lado del cuerpo fue hallada su cartera con dinero y efectos personales, fue

identificada como Aníbal Larrondo, de 37 años. Según la Policía el móvil del crimen no fue el robo y estaría relacionado con la muerte de otro travesti. Indagaban a varios individuos que fueron vistos en los últimos días deambular por ese lugar.



Fue en el Parque Roosevelt.

RED URUGUAYA D

Indagados en caso del travesti

Varias personas son interrogadas por la muerte de un travesti, ejecutado de dos balazos en la nuca en el Parque Roosevelt.

La víctima, que carecía de documentación aunque al lado del cuerpo fue hallada su cartera con dinero y efectos personales, fue identificada como Aníbal Larrondo, de 37 años.

Según la Policía el móvil del crimen no fue el robo y estaría relacionado con la muerte de otro travesti.

Indagaban a varios individuos que fueron vistos en los últimos días deambular por ese lugar.

cucho disparos y se sintió herido. Fue llevado a un hospital de la Clínica Médica Uruguaya.

de Bala en el Codo

En el momento de la ejecución, el sujeto estaba en Bogotá.

cal, quien recibió un balazo en el codo y en la mano.

La guardia decide si guarda o no el arma en legítima defensa

La guardia de seguridad decide si guarda o no el arma en legítima defensa



AMÉRICO FLA

Calibre 38. Con un arma como esta el guardia de seguridad abatió a un presunto ladrón.

La guardia de seguridad dijo a la Policía que no había visto más de una vez al sujeto intentando ingresar a robar en el predio y a diferentes horas del día.

Además, el propio José Luis Rodríguez Ondán, vocero de Jefatura, reconoció a El País Digital, que el individuo era un delincuente.

El guardia de seguridad, identificado como L.C.C.P. de 40 años, se entregó de inmediato a las autoridades policiales y contó con detalle la situación de la vida.

Según pudo saber El País, el guardia se desempeñaba en tal función desde hace un año y es un veterano jubilado.

En el lugar, la Policía incautó una pistola calibre 38 de reglamento, utilizada por los guardias de seguridad.

El trabajador declaró en la presente jornada, ante la jueza en lo Penal de 8° turno, Graciela Eustachio.

El hombre permaneció detenido durante la noche en la sede judicial esperando el interrogatorio de la jueza, que comenzará sobre las ocho de la mañana.

La magistrada deberá decidir si este caso está enmarcado en la Legítima Defensa.

Según lo expresado en el artículo 26 del Código Penal, la

Legítima Defensa se aplica a "el que obra en defensa de su persona o derechos, o de la persona o derechos de otros".

En octubre de 2010, cuando el kiosquero Jesús Dávila mató a dos delincuentes, quedó en libertad al comprobarse que actuó en "legítima defensa putativa, porque el individuo presumió que lo iban a atacar", según dijo el entonces fiscal Eduardo Fernández Dovat. Meses antes, un sereno de Jardines del Hipódromo fue procesado por matar a un delincuente cuando escapaba del lugar. "Le disparó por la espalda", justificó Luis Charles, juez del caso.

Travesti apareció muerto en pozo

Buscan a dos hombres que estuvieron con él

MELO ■ NÉSTOR O. ARAÚJO

El cuerpo de Jorge Mario Moitinho Contreras, de 26, estaba adentro de una cachimba. Lo habían colocado en el interior de una bolsa de plastillera, la que tenía atada un balde, y en el interior del mismo una piedra para que el cuerpo se hundiera y no saliera a flote. El pozo que está entre unas malezas y al lado de la calle Miguel Barreiro, al este de la ciudad, estaba lleno de agua y un vecino del lugar encontró algo extraño y un fuerte olor nauseabundo cuando trataba de sacar agua para darle de beber a un equino que pastoreaba en ese baldío, ubicado a unas dos cuadras de la casa de la víctima.

Según fuentes policiales, la hipótesis más firme que se maneja es que habrían sido más de una persona los autores del homicidio, quienes habrían tratado de ocultar en esa cachimba el cuerpo de Moitinho. Lo que aún no se ha podido establecer es si lo mataron en otro lugar y luego cargaron su cuerpo hasta ese pozo, o fue allí mismo. Fue casi imposible determinar las heridas infligidas al cuerpo que presentaba un estado de descomposición muy avanzado.

La Policía busca a dos hombres que habrían estado con el travesti poco antes, según testimonio de otro transexual.

MALDONADO

RUT 213918210149
RUT 210818120016

SIN BASE EN DÓLARES

PAJAS BLANCAS

TEL: 96.415 Y 96.416

casas caseros, inst. varias, bosque de eucaliptos y tajamar.

DIAS - CERRITO 323

PUESTOS: 3,66%

@adinet.com.uy - web: www.fain.com.uy

MALDONADO

PIERDAS

TEL: 96.415

notela pierdas .com

Travesti apareció muerto en pozo

Buscan a dos hombres que estuvieron con él

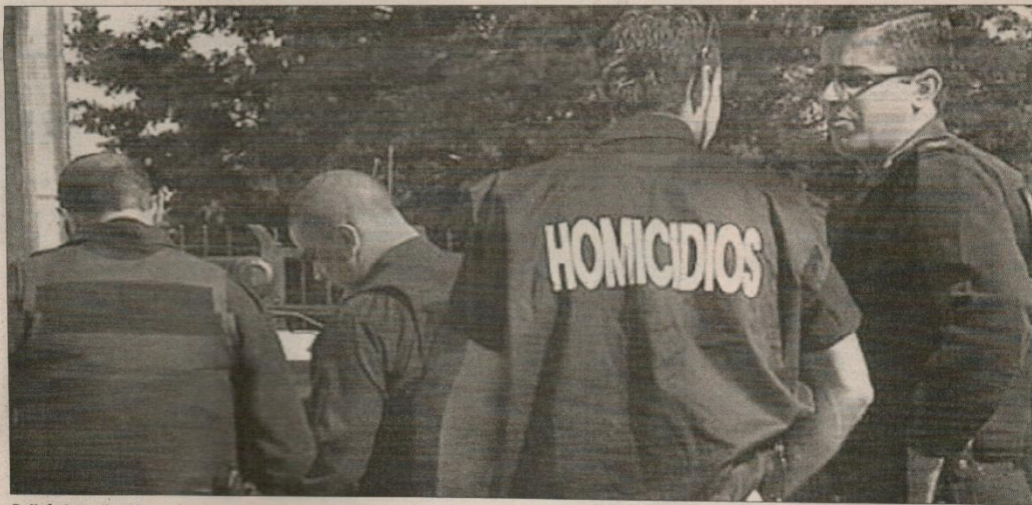
El cuerpo de Jorge Mario Moitiño Contreras, de 26, estaba adentro de una cachimba. Lo habían colocado en el interior de una bolsa de plastillera, la que tenía atada un balde, y en el interior del mismo una piedra para que el cuerpo se hundiera y no saliera a flote. El pozo que está entre unas malezas y al lado de la calle Miguel Barreiro, al este de la ciudad, estaba lleno de agua y un vecino del lugar encontró algo extraño y un fuerte olor nauseabundo cuando trataba de sacar agua para darle de beber a un equino que pastoreaba en ese baldío, ubicado a unas dos cuadras de la casa de la víctima.

Según fuentes policiales, la hipótesis más firme que se maneja es que habrían sido más de una persona los autores del homicidio, quienes habrían tratado de ocultar en esa cachimba el cuerpo de Moitiño. Lo que aún no se ha podido establecer es si lo mataron en otro lugar y luego cargaron su cuerpo hasta ese pozo, o fue allí mismo. Fue casi imposible determinar las heridas infligidas al cuerpo que presentaba un estado de descomposición muy avanzado.

La Policía busca a dos hombres que habrían estado con el travesti poco antes, según testimonio de otro transexual.

Transexuales asesinados: ¿crímenes homofóbicos?

A los dos casos del Parque Roosevelt ayer se sumó otro en Melo. Pamela apareció muerta en un aljibe. La colectividad trans y organismos de **derechos humanos denuncian ataques de transfobia**. En ningún caso hubo móvil de robo.



Policia investiga. En dos meses tres transexuales fueron asesinados, dos de ellos en el Parque Roosevelt.

■ GUSTAVO TRINIDAD

“Ninguno de los casos que se han dado ha tenido como móvil el robo por lo que evidentemente todo apunta a una acción de transfobia, lo que encima vuelve la situación más alarmante”, comentó a LA REPÚBLICA, Diego Sempol, integrante del Colectivo Ovejas Negras ante el tercer caso de un transexual asesinado que quedara al descubierto ayer en la mañana.

Es que en poco más de dos meses tres transexuales fueron asesinados, dos de ellos en el Parque Roosevelt, de forma similar ya que él o los asesinos utilizaron armas de fuego. Todas las víctimas estaban semidesnudas y el móvil del crimen no fue el robo. El tercer caso descubierto ayer ocurrió en Melo y la víctima fue Pamela, una trabajadora sexual de 26 años que apareció en el fondo de un aljibe de la capital de Cerro Largo, en avanzado estado de descomposición.

En algunas redes sociales surgieron comentarios como: “estamos limpiando el parque”, refiriéndose a las muer-

Muertes en el Roosevelt

■ El 17 de febrero un trabajador trans de 30 años fue trasladado herido de varios balazos a la altura de la ingle y falleció 15 días más tarde en el Hospital de Clínicas. Antes de ser internada y consultada por la Policía sobre si sabía la identidad del agresor, la víctima indicó: “No importa quién fue porque esto lo voy a arreglar yo mismo”, según dijeron fuentes policiales. El último caso en el parque ocurrió el 10 de marzo cuando un poseador de perros encontró el cuerpo de una transexual de 40 años. Estaba tendido boca arriba y semidesnuda, presentando dos heridas de bala en la nuca. Entre las ropas de la víctima había dinero, y sus efectos personales estaban también en el lugar.

tes del Roosevelt. Ahora las organizaciones trans y de derechos humanos piden una entrevista con las autoridades para analizar la situación y solicitar que las investigaciones se desarrollen con la mayor celeridad y rigor posibles y que permitan esclarecer y encontrar a los respon-

sables de estas muertes, a efectos de asegurar a la ciudadanía entera, sin excepciones ni exclusiones, el derecho a la justicia”, indicaron desde Ovejas Negras. De la misma forma llaman a una concentración este viernes 20 de abril en la Plaza Libertad, a las 18.30 horas, para reclamar justicia.

“Estos casos son de extrema violencia, pero los trabajadores trans viven una violencia cotidiana que va desde insultos, ataques, robos y rapiñas”, apuntó Sempol. El integrante del Ovejas Negras apuntó también “la naturalización con que alguna prensa trata estos temas en la comunicación que se hace, no se ha destacado estos casos con la lógica trascendencia que deberían tener y hasta el momento han pasado sin pena ni gloria”, apuntó Sempol. Fuentes policiales indicaron a LA REPÚBLICA que si bien no hay pistas firmes no se descarta que pueda tratarse de la misma o las mismas personas refiriéndose a los crímenes del Roosevelt.

En el aljibe:

▲ Jorge Mario Medina Contreras, tras descubrir a Pamela, un trabajador se-

xual que ejercía su profesión en la avenida Francisco Matta de la ciudad de Melo.

Pamela había desaparecido de los lugares habituales donde frecuentaba desde hace aproximadamente diez días pero sus familiares y allegados recién realizaron la denuncia de su ausencia el pasado 12 de abril.

En las últimas horas y luego de un minucioso trabajo realizado por la Policía de esta ciudad, fue ubicado el cuerpo sin vida y semidesnudo, en el interior de un profundo pozo con unos tres metros de agua aproximadamente, ubicado en el conocido Barrio Feder. Calificadas fuentes de la investigación, consultadas por LA REPÚBLICA, no dudaron en indicar que se está ante un homicidio.

Si bien al cierre de este informe no habían personas detenidas en torno al caso que ha conmocionado a la sociedad melense, sí se pudo saber que son varios los indagados al respecto, no descartándose que en el transcurso de las horas se logre alguna pista para esclarecer el crimen. Al cierre de esta edición se efectuaba la autopsia para establecer certeramente las causas de la muerte.

MANIFESTACIÓN EL VIERNES

Transexuales asesinados: ¿crímenes homofóbicos?

A los dos casos del Parque Roosevelt ayer se sumó otro en Melo. Pamela apareció muerta en un aljibe. La colectividad trans y de derechos humanos denuncian ataques de transfobia. En ningún caso hubo móvil de robo. La Policía no descarta que en los casos del parque se trate de las mismas personas.

“Ninguno de los casos que se han dado ha tenido como móvil el robo por lo que evidentemente todo apunta a una acción de transfobia, lo que encima vuelve la situación más alarmante”, comentó a LA REPÚBLICA, Diego Sempol, integrante del Colectivo Ovejas Negras ante el tercer caso de un transexual asesinado que quedara al descubierto ayer en la mañana.

Es que en poco más de dos meses tres transexuales fueron asesinados, dos de ellos en el Parque Roosevelt, de forma similar ya que él o los asesinos utilizaron armas de fuego. Todas las víctimas estaban semidesnudas y el móvil del crimen no fue el robo. El tercer caso descubierto ayer ocurrió en Melo y la víctima fue Pamela, una trabajadora sexual de 26 años que apareció en el fondo de un aljibe de la capital de Cerro Largo, en avanzado estado de descomposición.

En algunas redes sociales surgieron comentarios como: “estamos limpiando el parque”, refiriéndose a las muertes del Roosevelt. Ahora las organizaciones trans y de derechos humanos pedirán una entrevista con las autoridades para analizar la situación y solicitar que las investigaciones se desarrollen con la mayor celeridad y rigor posibles y que permitan esclarecer y encontrar a los responsables de estas muertes, a efectos de asegurar a la ciudadanía entera, sin excepciones ni exclusiones, el derecho a la justicia”, indicaron desde Ovejas Negras. De la misma forma llaman a una concentración este viernes 20 de abril en la Plaza Libertad, a las 18.30 horas, para reclamar justicia.

“Estos casos son de extrema violencia, pero los trabajadores trans viven una violencia cotidiana que va desde insultos, ataques, robos y rapiñas”, apuntó Sempol. El integrante del Ovejas Negras apuntó también “la naturalización con que alguna prensa trata estos temas en la comunicación que se hace, no se ha destacado estos casos con la lógica trascendencia que deberían tener y hasta el momento han pasado sin pena ni gloria”, apuntó Sempol. Fuentes policiales indicaron a LA REPÚBLICA que si bien no hay pistas firmes no se descarta que pueda tratarse de la misma o las mismas personas refiriéndose a los crímenes del Roosevelt.

En el aljibe

Jorge Mario Moitinho Contreras, más conocido como Pamela, una trabajadora sexual que ejercía su profesión en la avenida Francisco Matta de la ciudad de Melo.

Pamela había desaparecido de los lugares habituales donde frecuentaba desde hace aproximadamente diez días pero sus familiares y allegados recién realizaron la denuncia de su ausencia el pasado 12 de abril.

En las últimas horas y luego de un minucioso trabajo realizado por la Policía de esta ciudad, fue ubicado el cuerpo sin vida y semidesnudo, en el interior de un profundo pozo con unos tres metros de agua aproximadamente, ubicado en el conocido Barrio Feder.

Calificadas fuentes de la investigación, consultadas por LA REPÚBLICA, no dudaron en indicar que se está ante un homicidio.

Si bien al cierre de este informe no habían personas detenidas en torno al caso que ha conmocionado a la sociedad melense, sí se pudo saber que son varios los indagados al respecto, no descartándose que en el transcurso de las horas se logre alguna pista para esclarecer el crimen. Al cierre de esta edición se efectuaba la autopsia para establecer certeramente las causas de la muerte.

Muertes en el parque

El 17 de febrero un trabajador trans de 30 años fue trasladado herido de varios balazos a la altura de la ingle y falleció 15 días más tarde en el Hospital de Clínicas. Antes de ser internada y consultada por la Policía sobre si sabía la identidad del agresor, la víctima indicó: “No importa quién fue porque esto lo voy a arreglar yo mismo”, según dijeron fuentes policiales. El último caso en el parque ocurrió el 10 de marzo cuando un paseador de perros encontró el cuerpo de una transexual de 40 años. Estaba tendido boca arriba y semidesnuda, presentando dos heridas de bala en la nuca. Entre las ropas de la víctima había dinero, y sus efectos personales estaban también en el lugar.



EL OBSERVADOR

19 de febrero 2014 Actualizado: 11:50:04

MONI E VIDEO
1:23 | H 88%
-AMPLIAR

PORTADA

NACIONAL

ECONOMIA/EMPRESAS

MUNDO

AGRO

DEPORTES

BRASIL 2014

ESPECTACULOS

ESTILO

TECNOLOGIA

SALUD

OPINION

VIDEOS

INTERACTIVOS

ESPECIALES

SEUSCRIBIDOS

REMAILES

PUBLICACIONES

BLOCS

DAIPTS

Todo lo relacionado a la economía y el trabajo podrá salir adelante, gracias al apoyo del planeta Marte que impulsa y genera una energía única, para hacer cosas que desde tiempo atrás se tienen planificadas y aun no fueron puestas en marcha.

-AMPLIAR

SERVICIOS

VERSIONES MÓVILES

CARTAS DE LECTORES

EL TIEMPO

FUNEBRES

NACIONAL - HOMICIDIO

Tercer asesinato de travesti en lo que va del año

El cadáver de un travesti apareció en Melo con signos de violación y golpiza después de ocho días desaparecido; hay cuatro detenidos por este caso que declaran ante la Justicia

+ El Observador - 18.04.2012, 18a - ACTUALIZADO 10:48 Texto: -A / A+

En Melo la Policía investiga la muerte de un travesti de 26 años que fue encontrado en avanzado estado de descomposición este martes dentro de una cachimba. El cuerpo fue descubierto por un trabajador de la zona que quiso sacar agua para unos animales cuando se percató de la presencia de un cuerpo en el fondo del pozo.

El travesti, más conocido como Pamela, era un trabajador sexual que ejercía su profesión en Melo. Desde la Jefatura de Policía de Cerro Largo se informó a El Observador que hay cuatro personas declarando ante la Justicia por este caso, dos mayores de edad y un menor de 17 años.

Todos tendrían implicación en el caso, pero la Justicia intenta determinar en qué medida participaron del homicidio. Los cuatro detenidos son "vecinos" de la víctima.

El colectivo Ovejas Negras informó que el travesti estuvo desaparecido durante ocho días y que su familia presentó la denuncia correspondiente. También agrega que el cuerpo presentaba claras señales de abuso sexual y que la muerte se produjo por golpes. La Policía indicó que fue casi imposible determinar las heridas que presentaba en el cuerpo, por el estado de descomposición en el que se encontraba.

Este es el tercer travesti asesinado en lo que va del año. Los otros dos casos se registraron en los meses de febrero y marzo en los alrededores del Parque Roosevelt.

Varias organizaciones se reunirán este viernes en la Plaza Libertad a las 18.30 para reclamar Justicia.

5 15 0

COMPARTIR ESTA NOTICIA

15 Enviar por email

5

0

NOTICIAS RELACIONADAS

- Con brillo propio
- A Melo con 20 jugadores
- Demanda de productores brasileños

MÁS LEÍDAS

- Participante del video sexual de Rocha dio su versión de los hechos
- Dos personas murieron durante la tormenta de la madrugada
- Policía indaga a legislador por presunto acoso sexual
- Almagro: "Avisé que se iba a pudrir todo con Argentina"
- Joven declaró por primera vez esta mañana ante la jueza
- Semáforos rotos y árboles caídos son las principales denuncias en redes sociales
- Gobierno desoyó estudio técnico y avanza en demolición del CH 20
- Involucran a otros jefes por decisiones en el cierre de Pluna
- Advierten daños por demolición del CH 20
- Alerta naranja se trasladó al Norte

NACIONAL - HOMICIDIO

Tercer asesinato de travesti en lo que va del año

El cadáver de un travesti apareció en Melo con signos de violación y golpiza después de ocho días desaparecido; hay cuatro detenidos por este caso que declaran ante la Justicia

En Melo la Policía investiga la muerte de un travesti de 26 años que fue encontrado en avanzado estado de descomposición este martes dentro de una cachimba. El cuerpo fue descubierto por un trabajador de la zona que quiso sacar agua para unos animales cuando se percató de la presencia de un cuerpo en el fondo del pozo.

El travesti, más conocido como Pamela, era un trabajador sexual que ejercía su profesión en Melo. Desde la Jefatura de Policía de Cerro Largo se informó a El Observador que hay cuatro personas declarando ante la Justicia por este caso, dos mayores de edad y un menor de 17 años.

Todos tendrían implicación en el caso, pero la Justicia intenta determinar en qué medida participaron del homicidio. Los cuatro detenidos son "vecinos" de la víctima.

El colectivo Ovejas Negras informó que el travesti estuvo desaparecido durante ocho días y que su familia presentó la denuncia correspondiente. También agrega que el cuerpo presentaba claras señales de abuso sexual y que la muerte se produjo por golpes. La Policía indicó que fue casi imposible determinar las heridas que presentaba en el cuerpo, por el estado de descomposición en el que se encontraba.

Este es el tercer travesti asesinado en lo que va del año. Los otros dos casos se registraron en los meses de febrero y marzo en los alrededores del Parque Roosevelt.

Varias organizaciones se reunirán este viernes en la Plaza Libertad a las 18.30 para reclamar Justicia.



...ace tendido sin vida sobre el techo de una vivienda.

...mplice
...lo logró
...en pos
...vestigación
...presente
...información
...entó a
...ra po-
...uestión

ron jefarcas de la División 4 de la Jefatura y personal de la Policía Técnica que realizó las pericias correspondientes, informando al juez de Turno. Se incautó un revólver calibre 38 y el sujeto de iniciales G.M.D.M., de 23 años, habría salido de prisión hace pocos días. Ya contaba con seis antecedentes penales. La Policía realiza procedimientos en procura de dar con su cómplice.

COPAMIENTOS

"Morotto"

oyada
Pasó
menor
tinuó
erpe-
copa-
cados
istas.
do en
lo en
este



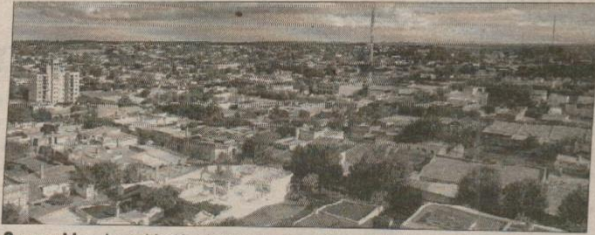
Se desplazaba en moto.

...nes, detuvo la marcha por los semáforos. En ese momento un hombre descendió de una moto y se acer-

asesinato de Latecki. El juez Homero Da Costa el tipificó ayer el cargo de "homicidio".

DOS PRESOS. UNO FUE DETENIDO EN MONTEVIDEO

Aclararon el homicidio de transexual en Melo



Conmovidos. La población de Cerro Largo aún no sale del asombro.

AGUSTÍN DELARROSA

Cerro Largo

En menos de 24 horas la Policía aclaró el homicidio del transexual Jorge Mario Moitino Contreras, (a) "Pamela" de 26 años. La víctima había desaparecido hace más de diez días. En las últimas horas fue encontrado en un aljibe de un predio baldío en los alrededores de Melo.

Un adolescente y otro individuo detenido en

Montevideo, serían los autores materiales del asesinato. Un desacuerdo entre las partes, llevó a que la víctima fuera ultimada a golpes con un palo y un trozo de caño. Luego el cadáver fue arrojado a un aljibe

Fuentes confiables cercanas a la investigación revelaron a LA REPÚBLICA, que el caso policialmente está aclarado restando únicamente el veredicto judicial.

DOS PRESOS

Aclararon el homicidio de transexual en Melo

En menos de 24 horas la Policía aclaró el homicidio del transexual Jorge Mario Moitiño Contreras, (a) "Pamela" de 26 años. La víctima había desaparecido hace más de diez días. En las últimas horas fue encontrado en un aljibe de un predio baldío en los alrededores de Melo.

Un adolescente y otro individuo detenido en Montevideo, serían los autores materiales del asesinato. Un desacuerdo entre las partes, llevó a que la víctima fuera ultimada a golpes con un palo y un trozo de caño. Luego el cadáver fue arrojado a un aljibe

Fuentes confiables cercanas a la investigación revelaron a LA REPÚBLICA, que el caso policialmente está aclarado restando únicamente el veredicto judicial.

- PORTADA
- NACIONAL
- ECONOMÍA EMPRESAS
- MUNDO
- AGRO
- DEPORTES
- BRASIL 2014
- ESPECTÁCULOS
- ESTILO
- TECNOLOGÍA
- SALUD
- OPINIÓN
- VIDEOS
- INTERACTIVOS
- ESPECIALES
- SEISGRADOS
- COMENTARIOS
- PUBLICACIONES
- BLOGS
- GARPS

NACIONAL - DERECHOS HUMANOS

ONU pide a Uruguay aclarar crímenes contra transexuales

La muerte de tres travestis en lo que va del año generó una respuesta del la oficina en Uruguay del organismo, que pidió que despliegue "todos los esfuerzos" para aclarar los casos

4 - 20.04.2012, 11:09 - ACTUALIZADO 17:08 Texto: A / A+



La oficina de las Naciones Unidas en Uruguay pidió hoy al Gobierno del país que despliegue "todos los esfuerzos" para aclarar una ola de crímenes contra transexuales en el país que ha causado la muerte de tres personas en lo que va de año.

"Uruguay es un país que juega un papel de liderazgo en los mecanismos internacionales de derechos humanos en las Naciones Unidas. Confiamos que desplegará todos los esfuerzos necesarios para asegurar una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial de los hechos, de manera que se procese a los responsables y se prevengan casos similares en el futuro", apuntaron los responsables de Naciones Unidas en un comunicado.

La ONU también expresó públicamente su condena por la muerte violenta de tres transexuales en los últimos meses en el país, el último de ellos encontrado en el interior de un pozo hace dos días en un caso por el que cuatro personas, una de ellas menor de edad, fueron detenidas por su posible responsabilidad en los hechos.

Para la ONU, esos homicidios revelan la "grave discriminación" a la que son sometidas las personas transexuales y alertan sobre "las preocupantes señales de violencia e intolerancia hacia personas que conforman un grupo particularmente vulnerable".

"Hemos recibido testimonios directos de que las personas trans son muchas veces insultadas y agredidas cuando se encuentran en los espacios públicos, lo que constituye una preocupante y grave señal de discriminación por orientación sexual e identidad de género", apuntó la ONU.

La organización recordó además al Gobierno uruguayo que "el grado de desarrollo humano de una sociedad encuentra su mejor medida en la manera como son tratados sus integrantes más vulnerables".

COMPARTE ESTA NOTICIA

Recomendar 84

Enviar por email

Printar

Más Opciones

- MÁS LEÍDA
- Participante del video sexual de Rocha dio su versión de los hechos
 - Dos personas murieron durante la tormenta de la madrugada
 - Policia indaga a legislador por presunto escándalo sexual
 - Almagro: "Avisé que se iba a pudrir todo con Argentina"
 - Joven declaró por primera vez esta mañana ante la juez
 - Señales rojas y árboles caídos son las principales denuncias en redes sociales
 - Gobierno desoye estudio técnico y avanza en demolición de CH 20
 - Involucran a otros jefes por decisiones en el cierre de Pluma
 - Advierten daños por demolición del CH 20
 - Alerta naranja se instaló el Norte

Feedback

SEMANA DEL MES

Auario

Todo lo relacionado a la economía y al trabajo podrá salir adelante, gracias al apoyo del planeta Marte que impulsa y genera una energía única, para hacer cosas que desde tiempo atrás se tienen planificadas y aun no fueron puestas en marcha.

+ AMPLIAR

- VERSIONES MÓVILES
- CARTAS ELECTORALES
- EL TIEMPO
- FÚTBOL
- RESTAURANTES
- HORÓSCOPO

SEGUIMOS EN:

f t in

g+1 1,028

Nuestros canales en Twitter

Suscribase a nuestro RSS

Twitter 8

Recomendar 84

Printar 2

Comentar

ONU pide a Uruguay aclarar crímenes contra transexuales

La muerte de tres travestis en lo que va del año generó una respuesta de la oficina en Uruguay del organismo, que pidió que desplegar "todos los esfuerzos" para aclarar los casos

La oficina de las Naciones Unidas en Uruguay pidió hoy al Gobierno del país que despliegue "todos los esfuerzos" para aclarar una ola de crímenes contra transexuales en el país que ha causado la muerte de tres personas en lo que va de año.

"Uruguay es un país que juega un papel de liderazgo en los mecanismos internacionales de derechos humanos en las Naciones Unidas. Confiamos que desplegará todos los esfuerzos necesarios para asegurar una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial de los hechos, de manera que se procese a los responsables y se prevengan casos similares en el futuro", apuntaron los responsables de Naciones Unidas en un comunicado.

La ONU también expresó públicamente su condena por la muerte violenta de tres transexuales en los últimos meses en el país, el último de ellos encontrado en el interior de un pozo hace dos días en un caso por el que cuatro personas, una de ellas menor de edad, fueron detenidas por su posible responsabilidad en los hechos.

Para la ONU, esos homicidios revelan la "grave discriminación" a la que son sometidas las personas transexuales y alertan sobre "las preocupantes señales de violencia e intolerancia hacia personas que conforman un grupo particularmente vulnerable".

"Hemos recibido testimonios directos de que las personas trans son muchas veces insultadas y agredidas cuando se encuentran en los espacios públicos, lo que constituye una preocupante y grave señal de discriminación por orientación sexual e identidad de género", apuntó la ONU.

La organización recordó además al Gobierno uruguayo que "el grado de desarrollo humano de una sociedad encuentra su mejor medida en la manera como son tratados sus integrantes más vulnerables".

Un delincuente asaltó un carro de comidas y cuando se iba a escapar, un efectivo policial que pasaba por el lugar lo detuvo. Fue procesado con prisión.

Delincuentes a prisión por robo

Delincuentes a prisión por robo

Delincuentes a prisión por robo



En la situación en el establecimiento de máxima seguridad tras el incidente.

Dos a prisión por crimen del travesti

Ninguno mostró arrepentimiento por el homicidio

CORRO LARGO ■ NESTOR ARAÚJO
Tras dos intensas jornadas de interrogatorios, un mayor fue procesado con prisión y un menor derivado al INAU por el asesinato del travesti encontrado en un pozo en la ciudad de Melo.

Santiago Mathías Valenzuela Lara, de 20 años, poseedor de antecedentes penales, fue procesado con prisión como cómplice de un delito de homicidio muy especialmente agravado.

Valenzuela Lara cumplirá su pena en el Comcar.

Además, se le inició proceso a un menor de 17 años, identificado como J.C.E.T., como presunto autor de una infracción gravísima de homicidio, imponiéndole como medida cautelar su internación en dependencias del INAU, en Montevideo.

No habría otras personas implicadas directamente en el homicidio, por tanto el resto de los indagados recuperó su libertad.

El joven de 20 años vivía en Montevideo. En turismo conoció a una joven de Melo, por Facebook, por lo que se

radicó en dicha ciudad.

Por su parte, las autoridades judiciales se excusaron de realizar declaraciones, aunque en cambio dieron algunos datos.

Indicaron que la causa de la muerte de Jorge Mario Martínez, conocido como Puma, fue por una gran cantidad de traumatismos encefálicos, lo que no quedó claro para la Justicia, fue el motivo que llevó a la brutal agresión.

Según información manejada por fuentes judiciales, ninguno de los acusados mostró signos de arrepentimiento por el crimen.

El mayor, incluso, al salir del juzgado se burló ante las cámaras de televisión apuntadas en el lugar e insultó a la Policía.

El público, que debió ser retirado por los efectivos judiciales, los abucheaba al salir.

Según se pudo saber, se habrían contado a un tercer sujeto forma en que asesinaron al travesti.

Esa noche el travesti había llegado a la casa del menor, tras lo cual lo golpearon hasta matarlo y esa misma noche ocultaron el cuerpo.

Al otro día, ambos individuos terminaron de acondicionar el cuerpo para que flutara en un río.

¿Cómo ingresó... metros a Libertad

Un recluso muerto y un guardia grave

INDOSO PRONTUARIO

Brasil Sastre tenía antecedentes penales. Según fuentes policíacas, el recluso tenía siete años.

Después de matar a un recluso el 11 de diciembre de 2011.

Después de lo que lo había ocurrido por la sede judicial, un intento de fuga el 11 de noviembre del año pasado.

La víctima recibió dos disparos de arma de fuego, una en la pierna, lo que le ocasionó el uso de muletas el día de su ingreso.

Después de numerosos antecedentes, como el robo de un vehículo, el uso de armas de fuego, el uso de muletas y otros delitos de robo.



Después de las muletas y otros... menos uno de los guardia cár...

dieron cuenta que faltaba uno de sus compañeros, cuando lo fueron a buscar lo encontraron tirado en el piso con un halaro en la cabeza. "Si habrá sido grande el tumulto que ni siquiera se habían percatado que había un compañero tirado", dijeron fuentes allegadas al caso.

Según dijeron desde el ministerio del Interior, el efectivo baleado en la pierna, Jorge Cardoso de 24 años de edad, seguramente sea dado de alta hoy ya que "solo tenía un roce".

En cambio, el otro efectivo, Osvaldo Pintos, de 26 años, está en gravísimo estado, internado en el CTI del Hospital Policial. El último parte médico emitido en la tarde de ayer, habla por primera vez de algunas especialidades periódicas, que hablaban de muerte cerebral. "Tiene una grave herida en la cabeza y a consecuencia de ello el cerebro inflamado", sostuvieron fuentes del Ministerio del Interior.

Los mismos informantes, dijeron que "tiene pocas posibilidades de vida" y en caso que sobreviva "tendrá secuelas muy importantes". "El panorama es



Homicidas. Uno de los dos autores del asesinato en Melo.

Balean a hombre en estudio jurídico

Dos a prisión por crimen del travesti

Ninguno mostró arrepentimiento por el homicidio

Tras dos intensas jornadas de interrogatorios, un mayor fue procesado con prisión y un menor derivado al INAU por el asesinato del transexual encontrado en un pozo en la ciudad de Melo.

Santiago Mathias Valenzuela Lara, de 20 años, poseedor de antecedentes penales, fue procesado con prisión como coautor de un delito de homicidio muy especialmente agravado.

Valenzuela Lara cumplirá su pena en el Comcar.

Además, se le inició proceso a un menor de 17 años, identificado como J.C.F.T., como presunto autor de una infracción gravísima de homicidio, imponiéndole como medida cautelar su internación en dependencias del INAU, en Montevideo.

No habría otras personas implicadas directamente en el homicidio, por tanto el resto de los indagados recuperó su libertad.

El joven de 20 años vivía en Montevideo. En turismo conoció a una joven de Melo, por Facebook, por lo que se radicó en dicha ciudad.

Por su parte, las autoridades judiciales se excusaron de realizar declaraciones, aunque en cambio dieron algunos datos.

Indicaron que la causa de la muerte de Jorge Mario Moitiño, conocido como Pamela, fue por una gran cantidad de traumatismos encefálicos. Lo que no quedó claro para la Justicia, fue el motivo que llevó a la brutal agresión.

Según información manejada por fuentes judiciales, ninguno de los acusados mostró signos de arrepentimiento por el crimen.

El mayor, incluso, al salir del juzgado se burló ante las cámaras de televisión apostadas en el lugar e insultó a la Policía.

El público, que debió ser retirado por los efectivos policiales, los abucheaba al salir.

Según se pudo saber, habrían contado a un tercero la forma en que asesinaron al transexual.

Esa noche el travesti habría llegado a la casa del menor tras lo cual lo golpearon hasta matarlo y esa misma noche ocultaron el cuerpo.

Al otro día, ambos individuos terminaron de acondicionar el cuerpo para evitar que salga a flote.

PORTADA EL OBSERVADOR CLASIFICADOS SUSCRIPCIONES SERVICIOS CROMO MUJER

Entrar con Facebook Iniciar Sesión Registrarse

EL OBSERVADOR
19 de febrero 2014 Actualizado: 12:04:16

MONITVUELO
1 23 | 11 39%
+ AMPLIAR

BUSCADOR buscar

PORTADA

NACIONAL

ECONOMÍA/EMPRESAS

MUNDO

AGRO

DEPORTES

BRASIL 2014

ESPECTÁCULOS

ESTILO

TECNOLOGÍA

SALUD

OPINIÓN

VIDEOS

INTERACTIVOS

ESPECIALES

SEISGRADOS

MEMAIES

PUBLICACIONES

BLOGS

GAFFS

Añadir un tag...

Feedback

SIGNO DEL MES
Acuario 
Todo lo relacionado a la economía y el trabajo podrá salir adelante, gracias al apoyo del planeta Marte que impulsa y genera una energía única, para hacer cosas que desde tiempo atrás se tienen planificadas y aun no fueron puestas en marcha.
+ AMPLIAR

SERVICIOS

VERSIONES MÓVILES

CARIAS DE LECCIONES

EL TIEMPO

FÚTBOL

RESTAURANTES

HORÓSCOPO

SEGUINOS EN:
   

NACIONAL - POLICIALES

Cuarto travesti asesinado en lo que va del año

Apareció muerto en la Aguada; desde Homicidios informaron que investigaban el hecho pero que no surge una conexión entre los casos anteriores

24.04.2012, 13h - ACTUALIZADO 22:54 Texto: -A / A+ 



Un travesti fue encontrado muerto en la noche de este lunes en la esquina de Lima y Paraguay, en el barrio La Aguada, lo que elevó a cuatro la cifra de transexuales fallecidos este año, tres de ellos en lo que va de abril.

El vocero de la Jefatura de Policía de Montevideo, José Luis Rondán dijo a El Observador que por el momento no hay pruebas que indiquen un vínculo en la última muerte con las de los últimos meses.

"No creo que haya una organización", aseguró pero explicó que los travestis "viven al filo" y se mueven en un mundo de violencia donde las agresiones son frecuentes. Recordó que una vez cuando trabajaba en una seccional llegó un travesti "literalmente con el ojo en la mano".

"Trabajan en un ambiente por demás crítico, tienen una gran ingesta de alcohol o de drogas para sobrellevar el frío. Además el tipo con el que se relacionan es un degenerado, no es un señor inglés", explicó el vocero de la Jefatura.

COMPARTE ESTA NOTICIA

Recomendar 30 Enviar por email Imprimir Más Opciones

Twitter 3

8+1 0

NOTICIAS RELACIONADAS

Tercer asesinato de travesti en lo que va del año

MÁS LEÍDAS MÁS COMPARTEIDAS

- Participante del video sexual de Rocha dio su versión de los hechos
- Dos personas murieron durante la tormenta de la madrugada
- Policia indaga a legislador por presunto acoso sexual
- Almagro: "Avisé que se iba a pudrir todo con Argentina"
- Joven declaró por primera vez esta mañana ante la jueza
- Semáforos rotos y árboles caídos son las principales denuncias en redes sociales
- Gobierno desoye estudio técnico y avanza en demolición del CH 20
- Involucran a otros jefes por decisiones en el cierre de Pluna
- Advierten daños por demolición del CH 20
- Alerta naranja se traslada al Norte

Twitter 3 Recomendador 30 8+1 0

Cuarto travesti asesinado en lo que va del año

Apareció muerto en la Aguada; desde Homicidios informaron que investigaban el hecho pero que no surge una conexión entre los casos anteriores

Un travesti fue encontrado muerto en la noche de este lunes en la esquina de Lima y Paraguay, en el barrio La Aguada, lo que elevó a cuatro la cifra de transexuales fallecidos este año, tres de ellos en lo que va de abril.

El vocero de la Jefatura de Policía de Montevideo, José Luis Rondán dijo a El Observador que por el momento no hay pruebas que indiquen un vínculo en la última muerte con las de los últimos meses.

"No creo que haya una organización", aseguró pero explicó que los travestis "viven al filo" y se mueven en un mundo de violencia donde las agresiones son frecuentes. Recordó que una vez cuando trabajaba en una seccional llegó un travesti "literalmente con el ojo en la mano".

"Trabajan en un ambiente por demás crítico, tienen una gran ingesta de alcohol o de drogas para sobrellevar el frío. Además el tipo con el que se relacionan es un degenerado, no es un señor inglés", explicó el vocero de la Jefatura.

JUSTICIA

“ Las organizaciones trans y de derechos solicitan que las investigaciones se des mayor celeridad y rigor posibles y que y encontrar a los responsables de estas

DEL C

PREOCUPANTE. ES EL CUARTO TRANSEXUAL ASESINADO EN POCO MÁS DE DOS MESES

Ejecutaron a travesti de un balazo en la cabeza en la Aguada

En un confuso episodio que se registró ayer de madrugada en la Aguada, fue ejecutado de un tiro en la cabeza un travesti. **El crimen se registró** a 200 metros de otro crimen que se registró hace pocos días donde fue ultimado a golpes un hombre en situación de calle.

De acuerdo a la información oficial que obra en nuestro poder, promediaba la medianoche del lunes, cuando por las inmediaciones de la calle Lima, entre Paraguay y la avenida Rondeau, se desplazaba una patrulla policial, que observó que, tirada en la vía pública, sobre la acera, se encontraba una persona.

Pensando que se trataba de alguien en situación de calle, se detuvo con la finalidad de indicarle que concurre a un refugio nocturno, pues en esa situación no podía estar.

Cuando los uniformados se aproximaron, observaron que se trataba de un travesti. Estaba en posición de cúbito ventral, con atuendos femeninos y su cabeza estaba sobre un gran charco de sangre. Ante ello, los efectivos solicitaron la inmediata presencia de médicos. A la escena se constituyó una unidad de emergencia móvil, cuyos facultativos a pesar del esfuerzo realizado, solamente pudieron constatar el fallecimiento del paciente.

A partir de ese momento



Escenario. El lugar donde fue ultimado de un tiro el travesti.

y ante el más que evidente crimen, los agentes de la Seccional 3ª y de la División Homicidios iniciaron las pesquisas correspondientes.

En el correr de las pesquisas, los funcionarios pudieron determinar que el fallecido era Gustavo Placeres Alonso, de 39 años.

Horas más tarde, a través de la pericia forense, las

DENUNCIAS

■ A los dos casos del Parque Roosevelt, un tercero en Melo ahora se le agrega un cuarto en Montevideo. La colectividad trans y de derechos humanos denuncian ataques de transfobia. En ninguno de los casos hubo robo como aparente móvil.

autoridades pudieron saber que el travesti había sido ejecutado de un balazo en la cabeza, cuyo orificio de ingreso fue casi en la nuca.

El hecho se registró a dos cuadras donde fuera asesinado Pedro Alfredo Martello, de 46 años, en situación de calle, ultimado a golpes en el cráneo, cuando dormía en Rondeau y Nicaragua.

RAMBLA. FRENTE AL PARQUE RODÓ TOMARON DE REHENES A CUATRO JÓVENES

Investigan un secuestro exprés

Investigan un secuestro exprés. Cuatro amigos se encontraban frente al Parque Rodó cuando aparecieron dos sujetos en una moto.

Los amenazaron con pistolas y mientras uno de ellos tomó de rehén a tres de los jóvenes, su cómplice

obligó al otro, de 19 años, a acompañarlo a un cajero, donde le hizo retirar dinero.

Luego retornaron al lugar donde estaban los compañeros de la víctima y los liberaron. En ese momento pasaba un motociclista y también fue asaltado. La denuncia está en la comisaría 5ª.



Investiga Seccional 5ª.

REHENES. EMPLEADOS Y CLIENTES

Atracan negocio

Varias dependencias de la Jefatura capitalina vienen buscando a dos individuos que en las últimas horas concretaron un asalto con copamiento en un supermercado sito en Sayago.

Pese a que sobre el caso no hubo información oficial, se supo que al local, ubicado en José Batlle y Ordóñez y con

Ejecutaron a travesti de un balazo en la cabeza en la Aguada

En un confuso episodio que se registró ayer de madrugada en la zona de la Aguada, fue ejecutado de un tiro en la cabeza un travesti. El crimen se registró a 200 metros de otro homicidio que se registró hace pocos días y en el que fue ultimado a golpes un hombre en situación de calle.

De acuerdo a la información oficial que obra en nuestro poder, promediaba la medianoche del lunes, cuando por las inmediaciones de la calle Lima, entre Paraguay y la avenida Rondeau, se desplazaba una patrulla policial, que observó que, tirada en la vía pública, sobre la acera, se encontraba una persona.

Pensando que se trataba de alguien en situación de calle, se detuvo con la finalidad de indicarle que concurriera a un refugio nocturno, pues en esa situación no podía estar.

Cuando los uniformados se aproximaron, observaron que se trataba de un travesti. Estaba en posición de cúbito ventral, con atuendos femeninos y su cabeza estaba sobre un gran charco de sangre.

Ante ello, los efectivos solicitaron la inmediata presencia de médicos. A la escena se constituyó una unidad de emergencia móvil, cuyos facultativos a pesar del esfuerzo realizado, solamente pudieron constatar el fallecimiento del paciente.

A partir de ese momento y ante el más que evidente crimen, los agentes de la Seccional 3ª y de la División Homicidios iniciaron las pesquisas correspondientes.

En el correr de las pesquisas, los funcionarios pudieron determinar que el fallecido era Gustavo Placeres Alonso, de 39 años.

Horas más tarde, a través de la pericia forense, las autoridades pudieron saber que el travesti había sido ejecutado de un balazo en la cabeza, cuyo orificio de ingreso fue casi en la nuca.

El hecho se registró a dos cuadras donde fuera asesinado Pedro Alfredo Martello, de 46 años, en situación de calle, ultimado a golpes en el cráneo, cuando dormía en Rondeau y Nicaragua.

“Ninguno de los casos que se han dado ha tenido como móvil el robo por lo que evidentemente todo apunta a una acción de transfobia, lo que encima vuelve la situación más alarmante”, comentó a LA REPÚBLICA, Diego Sempol, integrante del Colectivo Ovejas Negras ante el tercer caso de un transexual asesinado que quedara al descubierto ayer en la mañana.

Es que en poco más de dos meses tres transexuales fueron asesinados, dos de ellos en el Parque Roosevelt, de forma similar ya que él o los asesinos utilizaron armas de fuego. Todas las víctimas estaban semidesnudas y el móvil del crimen no fue el robo. El tercer caso descubierto ayer ocurrió en Melo y la víctima fue Pamela, una trabajadora sexual de 26 años que apareció en el fondo de un aljibe de la capital de Cerro Largo, en avanzado estado de descomposición.

En algunas redes sociales surgieron comentarios como: “estamos limpiando el parque”, refiriéndose a las muertes del Roosevelt. Ahora las organizaciones trans y de derechos humanos pedirán una entrevista con las autoridades para analizar la situación y solicitar que las investigaciones se desarrollen con la mayor celeridad y rigor posible y que permitan esclarecer y encontrar a los responsables de estas muertes, a efectos de asegurar a la ciudadanía entera, sin

excepciones ni exclusiones, el derecho a la justicia”, indicaron desde Ovejas Negras. De la misma forma llaman a una concentración este viernes 20 de abril en la Plaza Libertad, a las 18.30 horas, para reclamar justicia.

“Estos casos son los de extrema violencia, pero los trabajadores trans viven una violencia cotidiana que va desde insultos, ataques, robos y rapiñas”, apuntó Sempol. El integrante de Ovejas Negras puntó también “la naturalización con que alguna prensa trata estos temas en la comunicación que se hace, no se ha destacado estos casos con la lógica trascendencia que deberían tener y hasta el momento han pasado sin pena ni gloria”, apuntó Sempol. Fuentes policiales indicaron a LA REPÚBLICA que si bien no hay pistas firmes no se descarta que pueda tratarse de la misma o mismas personas refiriéndose a los crímenes del Roosevelt.

En el aljibe

Jorge Mario Moitiño Contreras, más conocido como Pamela, era un trabajador sexual que ejercía su profesión en la avenida Francisco Matta de la ciudad de Melo.

Pamela había desaparecido de los lugares habituales donde frecuentaba desde hace aproximadamente diez días pero sus familiares y allegados recién realizaron la denuncia de su ausencia el pasado 12 de abril.

En las últimas horas y luego de un minucioso trabajo realizado por la policía de esta ciudad, fue ubicado el cuerpo sin vida y semidesnudo, en el interior de un profundo pozo con unos tres metros de agua aproximadamente, ubicado en el conocido barrio Feder.

Calificadas fuentes de la investigación, consultadas por LA REPÚBLICA, no dudaron en indicar que se está ante un homicidio.

Si bien al cierre de este informe no habían personas detenidas en torno al caso que ha conmocionado a la sociedad melense, sí se pudo saber que son varios los indagados al respecto, no descartándose que en el transcurso de las horas se logre alguna pista para esclarecer el crimen. Al cierre de esta edición se efectuaba la autopsia para establecer certeramente las causas de la muerte.

Muertes en el parque

El 17 de febrero un trabajador trans de 30 años fue trasladado herido de varios balazos a la altura de la ingle y falleció 15 días más tarde en el Hospital de Clínicas. Antes de ser internada y consultada por la policía sobre si sabía la identidad del agresor, la víctima indicó: “No importa quién fue porque esto lo voy a arreglar yo mismo”, según dijeron fuentes policiales. El último caso en el parque ocurrió el 10 de marzo cuando un paseador de perros encontró el cuerpo de una transexual de 40 años. El travesti estaba tendido boca arriba y semidesnudo, presentando dos heridas de bala en la nuca. Entre las ropas de la víctima había dinero, y sus efectos personales estaban también en el lugar.

leció en el incendio de una
eros estudian el origen del
ijos y vivía solo.

minaba por la zona, cuan-
desconocidos en moto,
saro en cada pierna.

**Otro repartidor
asaltado**

Piedras Blancas.
En Dynant y César Batlle
Pacheco

■ Dos trabajadores que descargaban mercadería fue-
ron sorprendidos por delircentes que les llevaron di-
nero y parte de la mercadería fugando luego en moto.

**Ciclista muere en
accidente**

Artigas.
En Ruta 30, kilómetro
138

■ Mientras circulaba en su bicicleta, un hombre de 78
años falleció tras ser embestido por un automóvil, con-
ducido por otro hombre de 48.

os de Nadia ira policial

ones en la casa del padre



DARWIN BOPELLI

rogidos en el sitio donde se hallaron restos de Nadia.



PATRICIA MANGO

vide que haya justicia.

clama

vada a la sede judicial para to-
marle declaraciones. "Toda per-
sona es sospechosa, incluyendo
padres, madres, amigos todo
con la misma probabilidad", se-
ñalaron los informantes.

Los investigadores consulta-
dos indicaron que desfilaron al-
rededor de 80 personas por la
Dirección de Investigaciones. Y
anunciaron que varias de ellas
posiblemente volverán a la sede
judicial en calidad de indaga-
dos y no de testigos. También se
informó a El País que los inter-
rogados, no tan cercanos, apor-
taron elementos que cuando
no había restos, posible-
mente no tenían sentido. Pero
que hoy "se tomarán de otra
forma y tal vez aporten algo".

En materia de inspecciones
y allanamientos hubo "varias
inspecciones en la casa del pa-
dre de la chica". Aquí el comu-

Investigan nueva muerte de travesti

■ Es el cuarto caso
que se da en menos
de un mes y medio

■ La Policía de Montevideo
investiga el asesinato de un
travesti en el barrio de la
Aguada que, según dijeron ve-
cinos, ejercía la prostitución
en la zona.

El cuerpo fue encontrado
sobre las 23 horas del lunes en
la esquina de Lima y Para-
guay. Los médicos que aten-
dieron a la víctima en el lugar
constataron su fallecimiento y
que presentaba una herida en
el cráneo con abundante san-
grado.

En menos de un mes y me-
dio, cuatro "transexuales" fue-
ron asesinados en distintos
puntos del país. Dos de los
homicidios ocurrieron en Can-
elones, y el tercero en Cerro
Largo.

Mientras circulaba por la
noche, un patrullero de la
Seccional 3ª notó que en la
vereda, por Paraguay, próximo
a la esquina con Lima, había
una persona tirada en el piso.

Se acercaron al lugar y en-
contraron el cuerpo sin vida
del individuo que vestía pan-
talones vaqueros azules, una

remera rosada y un saco ne-
gro. Además, tenía puesta una
peluca rubia.

Al aproximarse, los efecti-
vos observaron una profunda
herida en la cabeza y abun-
dantes manchas de sangre.
Los investigadores dijeron que
habría sido golpeada con un
objeto contundente.

Hasta la noche de ayer, la
Policía desconocía la identi-
dad de la víctima. Tampoco se
hicieron presentes en el lugar
familiares o amigos que per-
mitieran su identificación.

Si bien la Policía no ha
practicado detenciones, inte-
rogó a algunos vecinos de la
zona quienes no lograron
aportar detalles relevantes a la
investigación.

Sin embargo, varios de los
vecinos que viven en la zona,
lograron identificar a la vícti-
ma como una persona que
ejercía la prostitución habi-
tualmente en esa esquina.

Diego Sempoll, del colecti-
vo Ovejas Negras, dijo que
este hecho causa "repudio".

A su vez, informó que el
pasado viernes el colectivo se
reunió con el subsecretario
del Interior, Jorge Vázquez,
para transmitirle su preocupa-
ción por estos crímenes.



Evo Morales. Habría estado en la mira del detenido.

Arrestan a abogado de célula terrorista

Investigan nueva muerte de travesti

Es el cuarto caso que se da en menos de un mes y medio

La Policía de Montevideo investiga el asesinato de un travesti en el barrio de la Aguada que, según dijeron vecinos, ejercía la prostitución en la zona.

El cuerpo fue encontrado sobre las 23 horas del lunes en la esquina de Lima y Paraguay. Los médicos que atendieron a la víctima en el lugar constataron su fallecimiento y que presentaba una herida en el cráneo con abundante sangrado.

En menos de un mes y medio, cuatro "transexuales" fueron asesinados en distintos puntos del país. Dos de los homicidios ocurrieron en Canelones, y el tercero en Cerro Largo.

Mientras circulaba por la noche, un patrullero de la Seccional 3ª notó que en la vereda, por Paraguay, próximo a la esquina con Lima, había una persona tirada en el piso.

Se acercaron al lugar y encontraron el cuerpo sin vida del individuo que vestía pantalones vaqueros azules, una remera rosada y un saco negro. Además, tenía puesta una peluca rubia.

Al aproximarse, los efectivos observaron una profunda herida en la cabeza y abundantes manchas de sangre. Los investigadores dijeron que habría sido golpeada con un objeto contundente.

Hasta la noche de ayer, la Policía desconocía la identidad de la víctima. Tampoco se hicieron presentes en el lugar familiares o amigos que permitieran su identificación.

Si bien la Policía no ha practicado detenciones, interrogó a algunos vecinos de la zona quienes no lograron aportar detalles relevantes a la investigación.

Sin embargo, varios de los vecinos que viven en la zona, lograron identificar a la víctima como una persona que ejercía la prostitución habitualmente en esa esquina.

Diego Sempoll, del colectivo Ovejas Negras, dijo que este hecho causa "repudio".

A su vez, informó que el pasado viernes el colectivo se reunió con el subsecretario del Interior, Jorge Vázquez, para transmitirle su preocupación por estos crímenes.

Un hombre de 20 años con antecedentes fue procesado sin prisión por los incendios de las viviendas de los implicados en el crimen de la niña Daiana Martínez.

Una pelea terminó con un fallecido. En Anatole France y Guy de Maupassant.

Paso de la Arena. Dos hombres mantuvieron un puño, uno de ellos J.A. agresor quedó a disposición.

Mujer herida en la calle por rapiñero. En una calle de la zona.

Villa Dolores. Una mujer de 55 años que, mediante agresión, mujer debió ser internada.

Policía descarta hipótesis de "asesino serial" de travestis

Hábitos. El 70% de los transexuales vive de la prostitución



Calles peligrosas. La exposición de los travestis en la calle agudiza situaciones de riesgo, sostiene el vocero de Jefatura.

La Jefatura de Policía descarta la presencia de un asesino serial homofóbico en el asesinato de cuatro travestis en el curso de este año. Atribuye las muertes a la vulnerabilidad en la que se mueven. Los crímenes tuvieron repercusión en el exterior.

El asesinato de un travesti que ejercía la prostitución en el barrio de Aguada —la policía lo encontró el lunes de noche tendido en la calle, con un balazo en la cabeza— elevó a cuatro la cifra de transexuales víctimas de violentos ataques. La serie despertó especulaciones sobre la posibilidad de un asesino "homofóbico". Sin embargo, tal hipótesis fue descartada por la Jefatura de Policía de Montevideo, que aseguró se trata de hechos aislados.

"No se maneja la hipótesis de que sea un asesino serial. Más bien se considera que se trata de hechos aislados y puntos. No parece existir conexión ni se vincula a un caso de homofobia, pero se está investigando", dijo a El País el vocero de Jefatura de Montevideo, José Luis Rondán.

Para Rondán, la situación es la que están expuestos día a día los travestis que ejercen la prostitución en la calle es de extrema vulnerabilidad y riesgo. Según un estudio realizado por el Ministerio de Salud Pública sobre esta población, un 70% de los que transexuales que trabajan, lo hacen en la prostitución.

"El mundo donde se mueven estos travestis es un mundo de drogadictos, de gente de

baja moral. Son individuos que trabajan solos en la noche, con su cuerpo, con dinero encima y en lugares oscuros. Convergen todos los elementos para propiciar cualquier tipo de situación de violencia", enfatizó Rondán.

La Policía no cree tampoco que el asesino haya ido a buscar directamente la muerte de la víctima, sino que más bien se debería a situaciones aisladas que terminan desencadenando la agresión al travesti.

"La muerte en estos casos, generalmente, no está buscada. Es una consecuencia. Es un tema que hay que estudiarlo y verlo cuando caigan el o los responsables. Pero puede haberlo matado (un cliente) hasta por el precio que le quiso cobrar. Es una realidad", expresó Rondán, y agregó que la droga es un elemento clave.

"Uno pasa a veces por Bulevar Artigas de noche con un frío de locos y ve a los travestis casi desnudos ¿y cómo aguantan? Y aguantan porque hay drogas, porque están drogados y alcoholizados ¿Si no quién aguanta a las 3 de la mañana caminando desnudo por la calle y con un frío terrible? Y, de pronto, el que va a tener sexo con ellos es un desgraciado que está tan drogado como ellos y eso es una fórmula explosiva", aventuró Rondán.

El fenómeno tuvo repercusión internacional. Por ejemplo, el diario "El Mundo" de Madrid expresó ayer en un artículo: "La transfobia parece haberse instalado en Uruguay. Ya son cuatro los transexuales asesinados



Rondán: "En el mundo donde se mueven los trans hay mucha droga y gente de baja moral".

en el país en los últimos meses, un hecho que acaba de condenar la ONU en un comunicado".

REPUDIO. Los asesinatos de los cuatro transexuales generó el repudio de diferentes organizaciones, como el colectivo Ovejas Negras y la Asociación de Minorías Sexuales del Uruguay, que reclaman a las autoridades mayor seguridad.

"Ante la muerte de otra persona trans, expresamos nuestro repudio a otro acto de violencia que atenta contra la integridad física de otra persona. Reiteramos nuestro llamado a las autoridades para asegurar la integridad física de todas las personas en igualdad de condiciones

y redoblar los esfuerzos para aclarar estos crímenes. No queremos discursos bonitos o palabras vacías. Queremos acciones claras y concretas que condenen estos actos de violencia con un mayor involucramiento de las autoridades", expresó la asociación.

Por su parte, Diego Sempoll, de Ovejas Negras, dijo que ya mantuvieron reuniones con el subsecretario del Interior, Jorge Vázquez, para manifestarle su preocupación por estas muertes y acelerar la investigación.

ESTUDIO. Según un informe preliminar elaborado por un equipo de investigación de la Udelar, con apoyo de ONUSIDA —en el cual se consultó a un grupo de jóvenes de entre 18 a 29 años que se reconocían como "gays, lesbianas, trans o bisexuales" en Montevideo y la región metropolitana— un 17% de la población transexual no tiene educación primaria completa. Otro 33% tiene terminada no completó secundaria.

A su vez, la mitad de los que se reconocen transexuales (un 50%) afirma que trabaja, y de ese porcentaje, 70% lo hace ejerciendo la prostitución en la vía pública. En cuanto al nivel socioeconómico la población transexual es de las más vulnerables. Del informe se desprende que un 67% de la población transexual es de clase baja (un 17% medio bajo, un 33% bajo medio y otro 17% bajo-bajo). Solo en Montevideo se estima hay aproximadamente unas 1.000 personas transexuales.

Policía descarta hipótesis de "asesino serial" de travestis

Hábitos. El 70% de los transexuales vive de la prostitución

La Jefatura de Policía descarta la presencia de un asesino serial homofóbico en el asesinato de cuatro travestis en el curso de este año. Atribuye las muertes a la vulnerabilidad en la que se mueven. Los crímenes tuvieron repercusión en el exterior.

El asesinato de un travesti que ejercía la prostitución en el barrio de Aguada -la policía lo encontró el lunes de noche tendido en la calle, con un balazo en la cabeza- elevó a cuatro la cifra de transexuales víctimas de violentos ataques. La serie despertó especulaciones sobre la posibilidad de un asesino "homofóbico". Sin embargo, tal hipótesis fue descartada por la Jefatura de Policía de Montevideo, que aseguró se trata de hechos aislados.

"No se maneja la hipótesis de que sea un asesino serial. Más bien se considera que se trata de hechos aislados y punto. No parece existir conexión ni se vincula a un caso de homofobia, pero se está investigando", dijo a El País el vocero de Jefatura de Montevideo, José Luis Rondán.

Para Rondán, la situación a la que están expuestos día a día los travestis que ejercen la prostitución en la calle es de extrema vulnerabilidad y riesgo. Según un estudio realizado por el Ministerio de Salud Pública sobre esta población, un 70% de los que transexuales que trabajan, lo hacen en la prostitución.

"El mundo donde se mueven estos travestis es un mundo de drogadictos, de gente de baja moral. Son individuos que trabajan solos en la noche, con su cuerpo, con dinero encima y en lugares oscuros. Convergen todos los elementos para propiciar cualquier tipo de situación de violencia", enfatizó Rondán.

La Policía no cree tampoco que el asesino haya ido a buscar directamente la muerte de la víctima, sino que más bien se debería a situaciones aisladas que terminan desencadenando la agresión al travesti.

"La muerte en estos casos, generalmente, no está buscada. Es una consecuencia. Es un tema que hay que estudiarlo y verlo cuando caigan el o los responsables. Pero puede haberlo matado (un cliente) hasta por el precio que le quiso cobrar. Es una realidad", expresó Rondán, y agregó que la droga es un elemento clave.

"Uno pasa a veces por Bulevar Artigas de noche con un frío de locos y ve a los travestis casi desnudos ¿Y cómo aguantan? Y aguantan porque hay drogas, porque están drogados y alcoholizados ¿Si no quién aguanta a las 3 de la mañana caminando desnudo por la calle y con un frío terrible? Y, de pronto, el que va a tener sexo con ellos es un desgraciado que está tan drogado como ellos y eso es una fórmula explosiva", aventuró Rondán.

El fenómeno tuvo repercusión internacional. Por ejemplo, el diario "El Mundo" de Madrid expresó ayer en un artículo: "La transfobia parece haberse instalado en Uruguay. Ya son cuatro los transexuales asesinados en el país en los últimos meses, un hecho que acaba de condenar la ONU en un comunicado".

REPUDIO. Los asesinatos de los cuatro transexuales generó el repudio de diferentes organizaciones, como el colectivo Ovejas Negras y la Asociación de Minorías Sexuales del Uruguay, que reclaman a las autoridades mayor seguridad.

"Ante la muerte de otra persona trans, expresamos nuestro repudio a otro acto de violencia que atenta contra la integridad física de otra persona. Reiteramos nuestro llamado a las autoridades para asegurar la integridad física de todas las personas en igualdad de condiciones y redoblar los esfuerzos para aclarar estos crímenes. No queremos discursos bonitos o palabras vacías. Queremos acciones claras y concretas que condenen estos actos de violencia con un mayor involucramiento de las autoridades", expresó la asociación.

Por su parte, Diego Sempoll, de Ovejas Negras, dijo que ya mantuvieron reuniones con el subsecretario del Interior, Jorge Vázquez, para manifestarle su preocupación por estas muertes y acelerar la investigación.

ESTUDIO. Según un informe preliminar elaborado por un equipo de investigación de la Udelar, con apoyo de ONUSida -en el cual se consultó a un grupo de jóvenes de entre 18 a 29 años que se reconocían como "gays, lesbianas, trans o bisexuales" en Montevideo y la región metropolitana- un 17% de la población transexual no tiene educación primaria completa. Otro 33% tiene terminada no completó secundaria.

A su vez, la mitad de los que se reconocen transexuales (un 50%) afirma que trabaja, y de ese porcentaje, 70% lo hace ejerciendo la prostitución en la vía pública. En cuanto al nivel socioeconómico la población transexual es de las más vulnerables. Del informe se desprende que un 67% de la población transexual es de clase baja (un 17% medio bajo, un 33% bajo medio y otro 17% bajo-bajo). Solo en Montevideo se estima hay aproximadamente unas 1.000 personas transexuales.



EL OBSERVADOR

19 de febrero 2014 Actualizado: 13:14:04

MONTEVIDEO
T:23 (11 60%)
+ AMPLIAR

BUSCADOR

PORTADA

NACIONAL

ECONOMÍA EMPRESAS

MUNDO

AGRO

DEPORTES

BRASEL 2014

ESPECTÁCULOS

ESTILO

TECNOLOGÍA

SALUD

OPINIÓN

VIDEOS

INTERACTIVOS

ESPECIALES

SIGURADOS

REMATAS

PUBLICACIONES

BLOGS

GAPPS

Añadir un tag...

Feedback

SIGNO DEL MES
Acuario

Todo lo relacionado a la economía y al trabajo podrá salir adelante, gracias al apoyo del planeta Marte que impulsa y genera una energía única, para hacer cosas que desde tiempo atrás se tienen planificadas y aun no fueron puestas en marcha.

+ AMPLIAR

SERVICIOS

VERSIONES MÓVILES

CARTAS ELECTORES

EL TIEMPO

FUNEBRES

RESTAURANTES

HORÓSCOPO

SEGUIMOS EN:

f
t
in
yt

p
g+1
1,229

Nuestros canales en Twitter

G+
D
G+
+

Suscribirse a nuestro RSS

NACIONAL - POLICIALES

Policía investiga quinto asesinato de transexual en lo que va del año

La policía indagó a prostitutas y transexuales que trabajan en la zona, pero aún no hay sospechosos

+ - 25.09.2012, 16 - ACTUALIZADO 10:45

Texto: -A / A+
© EL OBSERVADOR



La Policía trabaja en pos de esclarecer el asesinato de una travesti de 25 años que fue encontrada sin vida en un parque del Prado. José Luis Rondán, vocero de la Policía de Montevideo, informó a El Observador que se le dio intervención a la Policía Técnica para el relevamiento de pruebas y que actualmente se está indagando "al entorno que trabajaba con esta persona": personas que se desempeñan como trabajadores sexuales en la zona.

El portavoz dijo que aún no hay sospechosos, pues estas indagaciones aún no han arrojado resultados.

Rondán dijo que es difícil trabajar en el caso por las condiciones en las que se realiza el trabajo sexual. "Son crímenes que se cometen en la oscuridad y en lugares donde el común de la gente no está", aseguró.

La víctima, que fue hallada con quemaduras y un balazo en la nuca, es la quinta trans asesinada en lo que va de 2012 en Uruguay. Rondán fue consultado sobre si la Policía veía con preocupación la repetición de este tipo de episodios.

"Obviamente que nos gustaría que esta gente pudiera ejercer su oficio con libertad y la tranquilidad que merecen. Nos preocupa porque no debiera ocurrir, pero nos preocupa con la misma intensidad que nos preocupan otros crímenes", aseguró.

En cuanto a las hipótesis posibles, Rondán dijo que son muchas "por el mundo en el que se mueven estas personas".

"Hoy de mañana me preguntaron y aventuraron algo de un asesino serial. No creo: el crimen de Cerro Largo fue resuelto. Y era una travesti también. Se pueden manejar hipótesis como falta de pago o drogas en el medio", manifestó.

COMPARTE ESTA NOTICIA

14

8

0

NOTICIAS RELACIONADAS

Se consolida en la Justicia la revisión de casos de la dictadura

Mujica quiere que los alumnos usen uniformes por seguridad

Prisión para cuatro militares que abusaron de joven italiano



La energía que nos une

Hacé click y enterate más.

MÁS LEÍDA

MÁS COMPARTIDA

- Participante del video sexual de Rocha dio su versión de los hechos
- Dos personas murieron durante la tormenta de la madrugada
- Policía indaga a legislador por presunto acceso sexual
- Almagro: "Avisé que se iba a pudrir todo con Argentina"
- Joven declaró por primera vez esta mañana ante la jueza
- Semifloras rojas y árboles caídos son las principales denuncias en redes sociales
- Gobierno desoja estudio técnico y avanza en demolición del CH 20
- Involucran a otros jefes por decisiones en el cierre de Punta
- Advertían daños por demolición del CH 20
- Alerta naranja se trasladó al Norte

Policía investiga quinto asesinato de transexual en lo que va del año

La policía indagó a prostitutas y transexuales que trabajan en la zona, pero aún no hay sospechosos

La Policía trabaja en pos de esclarecer el asesinato de una travesti de 25 años que fue encontrada sin vida en un parque del Prado. José Luis Rondán, vocero de la Policía de Montevideo, informó a El Observador que se le dio intervención a la Policía Técnica para el relevamiento de pruebas y que actualmente se está indagando “al entorno que trabajaba con esta persona”: personas que se desempeñan como trabajadores sexuales en la zona.

El portavoz dijo que aún no hay sospechosos, pues estas indagaciones aún no han arrojado resultados.

Rondán dijo que es difícil trabajar en el caso por las condiciones en las que se realiza el trabajo sexual. "Son crímenes que se cometen en la oscuridad y en lugares donde el común de la gente no está", aseguró.

La víctima, que fue hallada con quemaduras y un balazo en la nuca, es la quinta trans asesinada en lo que va de 2012 en Uruguay. Rondán fue consultado sobre si la Policía veía con preocupación la repetición de este tipo de episodios.

"Obviamente que nos gustaría que esta gente pudiera ejercer su oficio con libertad y la tranquilidad que merecen. Nos preocupa porque no debiera ocurrir, pero nos preocupa con la misma intensidad que nos preocupan otros crímenes", aseguró.

En cuanto a las hipótesis posibles, Rondán dijo que son muchas "por el mundo en el que se mueven estas personas".

"Hoy de mañana me preguntaron y aventuraron algo de un asesino serial. No creo: el crimen de Cerro Largo fue resuelto. Y era una travesti también. Se pueden manejar hipótesis como falta de pago o drogas en el medio", manifestó.

INVESTIGACIÓN. COTEJAN LAS BALAS USADAS PARA SABER SI PROVINIERON DE LA MISMA ARMA

Denuncian crímenes trans a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Con el homicidio de una travesti de 25 años en el Prado, suman cinco los crímenes ocurridos en el año. Ninguno tuvo como móvil el robo y se trató de "ejecuciones".

Los cinco casos

■ **17 de febrero.** Una trabajadora trans de 30 años fue trasladada herida de varios balazos a la altura de la ingle y falleció 15 días más tarde en el Hospital de Clínicas. Antes de ser internada y consultada por la Policía sobre si sabía la identidad del agresor, la víctima indicó: "No importa quién fue porque esto lo voy a arreglar yo mismo", según dijeron fuentes policiales.

■ **10 de marzo.** En el parque Roosevelt un paseador de perros encontró el cuerpo de una travesti de 40 años. Estaba tendida boca arriba y semidesnuda, presentando dos heridas de bala en la nuca. Entre las ropas de la víctima había dinero, y sus efectos personales estaban también en el lugar.

■ **12 de abril.** Pamela, era una travesti trabajadora sexual que ejercía su profesión en la avenida Francisco Matta de la ciudad de Melo. El cuerpo sin vida y semidesnudo, fue hallado en el interior de un pozo con unos tres metros de agua.

■ **24 abril.** Una travesti fue encontrada muerta en la noche de este lunes en la esquina de Lima y Paraguay, en el barrio La Aguada, lo que elevó a cuatro la cifra de trans fallecidos este año, tres de ellos en lo que va de abril.

■ **23 setiembre.** La víctima fue ejecutada en el Prado de un tiro en la cabeza y luego rociada con combustible y quemada para evitar su identificación.

“ Pedimos un nueva entrevista al sub secretario del ministerio del Interior, Jorge Vazquez. No hubo avances en los cuatro casos de Montevideo y además vamos a hacer la denuncia de la situación en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que tiene una sección que trabaja estos temas de violencia. Nos parece un camino para exigir al Estado que investigue”, dijo a LA REPÚBLICA, Diego Sempol, integrante del Colectivo Ovejas Negras. Ayer el colectivo trans y organizaciones de derechos humanos se congregaron en la Plaza de Cagancha para pedir justicia por estos casos, aunque era un convocatoria hecha antes de este nuevo asesinato. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ya actuó en casos similares en países como Colombia, México y Argentina.

El domingo la Policía concurre a Camino Castro esquina Avda. Carlos Brusa tras recibir el llamado de un vecino. Allí boca abajo, con un tiro calibre 22 en la base del cráneo, con parte de su cuerpo mutilado y calcinado estaba una travesti. La víctima fue ejecutada de un tiro en la cabeza y luego rociada con combustible y quemada para evitar su identificación. Ahora la Policía cotejará las balas de este crimen y el ocurrido en Paraguay y Lima ya que tiene características muy similares y el calibre usado es el mismo.

“La falta de investiga-



EL ÚNICO CASO ACLARADO

■ Jorge Mario Moitinho Contreras, más conocido como Pamela, era un trabajador sexual de Melo. Fue hallado muerto en un aljibe con varios golpes en la cabeza. Su homicida ya está en prisión y el móvil fueron los celos, según dijo el homicida a la Policía.

ción hace más fácil que estos ataques se repitan amparados en la impunidad. Es un crimen de odio, así se califica cuando hay una saña especial”, indicó Sempol. Las organizaciones quieren que las investigaciones “se

desarrollen con la mayor celeridad y rigor posibles y que permitan esclarecer y encontrar a los responsables de estas muertes, a efectos de asegurar a la ciudadanía entera, sin excepciones ni exclusiones, el derecho a la Justicia”, indicaron desde Ovejas Negras. “Ninguno de los casos que se han dado ha tenido como móvil el robo por lo que evidentemente todo apunta a una acción de transfobia, lo que encima vuelve la situación más alarmante”, comentó Sempol.

“Estos casos son los de extrema violencia, pero los trabajadores trans viven una violencia cotidiana que

va desde insultos, ataques robos y rapiñas”, apuntó Sempol.

El sistema que lleva a los trans a la marginación es cruel y hay algunas pocas acciones concretas para mejorar esta situación. Los trans y o travesti en la mayoría de las veces es expulsado de su familia, termina en situación de calle, no puede finalizar ni siquiera el liceo porque la educación no tiene planes para abordar estas situaciones. Tiene poco posibilidad de conseguir un trabajo digno y sobrevive siendo una trabajadora sexual. Por lo que la mayoría viven en la pobreza.

INVESTIGACIÓN. Cotejan las balas usadas para saber si provinieron de la misma arma

Denuncian crímenes trans a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Con el homicidio de una travesti de 25 años en el Prado, suman cinco los crímenes ocurridos en el año. Ninguno tuvo como móvil el robo y se trató de “ejecuciones”.

“Pedimos un nueva entrevista al sub secretario del ministerio del Interior, Jorge Vázquez. No hubo avances en los cuatro casos de Montevideo y además vamos a hacer la denuncia de la situación en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que tiene una sección que trabaja estos temas de violencia. Nos parece un camino para exigir al Estado que investigue”, dijo a LA REPÚBLICA, Diego Sempol, integrante del Colectivo Ovejas Negras. Ayer el colectivo trans y organizaciones de derechos humanos se congregaron en la Plaza de Cagancha para pedir justicia por estos casos, aunque era un convocatoria hecha antes de este nuevo asesinato. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ya actuó en casos similares en países como Colombia, México y Argentina.

El domingo la Policía concurrió a Camino Castro esquina Avda. Carlos Brussa tras recibir el llamado de un vecino. Allí boca abajo, con un tiro calibre 22 en la base del cráneo, con parte de su cuerpo mutilado y calcinado estaba una travesti. La víctima fue ejecutada de un tiro en la cabeza y luego rociada con combustible y quemada para evitar su identificación. Ahora la Policía cotejará las balas de este crimen y el ocurrido en Paraguay y Lima ya que tiene características muy similares y el calibre usado es el mismo.

“La falta de investigación hace más fácil que estos ataques se repitan amparados en la impunidad. Es un crimen de odio, así se califica cuando hay una saña especial”, indicó Sempol. Las organizaciones quieren que las investigaciones “se desarrollen con la mayor celeridad y rigor posibles y que permitan esclarecer y encontrar a los responsables de estas muertes, a efectos de asegurar a la ciudadanía entera, sin excepciones ni exclusiones, el derecho a la Justicia”, indicaron desde Ovejas Negras. “Ninguno de los casos que se han dado ha tenido como móvil el robo por lo que evidentemente todo apunta a una acción de transfobia, lo que encima vuelve la situación más alarmante”, comentó Sempol.

“Estos casos son los de extrema violencia, pero los trabajadores trans viven una violencia cotidiana que va desde insultos, ataques, robos y rapiñas”, apuntó Sempol.

El sistema que lleva a las trans a la marginación es cruel y hay algunas pocas acciones concretas para mejorar esta situación. Un trans y o travesti en la mayoría de las veces es expulsado de su familia, termina en situación de calle, no puede finalizar ni siquiera el liceo porque la educación no tiene planes para abordar estas situaciones. Tiene cero posibilidad de conseguir un trabajo digno y sobrevive siendo una trabajadora sexual. Por lo que la mayoría viven en la pobreza.

El único caso aclarado

Jorge Mario Moitiño Contreras, más conocido como Pamela, era un trabajador sexual de Melo. Fue hallado muerto en un aljibe con varios golpes en la cabeza. Su homicida ya está en prisión y el móvil fueron los celos, según dijo el homicida a la Policía.

Los cinco casos

17 de febrero. Una trabajadora trans de 30 años fue trasladada herida de varios balazos a la altura de la ingle y falleció 15 días más tarde en el Hospital de Clínicas. Antes de ser internada y consultada por la Policía sobre si sabía la identidad del agresor, la víctima indicó: “No importa quién fue porque esto lo voy a arreglar yo mismo”, según dijeron fuentes policiales.

10 de marzo. En el parque Rossevelt un paseador de perros encontró el cuerpo de una travesti de 40 años. Estaba tendida boca arriba y semidesnuda, presentando dos heridas de bala en la nuca. Entre las ropas de la víctima había dinero, y sus efectos personales estaban también en el lugar.

12 de abril. Pamela, era una travesti trabajadora sexual que ejercía su profesión en la avenida Francisco Matta de la ciudad de Melo. El cuerpo sin vida y semidesnudo, fue hallado en el interior de un pozo con unos tres metros de agua

24 abril. Una travesti fue encontrada muerta en la noche de este lunes en la esquina de Lima y Paraguay, en el barrio La Aguada, lo que elevó a cuatro la cifra de trans fallecidos este año, tres de ellos en lo que va de abril.

23 setiembre. La víctima fue ejecutada en el Prado de un tiro en la cabeza y luego rociada con combustible y quemada para evitar su identificación.

Herido en posible ajuste de cuentas

Nuevo París. En una calle de la zona

G.L.T. (41) cuenta con 11 antecedentes, recibió dos disparos en las piernas. No obstante, al ser indagado declaró haber sido herido por un desconocido.

Procesan a 6 robo a mere

Detienen a 15 por crimen en Prado

► Policía investiga a travestis que trabajan en la zona

■ Al menos 15 personas están detenidas, presuntamente vinculadas con el asesinato de un travesti, en la zona del Prado.

El cuerpo sin vida de Jhonatan Albert Silva Vargas, de 25 años, fue hallado por un vecino de la zona que paseaba su perro, en horas de la madrugada del pasado domingo, semi mutilado, parcialmente quemado y con un disparo en la nuca.

Según dijeron fuentes del caso, los 15 detenidos son travestis que se prostituyen en la zona del Prado, al igual que la víctima y que, de una u otra forma, estaban vinculados con el fallecido.

Las mismas fuentes manifestaron que si bien no se trabaja en torno a la posibilidad de un asesino serial, es el quinto asesinato de un travesti en lo que va del año, tampoco se puede descartar de plano esta hipótesis.

Además se supo que Silva vivía a unas 12 cuadras del lugar donde fue asesinado y fue reconocido por varios vecinos de la zona, como uno de los tantos travestis que paran en la zona, durante la noche.

La Policía estima que Silva fue ejecutado, y que él o los homicidas pretendieron quemar el cuerpo del joven, para evitar su identificación, aunque esto se podrá corroborar firmemente luego que se practique la autopsia, que se realizará hoy.

Dos de los casos registrados durante el año se dieron en la zona del Parque Roosevelt, uno en Melo y otro en el barrio de la Aguada.

De estos casos, solo uno fue resuelto por la Policía. Por su parte, el colectivo Ovejas Negras emitió un comunicado en repudio a este asesinato y los otros cuatro que ocurrieron en el correr del presente año.



Operativo. La Policía detuvo a siete personas tras una serie de allanamientos

Violenta represalia familia por una de Agresión. La Policía detuvo a siete ex

SALTO ■ LUIS PÉREZ

Un joven matrimonio y dos pequeñas sobrinas de 2 y 7 años vivieron momentos de tensión cuando su vivienda fue atacada por una horda de delincuentes, en represalia por una denuncia realizada tras un robo.

El hecho se registró a última hora del sábado, en una humilde vivienda del barrio Fátima de la ciudad de Salto, luego que el cuñado del dueño de casa, realizara una denuncia por un robo ocurrido el viernes por la noche.

Si bien Rodrigo, el dueño de la vivienda atacada, no pudo precisar la cantidad de personas que agredieron su casa, estima que fueron entre 15 y 20.

Los atacantes, según las víctimas de esta agresión, son allegados a los delincuentes que el viernes fueron denunciados como los autores del robo. Entre otras cosas, los ladrones se llevaron de la vivienda dinero y un revólver calibre 22.

Durante el ataque, un familiar de los agredidos resultó herido en la cabeza cuando intentó auxiliar al joven matrimonio.

El herido fue trasladado a un hospital local donde permanece internado, en observación y fuera de peligro.

Los delincuentes, al llegar a la vivienda de la calle Córdoba, la emprendieron a pedradas contra la camioneta del dueño de casa, para después apedrear la vivienda, causando graves daños materiales.

El matrimonio dueño de casa se encontraba, al momento de la agresión, a cargo de dos sobrinas, hijas del hombre que había denunciado el robo en su vivienda, linderas a la agredida.

OPERATIVO. Efectivos policiales montaron un complejo operativo, con el fin de dispersar a los atacantes, pero la tarea no fue sencilla. Recién cuando llegaron al lugar grupos de apoyo se logró controlar la situación.

Ayer, con la salida del sol, la Policía salió decidida a dar con los autores de esta agresión.

En esta ocasión, medio centenar de efectivos de la Seccional 5ª, del Agrupamiento Táctico de Apoyo (ATA) y de Radio Patrulla, realizaron varios allanamientos en el barrio.

Allí fueron personas que por la Policía.

HORROR. Ro propietarios de cada, explicaron potencia y el tocó vivir en esa situación cuando, juntos, miraban b

Sin poder e mas, Rodrigo más imaginó "sión". También ante el ataque los agresores a niños en brazos dras y robando trara a mano.

"Fue un momento. Primero ve la camioneta y sacaban toc

Ataque: El casa dijo que madres con brazos tirar

El miércoles 26 gratis con EL PAÍS

Los grupos líderes del ranking de exportaciones...
AGROPECUARIO

AGROPECUARIO

El agro llena las bodegas
 Exportaciones agrícolas: récord e interrogantes de kilos, dólares, agua y nutrientes.
 Ganadería: varios factores impulsan el crecimiento

Detienen a 15 por crimen en Prado

Policía investiga a travestis que trabajan en la zona

Al menos 15 personas están detenidas, presuntamente vinculadas con el asesinato de un travesti, en la zona del Prado.

El cuerpo sin vida de Jhonatan Albert Silva Vargas, de 25 años, fue hallado por un vecino de la zona que paseaba su perro, en horas de la madrugada del pasado domingo, semi mutilado, parcialmente quemado y con un disparo en la nuca.

Según dijeron fuentes del caso, los 15 detenidos son travestis que se prostituyen en la zona del Prado, al igual que la víctima y que, de una u otra forma, estaban vinculados con el fallecido.

Las mismas fuentes manifestaron que si bien no se trabaja en torno a la posibilidad de un asesino serial, es el quinto asesinato de un travesti en lo que va del año, tampoco se puede descartar de plano esta hipótesis.

Además se supo que Silva vivía a unas 12 cuadras del lugar donde fue asesinado y fue reconocido por varios vecinos de la zona, como uno de los tantos travestis que paran en la zona, durante la noche.

La Policía estima que Silva fue ejecutado, y que él o los homicidas pretendieron quemar el cuerpo del joven, para evitar su identificación, aunque esto se podrá corroborar firmemente luego que se practique la autopsia, que se realizará hoy.

Dos de los casos registrados durante el año se dieron en la zona del Parque Roosevelt, uno en Melo y otro en el barrio de la Aguada.

De estos casos, solo uno fue resuelto por la Policía. Por su parte, el colectivo Ovejas Negras emitió un comunicado en repudio a este asesinato y los otros cuatro que ocurrieron en el correr del presente año.

matar a todos"

Quemó la casa y quedó en la calle

comentó... ue en los... areja ha... eizó a to... o llegó al... vo varios... sanatorio... no, Cristi... de tomar... llevarlo a... e dijo en... nidad el

explicó Cristina. "Esa noche estaba borracho y drogado. Tuvo toda la intención de matarnos", aseguró. Por su parte, varios vecinos le contaron que habían visto al hombre drogándose con pasta base en la esquina de su casa. "Cuando le hablé de la separación, hablé bien, porque yo no quería esa vida para mí. A mí me gusta trabajar y tener bien a mis hijos, dentro de la pobreza que nos tocó vivir, pero bien", concluyó.

tar para que pudiera recibir la ayuda necesaria. En el CCZ, solamente dejaron una constancia para el Fondo Solidario de Materiales para vivienda, firmado el 4 de octubre por una funcionaria de apellido Chiramello. A su vez le prometieron que la visitaría una asistente social.

La funcionaria, concurrió al domicilio de la mujer el pasado lunes. "Miró todo, pero no dijo mucha cosa, solo que iban a mandar a un arquitecto", dijo Cristina. "Y mientras viene el arquitecto ¿qué hacemos con mis hijos?", se preguntó.

"En estos días con lluvia, viento y frío nos tapamos con un nylon en la cama. La estamos pasado realmente mal", confesó Cristina.

"Todo lo que tengo acá son donaciones de particulares. Es más, tengo que ir a buscar más donaciones pero no puedo porque no tengo un flete", manifestó la mujer.

Sobre sus hijos, Cristina dijo que "tienen que seguir haciendo su vida normal", pero reconoce que para ellos "no es fácil".

Cristina expresó el agradecimiento con sus vecinos que la ayudaron con leche y comida para sus hijos, pero reclama un techo, "para estar tranquila con los gurises". "Yo me revuelvo haciendo feria, pero quiero que mis hijos estén bien", concluyó.

las ame... neda co... a llegó a... a.

er, de 34... a tomar... hacer la... al 13a. y... me dije... er nada",

menazas... e si vol... ncia nos... is hijos",

erja tenía... atarlos a... de hacía... s ella le

ya está... dormía... arto y el... itación".

AYUDA. Para Cristina fue fundamental la mano que le dieron varios de sus vecinos, así como su madre, que vive en la casa

Comisaría: "Me dijeron que si no había sangre, ellos no podían hacer nada", indicó Cristina.

contigua y que se salvó del incendio porque esa noche "no había viento".

Sin embargo, en cuanto a la ayuda estatal, Cristina afirma que aún la esta esperando.

Cuando concurrió al Ministerio de Desarrollo Social (Mides) le explicaron que debía concurrir al Centro Comunal Zonal y que allí la iban a orien-

por efectivos de Bomberos contra las personas de la IV Zona.

Preso por muerte de travesti en Melo

■ Había declarado en abril, pero quedó en libertad

GERRO LARGO ■ NESTOR ARAUJO
Un joven de 19 años, de iniciales N.J.S.F., fue vinculado con el asesinato del travesti identificado como Pamela, luego que la Justicia lo procesara por un delito de hurto en grado de tentativa.

Ayer, este joven fue conducido a la sede judicial, luego que en la interna carcelaria se manejara que el detenido tenía vinculaciones con este homicidio que, en su momento, estremeció a la ciudad de Melo.

El delincuente fue indagado el pasado 12 de abril, en relación con el homicidio del joven travesti de 27 años, pero negó toda vinculación.

Tras la indagatoria judicial correspondiente, el joven de 19 años fue procesado con prisión, por un delito de encubrimiento y otro de coautoría. Por este caso ya hubo un mayor procesado y un menor fue al INAU.



Preso por muerte de travesti en Melo

Había declarado en abril, pero quedó en libertad

Un joven de 19 años, de iniciales N.J.S.F., fue vinculado con el asesinato del travesti identificado como Pamela, luego que la Justicia lo procesara por un delito de hurto en grado de tentativa.

Ayer, este joven fue conducido a la sede judicial, luego que en la interna carcelaria se manejara que el detenido tenía vinculaciones con este homicidio que, en su momento, estremeció a la ciudad de Melo.

El delincuente fue indagado el pasado 12 de abril, en relación con el homicidio del joven travesti de 27 años, pero negó toda vinculación.

Tras la indagatoria judicial correspondiente, el joven de 19 años fue procesado con prisión, por un delito de encubrimiento y otro de coautoría. Por este caso ya hubo un mayor procesado y un menor fue al INAU.

<p>Dos detenidos por robar una billetera</p>	<p>Centro. En Avenida Uruguay y Avenida Rondeau</p>	<p>una mujer de 37 años que declara ante la Justicia.</p> <p>La Policía detuvo a dos sujetos, un argentino y un uruguayo, que mediante agresiones robaron a un hombre que salía de una discoteca. Fueron procesados.</p>	<p>Rajón</p>
<p>Herido de bala tras resistirse a robo</p>	<p>Buceo. En José Michelena y Graciela de Gouveia</p>	<p>Un joven de 18 años, que estaba con su novia en una plaza, fue abordado por dos sujetos que quisieron robarle la moto. Se resistió y le dispararon en la pierna.</p>	<p>Jov...</p>

Golpean a travesti y su pareja en Melo

Los agresores son familiares de su novio, dijo la víctima

CERRO LARGO ■ NÉSTOR ARAÚJO
Un travesti de 48 años, "Karina" Figueroa, denunció ante la Policía que una patota lo agredió a golpes y patadas en pleno centro de Melo cuando regresaba a su casa, junto a su pareja, en horas de la noche.

Siete hombres comenzaron a arrojar piedras, tras lo cual el travesti y su pareja huyeron, sin embargo fueron alcanzado por la patota. "Me pasaban el cuchillo por el cuello mientras me tenían apretada contra el suelo", contó la víctima a El País.

"Los agresores son familiares de mi pareja y no aceptan que tenga esa relación conmigo", dijo "Karina".

Desde el colectivo "Campesinas Rebeldes" señalaron que esto constituye "otro hecho de discriminación".

La Policía detuvo a los presuntos agresores, pero tras ser interrogados quedaron en libertad.

Roban panadería y toman un rehén

Asaltaron el local con un arma de aire comprimido

UN DESCONOCIDO INCREPÓ AL MINISTRO EDU...



Incendio en un depósito de lanas

Un voraz incendio se desató en la pasada mañana. Las pérdidas fueron totales. El origen Bomberos. El galpón, que está ubicado en sobre las 5:10 de la madrugada. Los vecinos, pero no se registraron otras pérdidas presentes cuatro coches bomba del de liados por un camión cisterna de OSE. A ú

Intentó matar luego de toma

Meretriz. La mujer ejercía la pro...

MALDONADO ■ MARCELO GALLARDO
Una mujer de 25 años, que trabajaba como meretriz, fue procesada con prisión, luego de que intentara dar muerte a sus dos hijos, una niña de 9 años y un bebé de 16 meses de edad.

Dos efectivos enviados por la Mesa Central de Operaciones irrumpieron en la vivienda cuando la mujer apretaba con su brazo el cuello de su hijo menor de 16 meses.

Los policías aseguraron que cuando entraron a la finca la

prov...
brazo...
do p...
en el...
La...
rio a...
dos...
rno

Golpean a travesti y su pareja en Melo

Los agresores son familiares de su novio, dijo la víctima

Un travesti de 48 años, "Karina" Figueroa, denunció ante la Policía que una patota lo agredió a golpes y patadas en pleno centro de Melo cuando regresaba a su casa, junto a su pareja, en horas de la noche.

Siete hombres comenzaron a arrojar piedras, tras lo cual el travesti y su pareja huyeron, sin embargo fueron alcanzado por la patota. "Me pasaban el cuchillo por el cuello mientras me tenían apretada contra el suelo", contó la víctima a El País.

"Los agresores son familiares de mi pareja y no aceptan que tenga esa relación conmigo", dijo "Karina".

Desde el colectivo "Campesinas Rebeldes" señalaron que esto constituye "otro hecho de discriminación".

La Policía detuvo a los presuntos agresores, pero tras ser interrogados quedaron en libertad.

... estado grave, señalaron autoridades de Policía Caminera. Dos hombres, de 52 y 29 años, padre e hijo, que alternaron en la conducción del vehículo resultaron ilesos. Se trata de M. y C.A.H..

... se señala la posibilidad que el siniestro vial haya sido provocado por una falla técnica del vehículo.

Los propios investigadores manifestaron que las posibilidades son dos: o reventó un neumático o el conductor tuvo

tero del vehículo.

De cualquier manera, y hasta que no se de por finalizada la pericia, no descartan error humano en el trágico accidente.

Desde Caminera se afirmó también, que desde Montevideo hasta Paysandú, la camioneta

de 52 años. Al llegar a la capital sanducera, cambiaron el lugar al volante, con su hijo, C.A.H. de 29 años.

La menor de 5 años que está grave, es hija y nieta del conductor y del acompañante.

Justamente, C.A.H., minutos

una descompensación por lo que del centro así permanece inestable, dijeron vinculadas a este caso.

El caso que judicial. en m

Asesinan a travesti de varias puñaladas

● Molesto por ruidos, un anciano mató a su vecino en el Prado

Un travesti de 48 años fue asesinado en la noche del viernes en su vivienda de Villa Española por un joven de 23 años.

Según establecieron fuentes de la investigación, el autor del homicidio tuvo una fuerte discusión con el travesti, tras lo cual le efectuó varias heridas con un arma blanca.

El hecho ocurrió próximo a la medianoche del viernes, en una vivienda de Larravide y Tacacas.

Cuando efectivos policiales de Radio Patrulla llegaron al lu-

gar de los hechos, encontraron en una de las habitaciones a la víctima, tirada boca arriba y desangrada.

El homicida estaba escondido en otra de las habitaciones de la vivienda. Fue detenido y declarará hoy ante la Justicia.

Otro hecho de sangre ocurrió en el Prado donde un hombre, tras discutir con sus vecinos, disparó contra uno de ellos matándolo, e hirió a una mujer en un brazo.

El homicida, de 80 años de edad, fue detenido por la Policía y manifestó que el problema se originó porque sus vecinos realizaban reparaciones en su casa y el ruido lo molestaba. Hoy declara ante la Justicia.

Taxista rapiñado por dos chicas menores

● Con 14 y 15 años, amenazaron al chofer utilizando un cuchillo

CANELONES ■ PATRICIA MANGU
La Justicia de menores de Canelones envió al INAU a tres jóvenes, de 14, 15 y 17 años, luego de dos procedimientos en Progreso y Colonia Nicolich.

lo entregó al taxista para que le explicaran a dónde debían llevarlas.

En plena ruta 101, cuando el obrero se detuvo, una de las pasajeras sacó un cuchillo y lo amenazó. La víctima les entregó \$ 5000 y las menores se fueron corriendo a campo traviesa.

En otro hecho, ocurrido en la ciudad de Progreso, un joven

HORARIO DE SEMANA

LUNES Y MARTES:

En horario habitual, las siguientes Dependencias y Servicios:

Montevideo:

- Casa Central
- Edificio 19 de Junio
- Agencias: Zabala, Avda. Gral. Flores, Paso Molino, Colón, Sa Unión, Punta de Rieles, Centro, Montevideo Shopping, Avda. Italia (locales Solferino y Avda. Italia), Carrasco, y Mi
- Edificio Empresas

Interior:

- Todas las Dependencias radicadas en Capitales de Microbanco Zonamérica, Paco Espínola, Río de los Pájaros
- Las Sucursales Bella Unión, Sarandí del Yí, Lascano, Río Urbana, Carmelo, Rosario, Paso de los Toros, Las Piedras, Este, Punta Shopping, San Carlos, Castillos, Chuy, Balneario

MIÉRCOLES:

En horario habitual, en las siguientes Dependencias y Servicios

Montevideo:

- Casa Central
- Edificio 19 de Junio
- Agencias: Zabala, Avda. Gral. Flores, Paso Molino, Colón, Shopping, Punta Carretas Shopping, Pocitos, Avda. Italia, Carrasco; y Microbanco World Trade Center.
- Edificio Empresas

Interior:

- Todas las Dependencias radicadas en Capitales de Salto-Ayuí, Minibrou Intendencia M. de Maldonado, Paco Espínola, Río de los Pájaros, Carlos Gardel, Front Terminal Shopping Mercedes, e Independencia.
- Sucursal Costa Urbana.

MIÉRCOLES

Asesinan a travesti de varias puñaladas

Molesto por ruidos, un anciano mató a su vecino en el Prado

Un travesti de 48 años fue asesinado en la noche del viernes en su vivienda de Villa Española por un joven de 23 años.

Según establecieron fuentes de la investigación, el autor del homicidio tuvo una fuerte discusión con el travesti, tras lo cual le efectuó varias heridas con un arma blanca.

El hecho ocurrió próximo a la medianoche del viernes, en una vivienda de Larravide y Agaces.

Cuando efectivos policiales de Radio Patrulla llegaron al lugar de los hechos, encontraron en una de las habitaciones a la víctima, tirada boca arriba y desangrada.

El homicida estaba escondido en otra de las habitaciones de la vivienda. Fue detenido y declarará hoy ante la Justicia.

Otro hecho de sangre ocurrió en el Prado donde un hombre, tras discutir con sus vecinos, disparó contra uno de ellos matándolo, e hirió a una mujer en un brazo.

El homicida, de 80 años de edad, fue detenido por la Policía y manifestó que el problema se originó porque sus vecinos realizaban reparaciones en su casa y el ruido lo molestaba. Hoy declara ante la Justicia.

en un noster...
ta del Este

El centro La Estación de INAVU durante 60 días por hurtar bicicletas. Fueron detenidos por una patrulla.



LUIS FÉLIZ / AGENCIA

homicidio especialmente agravado.

La mujer resultó ante 2 puñaladas

Justicia, fue hallado culpable de un delito de homicidio especialmente agravado.

EL HALLAZGO. La mujer había concurrido a trabajar como todos los días al establecimiento agropecuario de la zona de Cerros de Vera, localidad ubicada a 160 kilómetros de la capital de Salto. Sin embargo, no regresó a su casa en el horario que acostumbraba hacerlo.

Ante esta situación, en la tarde del jueves uno de sus hijos decidió concurrir hasta el establecimiento para saber qué había pasado con su madre.

Se encontró con lo peor. Tirada boca abajo, en el piso de una de las habitaciones de la vivienda del establecimiento, el joven encontró a su madre ya sin vida.

Según estableció un estudio primario realizado por el médico forense, a pesar de las múltiples heridas de arma blanca, Da Rosa falleció debido a la gran cantidad de sangre que perdió por sus heridas.

Asesinos: dos a la cárcel en 24 horas

Por crimen de un travesti y de otro hombre de 49 años

El joven que asesinó a un travesti de 48 años en Villa Española y el octogenario que mató de un disparo a un vecino de 49 años en El Prado fueron ayer procesados con prisión por los magistrados de los juzgados de 7 y 16° Turno, informaron a El País fuentes policiales.

Como diera cuenta El País en su edición de ayer, un hombre de iniciales S.M.P. fue asesinado por un vecino, de 80 años, por un incidente a raíz de ruidos molestos. El balazo le dio en el pecho y murió en el acto. En tanto la mujer de la víctima, de iniciales E.B., de 48 años, también resultó herida de dos disparos.

El octogenario manifestó a las autoridades que el problema se originó porque los vecinos realizaban reparaciones en su vivienda que le molestaba.

Según testimonios recogidos por Subrayado, el homicida, de iniciales L.B., tenía a la esposa enferma la semana pasada hasta quedar viudo.

El segundo homicidio fue procesado con prisión a un joven de 23 años que asesinó el viernes a un transeúnte de 48 años en su vivienda de Villa Española.

Según establecieron fuentes de la investigación, el autor del homicidio tuvo una fuerte discusión con el travesti, tras lo cual le efectuó varias heridas con una arma blanca. El hecho ocurrió próximo a la medianoche del viernes, en una vivienda ubicada en Larramendi y Agaces.

Cuando efectivos policiales del cuerpo de Radio Patrulla llegaron al lugar, encontraron en una de las habitaciones a la víctima, tirada boca arriba y desangrada.

El homicida estaba escondido en una de las habitaciones de la vivienda, por lo que pudo ser detenido en el acto.

aniversario del Aeroclub de Maldonado, el sábado y domingo hubo paracaidismo y acrobacias aéreas en el aeropuerto de El Jagüel. Llegaron aviones de otros departamentos y hubo acrobacia aérea de un argentino.



Buen pronóstico actividades para Hoteles.

Hubo un 74% de ocupación

COLONIA ■ PEDRO CLAVIJO

La Semana Santa será normal para Colonia. Desde el jueves la hotelería estará llena y las calles volverán a poblarse de turistas. Pese a la incertidumbre regional, por lo menos esta semana no cambiará para los colonenses.

Durante este fin de semana, la ocupación hotelera alcanzó el promedio del 74%, anotándose algunos centros con capacidad máxima y otros que apenas se encuentran en la mitad.

Desde el viernes, la ocupación superó el 50%, y el sábado se encontraba en un 80% promedio. Las previsiones indican que el jueves y el martes bajará al 45% y el domingo comenzará a subir hasta superar la capacidad hotelera el domingo. No se descartan buenos índices de ocupación para los días 1° de abril y el martes 2.

Gustavo Silveira, presidente de la Cámara Hotelera, dijo estar "preocupado para el día de hoy", ya que las reservas de hoteles a domingo se hicieron escasas hace tiempo. No se ha podido incorporar los dos días feriados en la vecina orilla de lunes y martes posterior. Para esas fechas, que fueron designadas como recordatorio de Islas Malvinas, "aún no hay reservas".

Constante, se espera que esos días se incorporen con el paso de los días, o "acaso, los que llegaron estiren sus vacaciones". Todos los rubros se preparan para trabajar fuerte en Semana Santa y claro está que ésta es la mejor semana del año, donde tenemos que ponerlos a cubierto", dijeron des-



Turistas. Esperan una afluencia normal para

La cifra **7.000**

Uruguayos partieron hacia Buenos Aires desde el viernes. Trece frecuencias partieron por día desde el puerto de Colonia.

uruguayos viajan a Buenos Aires en dos d

ACTIVIDADES. se preparó con anticipación. Una de las actividades arrastrará en Carmel con la presencia en el Teatro de Melo. El concie en los festejos de los clubes A el Cincuenta Leones. Las entradas se venden a

Además, con el Departamento preparado una salida guiada para el turismo recorrer d

de el centro de Taxis que son el termómetro de la ciudad.

El Puerto de Colonia ha tenido una buena movida con salidas hacia la vecina orilla. Los uruguayos han llenado cada barco. Son trece frecuencias que han partido colmadas hacia Argentina durante la jornada del sábado. Más de 7.000

Cerro Largo tendrá nueve municipios

La Junta votó siete de los 19 que quería crear el intendente

CERRO LARGO ■ NÉSTOR O. ARALLJO
La Junta departamental de Cerro Largo votó siete de los 19 municipios planteados originalmente por el intendente Sergio Botana en el proyecto de decreto que había enviado el pasado lunes 18 de marzo a ese órgano.

El plazo legal para que todos los intendentes envíen sus

de debate, reuniones de ediles de los tres partidos representados en esta Junta, integrantes de la comisión de legislación con la presencia del propio intendente Sergio Botana en todas las sesiones, se llegó a la instancia de votación en el plenario del legislativo departamental en el marco de una reunión extraordinaria que comenzó a las 20.00 del viernes y culminó a las dos de la madrugada del sábado pasado.

Fracasó la remesa del



La llave se quedó dura y rompí la cerradura. ¡¡Qué problema más atroz!! Mensaje al 1122: "cerrajero"

Y también:
Farmacia
5 de Oro
Pizzeria
Hotel
Leña

Asesinos: dos a la cárcel en 24 horas

Por crimen de un travesti y de otro hombre de 49 años

El joven que asesinó a un travesti de 48 años en Villa Española y el octogenario que mató de un disparo a un vecino de 49 años en El Prado fueron ayer procesados con prisión por los magistrados de los juzgados de 7° y 16° Turno, informaron a El País fuentes policiales.

Como diera cuenta El País en su edición de ayer, un hombre de iniciales S.M.P. fue asesinado por su vecino, de 80 años, por un incidente a raíz de ruidos molestos. El balazo le dio en el pecho y murió en el acto, en tanto la mujer de la víctima, de iniciales E.B., de 49 años, también resultó herida de dos disparos.

El octogenario manifestó a las autoridades que el problema se originó porque sus vecinos realizaban reparaciones en su vivienda y el ruido lo molestaba.

Según testimonios recogidos por Subrayado, el homicida, de iniciales L.R.C., tenía a la esposa enferma y la semana pasada había quedado viudo.

El segundo homicida procesado con prisión fue un joven de 23 años que asesinó el viernes a un travesti de 48 años en su vivienda de Villa Española.

Según establecieron fuentes de la investigación, el autor del homicidio tuvo una fuerte discusión con el travesti, tras lo cual le efectuó varias heridas con un arma blanca. El hecho ocurrió próximo a la medianoche del viernes, en una vivienda ubicada en Larravide y Agaces.

Cuando efectivos policiales del cuerpo de Radio Patrulla llegaron al lugar, encontraron en una de las habitaciones a la víctima, tirada boca arriba y desangrada.

El homicida estaba escondido en una de las habitaciones de la vivienda, por lo que pudo ser detenido en el acto.